EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V
Santiago de Chile, Sábado 15 de Octubre de 1921
Núm. 1,736

LA MUERTE DEL PERRO

amo le llamaba "Turco". Sin go, no tenía nada de turco ore. Era flaco, amarillento, , de aire abatido y hocico gudo, con cortas orejas mal as, siempre sangrantes, y evantada en arco como un de interrogación.

el verano, "Turco" iba al a guarda las vacas, y la- a lo largo de los caminos, de los coches y de los vian- , lo que le valía muchos piés y muchas pedradas. alegría era levantar en me- un rastrojo, tapizado de te trébol, una liebre que lelante de él, y a través de malezas, arroyos y zanjas, uirla a saltos, en locas ca- de las que volvía sin allen- n los flancos batientes, la colgante y chorreando su-

bién acompañaba a su amo ferias, cuando aquél iba a un becerro, a comprar un o a hacer algunas estacio- las posadas y tabernas.

día, al volver ya tarde de ría lejana con su amo, éste retuvo en una taberna y lo . Mientras el dueño bebía ras vaso, el perro se había lo a merodear por los alre- s, escarbando ávidamente en ntones de basura para des- r un hueso o cualquier otro semejante. Cuando volvió a erna, un poco vergonzoso escapada, y con las costi- spuestas a los golpes, no en- más que unos campesinos borrachos que le eran com- ente desconocidos y que lo n fuera a patadas. "Turco"

ueblo estaba situado en una ljada. De él salían o a él n seis caminos. ¿Por cuál El pobre perro parecía al lo muy perplejo y confuso; tó las orejas como para co- el viento un ruido conoci- familiar de pasos; husmeó ra como para percibir el ún caliente de una pista; , lanzando dos débiles sus- partió rápidamente. Pero se detuvo inquieto y tem- ... Volvió a marchar obli- te, con prudencia, ras- con el hocico el suelo. ba algunos pasos por los s de travesía afluentes a la ra; subía a los ribazos; ol- , a los borrachos tendidos a o de las zanjas, daba vuel- raba, volvía sobre sus pa- deaba el más pequeño gru- árboles, el menor matorral gas. Se hacía de noche; a izquierda de la carrete- campos se envolvían en violeta. Cuando salió la se alzó en el cielo rosada , "Turco" se sentó sobre as traseras, y con el cue- rado y la cabeza endereza- a el cielo, llamó largamen- amo perdido.

onou! ¡Honou! ¡Honou! había extendido por todas un gran silencio.

onou! ¡Honou! ¡Honou! los perros de las granjas respondieron desde las lidades de la noche a los del pobre animal.

* * *

ñor Bernard, notario, salía asa al amanecer y se dis- dar su habitual paseo. Iba amente vestido de negro enta a un notario. Pero co- hallaba en lo más riguroso ano, había creído oportuno un poco la seriedad de su con una sombrilla de alpa- ca. Todo dormía aún en el llo; apenas abrían sus algunos despachos de be- se dirigían con paso tardo bor algunos campesinos.

empre madrugador, señor d!—le dijo uno de éstos con .

ñor Bernard iba a respon- orque no era orgulloso,— vió avanzar por el extre- paseo un perro tan sucio, co, tan triste, y que pare- fatigado, que el señor Ber- se puso instintivamente en contra un plátano. Aquel era "Turco", el pobre, el ble "Turco".

h! ¡Oh!—exclamó el señor d.—He ahí un perro que conozco. ¡Oh! ¡Oh! En los s son conocidos todos los lo mismo que los vecinos, parición de un perro desco- es un acontecimiento tan ante, tan turbador, como la forastero.

erro pasó por delante de la situada en medio del pa- no se detuvo.

h! ¡Oh!—volvió a excla- señor Bernard.—Ese perro no conozco, no se detiene uente. ¡Oh! ¡Oh! Ese perro bioso: indudablemente, está .

blando, echó mano de una piedra. El perro avanzaba ente, con la cabeza baja.

h! ¡Oh!—gritó el señor d, palideciendo. — Veo la ¡Oh! ¡Oh!... ¡Socorro! ¡La .. ¡Socorro!...

petándose detrás del pláta- nzó la piedra. Pero ésta no ó al perro, que miró al no- con sus ojos dulces, volvió sus pasos y se alejó.

* * *

un momento el pueblo fué tando por esta noticia aterradora: un perro rabioso. En las ventanas aparecieron caras abotargadas todavía por el sueño; en las puertas se formaron grupos de hombres en mangas de camisa y mujeres en chambra y gorro de dormir. Los más intrépidos se armaban de hoces, de picos, de arados, de podaderas y de horcas; el carnicero, con su cuchillo; el zapatero, un jorobadillo de mirada obscena, gran lector de novelas de folletín, proponía suplicios espantosos y refinados.

—¿Dónde está? ¿Dónde está?

Mientras el pueblo se ponía en estado de defenderse y se exaltaban los ánimos, el señor Bernard había despertado al alcalde y le contaba la terrible historia.

—Se ha arrojado sobre mí, señor alcalde, con la boca babeando; ha intentado morderme—gritaba el señor Bernard, palpándose los muslos, las pantarrillas y el vientre.

¡Oh! ¡Oh! Yo he visto muchos perros rabiosos en mi vida; sí, muchos perros rabiosos. Pero jamás, señor alcalde, jamás he visto uno más rabioso, más terrible. ¡Oh! ¡Oh!

El alcalde, muy digno, pero también muy perplejo, movía la cabeza, reflexionaba.

—Es grave, muy grave—murmuraba.—Pero ¿está usted seguro de que está tan rabioso?

—¿Tan rabioso?—gritó el señor Bernard indignado.—¡Si usted lo hubiera visto! ¡Si usted lo hubiera visto la baba y los ojos inyectados y los pelos erizados! ¡No era un perro: era un tigre, un tigre!

Después, poniéndose solemne, miró al alcalde cara a cara y agregó lentamente:

—Diga usted: aquí no se trata de política, señor alcalde; se trata de la salvación de los habitantes, de la protección, de la salud de los ciudadanos. Si usted se exime de las responsabilidades que le incumben, si usted no toma inmediatamente una medida enérgica, lo sentirá usted pronto, señor alcalde; se lo dice Bernard, el notario.

* * *

"Turco", refugiado en la plaza, donde nadie se atrevía a acercárcele, se había tendido tranquilamente. Roía un hueso de cordero que tenía entre las patas, cruzadas.

El guarda rural, armado de una escopeta y seguido por un cortejo numeroso, avanzó hasta diez pasos del perro. Desde el balcón del Ayuntamiento el alcalde presenciaba el espectáculo con el señor Bernard; no pudo abstenerse de decirle a éste: "Y, sin embargo, come", con el mismo tono en que debió decir Galileo su famosa frase.

—Sí, come... El horrible animal es hipócrita—respondió el señor Bernard.

Y dirigiéndose al guarda rural, le gritó:

—¡No te acerques, imprudente!

El momento se hizo solemne.

El guarda rural, con la gorra sobre una oreja, las mangas de la camisa remangadas y el rostro animado por una fiebre heroica, montó su escopeta.

—¡No te precipites!—dijo una voz.

—¡No le falles!—dijo otra.

—¡Apúntale a la cabeza!

—¡No, al codillo!

—¡Atención!—dijo el guarda rural, que, sin duda, embarazado por la gorra, la echó en un gesto brusco a rodar detrás de él—¡Atención!

Y apuntó al perro, al miserable perro, que había dejado su hueso, miraba a la multitud con sus ojos dulces y tímidos, y no parecía sospechar lo que toda aquella gente quería de él. Un gran silencio sucedió al tumulto; las mujeres se tapaban las orejas para no oír la detonación; los hombres entornaban los ojos; se apretaban unos contra otros. Una gran angustia oprimió a aquella muchedumbre, en espera de algo extraordinario y horrible.

El guarda rural seguía apuntando.

¡Pum!

Y al mismo tiempo estalló un grito de dolor desgarrador y prolongado, un alarido que llenó el pueblo.

El perro se había levantado. Renqueante, huía en tres patas, dejando caer por detrás pequeñas gotas de sangre.

Y en tanto que el perro huía, el guarda rural, estupefacto, miraba su escopeta; la multitud, embobada, miraba al guarda rural, y el alcalde, con la boca abierta, miraba al señor Bernard, lleno de horror y de indignación.

* * *

"Turco" ha corrido durante todo el día, danzando horriblemente sobre sus patas, desangrándose, deteniéndose alguna vez para lamer su herida, y volviendo a partir tambaleándose; ha corrido por los caminos, por los campos, por los pueblos. Por todas partes le ha aparecido la noticia, la aterradora noticia del perro rabioso. Sus ojos están extraviados, su pelo erizado, de su boca sale una baba purpúrea. Y los pueblos están en armas, las granjas erizadas de hoces. ¡Por todas partes pedradas, palos, tiros! Su cuerpo es ya todo una llaga, una horrible llaga en carne viva desgarrada, que deja un rastro de sangre sobre el polvo de los caminos, que colora los arroyos en que se baña, que enrojece la hierba. Y huye; huye sin tregua ni reposo, tropezando con las piedras, con los terrones, con las matas de hierba, perseguido sin cesar por los gritos de muerte.

Al llegar la noche entra en un trigal, de trigo alto y maduro, cuyas espigas de oro balancea la brisa; con los flancos jadeantes y los miembros rígidos, se deja caer sobre un lecho de amapolas, y allí, mientras se llaman las perdices dispersas, mientras cantan los grillos, en medio de los rumores de la Naturaleza que se adormece, sin lanzar una queja, muere evocando el alma de los pobres perros.

OCTAVIO MIRBEAU.

REMATE
Avisamos a los interesa- y al público en general, el Martes 18 del pre- te, a las 9 A. M., serán adas a REMATE, con eglo a la ley, las pren- vencidas números
78792 al 79610
A EQUITATIVA
DELICIAS 851 AL 857

OTRA VEZ MARTE

Marconi cree haber recibido comunicaciones radiotelegráficas de nuestros vecinos marcianos

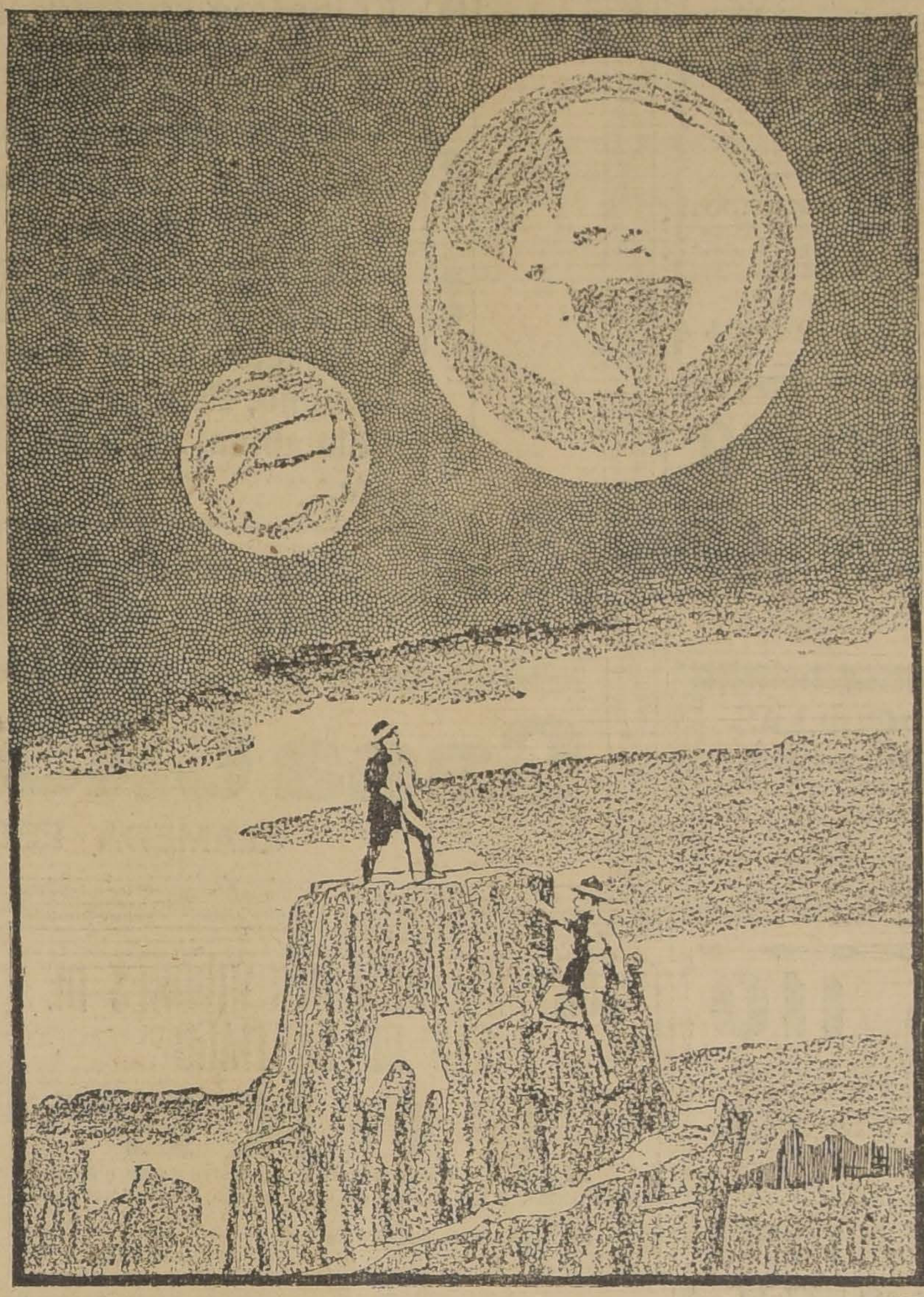

COMO VERIA UN OBSERVADOR A MARTE Y LA TIERRA, COLOCADOS A IGUAL DISTANCIA

En un discurso pronunciado en el Rotary Club, de Nueva York, el Gerente de la Marconi Wireless Telegraph Company. Mr. J. H. Macbeth, ha manifestado que el inventor de la telegrafía inalámbrica Guillermo Marconi, estaba convencido de que había interceptado mensajes radiográficos del planeta Marte. Mr. Macbeth agregó que en caso de ser esto real, es sólo cuestión de tiempo descifrar las claves desconocidas de los marcianos y establecer un método de comunicaciones con su planeta.

El anuncio del inventor Marconi hace dos años, de que había recogido signos de telegrafía inalámbrica de ondas de un alcance muy superior a las más poderosas estaciones inalámbricas del mundo, dió lugar a animadas controversias científicas en Europa. Se presentaron diversas explicaciones, contradiciendo la teoría de las comunicaciones con Marte, fundadas las más en la creencia de que se trataba de perturbaciones atmosféricas.

Lo que según parece ha convencido a Marconi y a otros hombres de ciencia de que esos mensajes vienen de otro planeta, es el hecho de que el alcance de esas ondas es diez veces mayor que el de cualquiera estación de la Tierra, siendo inaceptable que procedan de perturbaciones atmosféricas, porque esas señales son recibidas con regularidad y a pesar de otras interferencias.

"El alcance máximo de las ondas producidas por las estaciones radiográficas del mundo, dijo Mr. Macbeth, es hoy de 17,000 metros. Hasta que Marconi llevó a cabo sus experimentos en su yatch "Electra", en el Mediterráneo, hace algunos meses, los aparatos radiográficos receptores podían recibir ondas hasta de 24,000 metros. El adaptó su aparato a varias veces este alcance, y logró así recoger ondas calculadas de 150,000 metros, regularmente repetidas. Su único punto de semejanza con las claves usadas en la Tierra era la letra "V" de la clave internacional. Estas "V" eran producidas continuamente cada cierta tiempo, de la misma manera que nuestras estaciones dan señales de llamada.

"Nosotros ignoramos si las ondas radiográficas llegan a detenerse en algún punto del espacio, de manera que no es imposible que algún planeta, en el que el mismo sistema radiográfico pueda haber sido descubierto y perfeccionado, haya estado tratando de ponerse en comunicación con nosotros. Desde luego, existe la barrera del idioma en la tarea de traducir los mensajes de otro planeta, pero es necesario recordar que durante la guerra los alemanes lograban descifrar en tres semanas las claves británicas y nosotros las suyas. Sean cuales fueren las consonantes de la clave y el lenguaje en que sea finalmente traducido el mensaje, inglés, alemán o francés, él será finalmente traducido".

UN DESFILE HISTORICO EN EL AÑO 2921

"La Fiesta de la Primavera en el año 2921 será mucho más concurrida que la actual. Las glándulas de Voronoff no habrán dejado para entonces ningún viejo".

En el año 2921 habrá seguramente Primavera y estudiantes. Lógicamente subsistirá también la fiesta estudiantil de la Primavera.

El desfile histórico del 15 de Octubre de 2921—primer milenario del establecimiento de la vacuna obligatoria—podría referirse a la historia antigua de la República de Chile en el año 1921. Números principales del desfile serían, por ejemplo, los siguientes:

I

Carro alegórico alusivo al estado sanitario de la República de Chile en 1921.

Contiene:

1.o) Un **exantemático** aumentado en 10,000 diámetro.
2.o) Un varioloso disecado.
3.o) Reproducción de un lazareto.
4.o) Un busto en terracota del Director de Sanidad. Desfilarán acompañando al carro sanitario vacunadores en traje de carácter, variolosos con fiebre de cuarenta grados, enfermeros, sepultureros, etc.

II

Carro alegórico alusivo a los **precursores y conductores de pueblos**.

Contiene:

1.o Una tecla de piano de Ahumada 73.
2.o Una nota a los estudiantes peruanos.
3.o Un fonógrafo ejecutando **La Internacional**.
4.o Una mascarilla de Lenine atribuída a Canut de Bon. A continuación desfilarán super-hombres, estudiantes graves, apóstoles, israelitas y otras comparsas.

III

Carro alegórico alusivo al Nuevo Régimen.

Contiene:

1.o Un albergue en miniatura.
2.o Un trabajador de caminos.
3.o Un senador unionista crucificado.
4.o Un Vale del Tesoro.
5.o Un piano eléctrico ejecutando Cielito lindo (aire de la época).

Desfilarán alberguistas, huelguistas, subversivos, socialistas, el perro **Tony** y un amigo periodista...

IV

Carro alegórico alusivo a la cuestión del **Pool**.

Contiene:

1.o) El sable de **Orelie I**.
2.o) El último trozo de caliche.
3.o) El acuerdo del 11 de Octubre de 1921.
4.o) Un trabajador de la pampa muerto de hambre.

Desfilarán Ministros de Hacienda, miembros de la Asociación, accionistas del **Pool**, cachucheros y pampinos...

V

Carro alegórico alusivo a la Hacienda Pública.

Contiene:

1.o) Un déficit.
2.o) Otro déficit.
3.o) Otro déficit.
4.o) Otro déficit.
5.o) Así sucesivamente.
6.o) Una prensa impresora de **Vales del Tesoro**.

Desfilarán economistas, gestores administrativos, empleados públicos impagos y toda clase de acreedores del Estado, hasta completar la mayor parte del desfile...

Cesar Carcabel

Laboratorio Clínico
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868.— Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

TEATRO MUNICIPAL -- 2 Unicos Conciertos
STEFANIAI - CASANOVA
MARTES 25 de Octubre, a las 9½ P. M.
SABADO 29 de Octubre, a las 6½ P. M.
ORQUESTA DE 60 PROFESORES
Gran piano de concierto BALDWIN.
Localidades se expenden en
CASA GRIMM & KERN
AHUMADA 99, ESQUINA MONEDA

Para los postres no hay vino más delicioso que el
Barsac Casa Blanca
Agente: GUILLERMO ZERBI :-: Monjitas 867 :-: Teléf. 2321

CUAJO DE CHR·HANSEN'S
Copenhague - Dinamarca
Este cuajo en pastillas es el que mejor resultado ha dado en la práctica por su calidad y fácil control en su consumo.
USO: Una pastilla para Ochenta litros.
Precio: Tubo de 25 pastillas $ 8.-Caja de 12 tubos $ 90
PIDALO A
URETA Y Cía.
Casilla 1340 :-: SANTIAGO :-: Bandera N.o 185

TRILLADORAS "CASE"
de 36" y 40" totalmente recorridas, entregadas funcionando, vende:
TEODORO PREISLER B.
HUERFANOS 2448 :-: CASILLA 2587 :-: TELEF. 2928

"ESPECIFICO BENGURIA"
EL UNICO QUE CURA LA CALVICIE
Procedimiento totalmente vegetal e inofensivo. Detiene la caída del cabello, extermina la caspa, y se recupera el pelo perdido. Las canas recobran el color natural sin teñirlas, no mancha la piel ni ensucia. El cabello crece del color natural.
Unico sitio para consultas y ventas: MONEDA 875 (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426 — SANTIAGO
ATIENDO PEDIDOS DE PROVINCIAS

LA SAN JUAN DE DIOS
Avisa a toda persona que tenga alguna operación pendiene comprendida entre los
NUMS. 64,615 AL 65,224
se sirva retirarla o renovarla antes de las 9 horas del 17 del corriente, fecha en que se licitarán en remate público, según orden de la Inspección de las Casas de Préstamos.
745 - DELICIAS - 745

E. TURRI
SE DA EL PLACER DE COMUNICAR A SU DISTINGUIDA CLIENTELA EL RESULTADO DEL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA VERIFICADO AYER EN BUENOS AIRES
Con $ 100,000 argentinos, el número 8768; con $ 20,000 argentinos, el número 36637; con $ 10,000, el número 3169; con $ 5,000, los números 32832, 26559 y 22451; con $ 2,000, los números 35619, 32494, 10101, 31846, 109, 15020, 24537 y 34429; con $ 1,000, los números 14040, 26848, 12201, 11274, 5794, 17151, 23875, 30985, 54, 21625, 2043, 32433, 29765, 15549, 3385, 33859, 11985, 29841, 17279, 12126, 34652, 9629, 16424 y 34668.
A todos los números cuya última cifra sea "8", como el premio mayor, corresponde un premio (terminación) $ 30 argentinos para el billete entero, sin perjuicio del premio que pudiera corresponderles por sorteo, y que tará indicado en la Lista Oficial de todos los números premiados que la CASA E. TURRI exhibirá a sus clientes MARTES 18 de Octubre.
PROXIMOS SORTEOS:
21 y 28 DE OCTUBRE, DE $ 80,000
A $ 60 chilenos el billete ENTERO
A $ 13 chilenos el QUINTO de billete
Las remesas en pago de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes de lotería premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, a ser posible, lacrada. Correspondencia, giros y órdenes deben dirigirse exclusivamente a
E. TURRI-Santiago. Huérfanos 955-Casa en Valparaiso: Prat 118-Casa en B. Aires: Galería Güemes 356

IN MEMORIAM

Hoy se dirán misas por el descanso del alma de la señora

Teresa Rencoret de Sánchez

en la Iglesia de la Gratitud Nacional, a las 9 1|2.

LA FAMILIA.

Caballerizo

casado, sin niños, buen sueldo, se necesita en

OLIVOS 964

O-16

Realizamos

Papas amarilas, los 100 kilos...	$ 14.00
Semillón.	$ 8.50
Maíz...	$ 30.00
Granzas trigo..	$ 22.00
Granzas cebada para aves	$ 15.00
Carbón espino....	$ 11.00

BODEGA AGRICOLA

San Diego 179 - Teléfono 2811

O-15

WANTED

Bookkeeper for Antofagasta Spanish English essential Apply.

CASILLA 107-D
SANTIAGO

CALIFONTS

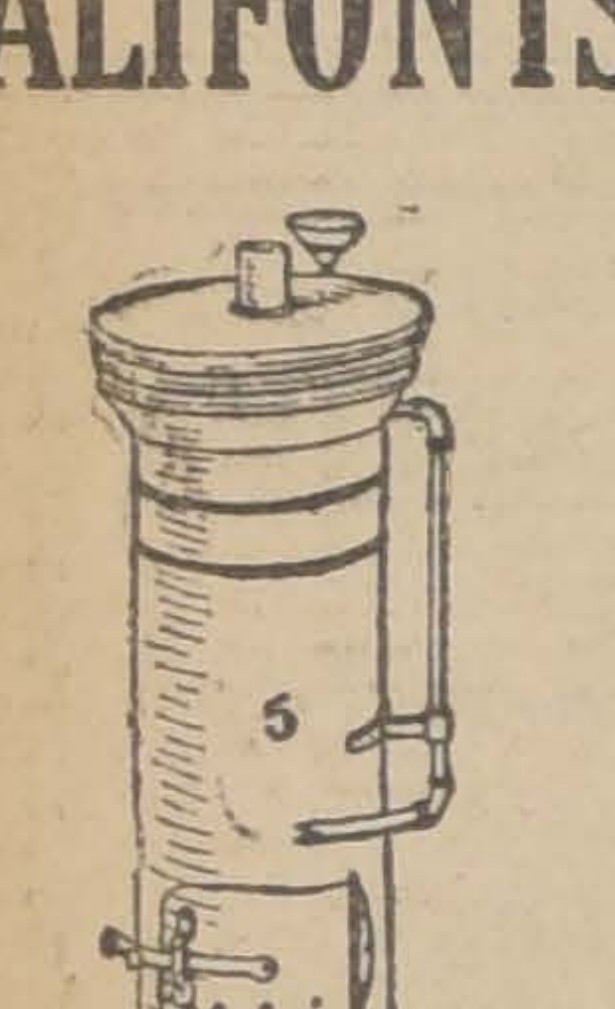

A leña, muy superiores a los de gas, no producen humo, con nuestro sistema, no hay peligro de incendios, costo de un baño, tres kilos de leña, en 25 minutos a 40 grados.

Precio del Califont, de $ 70 a $ 160.

Los instalamos garantidos, aunque sea fuera de Santiago. Solicite prospectos.

FORTUÑO & PATRI

Ingenieros Fabricantes
BANDERA 618
Casilla 3158 — Santiago

O-16

Con grandes facilidades en el pago

MUEBLES

SAN ANTONIO 62

Entrega inmediata

CONCURSO

Sociedad Central de Arquitectos de Chile

Llámase a concurso para una perspectiva a vuelo de pájaro de la primera avenida diagonal de Santiago, Suñoa a Santa Lucía. Habrá 2 premios: 1.er premio $ 400, y 2.o premio $ 200. Bases y antecedentes en las oficinas 210 y 216 de la Bolsa de Comercio de 6 a 7 P. M., diariamente.

O-15

HIELO! HIELO!

Ofrece a precio sin competencia el Frigorífico SAN PABLO, Mapocho 1527, entre Manuel Rodríguez y San Martín, por grandes y pequeñas partidas.

Por órdenes, a sus Agentes:

CASA CASTAGNETO
Alameda y San Martín

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **LUIS GALINDO LORCA** para "Un procedimiento para transformar en energía eléctrica la fuerza de las mareas, oleajes y vientos".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

O-17

Necesitamos Vendedor

conocedor de la clientela de Santiago, para trabajar por nuestro Departamento Café. Indispensable presentar garantías de seriedad y actividad. Dirigirse sólo por escrito, acompañando copias de los certificados, a

CASILLA 1087 :-: SANTIAGO

BAHRE & CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

En la Feria de

HOY SABADO 15

se venderán como de costumbre buenos lotes de GANADO GORDO, entre ellos, NOVILLOS DE EMBARQUE. También se venderán: lotes de CORDEROS GORDOS llegados de Leyda y Llolleo, fundo El Convento; y varios lotes de VACAS y NOVILLOS para ENGORDA.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

Mueblería y Tapicería

66 Bandera 66

Antes de comprar sus muebles consulten nuestros precios

Comedores
Dormitorios
Salones
Escritorios

66 Bandera 66

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

DIVIDENDOS 52

Desde el Lunes 31 de Octubre se pagará, en la forma acostumbrada, el dividendo de tres chelines por acción, acordado por la Asamblea General de Accionistas.

Los accionistas que deseen recibir este dividendo en letras sobre Londres deben dar aviso por escrito antes del 25 del actual, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará letras por menos de £ 25.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 24 hasta el 31 de Octubre, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 14 de Octubre de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE

Oficina de la Agencia, en Santiago:

MONEDA N.o 1109

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer en propiedad el cargo de director del Instituto Comercial de San Carlos.

Los antecedentes y demás títulos que acrediten la competencia de los oponentes, deberán presentarse a la Visitación de Enseñanza Comercial, antes del 5 de Noviembre próximo, calle Amunátegui N.o 142, de 2 a 4 de la tarde.

VAQUILLAS

De 1 y 2 años
Muy mestizas y sanas
Tenemos orden de vender

GREENE, URRUTIA y Cía.
Teatinos 86. Casilla 3722.
Teléfono 373. Santiago

O-17

$ 110

GRAN EXITO

Elegante traje sobre medida en buenos casimires a elección, hechura yankee o inglesa, con forros de 1.a

SASTRERIA
BLANCO Y NEGRO

412 SAN DIEGO 412

Nota:—En rico Rasimir negro, $ 125.

En gabardina pura lana, 150.

En colores café, negro, azul plomo y de sport, etc., etc., 145.

TERNEROS

De año, mestizos
Muy sanos
De Talca al sur
Vendemos
Mayores datos

GREENE, URRUTIA y Cía.
Teatinos 86. Casilla 3722.
Teléfono 373. Santiago

O-17

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", SALDRA NOVIEMBRE 2.
"SANTA LUISA", SALDRA NOVIEMBRE 23.
"SANTA TERESA", SALDRA DICIEMRBE 14.
"SANTA ELISA", SALDRA ENERO 4.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :-: :-: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Palena" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el VIERNES 28 de Octubre, a las 4 P. M.

"Cachapoal" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el JUEVES 20 de Octubre, a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé. — Subagentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias

---

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

VAPOR DIRECTO RAPIDO A EUROPA

El vapor

"RENAICO"

saldrá nuevamente para Europa, en viaje rápido, vía Canal de Panamá, en el curso de la primera quincena de Noviembre próximo.

Toda clase de comodidades para pasajeros de cámara.

Precios de pasajes y tipos de fletes de carga, equitativos.

Por mayores informaciones ocúrrase a:

EN VALPARAISO: Oficina de la Compañía, Blanco 895.— EN SANTIAGO: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esquina Morandé, Agentes Generales.

Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias, Sub-agentes.

FIESTA DE LA PRIMAVER

Completo surtido en Disfraces de todas clases a precios excepcionales:

Bonita Colección de Disfraces importados de la Casa de Artículos Teatrales "Ginovelli & Cía." Milán.

Surtido completo de Disfraces confeccionados por la Casa, diferentes estilos.

Novedades en trajes de Arleguin, Pierrot, Dominó, Payasos, Chino, Japonés, Maravilla, Colombina, Aldeano, Mefistófele, Jitana, etc., etc.

Nota:--Se confeccionan trajes fantasía en cualquier forma y estilo.

Casa CASTAGNET

ALAMEDA ESQ. SAN MARTIN

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

COKE

La Compañía vende el coke por partidas de 50 quintales para arriba, a $ 7.70, los 46 kilos, puesto en la Fábrica de San Borja.

Santiago, 14 de Octubre de 1921.

EL GERENTE.

O-16

Sociedades Anónimas

"La Providencia"

SOCIEDAD ANONIMA, COOPERATIVA DE SEGUROS, AHORROS Y EDIFICACION

El Directorio de la Sociedad de Seguros, Ahorros y Edificación "LA PROVIDENCIA", participa al público, que en conformidad a acuerdos tomados con fechas 27 de Setiembre último, y 10 de Octubre en curso, en lo sucesivo emitirá sólo pólizas de contratos de capital sin sorteo.

En vista del Decreto Supremo Núm. 2084 de 5 del actual, publicado en el "Diario Oficial" de 6 de este mismo mes, se suspeden los sorteos relativos a las pólizas de contratos de capital emitidas, mientras el Supremo Gobierno dicta las medidas reglamentarias correspondientes.

Se previene a los tenedores de dichas pólizas que sólo les corresponde pagar la cuota simple estipulada en el contrato.

Santiago, 11 de Octubre de 1921.

EL DIRECTORIO.

O-16

Asociación de Productores de Salitre de Chile

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63 de los Estatutos y de orden del Directorio, se cita a los señores asociados a Junta General Extraordinaria para el Jueves 27 del presente, a las 3 de la tarde, en la oficina de la Asociación (Prat 136).

El objeto de la convocatoria a esta Junta es someter a su aprobación las condiciones de un arreglo convenido con el Supremo Gobierno y los compradores de salitre.

CARLOS SOUBLETTE,
Gerente.

Valparaíso, Octubre 12 de 1921.

O-27

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE PENCO

DIVIDENDO PROVISORIO

Por acuerdo del Directorio, se repartirá un dividendo provisorio de $ 1.50 m|cte., por acción, desde el 19 del presente, pagadero por el Banco de Chile, en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 19 del mes en curso, ambos inclusive.

Valparaíso, Octubre 5 de 1921.

EL GERENTE.

Oct.-22

Compañía de Seguros "América Unida"

Con motivo de las festividades del Sábado próximo, a petición de varios accionistas y a fin de facilitar el quorum requerido por los Estatutos, se posterga de acuerdo con el Directorio, hasta el Sábado 22, a las 3 P. M., la Junta General de Accionistas convocada para el 15.

Santiago, Octubre 13 de 1921.

JOSE B. IBARRA,
Presidente de las Juntas Generales.

O-15

AVISOS DE REM

IMPORTANTE RE

El 21 de Octubre, a las 4 P. M., ante el
Luis Lagos, que conoce de la partición de los
tonia Berardi de Fortunati, y en su estudio,
tos), tendrá lugar el remate de las siguientes
das en esta ciudad:

a) Sitio y casa calle de San Pablo N.o
bertad. Mínimum: $ 31,300, pagaderos recono
deuda largo plazo al Banco Hipotecario de
contado.

b) Avenida Chile N.o 704. Mínimum . . . . . .

c) Avenida Chile N.o 777. Mínimum . . . . .

d) Manzanas calles de Villasana, Carrascal
Montt y Juan Castellón y casita N.o
de Carrascal. Mínimum . . . .

e) Sitio calle de Carrascal entre Julio Bañado
Pedro Montt. Mínimum . . . .

f) Sitio y casa N.o 1141 a 1145 (nueva num
de la calle de Augusto Matte), y sitio y
N.o 1140 de la calle de Julio Bañados. Mín

g) Sitio y casa de la calle de Pedro Mont
616 antiguo, entre Carrascal y Juan Cast
Mínimum ... ...

h) Sitio y casa N.o 4301 de la calle de Juli
ñados esquina de Mapocho ... ...

i) Sitio de la calle de Juan Castellón esqu
Julio Bañados y de Pedro Montt. Mínimum

j) Sitio y casa N.o 514 de la calle de Pedro
Mínimum ... ...

Los lotes b, y siguientes se pagarán al cont
letras a, b, h y f, reconocerán los contratos de
les afectan.

Datos y pormenores en el estudio del comp
nos 800, altos, de 4 a 5.

EL

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Sábado 15 de Octubre, a las 9 A. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "EL FARO", calle San Diego N.o 1402,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 90,738 a 92,568.

Hay: mantos de seda y velo sábanas de crea y lienzo, colchas, frazadas, vestidos de seda y velo, batas, ternos, polleras, carpetas de color, enaguas, fundas, blusas, chalecos, mantas de castilla y lana, abrigos, sobretodos, guarda polvos, camisas, camisetas, retazos de lienzo, seda y lana, cortes de casimir, sombreros de pita y paño, roperos con luna biselada, veladores con mármol, máquinas de coser de pie y mano, servicios de plaqué, pistolas, relojes de colgar, despertadores, de bolsillo, de oro, plata y niquel, anillos con brillantes, prendedores con brillantes y perlas gargantillas, pulseras, revólvers, loza en gran cantidad, catres, colchones, marquesas con brillantes, varias otras especies.

Hoy Sábado 15 de Octubre, a las 10 A. M., el martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,916 a 45,546.

Hay: sillas de junco, Viena y comedor, catres de bronce y fierro con bronce, banderas chilenas, pañuelos de rebozo, medio amoblado de salón, sábanas de crea y lienzo, sombreros de paño y pita, ponchos de castilla y lana, argollas, frazadas colchas, enaguas, camisas, camisetas vestidos, mantos de seda y velo, máquinas de coser de pie y mano, relojes de oro, plata y niquel, anillos prendedores, pulseras, gargantillas peinadores, roperos con luna biselada, veladores, alcuzas, manchones y cuellos de pieles, maletas de cuero y varias otras especies.

Hoy Sábado 15 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 50,327 a 52,419.

Hay: ternos, cortes de casimir, retazos de género, servicios de plaqué, colchas, frazadas, sábanas de crea y lienzo, vestidos de seda y lana, batas, pantalones, ambos, manteles, servilletas, camisas, camisetas, abrigos, sobretodos, relojes y cadenas de oro y plata, prendedores con brillantes, anillos con brillantes y diamantes, gargantillas, maletas de cuero, pesos de mostrador, mantos de espumilla, seda y velo, máquinas de coser, de pie y mano, colchones de lana, máquinas de escribir **"Yost", escritorio,** medio amoblado tapizado, libras esterlinas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMAT
de la Carr
los Ferroc
do.
ESTACIO
El Lunes 1
10 a 12

Muebles
tres, cajas
les, trigo,
bacalao en
da, colchon
pelo, palla
res, cordel
de fierro,
colas, javas
pas, cuart
mento,
vacíos
para cer
200 sacos
blanco,
vacías,
truccione
cambucho
retobos,
cuarso,
etc., etc.
Se vend
este rema
de carbón
das en la
con el baj
$ 24,788.7
A la vis
Pago a
momento
VICTOR
Martillero

Magnífico
de turismo,
de ocasión.
piso, oficina 5,
P. M.

PARE
CABA
de coche,
se compra
chera so
OLIV

LA NACION

tiago, 15 de Octubre de 1921

LOS TRASTOS ROTOS

a situación que veíamos in-
rse por la acción de intere-
secundarios lamentablemente
dos a la categoría de las
tiones nacionales de prime-
ntidad, ha llegado al desen-
que con toda justicia estaba
endo la gran mayoría de opi-
que, ajena a las preocupa-
s subalternas de la política
dista, tiene sólo en vista los
des problemas de la época
nte y atiende únicamente a
posibilidades de su pronta y
itiva solución.

spués de varias jornadas de-
entes en que el tumulto de
sucesos ahogó las voces que
aban a la dirección de los
dos a la serenidad, a la apre-
ón tranquila y justa de la
ción, el país se encuentra
uevo en presencia de una
política y una crisis mi-
rial cuyas causas precisas
certará, seguramente a ex-
rse, para sentir tan sólo agu-
nte acentuadas las inquietu-
que desde ha tiempo vienen
peciendo las actividades na-
les. Porque estas manifes-
nes de que está perpetuán-
el régimen desquiciador de
obiernos inestables, precisa-
e en la hora en que se creía
da la labor reparadora de
ales que a aquel régimen
nos, llevarán a la opinión
idencia desconsoladora de
s bien frágil, tan frágil y
able como en los más os-
tiempos de nuestro desen-
miento cívico, la valla que el
tu público y el desinterés
tico de los dirigentes de la
a pueden oponer, en cual-
conflicto de supremacías
enor cuantía, a las conve-
las de grupo o de partido.
ícil sería determinar desde
las responsabilidades que
ará el porvenir en las inci-
as que han precipitado la
nte crisis. Ellas irán adqui-
ominoso relieve a medida
as perturbaciones y los que-
os que se produzcan en la
económica, social y admi-
tiva obliguen a hacer memo-
los graves deberes que hoy
subordinado a imposiciones
política de un día.

el momento, lo que urge
cer alto en este camino en
nte de donde suele ser tan
resbalar al abismo de las
rofes irremediables. Esta-
emasiado cerca de las gran-
ornadas de opinión en que
dictó a sus representantes
nérgica voluntad de ser
gobernado, señalando impe-
mente orientaciones y nor-
para que pueda justificarse
svío absoluto de esas pres-
nes solemnes que fueron
n una severa advertencia.

todos aspectos es deplora-
grave la crisis política y
erial, que incide en los
tos de mayor quebranto
vida económica y social del
pero hay uno que habrá
sentarse de manera espe-
la consideración de quie-
van sobre sí la responsabi-
de dar solución a este pro-
y es el de la situación
os crea la próxima visita
inistro de Relaciones del
ay, señor Buero. Es este
to que toca a nuestro pres-
exterior, que puede afectar
stra buena reputación de
a diplomática, y de cuya
eración, por tanto, no pue-
onablemente prescindirse.
nistro de Relaciones, señor
Jarpa invitó en nombre
ís al señor Buero y en el
carácter deberá recibirlo.
el medio de atenuar las
siones del extraño espec-
que nuestra vida política
rá al digno representante
democracia oriental, que
rprenderá en el trance de
mbio de Gobierno cuyas
íntimas no sería decoroso
r sin daño para nuestro
io cívico.

causas, asperezas de parti-
más que de partido, de in-
transitorios y de mezqui-
dad, no las alcanza a ad-
la gran masa de la opinión
se explica este juego polí-
que un Gobierno, apenas
a su labor, apenas puesto
ividad para poner en prác-
un programa claramente
to y franca y unánimemen-
ptado por el país, es obli-
a la dimisión.

crisis actual, producida ya
circunstancias deplorables
nocemos, debiera ser una
postrera y decisiva. Ella
a los partidos realizar de
z por todas la obra de con-
ción que permita organizar
bierno sólido y estable, en
a armonía con los anhelos
ales manifestados con tan-
emencia en los comicios, y
lo capacitado para em-
r con sosiego, seguridad y
a la solución de los proble-
ue hemos visto agravarse
plicarse, por la acción de
os factores, en la sucesión
meros gabinetes del último
.

CABALLO PINTO

Cigarrillos
Flor de Cabañas
ANOS EXTRA FINOS

UN DISCURSO DEL CANCILLER BUERO

Con ocasión de la próxima visita que hará a Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor Juan Antonio Buero, reproducimos el discurso que pronunció en la noche del 21 de Mayo del presente año en Montevideo, en el banquete que ofreció al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Jorge Matte Gormaz, que lo visitaba en misión oficial.

Podrán nuestros lectores apreciar en este discurso una bella pieza oratoria, en la cual se destaca la fuerte y admirable descripción de nuestro Continente.

Dice así:

"Señor Ministro:

"Las naciones de América empeñan su esfuerzo en conocerse mejor para mejor amarse. Un milagroso instinto las lleva a tomar plena conciencia de su propio valer. Vigorizan sus instituciones, afianzan la seguridad de su poderío, preparan la tranquila solución de sus problemas sociales, y obedeciendo a aquel hondo y arcano impulso que les atrae hacia las épocas de su común origen, procúranse las unas a las otras, acércanse sin reparos sus hombres dirigentes, confrontan sin agravio sus progresos, cotejan con noble emulación la eficacia de sus esfuerzos, y declaran por voz de sus magistrados, por clamor de sus voceros, por la unanimidad de su prensa y por el pujante rumor de sus muchedumbres hirvientes, la verdad de la América una y fuerte, libre de rencores y de prejuicios, cuna de una nueva humanidad, más feliz que la que vive las angustias de la hora presente.

Sois, señor Ministro, un experto conocedor del alma americana. Y no os habrá sido ajeno el sentimiento de orgullo con que está nuestro pecho henchido cuando nos es dado recorrer los ámbitos de este Continente, vario como un mundo, generoso y liberal como el espacio de sus océanos litorales, opulento como el tesoro áureo que tentó la codicia conquistadora, fiero como la roqueña entraña de nuestras cordilleras.

Para quienes abarcan con superior visión la vastedad de nuestra tierra, madre de tanta joven nación, la América aparece como una peregrina armonía de razas, de tendencias, de idealismos, de fuerzas y de pensamientos.

Contrastes del altiplano con las sinuosas costas litorales; oposición del trópico floral a la severa quietud de los canales yacentes que como lagos de topacio encuadrados de pinares se duermen en las nieves del Sur; antinomia entre la montaña austera y la llanura pródiga; entre el río que aúlla antes del salto prodigioso de su catarata y la acequia que en hilo desciende de la nieve muriente; todo es vario en la unidad; todo es diverso y complementario; abismo, cumbre, llano, mar, lago, floresta, torrente de lluvia o sequía de páramo.

Todo es sin embargo, armonía, concordancia de fines, unidad de belleza y unidad de geografía.

Así en los aspectos intelectuales y económicos, nuestras patrias son diversas; inquietas las unas, afortunadas las otras; prósperas o modestas; líricas o pensativas; mineras o agrícolas o ganaderas; tranquilas las unas en la próspera abundancia de una civilización ya madura; convulsas las otras por la exigencia dolorosa de una vida que comienza.

Mas qué importa; todas en su variedad realizan y completan el alma americana, todas se saben originarias de una misma fuente y votadas a un mismo superior destino.

Así vuestra patria, el Chile fuerte, recio y noble en la altivez de su montaña, en la generosa amplitud del Pacífico que es tranquilo en la costa norteña, bravío como un hijo de Arauco, en la desflecada agitación de sus extremos australes; así vuestro Chile, a quien hoy saludo en nombre de mi patria; así vuestro Chile que nos ha enviado para honor de todos, la noble Embajada que sintetiza los aspectos capitales de la vida chilena; su política internacional, que en vuestras manos seguras, representa equidad, fraternidad americana y buena intención persistente; su ejército, que representando el pundonor chileno será escudo de las libertades de América y fianza de la paz justiciera; su marina gallarda e intrépida, acostumbrada a vencer piélagos y a domeñar tempestades; su Parlamento, sabio y prudente, encarnación fiel del alma colectiva, reflejo fidedigno de sus creadoras palpitaciones; su prensa, vocero resonante y autorizado de un gran pueblo en el que los cuidados diarios de la existencia no amenguan los vencedores vuelos hacia el ideal. Qué no en balde integran esta Embajada quienes representan y aman la más espiritual de las conquistas mecánicas. La aviación es el ideal en marcha.

Señores: acompañadme en un brindis de americano, de joven y de idealista. Acompañadme en el mismo brindis en que chocó mi copa en 1912 con la copa áurea de la juventud chilena en vuestro Santiago, glorioso y paternal.

Brindemos por que no se extinga jamás en el cielo de América la blanca estrella de ideal que Chile ha puesto en la gloria tricolor de su bandera".

Sociedad Nacional de Agricultura

Los señores socios pueden pasar por la oficina a retirar sus tarjetas de entrada a la Exposición.

Cigarrillos "REAL TOKOS"

Estos acreditadísimos cigarrillos de tabaco habano puro, se ponen nuevamente a la venta con el nuevo impuesto, a

$ 1.60 y 2.00 pesos

Es imposible fabricar cigarrillos de tabaco habano puro a menos de los precios indicados, y antes de ponerlos a la venta hemos esperado a que se agotaran los que ya estaban importados.

Actualmente, no se pueden importar para vender a menos de 3 pesos.

Desafiamos a que se demuestre lo contrario.

"REAL TOKOS" dice siempre la verdad y jamás vende al público mercadería con clasificaciones engañosas.

Nada nos importa que estas manifestaciones molesten a inescrupulosos que ofrecen tabaco del país, por tabaco habano, egipcio o Maryland.

516 - SAN ANTONIO - 516

VIÑA CARMEN

MARGAUX
RHIN

Los dos más
Grandes vinos
de banquete

WHISKYS

Las mejores marcas:

Caballo Blanco
Spey Royal
Haig & Haig
Veteran
Sandy Mac
Encore (barato)

Ofrece a los mejores precios y en legitimidad garantida.

AGENTE GENERAL:

A. MELOSSI - Morandé 237 - Teléfono 641

CIGARRILLOS
REINA VICTORIA
HABANOS XXXX
— 60 CENTAVOS LA CAJETILLA —

¿ESTÁ SU HIJO SANO Y FUERTE?

Las madres deben administrar a sus hijos algo más que mera "leche". Ud. comprenderá pronto lo que significa dar a los niños pequeños leche rica, combinada con los extractos de cereales malteados, de fácil digestión.

Leche
Malteada
deHorlick

le dará al niño una sangre pura, un estómago fuerte, músculos resistentes, y la seguridad de la salud y felicidad en la vida. Su hijo tiene el derecho de gozar de todo esto.

Tome LECHE MALTEADA DE HORLICK. La única legítima.

Unicos Representantes: Daube y Cía., Valparaíso. Santiago, Concepcion. Antofagasta

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HA RENUNCIADO EL GABINETE ARANCIBIA LASO-BARROS JARPA

CUMPLIENDO EL ACUERDO TOMADO EN LA SESION DE ANTENOCHE POR EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA, EN LA MAÑANA DE AYER PRESENTO LA RENUNCIA EL MINISTRO DE INDUSTRIA, SEÑOR GUTIERREZ

En la tarde, los demás Ministros de Estado, solidarizándose con el señor Gutiérrez, resignaron colectivamente sus cargos

El Presidente de la República llamó a su despacho al señor don Ismael Tocornal para encargarle la organización del nuevo Ministerio

El señor Tocornal por motivos personales y por tener que ausentarse hoy de Santiago, se excusó de aceptar el ofrecimiento del Presidente de la República: pero sí se encargó de hacer algunas gestiones preliminares a la solución de la crisis

A este efecto conferenció ayer con el Presidente del Senado, señor Claro Solar, dejando preparada una entrevista de este político con el Presidente de la República, que se efectuará en la mañana de hoy

También conferenciará hoy con el Primer Magistrado, el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Ruíz

LOS PACTOS DE ALIANZA

La Mesa Directiva del Partido Demócrata envió ayer a los Presidentes de los Partidos Liberal Aliancista y Radical, sendas notas desahuciando los pactos de Alianza

Exposición del Presidente del Partido Demócrata, sobre los incidentes políticos y parlamentarios últimamente ocurridos

La Junta Central del Partido Radical acordó ayer mantener inalterable su concurso a la Alianza Liberal, y autorizó a su Mesa Directiva para reanudar y fortalecer la unión de los Partidos que la forman

LA INCERTIDUMBRE COMO NOTA DOMINANTE DEL MOMENTO POLITICO

LAS ACTIVIDADES POLITICAS DE AYER

En nuestras ediciones anteriores hemos informado acerca de los incidentes políticos y parlamentarios desarrollados con motivo de los acuerdos del Directorio General del Partido Demócrata, de recuperar su libertad de acción y retirar a su representante en el Gobierno, señor Gutiérrez, que hasta ayer desempeñaba la cartera de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Desde que se produjeron estos incidentes, la situación política de tranquila se tornó en incierta y, a pesar de todas las gestiones que se han hecho para procurar el avenimiento de las dificultades, no se ha logrado alcanzar la solución necesaria para restablecer la armonía entre los demócratas y sus aliados, el Partido Radical y el Liberal Aliancista, y evitar un quebrantamiento en la situación de Gobierno.

Esta situación, de incertidumbre que ha reinado en los últimos días en el ambiente político y parlamentario, hizo crisis ayer, con la renuncia que el señor Gutiérrez formuló del cargo de Ministro de Estado, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Directorio General de su Partido, y que publicamos en nuestra edición anterior.

La renuncia del señor Gutiérrez

Poco después de las 11 A. M. de ayer, el señor Gutiérrez pasó a conferenciar con el Presidente de la República, a quien comunicó que en vista de la decisión adoptada por el Directorio General del Partido Demócrata, resignaba la Cartera de Industria y Obras Públicas, agradeciendo una vez más la confianza con que el Presidente de la República le honró en el desempeño de aquella alta función.

A continuación se siguió entre el Primer Magistrado y el señor Gutiérrez una detenida entrevista, dándose por terminada la conferencia cerca de las 12 1|2 de la tarde.

Se produce la crisis total

Conocida que fué la noticia de haber renunciado el señor Gutiérrez, por sus colegas de Gabinete, señores Barros Jarpa, Ramírez Frías, Celis y Medina, se apresuraron a entrevistarse con el Primer Magistrado, para manifestarle que solamente esperaban conferenciar con el Ministro del Interior, señor Arancibia Laso, que se encuentra enfermo en su chacra de La Cisterna, y presentarle después la renuncia colectiva de sus cargos, solidarizándose con el señor Gutiérrez, y a fin de dejar al Presidente de la República en amplia libertad para solucionar la situación.

El señor Alessandri manifestó a los señores Gutiérrez, Barros Jarpa, Ramírez Frías, Celis y Medina, el sentimiento con que veía la resolución que adoptaban y les significó, igualmente, la conveniencia de no precipitar los acontecimientos, en espera de alguna posible solución.

Terminada esta conferencia, los señores Ministros celebraron una conferencia telefónica con el señor Arancibia Laso, a quien dieron cuenta de lo ocurrido. El señor Arancibia Laso les habría autorizado para poner su firma en la renuncia colectiva, la cual fué presentada inmediatamente al Primer Magistrado.

Llamado al señor don Ismael Tocornal

En presencia de la crisis total del Gabinete Arancibia Laso-Barros Jarpa, el señor Presidente de la República, inició ayer mismo sus gestiones para solucionarla.

Al efecto, llamó a su despacho al señor don Ismael Tocornal y en la entrevista que con él celebró le pidió se encargara de la organización del Ministerio, que debía reemplazar al renunciante.

El señor Tocornal agradeció al señor Alessandri la honrosa misión que deseaba conferirle y le manifestó que se veía en la necesidad de excusarse por motivos de carácter particular y especialmente, por tener que ausentarse hoy de la capital, en viaje a Vallenar.

Ante esta excusa del señor Tocornal, el Presidente de la República le rogó se sirviera hacer algunas gestiones preliminares en diversos círculos políticos, con el objeto de tomar orientaciones que permitieran la rápida solución de la crisis.

El señor Tocornal aceptó esta vez el pedido del señor Alessandri y, al efecto practicó ayer mismo las gestiones solicitadas de él.

Conferencia del señor Tocornal con el Presidente del Senado señor Claro Solar

En cumplimiento de la misión presidencial, el señor Tocornal se acercó al Presidente del Senado y Presidente del Partido Liberal Unionista, señor don Luis Claro Solar, con quien celebró una detenida conferencia.

Según se nos ha informado, el señor Claro Solar habría manifestado al señor Tocornal que la solución de la crisis sería posible con la formación de un Gabinete de 3 aliancistas y 3 unionistas, fundándose para ello en razones que dió a conocer y que el señor Claro explicará al Presidente de la República, en una conferencia que el señor Tocornal dejó arreglada y que debe celebrarse en la mañana de hoy.

El señor Tocornal regresa a la Moneda

Terminada la conversación con el señor Claro Solar, el señor Tocornal regresó a la Moneda y dió cuenta detallada al señor Alessandri de su misión.

El señor Alessandri agradeció la atenta gestión del señor Tocornal, quien se retiró pocos momentos después de la Moneda.

Otra conferencia

Se nos informa que el Presidente de la República, llamará también hoy a su despacho al presidente de la Cámara, señor Ruiz, a fin de conocer la fisonomía política de esta rama del Congreso.

En el campo unionista

La noticia de haberse producido la crisis total del Gabinete fué conocida en el Parlamento en las últimas horas de la tarde de ayer.

Los comentarios a que dió origen esta noticia, giraron alrededor de la posible solución que se daría a la crisis ministerial, en presencia de las dificultades suscitadas en el seno de la Alianza con la actitud del Partido Demócrata.

En los pasillos de la Cámara tuvimos oportunidad de conversar con un político unionista, quien nos manifestó que dentro de la Unión Nacional se creía que la solución de la crisis podría ser un Gabinete, en el cual tuvieran igual representación esta combinación política y la Alianza Liberal, es decir, un Ministerio de 3 por 3 que sería presidido por un liberal de gran prestigio y situación política.

En ningún caso, nos agregó nuestro informante, deseamos que quede fuera del Gobierno el Partido Demócrata, sobre todo después de las conferencias celebradas ayer y hoy entre el señor Araya Escón y el señor Claro Solar.

Ahora bien, nos dijo al terminar, si el Partido Conservador exigiera estar representado en el Gabinete futuro, es posible que los liberales unionistas desistieran de ir a él, considerándose suficientemente garantidos con la presencia de tres políticos pertenecientes a la Unión Nacional.

PARLAMENTARIOS LIBERALES UNIONISTAS

Los parlamentarios liberales unionistas celebraron ayer una reunión, presididos por el señor don Luis Claro Solar, Presidente del Partido.

El objeto de esta reunión, según informaciones que pudimos obtener, fué dar a conocer por el señor Claro Solar a sus colegas la conferencia que el día anterior había celebrado con el Presidente del Partido Demócrata, señor Araya Escón.

Igualmente, el señor Claro Solar habría dado cuenta a los senadores y diputados liberales unionistas de algunas gestiones que se habrían hecho cerca de él, con el objeto de obtener la cooperación del Partido en el Gobierno, una vez producido el retiro del señor Gutiérrez del Gabinete Arancibia Laso-Barros Jarpa.

Los parlamentarios presentes en la reunión aceptaron lo actuado por el señor Claro Solar.

LA MESA DEMOCRATA COMUNICA A LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS ALIADOS EL DESAHUCIO DEL PACTO DE ALIANZA

La Mesa Directiva del Partido Demócrata, envió ayer a los presidentes de los Partidos Radical y Liberal Aliancista, las notas que trascribimos a continuación y en las que se desahucia el pacto de Alianza, suscrito por los tres Partidos y que vence hoy, a las 12 de la noche:

"Santiago, 14 de Octubre de 1921.— Señor presidente de la Junta Central del Partido Radical, don Ramón Briones Luco.— Presente.— Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de poner en conocimiento de usted y por su conducto en el de la Honorable Junta Central, que el Directorio General del Partido Demócrata, en sesión del Martes 11 de los corrientes, acordó recobrar su libertad de acción desde el 15 del presente, fecha en que termina el plazo estipulado en los pactos a que le ligan con los Partidos de la Alianza Liberal.

"Al comunicar a usted y a la Honorable Junta Central dicho acuerdo, lo hacemos en cumplimiento de la cláusula 5.a de dichos pactos.

"Con sentimientos de la más alta consideración, nos es especialmente grato suscribirnos de usted y de la Honorable Junta Central que tan dignamente preside, como Afmos. y SS. SS.— (Firmados). —Juan Araya Escón, presidente. —Juan Vargas Márquez.— Eduardo Gentoso, vice-presidentes. — —Roberto Montero. — Guillermo Martínez.— Justo P. Valderrama, secretarios".

"Santiago, 14 de Octubre de 1921.— Señor presidente del Directorio General del Partido Liberal Doctrinario, don Tomás Ramírez Frías.— Presente.— Muy señor nuestro:

"Tenemos el honor de poner en conocimiento de usted y por su conducto en el del Honorable Directorio General de su Partido, que el Directorio General del Partido Demócrata, en sesión del Martes 11 de los corrientes, acordó recobrar su libertad de acción desde el 15 del presente, fecha en que termina el plazo estipulado en los pactos a que le ligan con los Partidos de la Alianza Liberal.

"Al comunicar a usted y al Honorable Directorio General del Partido Liberal Doctrinario dicho acuerdo, lo hacemos en cumplimiento de la cláusula 5.a de dichos pactos.

"Con sentimientos de la más alta consideración, nos es especialmente grato suscribirnos de usted y del Honorable Directorio que usted preside, como Affmos. y SS. SS.— (Firmados).— Juan Araya Escón, presidente.— Juan Vargas Márquez.— Eduardo Gentoso, vicepresidentes.— Roberto Montero —Guillermo Martínez.— Justo P. Valderrama, secretario generales".

El acuerdo del Directorio General Demócrata, de que se hace mención en las comunicaciones anteriormente trascritas, es el siguiente:

"El Directorio General del Partido Demócrata, considerando que el pacto político y electoral que liga al Partido con los Partidos Radical y Liberal Doctrinario, caduca el 15 del presente y que no habiendo sido respetado en sus aspiraciones con lealtad de parte de sus aliados, acuerda:

"Que cumplirá los pactos que lo ligan con sus aliados hasta el día en que deben caducar y que, terminada esa fecha, el Partido recobrará su libertad de acción".

El artículo 5.o del pacto de Alianza Radical Demócrata, en virtud del cual la Mesa Directiva del Partido Demócrata, ha enviado las comunicaciones precedentes, dice así:

"5. Este pacto durará siete años, entendiéndose prorrogado indefinidamente, si alguno de los partidos no expresare su voluntad de ponerle término."

Otros acuerdos políticos

El desahucio del pacto de Alianza, consignado en las notas de la Mesa Directiva Demócrata a los presidentes de los Partidos Liberal Aliancista y Radical, no alcanzó ayer a ser conocido por los organismos directivos de ambas colectividades, las que no han podido preverlo, dados los términos de las conferencias celebradas por el Presidente de la República con el señor Araya Escón. En los pasillos del Parlamento se hacían en las primeras horas de la noche de ayer, variados comentarios acerca de estas notas, relacionándolas con las entrevistas que ha celebrado el presidente del Partido Demócrata señor Araya con el señor Claro Solar. Se hablaba aún de haberse cambiado entre estos políticos ciertas comunicaciones, que tenderían a establecer una entente cordial entre la Unión Nacional y el Partido Demócrata, rumor que tendría su base en los reiterados propósitos que han manifestado algunos dirigentes unionistas en el sentido de aceptar una participación en el Gobierno en compañía del Partido Demócrata.

Sin embargo, es posible que todos estos comentarios no pasen más allá de un rumor sin consistencia o fundamento atendible.

Un político demócrata nos expresó anoche que tal evolución no podría producirse sin un acuerdo especial del Directorio General Demócrata, cuya mayoría se ha considerado hasta ahora reacia en aceptar esta índole de combinaciones políticas.

JUNTA CENTRAL RADICAL

A la hora indicada en la citación respectiva, se reunió en la tarde de ayer la Junta Central del Partido Radical, presidida por el presidente señor don Ramón Brio-

ESTUDIANTES

La fotografía "SOLER" les hará las mejores condiciones a todo disfrazado en las Fiestas de Primavera.

SAN DIEGO 492

ARRIENDOS

PEDRO DE VALDIVIA.— Casa quinta, trece piezas de habitación, fuera de servicio. Jardines. Totalmente plantada. Luz eléctrica. **Canon: $ 500.**

AVENIDA MACUL.—Casa quinta. Chalet dos pisos, nueve piezas, casa para la servidumbre, cuatro mil metros cuadrados. Arboles frutales. **Canon: $ 500.**

MAESTRANZA.— Cómoda casa en bajos, diez piezas fuera de servicio. Luz eléctrica. **Canon: $ 550.**

ALONSO OVALLE.— Altos y bajos, salón, escritorio, comedor con parquet, siete dormitorios de familia, tres piezas de baño, dependencias de servicio. Patio. **Canon: $ 11,000 anuales.**

AVENIDA MANUEL MONTT.— Buena casa en bajos. Recién pintada y empapelada. Tiene 3 dormitorios, salón, hall, luz eléctrica. **Canon: $ 280.**

Carlos Ossandón B.

168 — BANDERA — 168

Horas de oficina: de 9 a 12 M.

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

FUNDOS
DE BUENOS TERRENOS REGADOS
VENDEMOS

Departamento	N.o de cuadras	Precio
San Felipe. . .	21	$ 140,000
Santiago . . .	14	$ 140,000
Santiago . . .	100	$ 700,000
Melipilla. . .	160	$ 350,000
La Victoria . .	300	$ 1.200,000
La Victoria . .	375	$ 1.600,000
Rancagua . . .	500	$ 2.000,000
San Fernando .	70	$ 255,000
Curicó	320	$ 700,000
Talca.	230	$ 600,000

Todos tienen casas y reconocen deuda hipotecaria.

Departamento de fundos

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

Confitería y Pastelería
Ramis Clar

LA ISLEÑA, Delicias 835.— Teléfono 381
EL NEGRO BUENO, Delicias N.o 1043

SALON DE TE

Durante las Fiestas de los Estudiantes, tendremos una buena orquesta que tocará trozos de música escogida.

Tendremos servicio especial a toda hora de café y chocolate, helados a la crema. Gran surtido en helados, pasteles de crema de Chantilly, postres, biscuit glassé, tortas, dulces, confites, calugas, pastillas de malva, etc., todo de lo más escogido.

Recomendamos especialmente la famosa crema de "Coimbra" de gran aceptación y de la que somos los únicos fabricantes.

Los pedidos los atendemos especialmente.

nes Luco y con asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Abierta la sesión, los señores Aquiles Vergara y Carlos Briones Luco, hicieron sendas exposiciones de los últimos incidentes políticos y parlamentarios, y de la actuación que en ella ha cabido al Comité Parlamentario y a los diputados del Partido Radical.

Alrededor de estas exposiciones que, en sus términos generales, coincidieron con las declaraciones que ayer nos hiciera el señor Vergara y que publicamos en nuestra edición anterior, se siguió un detenido y extenso debate, que duró hasta las 9 de la noche, más o menos.

En este debate, según se nos ha informado, se habrían diseñado dos corrientes: una que habría propiciado francamente el mantenimiento del régimen de Alianza Liberal, como una sentida necesidad de orden público, en la actual situación del país; la otra, se habría manifestado partidaria de solucionar las dificultades producidas por la actitud del Partido Demócrata, aceptando su decisión de recuperar la libertad de acción, sosteniendo el actual régimen de Gobierno, con la cooperación de alguno de los Partidos que hasta el presente no han formado en las filas de la Alianza.

Como consecuencia de esta discusión se presentaron a la consideración de la Junta Central varios proyectos de acuerdo, aprobándose finalmente por gran mayoría, el siguiente, que presentó el señor Castillo:

"La Junta Central, declara que mantiene inalterable el concurso del Partido Radical al régimen de Alianza Liberal y, en consecuencia, autoriza a su Mesa Directiva para reanudar y fortalecer la unión de los Partidos que forman parte de esta combinación política".

Se nos agrega, que no habría habido discrepancia entre los miembros de la Junta Central, para apreciar la necesidad y conveniencia de que el Partido Radical, por ser el Partido eje del Gobierno, propendiera por todos los medios posibles al mantenimiento de la combinación de Alianza Liberal.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA

Por falta de número no se reunió ayer el Directorio General del Partido Liberal Aliancista. Se nos informa que será citado nuevamente para el próximo Lunes, a las 6 y media P. M.

POR EL PARLAMENTO

EN EL SENADO

Con motivo de los hechos ocurridos el Jueves último se suscitó en la sesión de ayer un incidente entre los senadores de la mayoría y los Ministros señores Celis y Barros Jarpa

El senador señor Huneeus se opuso a que el Ministro de Hacienda hiciera uso de la palabra, mientras no se despejaran los alrededores del Congreso.

A indicación del señor Zañartu se suspendió la sesión hasta que los manifestantes fueran alejados por la Policía

Los Ministros señores Barros Jarpa y Celis, apoyados por el senador señor Quezada Acharán, protestan de esta actitud de la mayoría

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Tumultuosa sesión celebrada ayer por esta Cámara

Se producen violentos incidentes entre diputados radicales, demócratas y conservadores

Las incidencias ocurridas ayer, en el curso de las sesiones que ambas Cámaras celebraron, hacen que sea señalado como uno de los días más tempestuosos del Parlamento, y las escenas ocurridas hicieron recordar tiempos muy lejanos en nuestra historia política y parlamentaria.

EN EL SENADO

A la hora reglamentaria se abrió la sesión, presidida por el señor Claro Solar, y con asistencia de 24 senadores y de los Ministros de Relaciones y Hacienda.

El objeto de la sesión era continuar el debate sobre el arreglo efectuado entre la Asociación de Productores de Salitre y el Pool, y en ella debía dar término el Ministro de Hacienda a la refutación de las observaciones que ha venido haciendo el señor Zañartu en contra de dicho arreglo.

Abierta la sesión, y en la hora de los incidentes, solicitó la palabra el senador por Concepción, señor Zañartu, para referirse a los sucesos ocurridos en la tarde de anteayer en la puerta del Senado, y en los cuales se le hizo víctima de un ataque por los manifestantes que se encontraban estacionados en la calle de Morandé.

El señor Zañartu protestó en forma enérgica de este atentado a su persona, calificándolo de vejatorio para la dignidad de la H. Corporación a que pertenece.

Se adhirieron a la protesta formulada por el señor Zañartu, en nombre de sus respectivos partidos, los senadores señores Bulnes, Concha Subercaseaux, Bañados y Briones Luco, quien expresó que la palabra de los Ministros de Estado, presentes en la sala, traerían sin duda alguna la tranquilidad al ánimo de los senadores.

Solicitó a continuación la palabra el señor Celis, Ministro de Hacienda y, en los precisos momentos en que se disponía a hablar, llegaron hasta la sala de sesiones los ecos de los cantos y gritos que daba una columna de manifestantes que pasaba por la calle de Morandé.

Entonces el senador señor Huneeus, pidió al Presidente de la Corporación que, antes de que hiciera uso de la palabra el señor Celis, enviara al señor Secretario a imponerse de si el Congreso se encontraba nuevamente rodeado de manifestantes.

En vista de esta petición, el señor Zañartu Eguiguren, Secretario de la H. Corporación, se dirigió a la puerta de la calle de Morandé y se impuso que efectivamente una muchedumbre se agolpaba en dicha calle y regresó a la sala a dar cuenta de este hecho.

Vuelve a hablar el señor Huneeus, oponiéndose a que el Ministro de Hacienda hiciera uso de la palabra, en virtud del artículo 149 de la Constitución, por estar el Congreso presionado por una multitud.

Se suscitó con este motivo un acalorado incidente entre los senadores señores Huneeus y Zañartu, y los Ministros señores Celis y Barros Jarpa, al que se le puso término con la petición que el señor Zañartu hiciera para suspender la sesión hasta que los alrededores del Congreso no fueran despejados por la Policía.

Los Ministros de Estado protestaron de que no se les dejara hablar, siendo apoyados por el senador señor Quezada Acharán y siguiéndose un cambio de palabras entre los primeros y los senadores de la mayoría. Estos abandonaron sus asientos y el señor Presidente suspendió la sesión.

En los pasillos de la Cámara, continuó el incidente, notándose extrema nerviosidad en los señores Huneeus y Zañartu quienes increparon al Prefecto de Policía, señor Gómez Solar, que en esos momentos llegaba al pasillo central, a dar cuenta de que se estaban despejando los alrededores del edificio.

Mientras tanto, el Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, comunicaba por teléfono al Presidente de la República el incidente producido y este Alto Magistrado pidió al señor Barros Jarpa se sirviera ordenar en su nombre al Prefecto de Policía que inmediatamente hiciera retirarse a los manifestantes y no les permitiera el acceso a las calles que circundan el Congreso.

Trasmitida esta orden al Prefecto de Policía, este funcionario dió cumplimiento a ella acto continuo.

Restablecida la calma y alejada la manifestación, se reabrió la sesión.

El señor Celis, manifestó que al tiempo de abandonar los senadores de la mayoría sus asientos, se disponía a dar una amplia explicación en nombre del Gobierno por los lamentables sucesos ocurridos ayer y dar al Senado las seguridades de que se habían tomado todas las precauciones y medidas necesarias para que esos hechos no volvieran a repetirse.

Cedió la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, quien dijo venía en representación del Jefe del Gabinete.

El señor Barros Jarpa, en nombre del Presidente de la República, y del Gabinete, significó el pesar y sentimiento que en el Gobierno habían causado los incidentes del día anterior y especialmente el ataque de que había sido víctima el senador por Concepción, señor Zañartu. Agregó que en cierta manera se había querido señalar al Jefe del Estado, como el causante indirecto de aquellos hechos, basándose para ello en un discurso que pronunciara a los manifestantes desde los balcones de la Moneda, hace algunos días; esta inculpación es injusta, — dijo, — y de los propios términos del discurso pronunciado por S. E., se desprende que la insinuación que hiciera en aquel discurso, estaba concebida en los términos más respetuosos para el Poder Legislativo. Leyó a este efecto la parte pertinente del discurso del señor Alessandri, y terminó reiterando a la Honorable Corporación las seguridades más absolutas de que podría ejercitar sus deberes dentro de la más amplia libertad y en la forma que establece la Constitución Política.

Contestaron al señor Barros Jarpa, aceptando las explicaciones que daba en nombre del Gobierno, los señores Zañartu, Huneeus y Bulnes.

El señor Claro Solar, antes de dar por terminados los incidentes, manifestó que efectivamente había recibido unas conclusiones adoptadas en un mitin que habían celebrado los manifestantes; pero, que no había tramitado dicho documento, por venir concebido en términos inconvenientes.

A continuación suspendió la sesión y no se continuó a segunda hora por falta de número.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer, fué borrascosa.

Hubo escenas lamentables, que hicieron las delicias de los asistentes a las tribunas y galerías de la Cámara.

Se inició la sesión con un discurso del señor Urzúa Jaramillo, protestando de los incidentes ocurridos ayer en los alrededores del Congreso y a que nos hemos referido en la sesión del Senado. Como el señor Urzúa Jaramillo, manifestara que el Gobierno era el causante de estos atropellos, el señor Garcés Gana protestó de esta aseveración, lo que originó una réplica, un sí es no es, violenta del señor Urzúa.

A continuación, el presidente de la Cámara, señor Ruiz, dijo que en presencia de los hechos mencionados, había tomado todas las medidas para asegurar la tranquilidad de los miembros de la Cámara. Las palabras del señor Ruiz fueron recibidas con visibles demostraciones de aceptación en diversos bancos parlamentarios.

Adhirió a la protesta del señor Urzúa, el señor Pizarro, en nombre de los diputados conservadores.

Terminado este incidente, el señor O'Ryan, solicitó la palabra, para referirse al decreto que ordenó la reorganización de la policía de Valparaíso, manifestando que como el señor Arancibia Laso no se encontraba en la sala, se limitaba a dejar constancia de que este acto administrativo, como algunos otros, habían sido considerados por su Partido como una injusticia que debía remediarse.

Después de referirse en extensas observaciones a este decreto, pasó a ocuparse de la carta que el Presidente de la República, había dirigido a los miembros del Comité Parlamentario Demócrata y que es conocida por haberse publicado hace algunos días.

Los conceptos y expresiones que usara el señor O'Ryan, causaron en el señor Saavedra un visible malestar, por lo cual interrumpiéndole protestó en forma enérgica de la forma en que se hablaba de la persona del Primer Magistrado en la Cámara.

Esta protesta del señor Saavedra, dió origen a un violento cambio de palabras entre diputados demócratas y radicales, formándose un tumulto, en el que solamente podían oírse duros apóstrofes que se lanzaban los diputados entre sí, y la acción violenta de muchos de ellos, que amenazaban llegar a las vías de hecho.

Restablecida en cierto modo la calma, el señor Saavedra continuó su discurso de protesta en el curso del cual lanzó una expresión dirigida al diputado conservador señor Gumucio, que mereció de éste una durísima réplica, en la cual se oyó el nombre del Presidente de la República, formándose un nuevo tumulto, en el que diputados conservadores, radicales y otros, gritaban sin hacerse oir.

Mientras tanto el Presidente señor Ruiz, agitaba incesantemente la campanilla, tratando de restablecer el orden, lo que consiguió tras duros esfuerzos.

Volvió a proseguir su tantas veces interrumpido discurso el señor Saavedra, y una vez que terminó, el diputado por Santiago, señor Edwards Matte, pronunció breves palabras para manifestar que algunas aseveraciones hechas por el primero no estaban estrictamente ajustadas a la realidad de los hechos.

Con ésto se dió por terminados los incidentes y entrando la Cámara a la orden del día, se reanudó la discusión del proyecto sobre Tribunal de Colonización.

A los pocos minutos de seguirse este debate, la sala quedó sin número, levantándose la sesión cerca de las 6 P. M.

Exposición del Presidente del Partido Demócrata

"Señor Director de "La Nación".— Señor de mi mayor respeto:

"La opinión pública está preocupada de la actuación de los partidos políticos en la dirección que debe darse al Gobierno de la República.

"Los partidos estudian la responsabilidad que les afectan y toman posiciones definidas para contribuir cada cual a la realización de sus ideales, que no son otros que el bienestar colectivo y el engrandecimiento de la Nación en todas sus actividades, ya sea en las industrias, comercio, educación, mejoramiento social del proletariado, higiene pública, etc., etc.

"Los hombres que representan las diversas corrientes de la opinión pública tienen en estos momentos una inmensa responsabilidad para con el país, sobre toda consideración, sea la que se fuere.

"El Partido Demócrata, partido de orden, con ideales exteriorizados en un programa, el más avanzado y con un campo de trabajo para más de cincuenta años, tiene obligaciones que cumplir y aspiraciones que realizar.

"En su principio, el Partido Demócrata nació en medio de una sociedad que le negó los medios de crecer, que lo combatió en la forma más dura para aniquilarlo, suponiéndole ideas anárquicas para exterminarlo, y hoy se ve, mediante la acción de su programa, en pleno desarrollo de su crecimiento y actividad.

"La fuerza que fructifica al germen de cualquier semilla para asegurar su crecimiento y vida, es inmensa, igual es la fuerza vital que ponen en actividad las raíces de algunas plantas cuando, buscando sus medios de existencia, horadan y penetran las rocas; en igual forma, la Democracia lleva en su programa el germen de ideales que reflejan sin discusión, las ideas que nos han dado existencia, y vencerá y producirá energías, a medida que las necesite, porque está llamada a realizar el bienestar de la humanidad.

"Creíamos que había pasado para el Partido Demócrata la guerra que se le hiciera al principio de su organización; hace poco habíamos visto cómo las más altas personalidades políticas, sin distinción de ideas se inclinaban a hacer justicia a un hombre que moría en la pobreza y a quien, a diario, la intransigencia sectaria y ciega, le suponía claudicaciones y negociados que, a ser así, lo debieran haber hecho millonario (me refiero al que fué Malaquías Concha).

"Hago estas reflexiones porque veo que no se ha concluido para mi Partido esta guerra tenaz de oponerse a su crecimiento, usando en una forma inconveniente expresiones y aseveraciones inexactas y que es indispensable desautorizar.

"La prensa, en general, y la Asamblea Radical de Santiago han exteriorizado su modo de pensar sobre las incidencias políticas habidas en la Alianza Liberal, suponiendo que la salida del Partido Demócrata de ella tenía como móvil el que no se hubieran llenado exigencias que dejaban en claro un apetito voraz de empleomanía y que se aspiraba llegar **hasta** la magistratura judicial y **hasta** la instrucción pública, etc., etc.

"Como medida de moralidad se propusieron **votos de acuerdo** que el público conoce, encaminados a poner valla a esta exigencia inconveniente y atrevida de la Democracia, que pretendía llegar **hasta instruir y hacer justicia.**

"Como prueba de este grave delito de pretensión injustificada, exhibieron la lista de peticiones hechas 10 meses atrás a los comitées de la Alianza.

"Deseo que el público sea juez en este asunto y entro a exponer los hechos:

"El Partido Demócrata entró a afianzar la candidatura para Presidente de la República de la persona que creyó que realizaría en mejores condiciones, parte de su programa y que en cierto modo, llevaba sus aspiraciones de regeneración social y económica.

"Principió por establecer la Convención que reflejaba las aspiraciones populares, contra la Convención que representaba las antiguas ideas de predominio aristocrático.

"Indicó rumbos y triunfó en sus aspiraciones de conseguir fuera elegido el candidato de sus aspiraciones.

"Hecha esta designación, el Partido acumuló cuanto era necesario para conseguir el triunfo y se lanzó a la lucha con energía y confianza. Puso en esta contienda cuanto pudo y ofreció en pro de las ideas las vidas mismas de sus correligionarios (los muertos habidos en la lucha fueron todos demócratas).

"Triunfante el candidato y exaltado él a la Presidencia de la República, el Partido se apresuró a completar su obra y trabajó por alcanzar dentro de las Cámaras la representación que creyó le correspondía. En esta ocasión pudimos ver con asombro que nuestros amigos y aliados en las pasadas luchas nos exigían el apoyo de nuestras fuerzas electorales para sus candidatos, sin compensaciones de ninguna clase. Se discutió largamente sobre la compensación de fuerzas electorales y por intransigencia de nuestros amigos, el que esto escribe tuvo que manifestar a los Comitées de la Alianza que el Partido Demócrata no asistiría más a sus reuniones y que iría solo a la lucha.

"A pesar de esto apoyó la candidatura a senador por Concepción, bajo la condición de darnos votos en Santiago para el señor Bañados; este asunto costó hacerlo cumplir, y se discutió después este derecho nuestro presentándonos la candidatura del señor Figueroa y después la del señor Suárez Mujica.

"Vimos con asombro también que nuestros aliados radicales nos arrebataban en el norte nuestras candidaturas para traer a los socialistas Recabarren y Cruz!

"Perdimos por falta de compensación a Henríquez y Gentoso en el norte, a los dos Alvarez, Cruz y Medel en el sur.

"Los doce diputados obtenidos fueron el resultado de nuestros propios esfuerzos, sin ayuda de nadie; en cambio el Partido contribuyó con sus fuerzas al triunfo de candidatos aliados para asegurar el éxito de la Alianza Liberal.

"Hecha la liquidación de las fuerzas electorales, se evidenció que el Partido Demócrata era un partido que contaba con elementos indispensables para asegurar la marcha del Gobierno que había contribuído a formar, y se le llamó a colaborar en él desde la cartera de Industria.

"Un Partido que gobierna, se echa sobre sí la responsabilidad de los resultados de su dirección y por consiguiente debe contar con la autoridad necesaria.

"El Partido tenía y tiene obligaciones que cumplir; su programa le indica rumbos en cuanto a la instrucción primaria, a la higiene, a la beneficencia, a la educación industrial, a la vigilancia del cumplimiento de las leyes de previsión social, etc.

"El Partido tenía y tiene obligación de cuidar su poder electoral y no podía ni puede dejar sus intereses políticos en manos de extraños; tenía, tiene y seguirá teniendo el derecho de vigilarlo y contribuir a su ensanchamiento.

De aquí nació la obligación de pedir dos clases de puestos: los unos **honoríficos,** sin remuneración alguna para vigilar las necesidades de las clases proletarias en las diversas reparticiones del Gobierno y los otros, **políticos,** para asegurarnos las garantías de nuestros derechos electorales para el futuro. Si es cierto que estos puestos son rentados no es menos efectivo que ellos son una **carga, una imposición, un sacrificio** para los miembros que nuestro Partido lleva a estos puestos.

"Un Gobernador gana $ 500, un obrero mecánico jefe de cualquier taller industrial gana de $ 600 para arriba y es de suponer que los nuestros, todos hombres de actividad industrial no pueden estar solicitando ocupaciones de esta clase; estos puestos, como lo digo, son un sacrificio para nuestros amigos, como lo pruebo a continuación.

"El señor Fernández Rocuant renunció el puesto de Gobernador de Tocopilla porque la escasa renta de que gozaba no le permitía vivir en las condiciones que su profesión le había siempre sostenido. Igual cosa pasa con el señor Franco, en Tomé; el pertido le exige su permanencia en el puesto como un sacrificio necesario a sus aspiraciones.

"El país comprenderá que este deseo de puestos en que se nos quiere exhibir, es una necesidad imprescindible del Partido para asegurarse y no ser absorbido por los que tan enérgicamente nos censuran.

"A los Hospitales van las clases desvalidas, los proletarios; a las escuelas primarias los hijos de los obreros; en los Ferrocarriles del Estado hay de 20 a 30 mil hombres que trabajan y que a diario soportan injusticias, sin que tengan dentro de esta repartición una persona que los ampare; en la Caja Hipotecaria sólo se atiende a los grandes, los pequeños propietarios no son atendidos; las epidemias hacen extragos en las clases populares. ¿Quiénes deben satisfacer y vigilar esto? Hasta ayer, una clase social sin vínculos con los pobres. Y, nosotros que fuimos a una regeneración verdadera, ¿no tenemos derecho de formar parte en los Consejos que dirigen estas reparticiones o a vigilar los servicios de Higiene y Salubridad Públicas?

"Con toda la energía de que somos capaces protestamos de estas aseveraciones.

La opinión pública dirá si tenemos derecho a formar parte, con **un miembro siquiera,** en el Consejo de Instrucción Primaria, en el de Beneficencia, en el de Higiene Pública, en la Caja Hipotecaria, en el Consejo de Ferrocarriles, en el de Habitaciones Obreras, etc., etc., para defender y amparar al pobre, al necesitado, al proletariado en general.

El Prefecto acusa al más diligente de una grave falta, el juez politiquero le abre un sumario sordo y el Gobernador es el llamado a aconsejar prudencia en los trabajos políticos, a alejarse de ellos, ser inactivo, cambiar de opinión o ir a la cárcel.

"Y porque pedimos estos puestos de honor y responsabilidad, **que no son remunerados,** a los cuales llevaríamos a correligionarios especializados en muchos de los servicios que irían a vigilar, se trata de hacernos aparecer como una colectividad política cuyos ideales y doctrinas estarían basados en el reparto de los empleos públicos.

"Debo declararlo bien en alto, por si alguien lo ignora, que el Programa del Partido Demócrata nos impone como un deber sagrado e ineludible, trabajar por el mejoramiento de las clases proletarias y necesitadas, cuidar de su bienestar, de su higiene, de mejorar las condiciones durísimas en que vive, tanto en el orden intelectual como moral, sea cooperando a la dictación de leyes sociales adecuadas a sus necesidades, sea supervigilando los servicios públicos ya establecidos con este objeto, y en cuya formación ha cabido parte principal a miembros prominentes de nuestro Partido, que han luchado dentro y fuera del Parlamento desde que nuestra colectividad nació a la vida pública.

"Igualmente se nos ha censurado porque hemos pedido puestos de Intendentes, de Gobernadores, de Prefectos de Policía.

"Sin embargo, la razón de ser de estas peticiones, es muy sencilla. Nuestro Partido, como todas las colectividades políticas que se disputan el predominio en el Gobierno, necesita crecer, desarrollarse, aumentar su representación como el único medio de conseguir la dictación de las leyes de carácter social y económico, que perseguimos. Y es sabido que hay departamentos y aún provincias, cuyas autoridades administrativas y judiciales son patrimonio exclusivo de determinado Partido, las cuales nos combaten y tratan de destruirnos, celosos del desarrollo franco que toman nuestras agrupaciones. El procedimiento que para esto siguen esas autoridades, es también sencillo y lo daré a conocer:

"El Prefecto de policía, acusa al más diligente de nuestros correligionarios de haber cometido una grave falta; el juez politiquero le instruye un sumario que, por la forma que generalmente es llevado, se le llama sordo. En esta situación, el Gobernador interviene para aconsejar prudencia en los trabajos políticos, insinúa la conveniencia de no proseguirlos, de que se aleje nuestro amigo y permanezca inactivo. Si al ruego no cede, al amistoso consejo sigue la amenaza franca: cambiar de opinión política, o ir a vivir a la cárcel!!

"Nuestros archivos están llenos de quejas; de peticiones de amparo por injusticias y atropellos que se cometen con nuestros amigos de provincias y la única forma de atender y amparar esas justas peticiones, es teniendo la verdadera representación que nos corresponde en el Parlamento y en el Gobierno, y a lo que nos da derecho, por otra parte, la leal, sincera y franca cooperación que desde hace siete años venimos prestando a la causa de la Alianza Liberal.

"Estas son las razones por las cuales pedimos lo que creemos nos corresponde como medio de impedir injusticias y atropellos. Por esto mismo exigimos gobernadores, intendentes y prefectos.

"No seremos tan ingenuos que permitamos que a nuestra vista y con nuestro propio concurso nos formen **la máquina electoral,** con la que últimamente se nos ha amenazado y la que servirá en las próximas elecciones para aniquilarnos.

"Pueden las asambleas radicales tomar los acuerdos que les parezca; esas resoluciones no nos afectan y no las tomaremos en cuenta y seguros de la justicia de nuestras peticiones, las exigiremos sin violencia.

"Es innegable que el derecho de tener representantes políticos en la Administración del Estado, no corresponde a partidos determinados, ni es privilegio exclusivo de ninguno; creemos que todos tienen derecho a ser representados con equidad y esto es lo que solicitamos.

"Las asambleas radicales han olvidado que la mayor parte de los empleados de la Administración Pública pertenecen a miembros de ellas.

La reclamación sobre la reorganización de la Policía de Valparaíso no tiene otro fin que impedir se arme ahí la máquina electoral; los demócratas no tienen más de uno o dos empleados en ella y si nuestros diputados han reclamado sobre la conducta de sus funcionarios es porque tienen sobradas razones para ello.

"Por fin, no niego que hemos exigido puestos, asevero que los pedimos como medida de prudencia y de justicia y decimos en alto que no es el lucro el móvil de nuestros pedidos, es el honor, el crecimiento y la vida del Partido, lo que nos obliga a ello con el perdón de las asambleas radicales.— (Firmado) **Juan Araya Escón.**— Santiago, Octubre 14 de 1921".

CODIGO DEL TRABAJO

La Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados, no celebró anoche sesión por falta de número. Concurrieron solamente los señores Ismael Edwards Matte y J. Ramón Herrera Lira.

CENTRO DEMOCRATA

Presidida por el vice, señor Luis A. Muñoz, secretarios señores L. Planells y Andrés Aguayo, y con asistencia de más de 150 socios, celebró sesión anoche. Se abrió un amplio debate sobre la actual situación política. Cerrado el debate, se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo:

Ante las declaraciones hechas en la última sesión de la Asamblea Radical, con motivo de declarar los demócratas su libertad de acción, el Centro de Propaganda Demócrata declara:

1.o Nuestro Partido nació a la vida pública para trabajar por la emancipación política, social y económica de las clases trabajadoras.

2.o Para realizar este programa de bien colectivo, creyó llevarlo a efecto, aliándose con los Partidos Radical y Liberal.

3.o Las fuerzas demócratas se han visto hostilizadas por los elementos radicales en las últimas contiendas electorales, como por ejemplo el año 1919 en Concepción, durante la elección de don Róbinson Paredes.

4.o El Partido Radical no ha sido leal con la Democracia, como lo demuestran las elecciones de Marzo último, en que peligró el diputado por Lautaro, don Juan Pradenas Muñoz, que llevaba como adversario al señor Juan Antonio Ríos, abogado de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel; se perdieron don Héctor y don Teodoberto Alvarez, en Mariluán y Osorno, respectivamente; Eduardo Gentoso en Ovalle; Antonio Vidal Cárdenas en Antofagasta, etc.

5.o El no cumplimiento del pacto político que se invoca de Alianza Liberal por parte de los radicales, no los autoriza para invocarlo como un documento de fuerza mayor, siendo por consiguiente los pactos de Gobierno comunal materia sujeta al criterio interno de las asambleas.

6.o Es una afirmación gratuita el decir que el último acuerdo del Directorio General, obedecen a no haberse dado al Partido una repartición equitativa en los puestos públicos, y protesta enérgicamente de la actitud radical que pretendiendo envolverse en una bandera de pureza, calumnia las intenciones del sentimiento demócrata, haciendo acusaciones a una finalidad que no ha sido enunciada, y aseverando ser un fin mezquino el que preside la aspiración a los puestos públicos y no el espíritu levantado y patriótico de llevar a todos los organismos nacionales la práctica sana de las doctrinas democráticas.

7.o Sostiene que el Partido Radical ha llegado al poder y trata de mantenerse en él, no para servir los intereses de la colectividad, sino para conquistarse una situación predominante, con qué servir sus futuras pretensiones.

Por estas consideraciones, declara:

Aplaudir la actitud del Directorio General, al acordar la libertad de acción del Partido.

Invitar al Partido Radical a colaborar con la juventud demócrata, en el noble campo de las luchas leales y caballerescas, en defensa de los justos derechos del pueblo, hoy pisoteados por una política sin escrúpulos.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO LA VANGUARDIA.— San Francisco 264.—Esta noche, a las 10 tendrá lugar el gran baile de fantasía que ha organizado el directorio de esta institución en homenaje a la Federación de Estudiantes de Santiago.

Están invitados los representantes demócratas en el Parlamento y Municipio y las principales familias de los socios.

La fiesta será amenizada por una banda militar y la estudiantina obrera santiaguina.

Sombrerería
"La Perfección"
SAN DIEGO 323
En sombreros: canotiers, cucalones, chupallas y boleritos para niños, tenemos gran surtido.
Linda exposición en corbatas.
Precios excepcionales
Taller de composturas y transformaciones.

Realización

Maletas, Maletines, Caja y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.
ESTADO 74
N|o

Bencina
Neumáticos
MENDEZ Y CIA.
Delicias esquina Dieciocho

¿PORQUE SUFRIR?
MITRINCO es su REMEDIO

Descubrimiento indígena. Reumatismo y enfermedades venéreas.
HUERFANOS 1480 :-: CAS. 7541
SANTIAGO
N|o

LAVOL
La picazón y el dolor desaparecen al instante.
LAVOL es el mismo gran remedio para las enfermedades de la piel, que los más renombrados doctores están usando ahora con éxito asombroso.
Las terribles llagas, escamosidades y desagradables erupciones desaparecen en una semana.
En Venta en Todas Las Droguerías y Farmacias.

Distribuidores: PABLO A. BAUER, Valparaíso

LOCOMOTORAS Y TRILLADORAS
MAQUINARIAS AGRICOLAS
TODA CLASE DE COMPOSTURAS
FUNDICION GRAJALES
Grajales 2548.— Casilla 1794.— Teléf. Inglés Estación N.o 5

ESPECIFICO
BENGURIA
Aumento las pestañas
MONEDA N.o 875

CADA DOSIS
Lleva Fuerzas
y Energía
En muchos casos la primera dosis de HIERRO NUXADO ayuda a enriquecer la sangre y vitalizar los nervios gastados. HIERRO NUXADO es puro hierro orgánico como el hierro de la sangre misma, listo para inmediata asimilación, como el hierro que contienen los alimentos mismos, pero en forma concentrada. Cuatro millones de personas al año lo toman en los Estados Unidos solamente. Reputados médicos que lo han experimentado lo recetan constantemente con resultados espléndidos.
Si no está usted robusto y vigoroso; si le falta virilidad y despejo mental o si su organismo se ha debilitado por consecuencia de cualquier exceso, no espere a que se quebrante su salud por completo. Tome HIERRO NUXADO desde luego y vea si a las dos semanas no nota usted ya sus fortificantes efectos. De venta en las buenas farmacias y droguerías. El legítimo HIERRO NUXADO lleva la firma de Dae Health Laboratories.

VIDA SOCIAL

A DIPLOMACIA. —

ocasión del próximo viaje ito del nuevo representante ile en el Ecuador, señor don Dublé Urrutia, el Excmo. don Cesáreo Carrera, Minis- l país amigo, le ofrecerá un ete de despedida en la resi- de la Legación, al cual es- nvitadas distinguidas perso- des políticas y sociales.

DE SEÑORAS.—

Domingo 16, a las 6.15 ha- n el Club de Señoras, una n de biógrafo de gran in- artístico. La famosa actriz Porten protagonista de la sa cinta "Ana Bolena", nos gozar, interpretando "Coro- Oro", una de las produccio- e más éxito en los últimos os.

ias: $ 1.—; Público: $ 1.50. ara el té que ofrecerá el le Señoras, a la señorita Ra- zquierdo Matte, el Lunes 17, 6 se reciben adhesiones en retaría del club.

EPCIONES.—

señor Alfonso Claro y señora ía Ruiz de Claro, ofrecieron ecepción a sus relaciones en de de ayer.

RMOS.—

ncuentra enfermo de cuidado gnacio Zañartu.

a sido operado de apendici- señor Alberto Pardo Aran-

a sido sometido a una nue- eración, por los doctores To- Boonen, Vargas Salcedo, Vi- Leuenberg, el piloto avia- eniente 1.o don Oscar Gar- . Su estado es delicado.

Cigarrillos
CASINO
tabaco hebra y boqui- mbré.

e American Orquesta
ende toda clase de fiestas, ones sociales, paseos, ban- s, bailes y recepciones. ra bailes cuenta con un re- rio moderno de
MMY, FADOS, FOX-TROT, ONE-STEP y TANGOS
nes: Gálvez 249, Casa 20.— antiago.—Mr. V. Letelier

BAILES
d la escuela del Prof. Luis Escobar, Puente 682.
sta tarde, gran baile a las 2, disfrazados y civiles.— le la noche se suspenderá.
omingo matinée y noche baile con orquesta.

DE LA PAZ.—

En "El Diario" de La Paz, del 4 de Setiembre último, encontramos el siguiente párrafo:

Despidiendo al Ministro Pinilla

"Anoche tuvo lugar en el Club de La Paz, el banquete ofrecido por el Encargado de Negocios de Chile, S. S. don Emilio Rodríguez Mendoza, al Excmo. señor Macario Pinilla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile. Asistieron: el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Alberto Gutiérrez; el sub-secretario de Relaciones, señor Eduardo Díez de Medina; el internuncio apostólico, monseñor Trocchi; el Ministro de Francia, M. Tinayre; el jefe del protocolo, señor Téllez Reyes; el Encargado de Negocios de Colombia, S. S. don A. Sánchez Ramírez; el Encargado de Negocios del Brasil, S. S. don Jarbas Loretti; el secretario de la Internunciatura, monseñor Camponovo; el Encargado de Negocios de la Argentina, S. S. C. Galarce; el Cónsul de Chile, señor don Ariosto Zenteno; el segundo secretario de la Legación de Chile, señor San Cristóbal Jarpa; el Adicto Militar capitán Chaparro; el doctor don José G. Villanueva y don Alberto Ostria Gutiérrez, Director de la Agencia Americana.

Al final se pronunciaron los más cordiales discursos".

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio del doctor señor Armando Arestizábal Sampelayo con la distinguida señorita Julieta Cabrera Sanhueza.

Hizo la visita de estilo el señor Santiago Arestizábal.

Con toda solemnidad se bendijo en Buenos Aires, el 8 del presente, el matrimonio del señor Ramiro Arnolds Sánchez, con la señorita Rebeca Erdmann del Carril.

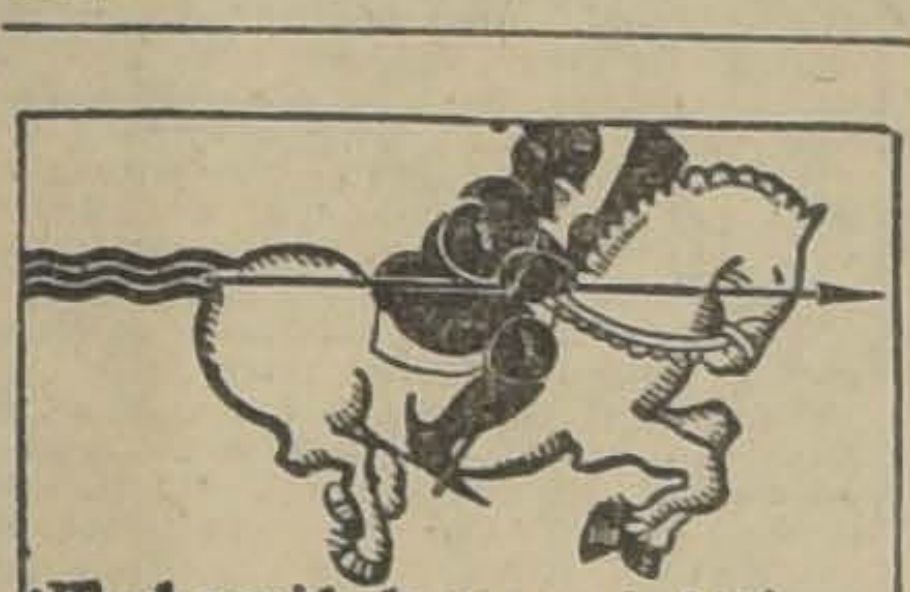

¡Mucho cuidado con esa tos! Atáquela inmediatamente con las infalibles
PILDORAS PECTORALES DEL DR. SCOTT.

MUEBLES
De todos estilos a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago.
Entrega inmediata.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Como estaba anunciado, el Jueves en la noche se llevó a efecto en los salones de este club, la reunión social con motivo de la repartición de los premios del último concurso.

A esta reunión asistió una numerosa y distinguida concurrencia y amenizada por una escogida orquesta, se bailó hasta avanzadas horas de la madrugada.

CAMPEONATOS DE CHILE DE LANW-TENNIS 1921. — El Jueves 20 de Octubre se cerrarán las inscripciones para el campeonato de tennis de este año, que se celebrará como de costumbre en las canchas del Club Santiago (Parque Cousiño).

El Directorio ha acordado prorrogar la fecha de las inscripciones hasta ese día, inclusive, para que los jugadores de tennis que fueron a Buenos Aires a disputar el campeonato suramericano, y que allí se desempeñaron tan brillantemente, puedan inscribirse aquí, como también los mejores jugadores argentinos, que han prometido venir a Chile a disputar nuestro campeonato anual.

Las numerosas inscripciones que ya se han recibido, auguran para este campeonato un éxito muy lisonjero. El Directorio del Club Lawn Tennis Santiago ruega a todos los jugadores que deseen participar en este torneo, se apresuren a hacerlo para poder proceder con tiempo al sorteo y a los demás preparativos de esta hermosa fiesta deportiva.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Las siguientes distinguidas familias de nuestra sociedad, notamos ayer tarde en la reunión de moda:

Undurraga Lecaros, Echaurren Avalos, Del Río Pinto, Pinilla Gutiérrez, Garcés Gana, Smart Fabres, Zañartu Campino, Bulnes Correa, Gaete Rojas, Orrego Barros, Correa Vial, Larraín de Castro, Correa Ortúzar, Lyon Iñiguez, Bunster Gómez, Orrego Puelma, Amunátegui Lecaros, Lecaros Garcés, Urrejola Lecaros, Melo Iñiguez, Tocornal Gandarillas, González Mandiola, Murillo Reyes, De la Cerda Sayago, Luis F. Gana y señora, Zoji Amari y señora, Duke N. Banks y señora, etc., etc.

Damos a continución el interesante programa de música que ejecutará la orquesta hoy, de 10 a 12.30 durante la "Colación Matinal".

Programa, Sábado 15 de Octubre

1.—Noble. Morris Dance.
2.—Langgaard. Love Song.
3.—Dvorak. Humoreske.
4.—Tschaikowski. Visions (Réverie).
5.—Delibes. Coppelia (Fantasía).
6.—Brahms. Danza Húngara N.o 4
7.—Drla. Madrigale.
8.—Bizet. Serenata Española.

—Ayer tarde en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves ofreció un té a un grupo de sus relaciones el señor don Luis F. Gana. Notamos a las siguientes personas:

Señor Luis Alberto Cariola y señora de Cariola, señor Dic Banks y señora de Banks; señor Zoji Amari y señora de Amari; y señor Luis F. Gana y señora de Gana.

SI UD.
nota que sus fuerzas decaen y se debilitan sus nervios perdiendo en vigor y mentalidad, recurra al tónico vitalizador por excelencia
Recalcine
de efecto rápido, seguro y estable.
WEINSTEIN Y CIA.
Botica Italiana
HUERFANOS 1020
Representantes para Sud-América.

VIAJEROS. —

Regresaron de Buenos Aires, el señor Luis V. de Porto Seguro y señora Mercedes Arnolds de Porto Seguro.

—Procedente de la Hacienda de Catapilco regresó el señor Enrique Arnolds S.

FUNERALES.—

Ayer fueron sepultados privadamente los restos de la señora Nemesia Fuentes de Guzmán, fallecida el Martes último.

CONCURSO DE LA CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE. —

El Directorio de esta institución nos pide comunicar a los interesados, que un caballero de Santiago ha contribuído con cien pesos para aumentar de 200 a 300 pesos el premio único del concurso que ha abierto la Cruz Roja.

Cigarrillos
MARYLAND CABINET

PIANO
de ocasión, buena marca, en perfecto estado, compro urgente. Pago inmediato.
CASILLA 2227

BIBLIOGRAFIA

"JUVENTUD"

En una magnífica edición de más de doscientas páginas acaba de editarse el número especial de las Fiestas de la Primavera, de la prestigiosa revista "Juventud", órgano de la Federación de Estudiantes de Chile:

El sumario de este número es el siguiente:

"La hoja de parra", comedia de Guillermo Canales y "Se armó la rosca", comedia de Nicanor de la Sotta", premiada en el concurso teatral.

Rubén Darío, "Tú que estás...", poesía. — André Gide, In memoriam.— Oscar Wilde, El alma del hombre (con un retrato de Oscar Wilde)—Jorge González B., Vera rústica, poesía. — Carlos Lavín, El alma cantante de Alfonso Leng. —Daniel de la Vega, Nuevos poemas. — Miguel de Unamuno, La monarquía y la libertad de pensamiento. — M. Magallanes Moure, El leño, poesía. — Ernesto Montenegro, la nueva generación norteamericana. — Aída Moreno Lagos, Dolidamente, poesía. — Carlos Norman, Una revolución en nuestra actual concepción del universo. — Con seis figuras ilustrativas. —Leopoldo Pizarro, Escepticismo. —González Vera, En el bosque. — Sarah Hubner, Poemas. — Rafael Coronel, Poetas del Ecuador. —Pablo Neruda, A los poetas de Chile, poesía. — Joaquín Cifuentes Sepúlveda, La salvación de la belleza. — R. Blanche (ainé), Purificación, poesía. — Pablo Neruda, Angel Cruchaga Santa María, Joaquín Cifuentes Sepúlveda y Alberto Spikin Howard, Los poetas y la Primavera, poesía premiada en el concurso de prólogos de la Federación de Estudiantes de Chile. — Juventud, Notas y Comentarios.

COCOA Van-Houten
de 1/2, 1/4 y 1/8 Lb.
Ofrecen a precios muy convenientes:
GRAHAM ROWE y Cía.
BANDERA 267-275

LA VELOCE
COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION (VIA PANAMA)
El magnífico vapor-correo de pasajeros y carga
"BOLOGNA"
(de 8,000 toneladas) saldrá el día 15 del presente, directamente para el Callao y puertos del Ecuador, Centro América, Barcelona y Génova.
Espléndidas comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases.
Se recibe carga para New York con trasbordo en Cristóbal.
Para pormenores referentes a carga y reserva de pasajes dirigirse a los Agentes Generales, señores
REISER, PETITBON & CO.
(DEPARTAMENTO VAPORES)
SANTIAGO: ESTADO 91 :-: VALPARAISO: BLANCO 890
O-15

"JUVENTUD"
NUMERO EXTRAORDINARIO DE LAS FIESTAS DE PRIMAVERA
Fuera de texto:
SE ARMO LA ROSCA...
LA HOJA DE PARRA
Comedias premiadas en el Concurso de la Federación de Estudiantes de Chile.
JUVENTUD es la mejor revista de ciencias, artes y letras que se publica en Chile. Pídala en todos los puestos y librerías del país, o directamente a la Administración:
AGUSTINAS 632 :-: CASILLA 2771 :-: SANTIAGO
Rechace las falsificaciones.
PUBLICA
TROZOS SELECTOS de Rubén Darío, Miguel de Unamuno, André Gide y Oscar Wilde.
CRONICA CIENTIFICA de Carlos Nordman (con 6 figuras ilustrativas de la teoría de Einstein).
COLABORACIONES ESPECIALES de Daniel de la Vega, Pedro Prado, Sarah Hübner, Ernesto Montenegro, Jorge González Bastías, M. Magallanes Moure, Aída Moreno Lagos, González Vera, Leopoldo Pizarro, Joaquín Cifuentes Sepúlveda, R. Blanche, Rafael Coronel, Carlos Lavín.
PREMIOS Y MENCIONES HONROSAS EN EL CONCURSO DE PROLOGOS· Hermosas poesías originales de Pablo Veruda, Angel Cruchaga S. M., Joaquín Cifuentes Sepúlveda y Alberto Spikin Howard.
NOTAS DE REDACCION. PORTADA, afiche de Augusto Eguiluz.
208 PAGINAS DE TEXTO: $ 1.00

GRAN DESFILE HISTORICO UNIVERSAL

Hoy a las 3 P. M. en el Parque

El más grandioso espectáculo

LOCALIDADES

Palcos centrales. agotados.		**Tribunas laterales**	**$ 5.00**
Palcos de 2.a	**$ 70.00**	**Coches**	**20.00**
Tribunas centrales	**10.00**	**Entrada general**	**2.00**

BOLETERIAS

Funcionarán hasta las 12 M. en:

Agustinas 1042
Club de la Unión
Confiterias Olimpia y Palet

Desde las 12 M. en adelante, funcionarán cinco boleterías en el Parque.

El desfile no saldrá del recinto del paseo

Para la mejor comprensión de los diversos cuadros del desfile, consúltese el programa detallado que da "EL HERALDO" ($ 0.20).

Los que tomarán parte en el Desfile

Todos los que tomarán parte en el desfile deberán encontrarse a las órdenes de sus respectivos jefes en los locales que se designan, antes de las 11 A. M.

Grupo Egipcio	Patrocinio de San José.
Grupo Asirío	Escuela Joaquín Prieto.
Grupo Griego	Escuela Militar (baño).
Grupo Romano	Escuela Militar (2.o patio).
Grupo Hunos	Picadero Escuela Militar.
Grupo Cruzados	Escuela Militar (Polígono).
Grupo Cruzados alemanes	Tacna.
Juana de Arco	Padres Franceses.
Hernán Cortés	Escuela Joaquín Prieto (mujeres)
Moctezuma	Seminario.
Richelieu	C. de San Pedro Nolasco.
Grupo Chino	I. de Humanidades.
Napoleón	Escuela Joaquín Prieto.

Los jefes de grupos se pondrán en el Parque a las órdenes del mayor don Víctor Figueroa, a las 12 M.

El almuerzo será costeado por cada uno. En el Parque se encontrará lo necesario.

Splendid - Hoy
Dirección Max Glucksmann
Especial. Localidades numeradas. Estreno de la lindísima gran superproducción de 1921 del "First National Circuit".
EL AMOR MANDA
Ideal romance de amor, cuyo argumento demuestra que el AMOR es el rey y señor del mundo. Creación de la mujer más hermosa de los Estados Unidos.
KATHERINE McDONALD y TOMAS MEIGHAN

Hoy Tanda Selecta a las 4.30 y noche 9.30. EL

ALHAMBRA Y VICTORIA
Chilean Cinema Corporation
HOY ESPECIAL Y NOCHE el rival de WALLACE REID FRANK MAYO
en COLORADO aventuras de un militar

ALHAMBRA
HOY MATINEE INGLESA
A LAS 3 P. M. EX
EL HOMBRE SILEN
POR WILLIAM S. HA

Mucho cuidado señores con los
DEDOS DE SEDA
La primera serial de lujo y de inmejorable atracción, de Pathé. Véala el Miércoles 14.—George Seitz y Margarita Courtot.

2 MAGNOS ESTRENOS
SALA IMPERIO
CHILEAM CINEMA CORPORATION
2 CUSPIDES DEL CINE

En Buenos Aires alcanzó 300 exhibiciones seguidas. La Gran
que se estrena el Jueves 20:
MI CABALLO PINT
Por el Dios de los públicos: WILLIAM SHART.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro La Comedia

Ha despertado interés la noticia del debut de Amalia Molina, en el Comedia, anunciado para el Sábado 22.

El acabado estudio que la celebrada artista tiene hecho de la música, trajes, bailes y costumbres españolas, le permiten con una facilidad grande, asimilarse el espíritu de cada una de las regiones cuyos tipos representa.

Las hermanas Mayerensky

Las hermanas Theda y Vera Mayerensky, que con Amalia Molina formarán el espectáculo que se presentará el Sábado 22 en el Comedia, interpretan con singular acierto las más famosas danzas clásicas y características de los más célebres autores. Tenemos a la vista encomiásticos párrafos de la prensa argentina y brasilera, en cuyos principales teatros han actuado con éxito las hermanas Mayerensky.

Teatro Santiago

En la vermouth de hoy sube a escena la zarzuela del maestro Caballero, "La Viejecita", que tiene una buena interpretación por parte de los elementos de la Compañía distinguiéndose especialmente la señoras Drimma y Carreras. En la noche se representará la siempre aplaudida opereta del maestro Lombardo, "La duquesa del Bal Tabarín", en la que se hace aplaudir la D'Algy en el rol de Frou-Frou, y Barreta.

Mañana Domingo, tres funciones en matinée, vermouth y noche, con las operetas "Gri-Gri", "El último vals" y "El conde de Luxemburgo" respectivamente.

Se prepara para el Jueves 20 la función de gracia del aplaudido primer actor Andrés Barreta, con la reprisse de "Cinema Star" y la popular zarzuela "La Verbena de la Paloma".

Unión Central. — Los Guanabara

Este simpático espectáculo se vió ayer muy concurrido en tarde y noche. Para las funciones de hoy anuncian los programas los cuadros "Vistas Cariocas", Avenida Río Branco, donde tiene lucimiento el sexteto Guanabara, pues Claudina Montenegro repetirá la romanza de éxito "El esclavo" de la ópera "Aria de Yara", del maestro brasilero Carlos Gomes, y se cantará un dúo típico, y "30 minutos en plena selva brasilera", en que la troupe hace un hermoso Fado, el 32, que la concurrencia ayer hizo bisar.

Gustaron asimismo la Diabólica Zamba Pernambucana, "Peixiño do mar" y la patética "Despedida del campesino". Herdoc, el imitador y parodista presentará nuevos números cómicos y maquettes. Completarán el novedoso programa Los Undarz en sus bailes modernos, y Dorita Moreno, en sus tonadillas. La orquesta colombiana, que ameniza los entreactos en el foyer, tocará en tarde y noche, como siempre.

—En el desfile histórico que se efectuará esta tarde, tomarán parte los elementos del conjunto brasilero, en el grupo del Dux de Venecia, cooperando de esta simpática manera al realce de esta fiesta.

Compañía Víctor Hernández

La Compañía Criolla de dramas nacionales, Víctor Hernández, da el Lunes próximo en la sección especial del teatro Setiembre, la comedia dramática de Acevedo Hernández "La canción rota", que fué un gran éxito en el Comedia.

En la noche da la comedia dramática en tres actos "Los de abajo", de Luis Rojas Garcés, obra que trata de asuntos relacionados con la vida de la pampa salitrera y de la cual hay inmejorables referencias.

Los precios son populares.

Coliseo Nacional

BAILE DE FANTASIA

El Domingo en la noche, conjuntamente con la función de biógrafo se verificará un gran baile de máscaras, que se desarrollará en el hall en el escenario y en los pasillos de tertulia.

Habrá banda militar, gran orquesta y dos pianos.

Reina entusiasmo en el barrio Matta por esta fiesta.

Baile de Fantasía
que esta noche ofrece el Prof. J. VALERO a sus ex y alumnos, tendrá lugar en CASTRO 581. Aprenda las novedades: Swing-Step y Tango aristocrático parisiense.

TEATRO UNION CENTRAL
Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.
Sigue con gran éxito la "COMPAÑIA".
"Guanabara"
HOY SABADO 15 DE OCTUBRE
Variado y novedoso programa
Vermouth, a las 6 1|4 P. M.
Noche, a las 9.30 P. M.
En los intervalos
"EVENING DANCING"
por la renombrada Orquesta Colombiana.

VIDA TEATRAL ARGENTINA

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

I. Un recurso erróneo. — II. "El sendero en las tinieblas", por Edmundo Guibourg. — III. La Maravilla se fué... — V. La visita del maestro Nikisch.

I

Si la memoria no nos falla—tenemos fe en ella, aunque la memoria es femenina...—es en esta temporada de 1921 cuando más obras nacionales se han estrenado. Se han ofrecido estrenos frecuentes en todos los teatros de la capital. Diríase que los empresarios están decididos a quemar hasta el último cartucho para salvar las pérdidas habidas en el comienzo de la temporada. Si a ello obedece la actitud de los empresarios, menester es confesar que están desacertados. Las obras permanecen en los programas un par de días, a lo sumo, un par de semanas. Tienen vida efímera por una razón muy lógica. No hay en ellas, vitalidad, nota de interés alguna. ¿Es posible que una comedia sin asunto original, sin caracteres, sin acción, sin méritos, en fin, se eternice en los programas?

Quéjanse las empresas nuestras de la falta de grandes éxitos, y se quejan sin razón. Difícil será que de las veinte o treinta obritas sin importancia—espermentos, bodrios—que se estrenan en los teatros nacionales, una resulte un acierto. Es casi seguro que ni una sola pasará de las diez representaciones fijadas por el reglamento de la sociedad de autores, porque, carentes de méritos, serán como esas novelitas cursis y sentimentales que entre mil, una traspasa los límites de la aceptación. No está, pues, en la constante renovación del cartel, la mejor forma de buscar éxitos positivos. Más selección, más perspicacia en la lectura de las obras en estudio, es la actitud que se impone. Y hasta que ello no lo comprendan nuestros empresarios, se lamentarán de la poca buena estrella de este año de 1921.

Nuestro público es el único factor llamado a mostrar a los empresarios la verdad, a evidenciarles sus yerros con la desaprobación de obras estrenadas. Y nuestro público no lo hace. ¡Es tan bueno nuestro público!...

II

La compañía de Angelina Pagano estrenó recientemente en el Teatro Liceo, el drama en tres actos titulado: "El sendero en las tinieblas", original del señor Edmundo Guibourg. Pasa nuestro teatro en los actuales momentos por una crisis de valores harto lamentable; las obras buenas, las obras interesantes, no llegan a los escenarios, o llegan muy de tarde en tarde. "El sendero en las tinieblas", ha llegado en momento propicio, cuando menos obra de miras elevadas se hacía, y su aparición en las tablas debe consignarse elogiosamente. Es este el primer trabajo escénico del señor Edmundo Guibourg, quien antes de ahora desempeñó funciones de crítico en diversas publicaciones locales. En verdad, trátase de una obra no exenta de interés, que evidencia en su desarrollo las buenas condiciones del dramaturgo, No es, pues, aventurado decir que la nueva producción constituye en nuestra escena, donde quizá menos obra artística se hace, una nota nada vulgar. Induce pensar, asimismo, en una futura renovación de valores, de la cual saldrá, sin duda, bien definido el pobre concepto que hoy merece fuera de casa el teatro autóctono.

El argumento básico de la obra es sencillo, de una sencillez atrayente. Alicia y Raquel, hermanas, viven con su abuelo, un viejo bacteriólogo, que tiene en ellas y en su jardín sus mayores felicidades. Ama Alicia, desde su infancia, a uno de los discípulos del abuelo, a Fernando, quien no siente afecto por ella. Fernando ama ahora a la otra hermana, a Raquel, y es correspondido, sin que el amor de ambos despierte sospechas en Alicia. Mas, la casualidad decide un día en estos amores. En el momento en que Fernando abraza y besa a Raquel, se oye un grito de Alicia, que había quedado en el laboratorio. Ha roto ella una cubeta conteniendo ácido nítrico y algunas gotas le llegaron a los ojos. En un principio, los amantes creen haber sido sorprendidos, pero comprueban, en seguida, que nada descubrió Alicia.

Es en esos instantes, mientras la joven permanece vendada en espera de su curación, cuando germina en ella la sospecha: presiente las relaciones amorosas entre su hermana y Fernando, y les pregunta, indecisa, si es verdad lo que imagina. Ellos, plenos de sinceridad, confiesan... Y la terrible afirmación enloquece a Alicia. Impreca y acusa ella en defensa de sus derechos. Quiere, por último, en medio de tanta vergüenza, mirarles el rostro de cobardes—¿o de valientes por la confesión?—y arranca las vendas que cubren sus ojos, y... reconoce, ¡ay!, que jamás verá... Han pasado algunos años; el tiempo, aunado a los sanos, evangélicos consejos del viejo abuelo, han hecho más llevadero el martirio de Alicia. Crecen en su espíritu de sana y fuerte mujer, sentimientos de ternura; y perdona un día a la hermana que le arrebató el amor...

Un asunto simple exteriormente; pero profundo y hasta simbólico en su interior, es como se ve, el expuesto por el dramaturgo. Simples son los personajes de la obra si el escalpelo del espectador no bucea sus psicologías. Si tal se hace resulta de una complejidad espiritual propicia a la filosofía, y dentro de los cánones de la ética. De ahí que en Alicia, Raquel, Fernando y en el propio abuelo, se adviertan tipos que a poco de identificarnos con sus pasiones, aparecen con una aureola de sutil realismo. No se crea que tales personajes exponen ideas y las discuten en escena; ni que sienten premisas, ni que prediquen... No. El diálogo de las escenas es en todo momento, fluído, correcto, de una fluidez y corrección pocas veces observadas en el teatro nacional... No hablan porque sí los tipos, como es muy corriente ahora; argumentan en forma acertada, con pleno conocimiento de causa y sin caer en lo chabacano o en la pedantería. Todo en "El sendero en las tinieblas", es verdad, es real: su asunto, sus personajes, sus diálogos. Y este, es, creeemos, el mejor elogio que puede hacerse de la obra y de su autor, señor Guibourg.

III

Esperanza Alonso, La Maravilla, nos abandonó. La celebrada danzarina española ha ido a Europa, en viaje de placer, en un viaje de placer que no le impedirá, empero, mostrar su arte en París y Madrid. Y esta excursión de La Maravilla bien merece algunas consideraciones respecto a la artista. ¿Conocéis a Esperanza Alonso? Es una mujercita de silueta breve, de una belleza andaluza hoy extinguida casi. Baila La Maravilla y en sus bailes pone su talento, su intuición, su carácter. Son sus danzas un trasunto fiel de la escuela clásica hispana. Todos los ademanes de la artista parecen alados. Creeríasele, luego, al contemplar a quieta, fatigada, recibiendo la ovación final, una de esas figulinas de Sajonia, que ha ondulado, que ha palpitado, que se ha estremecido a todos los ritmos. Es, sólo la bailarina sevillana. Esperanza Alonso es sevillana en todo; por su mirar, por su belleza, por esa belleza de líneas puras, impecables; por esa belleza española que hace mujeres frágiles, menuditas, de cuerpo cimbreante y ágil, de ojos de dulce mirar... Desde las candilejas, su arte grita su origen.

La Maravilla volverá a Buenos Aires, Volverá para interesarnos, como otrora, con sus danzas, con esas sus danzas de un exacto carácter sevillano, que dicen de las modalidades de Andalucía y que son el tributo de la artista a la "tierruca" que la vió nacer. Y de su viaje sólo esto recordaremos: Maravilla volverá...

Esperanza Alonso irá en 1922 a Chile. Sabe la sevillana artista que los chilenos aprecian en justicia los méritos; y sabe asimismo de la gentileza, de la cortesía y cordialidad chilenas. Quiere, pues, la Maravilla recibir la sanción de auditorios cultos y distinguidos como los de Santiago, Valparaíso, etc. Y cruzará el macizo cordillerano, confiada en su triunfo.

Os aseguramos, lector amigo, que logrará interesaros esta buena mujercita de grandes y profundos negros ojos. Os lo aseguramos...

IV

Ha sido nuestro huésped el maestro Arturo Nikisch, una de las figuras contemporáneas más destacadas del arte musical. En efecto: el gran maestro húngaro es actualmente el decano de los más célebres directores de orquesta que hoy existen. Desde muy joven se dedicó con preferencia absoluta a la dirección sinfónica. En 1889, cuando contaba 34 años, fué llamado a Boston para dirigir la Orquesta Sinfónica de aquella ciudad; luego, en 1895, Nikisch fué director, conjuntamente, de la Gewandhaus, de Leipzig, y de la Filarmónica, de Berlín, o sea de las dos orquestas alemanas de mayor celebridad. Puestos son ellos que conserva aún el maestro, después de más de un cuarto de siglo. Ha sido, además, el ilustre músico, director teatral, iniciando su carrera en el Teatro Municipal de Leipzig, en el que su genio le hizo primer director, cuando sólo tenía 27 años. Más tarde, de 1893 a 1895, ocupó la dirección general de la Opera, de Budapest; y en 1911 fué llamado por la Opera, de París, en unión de Weingartner, para dirigir los ciclos de teatrología wagneriana presentados aquel año.

Vino Nikisch a completar la serie de visitas gratísimas recibidas por la metrópoli en los últimos años. Su nombre se agrega ahora al de Ricardo Strauss y al de Félix Weingartner, para completar el trío de autoridades de la batuta que cuenta hoy la escuela alemana. Tras esta trinidad, brilla en Alemania y Austria, justo es reconocerlo y lo acaba de recordar un autorizado crítico nuestro—Ernesto de La Guardia,— un núcleo de notables maestros más jóvenes, como Bruno Walter, director de la Opera de Munich; Max Schillings, director de la de Berlín; Otto Klemperer Furtwaengler, director de la orquesta Tonkunstler, de Viena, etc. Nikisch es húngaro, como el gran Richter; pero lo mismo que aquel maestro, pertenece al arte germánico por su educación y tradición artística.

Nikisch desarrolló en el Teatro Colón, de Buenos Aires, una interesante, una notable serie de conciertos sinfónicos. Sesiones fueron éstas que nuestro público admiró por su elevado carácter artístico y por la autorizada y magistral batuta que dirigió las masas orquestales.

LUIS MARIA ALVAREZ

Buenos Aires, Octubre de 1921.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

Jacobo Sanazaro y Lucrecia Borgia

El poeta Jacobo Sanazaro, célebre poeta de la época de los Borgia, escribió este epitafio: "Hic jacet tumulo Lucretia nomine, sed rare Thais; Alexandri filia, sponsa, nurus". Es decir que, según el poeta, Lucrecia fué hija, esposa y nuera de Alejandro VI. Al afirmar esto Sanazaro se limitó a reproducir el rumor público. Se llegó a decir que César Borgia, celoso de su hermano Luis, le había hecho asesinar y arrojado después el cadáver al Tiber. Según el poeta Fausto Salvatori, estas mostruosas relaciones incestuosas sólo han existido en la imaginación de los que las propalaron. Sin embargo, el nombre de Lucrecia Borgia será siempre recordado cuando se quiera citar el prototipo femenino de los placeres sensuales, como contraste de la virtud heroica de la Lucrecia romana, esposa de Colatino.

La visión de la película "Los Borgia", que la Mundial Film estrenará dentro de poco en los teatros Setiembre y Brasil, resucita maravillosamente esta lejana época y estos personajes.

"El Pibe"

CONTINUAN SUS TRIUNFALES EXHIBICIONES.— HOY EN EL SPLENDID, A LAS 4.30 Y 6.30 P. M.

Continúa sin declinar el éxito formidable en el Splendid, de la mejor de todas las creaciones de Chaplin, titulada "El Pibe", obra que ha sido ya exhibida en dicho teatro, que como se sabe, posee su exclusividad, siete veces, que han constituído otros tantos teatros repletos de gente.

Esta obra merece este triunfo por el trabajo de Chaplin, por la maravillosa actuación del niño Jack Coogan, por su argumento originalísimo, por su presentación artística y en fin por su conjunto admirable

"El Pibe" se repetirá hoy en el Splendid en la tanda selecta, a las 4.30 P. M. y en la nocturna, a las 9.30 P. M.

SALA IMPERIO.—Los siglos pasan, pero las pasiones son las mismas. En esta frase se condensa el grandioso argumento de la película "Vírgenes y tiranos", la magnífica producción con la cual los norteamericanos pusieron una rival certera a la cinta europea "Quo Vadis" La gran producción yanqui presenta primeramente la vida de la Roma de los tiranos, aquella en que los emperadores servían antes que todo sus pasiones y sus intereses, cuando se sacrificaban en el circo de las fieras a los cristianos que no pensaban como ellos o no se allanaban a sus caprichos. Después la cinta va transformando a los mismos personajes de la antigüedad, en señores de la época moderna, de la vida actual. El emperador de antes es el millonario de hoy. El príncipe de antes—que en un momento siente vergüenza de sus actos y de los de su padre—es el joven moderno, hijo de millonario, que siente bullir en su cerebro los nuevos ideales de justicia. El adivino del emperador es el viejo trabajador de hoy, padre de una hermosa muchacha, que es escogida como víctima por el millonario y con el cual éste entable su lucha formidable.

CINE ALHAMBRA.—En este cine se hace hoy la acostumbrada matinée inglesa con la hermosa producción del popular William S. Hart "El hombre silencioso", de la Artcraft.

Frank Mayo ha venido imponiéndose poco a poco a nuestro público a medida que llegan las nuevas producciones de que es protagonista En Estados Unidos es ya un actor que figura entre los escasos "no discutidos" y estamos por creer que entre nosotros está ya entre lo mismos también. Su varonilidad, su expresión de sinceridad y de artista de corazón, que en todo momento le observamos, lo colocan en el aprecio de los públicos, como el rival de Wallace Reid. Su última producción y sin duda la más hermosa y emocionante, es "Colorado". Aquí vemos a Mayo en un simpático papel de hombre enamorado que antepone a todo su amor y su hidalguía para defender a las mujeres.

NUNCA ES TARDE SI LA DICHA ES BUENA.— Una mujer que ama puede mucho en el corazón de un hombre. El amor da fuerzas, y así como a veces ciega, otras veces abre los ojos a mil procedimientos ingeniosos. Este es el tema fundamental de la película de lujo Realart que estrenará mañana en sus secciones especial y nocturna la aristocrática Sala Imperio. Esta película desarrolla sus escenas en Nueva York, la ciudad enorme; en Venecia, la ciudad de ensueño; en la India y el Cairo. Esta cinta es esencialmente romántica y novelesca. Interpreta esta obra la gracil Ana Nilson.

UNA SERIAL QUE CAUSARA SENSACION. — La Chilean Cinema Corporation se encuentra hoy día preparando el estreno de más trascendencia que haya llegado a sus teatros en materia de seriales. Decidida a presentar al público de Santiago un espectáculo en series que verdaderamente responda a los gustos de la sociedad y del público en general, escogió de entre muchas buenas cintas, la que lleva por título "Dedos de seda", de la Pathé. Esta obra es todo un derroche de conocimientos cinematográficos, es el exponente más acabado salido de la gran manufactura. Ha sido clasificada en Estados Unidos por la prensa como "Una serial que causará sensación. El estreno se hará el Miércoles 19 con los primeros episodios.

UNA CINTA QUE ALCANZO 400 EXHIBICIONES CONSECUTIVAS.— En Buenos Aires es tal el número de buenas películas que se estrenan, que es un verdadero milagro que una pase del número ordinario de exhibiciones en un mismo teatro, pues luego hace la jira por todos los cines. Cuando una cinta se queda reprisando en un solo cine 300 veces al mismo precio alzado antes de salir en jira a precios reducidos, es que se trata de una cinta como ninguna extraordinaria. La Sala Imperio ha adquirido la exclusiva de una de las poquísimas joyas cinematográficas que han obtenido ese resultado en Buenos Aires. Se trata de la creación cúspide de William S. Hart, titulada "El caballo pinto". Es esta cinta la historia de William S. Hart y de su clásico caballo predilecto, el Pinto, animal de gran talento que hace cosas que verdaderamente sorprenden a qualquiera, pero que las hace solo cuando lo manda Hart.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— "La corona de oro".— La vermouth de hoy ha sido suspendida como adhesión de estos teatros a las fiestas de la Primavera.

En nocturna se estrenará la hermosa vista alemana "La corona de oro", editada por la misma casa e interpretada por los mismos artistas de "Ana Bolena". Heroína es Henny Porten, la dulce belleza alemana. El argumento, perteneciente al género romántico, es de tristes amores. Llega a la conclusión de que por muy grande que sean los afectos que unen a un hombre con una juven de muy diferente condición social, no pueden ser felices.

LAS FUNCIONES DE MAÑANA EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— En la matinée del Setiembre se exhibirá la primera función de la serie Pathé, "Testigo oculto", o "Los ojos del mal", interpretada por Eileen Percy, la vencedora de Perla White. Además habrá una regocijada comedia de Cacaseno.

En las funciones de tarde y noche se repetirá "Para casados solamente", vista cuya fama se ha ido extendiendo a medida que se hacen más y más exhibiciones.

Fuera de programa se pasará en las tres funciones "Torneo militar y naval".

—En el Brasil se dará en matinée un programa de triple atracción formado por "Un día con Dempsey", "El hombre maravilloso", por Carpentier, y cómica de Cacaseno. Tarde y noche se estrenará "El amor manda", por Catalina Mac Donald, detentora del premio americano de belleza.

Fuera de programa en todas las funciones irá la actualidad "Torneo militar en el Club Hípico".

TEATRO AVENIDA.— Hoy estrena la Fox "El salteador enmascarado", por William Russell.— En especial y noche estrena está sala la producción Fox "El salteador enmascarado", en la que Russell, el gran actor americano, hace un papel por demás original. Además, este actor, que tiene fama de atleta, hace varias exhibiciones de su destreza en la lucha y otras artes ofensivo-defensivas que da la idea que no es broma encontrarse con él en un ring o en una peleita... La película es de alta investigación, se trata de encontrar al salteador enmascarado que asalta tranquilamente a los transeuntes y la justicia culpa a William Russell de ser él, entonces viene una terrible persecución e intervienen los más peregrinos recursos detectivescos, la justicia encierra a Russell y logra echarle el guante. Pero la justicia no contaba con la destreza terrible del actor ni con la ley. Mañana: estreno "Las habitaciones del soltero", divertido vodevil que hará las delicias del público.

"LAS HABITACIONES DEL SOLTERO".— La poesía de la toilette de una novia a vista y comentario de ratón, una boda accidentada; un cambio de novias; la más portentosa escaséz de dinero; un cuarto que se alquila para comprar un anillo de platino y un anillo de platino que resulta de otro material, menos material que el platino y que la... plata. La elegancia de las novias, su belleza vista en la intimidad de acuerdo con la modista y la mar de divertidas escenas entre frescos y otros tópicos.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "EL AMOR MANDA", PRIMERA CREACION DE KATHERINE MC. DONALD, SECUNDADA POR EL GENIAL TOMAS MEIGHAN.— En la sección especial a las 6.30 P. M., de hoy Sábado, del Splendid, días que en dicho teatro son de gran moda, a causa de estrenarse en él semanalmente la gran película de la semana, se verificará el estreno de la más hermosa de las producciones extraordinarias del presente año de 1921, de la acreditada manufactura "First National Circuit", casa que, como se sabe, cuenta entre su elenco de artistas a las más grandes celebridades de la escena muda. Dicha obra destinada a constituir un suceso entre la distinguida y exigente clientela del Splendid, se titula: "El amor manda", y es un drama desarrollado entre la más alta sociedad neoyorquina, lo que da motivo para una presentación lujosísima de regios interiores alhajados con el más refinado gusto artístico y de las más suntuosas viviendas de los multimillonarios yanquis.

Su argumento emocionante cuenta la historia de una pareja de casados que podrían amarse y ser muy felices, pero que han contraído el indisoluble vínculo con el compromiso formal de no divorciarse nunca, pues se han unido solamente para satisfacer la herencia de odio y venganza de sus respectivas familias que les legaron sus ascendientes y que ellos juraron cumplir, y ambos viven sin amor, dedicados solamente a hacerse mutuamente amarga la vida, una venganza moderna, donde repugna el asesinato o la violencia.

Hace en esta obra su primera aparición ante el público chileno, la mujer más hermosa de los Estados Unidos, tan popular allá que es conocida con el sobrenombre de "The american Beauty", la gran favorita del público elegante neoyorquino, Katherine Mac Donald, quien suma al atractivo de su belleza sin par, el de presentarse regiamente ataviada con hermosas y elegantísimas toilettes de última moda. La secunda el genial y simpático Thomas Meighan, uno de los más grandes de los artistas de la escena muda.

MUNDIAL (Plaza Almagro).— Un programa doble tiene anunciado para las funciones de hoy, tarde y noche, este elegante cine. Componen el programa la valiosa película de amor y emoción por el gran actor Creighton Hale, de título "La bailarina del Idolo" y los primeros episodios de la serial que obtuvo un éxito clamoroso, titulada "El buque fantasma".

TEATRO VICTORIA.— Este cine de la Avenida Recoleta, da en especial y nocturna la creación de Frank Mayo, "Colorado", cinta de verdadero interés y la consagración de este gran actor

TEATRO SAN MARTIN.— En este popular teatro de la Avenida Matta se estrena hoy en especial y nocturna la última función de la gran serial de aventuras extraordinarias, "La red del dragón", interpretada por Mary Walcamp, la actriz de las grandes proezas. Los tres episodios de hoy son los culminantes de la serie.

TEATRO NOVEDADES.— En las secciones especial y nocturna de hoy este cine estrena la impresionante cinta por el cow-boy héroe, William S. Hart, titulada "El hombre silencioso", en la cual este gran equitador y actor está brillante. En ambas secciones tomará parte el aplaudido y original zapateador negro, Harry Flemming.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Especial de moda, "El amor manda", por Katherine Macdonald y Thomas Meighan.

Tanda Selecta, a las 4.30 P. M., y nocturna, 8.a y 9.a exhibiciones de "El Pibe", el triunfo más formidable de Charles Chaplin.

SETIEMBRE Y BRASIL. — Noche, "La corona de oro", por Henny Porten. Vermouth, suspendida por fiesta primaveral.

IMPERIO. — Tarde y noche, "Vírgenes y tiranos".

ALHAMBRA. — Selecta, "El hombre silencioso", por William Hart.

Especial y noche, "Colorado", por Frank Mayo.

AVENIDA. — "El salteador enmascarado", por William Russell.

MUNDIAL. — "La bailarina del ídolo", por Creighton Hale y primeros episodios de "El buque fantasma".

NOVEDAD
silencioso", p
Harry Flem
SAN MART
red del drag
camp.
VICTORIA
Frank Mayo.
COLON. —
"Arabella la
tance Talmad
Noche, "P
te".
AMERICAN
che, "Divorci
ce Darmond.
ODEON. —
go oculto",
Noche, "E
gunda funci
propio", por
POLITEAMA
che, series 4,
Pathé N. Y.
por Eileen P
Jack Mower.
ELECTRA.—
"La bella M
mann.
ODEON. —
series 4, 5 y
to", por Eil
Oland.
IRIS. — E
ba los alquil
"Herencia", p
"Un tenor fa
AVENIDA
te a San Isid
che, "Para c
DIECIOCHO
do bufo, con
nos?", "La f
las chicas a
ter", por el T
barba", por M
concurso nav
Club Hípico".
EXCELSIOR
Damasco", del
creación mag
Lucy Doraine
zapateos por H
COLISEO N
testigo oculto,
OLYMPIA. —
turna, "Cosas d
terpretada por

TEATRO
Merced entre
Empresa
Compañía Españ
Zarzuelas
HOY SABADO
Vermouth a l
éxito.
LA
Noche, a las
LA DUQUESA
Creación de

AV
HOY ESTR
ATRAC
La segunda
RUSSELL. V
amor y de

EL SALT
ENMA
Tesis: "Nadie
quien es el que
na amiga y h
tulado".
MAÑANA: La
del año, en que
harán reír y
verá la realidad
punto de vista
tico aficionado
perfumados
"LAS HAB
SOL
Dirección: Max

SETIEMBRE Y BRASIL: - HOY - En nocturna solamente
La Corona de Oro
Película de la misma marca y por los mismos artistas que Ana Bolena

T. ALAMEDA - Tarde y Noche
WILLIAM FARNUM en
LOBOS de la NOCHE
Y FIN de la RED DEL DRAGON.

T. GARDEN-Tarde y Noche
CONSTANCE TALMADGE en
ARABELLA
Creación de gran lujo.

EXCELSIOR
Independencia frente a la Escuela de Medicina
HOY - Noche únicamente.
Lindísimo estreno alemán:
La Hija de Damasco
Además: Bailes por el zapateador HARRY FLEMING.

COLON
los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

ARRIENDO DE SILLAS
De Viena y de doblar, para fiestas, banquetes colegios.
OFRECEMOS CUALQUIER CANTIDAD
La Equitativa
DELICIAS 851-857,
entre Estado y San Antonio
Oct.-28

SALA IMPE
CHILEAN CINEMA CORPORAT
HOY - Especial y Noche: El espectáculo
nes a través de los siglos.
EVANS BURROW, RAY DEAN, EDMON
SEYFFERFITZ y otros en
Vírgenes y Tir
Desde Roma con Tiberio hasta el mundo de
Mañana estreno social de moda:
NUNCA ES TARDE SI LA D
BUENA
Por ANA NILSON.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

vicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

S INSURRECTOS HUNGAROS PROCLAMAN LA INDEPENDENCIA DE HUNGRIA OCCIDENTAL

EL SENADO NORTEAMERICANO RESOLVERA EL LUNES PROXIMO LA RATIFICACION DE LOS TRATADOS DE PAZ CON ALEMANIA, HUNGRIA Y AUSTRIA

LAS TROPAS ESPAÑOLAS SE APODERARON DE ZELUAN

El Gobierno inglés ha aceptado la decisión del Consejo de la Liga sobre la cuestión silesiana

GRAN BRETAÑA

LAZAMIENTO DE LA RENCIA ANGLO-IRLAN- O TIENE SIGNIFICA- CION POLITICA

RES, 14.— El aplaza- e la conferencia sobre las iones anglo-irlandesa has- nes próximo, no tiene sig- política y es atribuído efes de la delegación sinn- bien a la observancia rí- hacen los ingleses del d".

FERENCIA SOBRE LA STION DE IRLANDA

RES 14. — La Conferen- Doening Street sobre las iones anglo-irlandesas se a las 11 horas, prolongán- ta las 13.30, hora en que ó suspenderla para rea- el Lunes, a las 15.30 ho-

ESPAÑA

MORES SOBRE CRISIS MINISTERIAL

ID, 14. — Las noticias so- ministerial conviene aco- n gran reserva.

ALBERTO LLEGA A TO- A EN AEROPLANO

A, 14.—El Rey Alberto tarde en un viaje aéreo lanca por vía Barcelona. ma noche reanudará su París y de ahí irá a Bru-

DE LOS BELGAS VIA- EN AEROPLANOS

NTE 14. — El rey de los egó en aeroplano proce- Casablanca, viajando de , pero las autoridades lo al tiempo de aterrizar. o tiempo miles de perso- aron el aeródromo. Alberto sale hoy para , para seguir después a

OPAS ESPAÑOLAS TO- MAN ZELUAN

D, 14—Una información uncia que las tropas es- omaron a Zeluán, y que ía bombardea con gran tra posición mora, que una fuerte resistencia.

DIDAS DE LOS MOROS ULTIMO COMBATE

D, 14.—Una informa- elilla dice que reina tran- En el último combate l doscientos rebeldes figurando entre ellos va- de tribuna.

AJADOR NORTEAME- O PRESENTA SUS ENCIALES AL REY

D 14. — El Embajador tados Unidos, Mr. Wood, hoy a las 12 del día sus es al Rey Alfonso.

del protocolo llegó con ros de la nueva Emba- antes de las doce del lacio. La comitiva ocu- ro suntuosos coches del arrastrados por seis ca- la uno y escoltados por librea roja.

ida, se observó una sin- remonia conforme los isos, procediendo el Em- orteamericano, en traje ta, a leer el discurso de ón a Su Majestad.

od, al tiempo de entre- redenciales al Rey, dijo: sidente de Estados Uni- a pedido expresar a Su los sentimientos más de estimación y amistad. lmente tengo el orgullo acreditado ante la Corte jestad. España ha esta- el mundo el récord de ridad, habiendo sido una scubridora de países, los onquistó y colonizó. El occidental debe su des- to a los predecesores de ad, mientras que el idio- habláis es el que domina ndo de Occidente.

incipal empeño, concluyó, cer todo lo que esté de para aumentar y man- relaciones cordiales que tre los dos pueblos y los rnos".

contestó en inglés, y di- especial gratitud y sen- de profunda amistad es- Presidente de los Estados gradezco la alta aprecia- ustedes tienen por Espa- haber descubierto, como e, el hemisferio del cual os Unidos forman parte. mi satisfacción el que se ido a usted como Emba- uede usted estar seguro mi ayuda. Mi Gobierno se deber en aumentar y las relaciones entre nues ernos. Le ruego informar ente, asegurándole la sinceridad de mis expresiones amistosas".

Durante la ceremonia estaban presentes todos los miembros del Gabinete.

COMENTARIOS SOBRE EL APLAZAMIENTO DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID 14.— El aplazamiento del Consejo de Ministros dió lugar a rumores, según los cuales existirían divergencias en el Gabinete, respecto al desarrollo de las operaciones en Marruecos.

EL ESTADO DE LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, 14.— Habiéndose logrado el objetivo más inmediato y más apremiante con la reconquista de Gurugú, y teniendo en cuenta que se aproxima el período de las lluvias que hacen muy penosa la campaña, algunos manifiestan que debe acordarse en seguida la repatriación de una parte del contingente de fuerzas que se hallan en la zona de guerra. También se aduce como una razón a este respecto los gastos considerables que demanda el sostenimiento de la lucha contra los moros, pues la última distribución mensual de fondos destinados a las fuerzas que operan en Africa, asciende a 140 millones de pesetas, sin tomar en cuenta los créditos extraordinarios, que consultan sumas respetables.

La Cierva declara, sin embargo, que continuará el envío de hombres y materiales bélicos a Marruecos, en la cantidad que sea necesario para infligir un castigo enérgico y definitivo que de por resultado la sumisión completa de los rebeldes.

Estos temas estudiados detenidamente entre Maura y La Cierva es una larga conversación que sostuvieron hoy.

El Ministro de la Guerra ha regresado satisfechísimo de su reciente viaje a Melilla. Dice que no puede ser más elevado el espíritu de las tropas y que no puede exigirse un éxito más franco y positivo como el que se viene obteniendo en la campaña actual. — **Martín Fernández.**

La cuestión de la Alta Silesia

LAS ORGANIZACIONES PACIFISTAS ALEMANAS HACEN UN PEDIDO AL CONSEJO DE LA LIGA

BERLIN, 14.—Las organizaciones pacifistas alemanas dirigieron un extenso telegramas al Consejo de la Liga de las Naciones, pidiendo que a raíz de los resultados incompletos del plebiscito sobre Alta Silesia, organice una nueva consulta por comunas, para saber si las poblaciones desean constituír el bloque único, o si desean la separación a base de los resultados del plebiscito acordado.

LA ACTITUD DE FRANCIA EN LA CUESTION DE ALTA SILESIA

BERLIN, 14.—El Ministro de Reconstrucción, Von Rathenau hizo una visita al Embajador de Francia, M. Laurent, en la que criticó la actitud de Francia en la cuestión de la Alta Silesia.

El Embajador observó a Von Rathenau que fué la Sociedad de las Naciones la que resolvió esta delicada cuestión, y nó el Gobierno de Francia.

LAS TROPAS ALEMANAS HABRIAN ATRAVESADO LA FRONTERA DE ALTA SILESIA

LONDRES, 14.—Han circulado rumores, sin haber sido confirmados, anunciando que las tropas alemanas atravesaron la frontera de la Alta Silesia.

LA CAMARA PRUSIANA PROCLAMA LA UNION INDISOLUBLE DE ALTA SILESIA A ALEMANIA

BERLIN, 14.—En la Cámara prusiana el Presidente leyó una declaración, a nombre de la mayoría de la Cámara, afirmando que la solución dada por la conferencia de Ginebra sobre el reparto de Alta Silesia, es contraria a los principales fundamentos del tratado de paz.

La Cámara prusiana proclamó la unión indisoluble de la Alta Silesia a Alemania.

LOS VOLUNTARIOS ALEMANES REUNEN ARMAS Y MUNICIONES

BERLIN 14. — Oficiales germanos que llegan del territorio en disputa, dicen que los núcleos de voluntarios alemanes que se han concentrado en la Alta Silesia, han reunido armas y municiones, y que declaran que se apoderarán de esa parte de la región otorgada a Polonia, antes de permitir que Polonia ocupe una sola pulgada de terreno.

LA DECISION DEL CONSEJO DE LA LIGA SOBRE ALTA SILESIA

LONDRES 14. — La Agencia Havas sabe que el Gobierno inglés aceptó la decisión del Consejo de la Sociedad de las Naciones sobre Alta Silesia, después de oir a Mr. Balfour.

Los cambios de vista continúan entre París y Londres, para acordar el procedimiento definitivo que se adoptará, a fin de ejecutar la decisión.

LAS TROPAS ALEMANAS NO HAN ATRAVESADO LA FRONTERA SILESIANA

BERLIN 14. — De fuente autorizada se desmiente que las tropas alemanas hayan atravesado la frontera de Alta Silesia.

BELGICA

LA CONFERENCIA PARLAMENTARIA INTERNACIONAL DE COMERCIO

BRUSELAS, 14.—Hoy sesionará en el Palacio de las Naciones el Consejo Nacional de la Conferencia Parlamentaria Internacional de Comercio, que debe pronunciarse sobre ciertas cuestiones de actualidad, determinar el programa de la conferencia que tendrá lugar en Roma en 1922.

Entre las potencias que enviarán delegados figuran Argentina, Brasil, Uruguay, España y Portugal.

MARRUECOS

LAS TROPAS ESPAÑOLAS OCUPAN A ZELUAN

MADRID 14. — Un comunicado oficial informa que las tropas españolas ocuparon a Zeluan ayer a las 10.30 de la mañana.

LA COLUMNA DEL GENERAL CABANELLAS

MELILLA 14.— La columna del general Cabanella, prosigue combatiendo, después de la toma de Zeluán.

ALEMANIA

CONFERENCIA CELEBRADA POR WIRTH

BERLIN, 14. — El Canciller Wirth conferenció extensamente con el socialista Stresseman y los jefes de los partidos de coalición.

REUNION DEL REICHSTAG

BERLIN, 14.—El Reichstag se reunirá el Martes próximo.

PERIODISTA INCULPADO DEL CRIMEN DE ALTA TRAICION

BERLIN 14. — El señor Sieddler, redactor del "Taeglische Rundschau", ha sido detenido, inculpado de alta traición, por haber publicado violentos artículos contra el Canciller Wirth.

LA "HABURG-AMERIKA" ANUNCIA LA EXTENSION DE SU SERVICIO DE VAPORES A LAS INDIAS OCCIDENTALES Y OTROS PAISES

BERLIN 14. — La línea de vapores "Hamburg-Amerika", ha anunciado que va extender su servicio a las Indias Occidentales y a México con líneas adicionales, las cuales estarán en combinación directa con el servicio del Pacífico, por la vía del Canal de Panamá, a puertos centroamericanos.

El primer vapor de su propiedad recién construído saldrá el 15 de Noviembre.

HUNGRIA

LOS INSURRECTOS HUNGAROS PROCLAMAN LA REPUBLICA INDEPENDIENTE

BUDAPEST 14. — Rehusando entregar la Hungría Occidental a Austria, los insurrectos húngaros proclamaron la República independiente. El jefe del movimiento es Esteban Friederich.

Friederich perteneció al Gobierno revolucionario de Noviembre de 1918, como sub-secretario de Guerra, siendo luego encarcelado por los comunistas.

Ha sido Presidente del Consejo y Ministro de Guerra. Actualmente es el leader del partido cristiano-nacionalista de la opinión.

Se le acusa de complicidad en el asesinato del Conde de Tisza, pero fué declarado inocente. Tiene muchos partidarios, sobre todo entre los empleados, estudiantes, y entre las mujeres. Es legitimista declarado y se le atribuye la intención de querer proclamar en Hungría Occidental al Emperador Carlos, Rey legítimo de Hungría, y derrocar al Gabinete Berthlem, partidario del archiduque Alberto.

Es posible que intente marchar con 40,000 hombres sobre Viena, donde hay numerosos legitimistas. La República austriaca podría oponerle solamente 20,000 soldados. Se cree que este recrudecimiento de la propaganda en favor de Carlos, sería un punto de partida de acontecimientos trascendentales en la Europa Central.

GRECIA

MINISTROS QUE IRAN A PARIS PARA CONFERENCIAR CON M. BRIAND

ATENAS, 14.— Se anuncia oficialmente que el jefe del Gabinete, señor Gounaris, y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Baltazzis, irán a París en la semana próxima para conferenciar con M. Briand.

AUSTRIA

BUENA IMPRESION QUE PRODUCE EL ARREGLO SOBRE LA CUESTION DEL BURGENLAND

VIENA 14. — El acuerdo a que se llegó en Venecia sobre la cuestión del Brungenland, ha sido recibido en esta capital con gran satisfacción, tanto más que disipó los temores de una crisis, lo cual mantuvo a todo el país en la última semana, en constante excitación.

La ratificación del acuerdo por el Parlamento se considera segura.

ESTADOS UNIDOS

CIUDADANOS NORTEAMERICANOS ENROLADOS EN LA LEGION EXTRANJERA ESPAÑOLA QUE QUEDAN SIN COLOCACION

WASHINGTON, 14.— Numerosos aventureros norteamericanos que se enrolaron en la Legión Extranjera para combatir en Marruecos, no encontraron colocación en el ejército español como lo esperaban y han quedado ahora abandonados en puertos españoles.

Otros tantos fueron rechazados por los médicos del ejército peninsular y han quedado también sin colocación.

La mayor parte de estos individuos fueron enrolados en Nueva York por oficiales del ejército español.

SE DESMIENTEN LOS RUMORES SOBRE UN NUEVO EMPRESTITO PARA LA ARGENTINA

NUEVA YORK, 14.— La "J. P. Morgan Co", desmintió las noticias publicadas en Buenos Aires sobre una negociación de un empréstito de cincuenta millones de dólares con el Gobierno argentino ni por otra suma.

En otros círculos interesados en transacciones financieras con países suramericanos han declarado que no hay negociaciones de nuevos empréstitos con la Argentina.

LOS FUNERALES DE Mr. KNOX

WASHINGTON, 14.— Todos los asuntos de gobierno han sido interrumpidos para que los jefes y funcionarios oficiales, encabezados por el Presidente de la República asistieran a los funerales del senador Mr. Philander Knox, los cuales se realizaron hoy a las 11 de la mañana.

La catedral de Saint John se vió concurrida por los miembros del Gabinete, de la Corte Suprema y senadores, al mismo tiempo que una gran multitud aguardó afuera. El servicio fúnebre se redujo al rito episcopal simple. La comisión de Relaciones Exteriores estaba presidida por el senador Mr. Lodge.

EL SENADO APLAZA PARA EL LUNES

LA RATIFICACION DE LOS TRATADOS DE PAZ CON LAS POTENCIAS CENTRALES

WASHINGTON, 14.—El Senado acordó postergar hasta el Lunes la consideración final sobre la ratificación del tratado de paz con Alemania, Austria y Hungría a causa de la muerte de Mr. Knox.

Se espera que a más tardar la votación se prolongará hasta el Martes.

PROYECTOS DEL SENADOR LODGE

WASHINGTON 14. — El senador Lodge presentó un proyecto de ley impidiendo la exportación de municiones a los revolucionarios de China y de otros países.

COMISION NOMBRADA POR EL SECRETARIO DE GUERRA

WASHINGTONG 14. — El Secretario de Guerra nombró una comisión de oficiales encargada de estudiar el mejor medio de iniciar las organizaciones civiles, como ejército de reserva. La comisión prepararía la reorganización del ejército activo.

PROYECTO DE LEY PARA PREVENIR EL ENVIO DE MUNICIONES A PAISES EN REVOLUCION

WASHINGTON, 14.— El senador Lodge presentó al Senado un proyecto para evitar la exportación de municiones para los revolucionarios de la China y de otros países del exterior.

Leyes anteriores autorizaron al Presidente para confiscar los envíos de municiones para cualquier país de América.

JAPON DESEARIA LA MEDIACION DE ESTADOS UNIDOS EN LA CUESTION DE SHANTUNG

WASHINGTON 14. — Se sabe de fuentes oficiales que el Japón está acercándose a los Estados Unidos a fin de que actúe de mediador en la cuestión de Shantung.

DECLARACIONES DEL ALMIRANTE BENSON

CINCINNATI, 14.— El Almirante Benson, hablando en una reunión de los Caballeros de Colón, dijo:

"Norte América no puede aceptar ser sorprendida como lo fué durante la gran guerra última. Tanto el ejército como la marina siempre necesitarán flotas auxiliares para transportar hombres, municiones y víveres en tiempo de guerra y vigorizar la flota mercante en tiempo de paz".

Refiriéndose a los últimos ensayos de bombardeo de buques en la costa del Atlántico, dijo:

"Es absurdo imaginar que nuestros buques puedan movilizarse sin su debida protección o permitir que los aeroplanos del enemigo se acerquen tanto como lo hicieron en los últimos ensayos".

EL PROCESO PARLAMENTARIO CONTRA LA SOCIEDAD KU-KLUX-KLAN

WASHINGTON 14. — Mr. Simons, el jefe del Ku-Klux-Klan, sociedad secreta, guarda cama padeciendo de una afección a la garganta y por lo tanto está incapacitado par asistir a la citación de la comisión parlamentaria encargada de investigar las actividades de esa organización.

GRAN INCENDIO EN CHARLESTON

CHARLESTON, 14.— Un incendio destruyó dos tercios de los diques de la Terminal Co. de Charleston. Las pérdidas se estiman en un millón de dólares.

La próxima conferencia de Washington

LLOYD GEORGE VENDRA A WASHINGTON

LONDRES, 14. — En los diferentes círculos se estima que Lloyd George irá a Washington, salvo una imposibilidad de última hora.

UN NUEVO MIEMBRO DE LA DELEGACION ITALIANA

ROMA, 14.— La delegación italiana a la conferencia de Washington llevará también al Conde Constantin, cuya esposa es neoyorkina.

REPRESENTANTE MILITAR BRITANICO A LA CONFERENCIA

LONDRES, 14.— Earl Caven, Comandante del 14.o ejército durante la guerra, será uno de los representantes del Ministerio de la Guerra británico en la Conferencia sobre el Desarme.

LA PERMANENCIA DE M. BRIAND EN WASHINGTON

PARIS, 14.—M. Briand espera permanecer en Washington por más de diez días si la política interna se lo permite.

Si no ocurre ningún acontecimiento especial, se quedará el tiempo suficiente para participar activamente en los trabajos de la conferencia y definir la actitud de Francia en los importantes asuntos que se tratarán en esas conferencias.

LOS REPRESENTANTES BELGAS A LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

BRUSELAS, 14.—M. Felicien Cattier, banquero, acompañará a M. Marchienne, como segundo delegado a la conferencia de Washington.

El Ministro de Bélgica en Pekín probablemente irá como tercer delegado, reemplazando a M. Franqui, que está retenido en Europa en importantes negocios.

SOBRE EL VIAJE DE M. BRIAND A WASHINGTON

PARIS 14. — El anuncio del viaje de Mr. Lloyd George a Washington es considerado, en los círculos políticos franceses como un debilitamiento de la oposición que se hace a la ausencia de M. Briand de Francia en estas mismas circunstancias.

Varios miembros del comité de Finanzas de la Cámara dijeron que se oponían a su viaje. Sin embargo, si Lloyd George va, se entiende que Francia debe ser representada en la Conferencia también por su jefe de Gabinete.

LA PARTIDA DE Mr. LLOYD GEORGE PARA WASHINGTON

LONDRES 14. — Mr. Lloyd George se embarcará para Washington el 4 o el 5 de Noviembre, según se desprende de los actuales acuerdos.

EL REEMPLAZANTE DEL SEÑOR MEDA EN LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

ROMA 14. — Según dice una información de "Il Messagero", el señor Tovin, vice-presidente de la Cámara, que pertenece al partido católico, reemplazará al señor Meda, quien ha rehusado ir a Washington por motivos de enfermedad.

EL CONFLICTO ENTRE PERU, BOLIVIA Y CHILE Y LA CONFERENCIA DEL DESARME

PARIS 14. — El redactor especial de "Le Temps", en cuestiones internacionales, comenta favorablemente las últimas declaraciones del Ministro del Perú, señor Cornejo, quien expresó la idea de que la Conferencia del Desarme debe resolver el conflicto entre el Perú, Bolivia y Chile, para evitar complicaciones a la Liga de las Naciones en 1922, y para restablecer la concordia en la América del Sur.

M. BRIAND PERMANECERA EN WASHINGTON HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE

PARIS 14. — Según "Le Matin", M. Briand saldrá de Washington el 21 de Noviembre, dejando a M. Viviani en la dirección de la delegación francesa.

TURQUIA

EL EX-KHEDIVE DE EGIPTO HUYE DE CONSTANTINOPLA

COSTANTINOPLA 14. — El exkhedive de Egipto, a quien las autoridades del Gobierno británico rehuyeron visar los pasaportes para viajar por Europa, se escapó de esta capital, bajo las narices mismas de las autoridades británicas.

Se cree que se juntará con la delegación nacional egipsia en Suiza.

RUSIA

CREACION DE UN BANCO DEL ESTADO

MOSCOU 14. — Simultáneamente con la apertura de la oficina central del Banco del Estado neoruso en esta capital el 5 de Noviembre próximo, se abrirán además sucursales en Petrograd, Kharkow, Rostov y Novonikolaiwesk.

Herr Scheideman, quien firmó el acuerdo comercial ruso-alemán, será el presidente del Banco.

La valorización oficial del rublo es de 62 mil rublos.

HAWAY

ACTIVIDADES DEL CONGRESO MUNDIAL DE LA PRENSA

HONOLULU 14. — El Presidente del Congreso Mundial de la Prensa, Mr. Williams, designó una comisión encargada de organizar un Congreso perpetuo de la prensa de todo el Pacífico, como un cuerpo aparte de la prensa mundial.

El programa que debe realizar la comisión tiene como principal objeto el servir como agencia para el intercambio de noticias fidedignas referentes a los pueblos del Pacífico, las que deben servir para estimular el mantenimiento de la paz en las regiones del Pacífico.

Este Comité está compuesto por representantes de diarios de Estados Unidos, Japón, China, Filipinas, Australia, Nueva Zelandia, Haway y Canadá.

AFRICA DEL SUR

DIFICIL SITUACION DE LOS AGRICULTORES

CAPETOWN, 14.— Muchos hacendados de Sur-Africa se encuentran envueltos en una difícil situación financiera debido a la depresión del valor de los productos agrícolas.

Se teme que un gran número de hacendados se viera obligado a abandonar sus empresas y se está pidiendo con insistencia la ayuda del Gobierno.

PERU

COMENTARIOS SOBRE EL FALLO DE LA DEMANDA FRANCESA CONTRA EL PERU

LIMA, 14. — Es muy comentado el fallo del Tribunal de La Haya, que ha obligado al Perú a pagar al Gobierno de Francia 25 millones de francos, en calidad de indemnización.

MEXICO

LA PERTURBACION CREADA CON LA LEY DE TARIFAS

MEXICO, 14.— Se anuncia que las condiciones económicas de la ciudad de Puebla se hacen más graves por la falta de artículos alimenticios, falta que se debe a la protesta concertada contra la legislación que aumenta excesivamente las tarifas de exportación del petróleo.

Los diarios han suspendido su publicación por falta de tinta.

Las autoridades federales no han manifestado ninguna intención de modificar esta ley inaceptable.

ASALTO A UN TREN

MEXICO, 14.— Cincuenta hombres armados bajo el mando del capitán rebelde Castillo, detuvieron un tren de la línea de Veracruz a México en las cercanías de Puebla el Jueves último.

Los asaltantes robaron a los pasajeros escapando en seguida con un considerable botín. Durante la escaramuza se hicieron varios disparos, resultando muertas tres personas.

COLOMBIA

EL SENADO APRUEBA EL TRATADO CON ESTADOS UNIDOS

BOGOTA, 14.— Después de una discusión que duró tres sesiones consecutivas, el Senado aprobó el Jueves el Tratado de Colombia con los Estados Unidos.

BOLIVIA

CAMPAÑA CONTRA CHILE

LA PAZ, 14.—La prensa gobiernista ha emprendido una actívisima campaña, asegurando que Chile fomenta la revolución en Bolivia.

ARGENTINA

TRAGICA MUERTE DE UN AVIADOR MILITAR ARGENTINO

BUENOS AIRES, 14. — El sargento Barrufaldi realizaba el último vuelo de entrenamiento en un aparato Spad, en el que debía intentar el Lunes la travesía de la cordillera.

Se encontraba sobre Villa Lugano, efectuando pruebas de acrobacia a 600 metros de altura, cuando se observó que el aparato daba saltos bruscos, describiendo luego una amplia curva y desplomándose después sobre el suelo.

El avión se hizo mil pedazos, muriendo Barrufaldi instantáneamente. El malogrado piloto se destrozó el cráneo.

Su cadáver fué trasladado a la Escuela del Palomar, donde se velará.

El sepelio se efectuará mañana.

LA LISTA NEGRA ENTRE LOS INQUILINOS

BUENOS AIRES, 14.—Los propietarios de las estancias proyectan crear la lista negra entre los inquilinos. Los diarios y la opinión pública condenan tal proyecto.

LA TRAGICA MUERTE DEL AVIADOR BARRUFALDI

BUENOS AIRES 14. — El aviador del ejército argentino Barrufaldi, que ensayaba un avión tipo Spad, en el que debía intentar la travesía de los Andes, cayó desde una altura de 800 metros, sufriendo una muerte horrorosa.

Su cadáver fué retirado de entre los escombros del aeroplano, completamente destrozado.

Este trágico accidente ha causado profunda consternación, no sólo entre sus camaradas del ejército, sino también en todos los círculos aeronáuticos.

Según el aviador, teniente Fi-

ctico competente de Farmacia

nocimientos de curaciones y algo de medicina se nece ara importante Botica en el norte. Exijo buenos certi que acrediten su buena conducta y competencia. El es de mucho porvenir.

edir informes al

ENRIQUE RODRIGUEZ :-: Casilla 1503, Valparaiso

directamente al Sr. J. F. FREIRIA, en Chuquicamata, añando certificados.

UTOMOVILISTAS

APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD

umáticos de muy buena calidad 34 x 4 1/2 a $ 370,00 M/C.
jes mecánicos en color Kaki y Azul.. ... ... $ 35,70 M/C.
onjas grandes para lavar Autos desde.. ... ... $ 2.50 M/C.

DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES DE

ORRISON & Co. -- AHUMADA 65-77 SANTIAGO

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

GRAN HOTEL PICART
Y SALON DE OSTRAS
AGUSTINAS 965 y 967 — TELEFONO 2912 — CASILLA 463

Trasladó a su nuevo y espacioso local que antes ocupó el "Club de Setiembre" (Todo nuevo, gran confort).
PIEZAS ESPACIOSAS CON BAÑO, CON VISTA A CALLE AHUMADA Y AGUSTINAS, E INTERIORES
PRECIOS LOS MAS BAJOS:
Gran comedor para banquetes hasta 200 personas. 10 comedores reservados para familias respetables.
Almuerzo, Lunch y Comida a la carta, mariscos, pescados y sección fiambrería, gran surtido en local aparte y atendido por su propietario.
MARTIN PICART LL.

Farmacéutico titulado

con práctica en curaciones, inyecciones, competente, activo, honrado y que desee porvenir, necesítase para regentar Botica Chile, de Chuquicamata, prefiriéndose solo.

Dirigirse con certificados al propietario: W. F. FREIRIA.— Chuquicamata.

LA VENCEDORA
CIGARRILLOS HABANOS SELECCIONADOS
80 Cts. La Cajetilla

gueroa, el accidente se debió a que después de evolucionar en los alrededores de la Villa Lugano, inició el descenso con un "vol piqué", en señal de saludo. Luego repitió la maniobra y el viento a favor imprimió mayor velocidad al avión. Encontrándose a 30 metros sobre la tierra se detuvo el motor, y el aparato, a pesar de los esfuerzos del aviador, no pudo recobrar su horizontalidad, estrellándose en el suelo.

EL CANCILLER URUGUAYO SE DIRIGE A CHILE

BUENOS AIRES 14. — La delegación uruguaya partirá a Chile mañana, a las 15 horas.

El Canciller, señor Buero, se detendrá en Mendoza por algunas horas, a fin de colocar una placa en el monumento del Cerro Gloria, como homenaje del Uruguay al Ejército Libertador.

CORDIAL RECIBIMIENTO A DON EMILIANO FIGUEROA

BUENOS AIRES 14. — Numerosas personalidades esperaban en la estación Retiro a don Emiliano Figueroa, quienes le acompañaron hasta su alojamiento del Plaza Hotel.

En el hall del hotel se le tributó un entusiasta recibimiento. El hall estaba adornado con flores, plantas y banderas chilenas y argentinas.

Al entrar don Emiliano Figueroa y sus acompañantes, una orquesta ejecutó los himnos chileno y argentino.

VALPARAISO

Primer vuelo del bote volador

Por algunos inconvenientes no había sido posible hasta ahora armar el gran bote volador obsequiado a nuestro país por el Gobierno inglés.

En la mañana de anteayer se dió principio a esta tarea. Se colocaron los aparatos de deslizamiento, se sacaron del hangar las alas y la barquilla del aparato y se procedió a armarlo frente a los galpones de las Torpederas.

Ha dirigido personalmente estos trabajos, el jefe de la base, coronel señor Travers.

En la mañana del Lunes próximo se efectuará solemnemente el bautizo de la máquina aérea. Esta llevará el nombre de "Guardia-Marina Zañartu", en recuerdo de este oficial de la Marina que rindió su vida en servicio de la aviación.

Después del bautizo, el bote volador realizará su primer vuelo.

El aparato lleva dos hélices de cuatro aspas, accionadas por dos motores Rolls Royce que en total dan un poder superior a 700 caballos.

La barquilla central cuya forma es idéntica a la de un bote motor, es para 8 tripulantes de la nave aérea y la correspondiente carga de combustible y explosivos.

Una vez entregada la máquina al servicio, se la amarrará en su correspondiente boya.

La Municipalidad y la contribucion de caminos

No hace mucho tiempo se suscitó un grave incidente entre la Municipalidad y la Tesorería Fiscal, por haberse negado esta última a hacer entrega de los fondos que tenía recaudados por contribución mobiliaria, reteniéndolos para asegurar el pago de la cuota que corresponde a la Municipalidad enterar según la obligación que le impone la ley de caminos.

Esta retención trajo para la Municipalidad una situación difícil que se salvó gracias al hecho de haberse obtenido una orden ministerial, que sin resolver el punto principal de la cuestión, dispuso que la Tesorería Fiscal pagara a la corporación reclamante los fondos que había percibido por su cuenta.

Solucionado así este asunto, se presenta el caso de que puede repetirse la incidencia con motivo del cobro del segundo semestre de la citada contribución.

A fin de prevenir esta situación, la Alcaldía ha enviado un oficio al Ministro de Hacienda en el cual hace una historia completa del asunto y aduce razones de importancia que abonan su petición.

Proceso de la dinamita

Ha prestado declaración ante el Ministro en visita en los procesos por asociaciones ilícitas, el señor Roberto Quijada, y el testigo que presenció el allanamiento del local de la I. W. W., señor Eduardo Vigneaux.

Allanamiento de los Clubs Balmaceda y Progreso

Han obtenido su excarcelación bajo fianza, los seis últimos detenidos de los allanamientos de los Clubs Progreso y José Manuel Balmaceda.

Sólo es negó la libertad a uno de los detenidos que tenía otra causa criminal pendiente.

Por lo demás el proceso sigue su curso y el juzgado le ha dedicado toda su atención.

Incendio

A las cinco y media de la tarde de ayer se declaró un incendio en la Avenida Ecuador, esquina a la de Yungay, en unos edificios de construcción antigua de propiedad de don Juan C. Vicencio, asegurada en la suma de diez mil pesos en la Compañía Alliance Assurance.

El fuego, según declaraciones del vecino don Abraham Gálvez, habría comenzado por los altos del edificio signado con el número 191, en una pieza que arrendaba don F. Luis Ríos, en donde tenía instalado un taller de marcos y quien, en esos momentos, se ocupaba en preparar una lámpara de carburo, la que habría hecho explosión produciéndose el incendio. El señor Ríos, se encontraba en esos momentos en compañía del señor Fernández.

El edificio se quemó totalmente.

Perdieron todos sus mobiliarios las personas que residían en los altos del número 191.

Fiesta de la Primavera

La ciudad ha tomado ayer en las últimas horas de la tarde, animación inusitada con los centenares de disfrazados que salieron a las calles, aprovechando el primer día oficial de la fiesta de la Primavera.

Las plazas de la Victoria y O'Higgins, han sido los sitios elegidos para la concentración de mayor número de personas con disfraces.

Los estudiantes ofrecieron ayer en la tarde, una manifestación a la Reina de las Fiestas, señorita Laura de Caso, en la casa social la que se vió muy concurrida.

En el programa de las fiestas, de hoy, figura la farándula, la que promete estar interesante. Recorrerá las principales calles de la ciudad, desde la Plaaz O'Higgins hasta la de Sotomayor.

El concurso de disfraces que se llevará a efecto en la Plaza O'Higgins, será uno de los números más interesantes, nombrándose jurados para discernir los premios a los mejor caracterizados.

Proclamación de la Reina de la Fiesta

Desde los balcones del Club de Setiembre, el presidente de la Federación de Estudiantes, don Jorge Garay Pacheco, proclamó en la tarde de ayer la reina de la fiesta de la Primavera, señorita Laura de Caso, acto que fué entusiastamente aplaudido por los millares de personas que estaban situadas en la Plaza de la Victoria.

Escuela de Agricultura Otaegui

En la mañana de ayer se reunió en la Intendencia la comisión que tiene a su cargo la administración de la donación Otaegui, que mantiene la Escuela Agrícola Domingo Oategui, en Laguna Verde.

Después de alguna deliberación, se acordó contratar un nuevo director por renuncia de la persona que este año ha tenido a su cargo la Escuela.

Movimiento marítimo

Ayer debieron salir:

El Imperial, para Cristóbal.

El Orompello, para Valdivia y Corral.

Hoy deberán salir:

El Bologna, para Génova.

El Domingo se anuncia la salida del Choyo Marú, para Hong Kong e intermedios.

LA ASOCIACION DEL TRABAJO

DETALLES DE SU ORGANIZACION.— ENTREVISTA CON EL SEÑOR EMILIO ORREGO PARDO, MIEMBRO DE LA JUNTA EJECUTIVA DE LA NUEVA SOCIEDAD

Interesante obra de trascendencia de beneficio social que desarrollará esta nueva organización

Como informamos en una de nuestras ediciones pasadas, ha quedado constituída en esta capital una asociación de capitalistas del comercio, de la industria y de la agricultura, cuyo objetivo es armonizar los intereses del capital y el trabajo.

Con el deseo de informar más ampliamente a nuestros lectores acerca de la constitución de esta sociedad y de las actividades que desarrollará dentro de poco, entrevistamos ayer al señor don Emilio Orrego Pardo, Gerente de la Fábrica Nacional de Vidrios y miembro de la Junta Ejecutiva de la nueva Asociación.

El señor Orrego Pardo accedió gustoso a proporcionarnos nuevos datos sobre la Asociación del Trabajo, y a la cual se han adherido ya numerosas firmas de las más influyentes en el comercio y la industria del país. El secretario general de la institución, señor don Aurelio Díaz Meza, trabaja activamente para dar pronto término a la organización de la sociedad y poner en movimiento los organismos administrativos que la constituyen.

—Como ustedes se habrán impuesto por los estatutos de la Asociación, nos dijo el señor Orrego Pardo, sólo debe mirarse en la formación de esta sociedad el propósito de armonizar los intereses de los obreros y de los capitalistas en forma que desaparezcan las múltiples dificultades que hoy se producen a cada momento, y cuyas consecuencias lamentables para la vida económica de la nación todos conocen.

Nuestro propósito es la propagación de ideales sanos y de hacer comprender a los obreros que sólo por medio de una mutua y sabia comprensión de los deberes de ambas partes se podrá alcanzar el bienestar de todos y el desenvolvimiento natural del comercio e industrias del país.

Ustedes son testigos, continuó el señor Orrego Pardo, de las dificutades de todo orden que en los centros comerciales del país se suscitan a menudo, perturbando el tranquilo desarrollo de las actividades comerciales e influyendo, como es natural, en la economía de cada uno de sus habitantes, sobre todo entre los pobres y los obreros que fácilmente creen en la propaganda engañosa de algunas personas, cuya falta de conocimientos les hace predicar falsos ideales.

Nosotros nos hemos asociado a semejanza del comercio y de la industria de otros países con la laudable finalidad de contribuir a solucionar los conflictos que hoy se producen entre el capital y el trabajo, aportando los conocimientos de nuestra experiencia. Deseamos ser un factor más que ayude a las autoridades, al Gobierno y a los obreros a resolver un problema que también es nuestro, y de cuya acertada solución depende el bienestar y la felicidad de nuestro país.

Nuestra organización consulta el funcionamiento de diversos departamentos llamados a desarrollar una obra de enorme trascendencia de beneficio social, velando por el bienestar del obrero, procurándole recursos durante sus enfermedades y ayudándoles a salvar sus dificultades económicas, consiguiéndoles el aumento de sus salarios cuando sus peticiones sean realmente justas.

Estos departamentos estarán a cargo de un jefe. Existe uno, por ejemplo, el denominado "Sección Bolsa del Trabajo", que entre otros de sus deberes tiene el de poner en contacto a los patrones, obreros y empleados de las firmas que pertenezcan a nuestra Asociación con el propósito de ayudarles a solucionar sus desavenencias y acercarlos de manera que de este constante contacto surja sólo su mejoramiento y bienestar.

Esta sección implantará asimismo una Caja de Retiro y Previsión para los obreros y empleados de las casas asociadas, y su personal tratará de inculcarles el hábito del ahorro, de la ayuda mutua y de una bien comprendida solidaridad.

Igualmente esta sección, nos agregó el señor Orrego Pardo, en todo momento estará preocupada de encontrar para sus obreros habitaciones higiénicas y baratas, proporcionándoles asimismo pasatiempos honestos y una mayor educación.

Como ustedes ven, sólo este departamento de la Asociación y del cual sólo les he hablado sumariamente, está destinado a desarrollar una obra que no vacilo en llamar de enorme beneficio social para el país. Hay otras secciones dentro del organismo administrativo de nuestra Asociación no menos interesantes, y cuyas actividades, como ustedes lo supondrán, conducen todas a buscar al armonía y la paz que deben reinar entre el capital y el trabajo.

La Asociación del Trabajo, como ustedes han informado ya al público, tiene vastas proyecciones que alcanzan a todo el territorio nacional. En estos momento su Directorio sólo está preocupado de constituirla y ponerla en marcha en Santiago; terminados nuestros trabajos aquí comenzaremos a organizar nuestros asociados de provincias, y que son ya bastante numerosos. Dentro de algunos días más la Junta Ejecutiva de nuestra Asociación lanzará un manifiesto al país, explicándole su finalidad y los móviles que nos han guiado para asociarnos.

Al despedirnos y agradecer al señor Orrego Pardo sus interesantes informaciones, le preguntamos cuándo empezarían a funcionar en esta capital los organismos de la nueva Sociedad, y nos informó que probablemente a fines del presente mes.

SE ARROJA UN PETARDO A LA CASA DE D. ENRIQUE ZAÑARTU

LA EXPLOSION QUIEBRA TODOS LOS VIDRIOS DE LAS HABITACIONES

Los autores huyen en un automóvil de arriendo inmediatamente después del atentado, ocurrido a las 12.40

Afortunadamente no hubo ninguna desgracia que lamentar

La policía no ha podido dar con el paradero de los hechores

Anoche, más o menos a las 12.40, desde un automóvil de arriendo que pasaba por frente a la casa del senador por Concepción, señor don Enrique Zañartu Prieto, ubicada en la calle de Grajales esquina a la de Vergara, fué lanzado un petardo que estalló a los pies de las ventanas del salón, sin que hubiese, por fortuna, que lamentar ninguna desgracia personal, destrozándose, sí, todos los vidrios de las ventanas.

El estallido de la bomba produjo la alarma consiguiente en la casa y en todo el vecindario, que acudió presuroso a casa del senador señor Zañartu, a fin de imponerse de los efectos que hubiera producido el petardo.

Instantes después de ocurrido este lamentable hecho, acudieron al sitio del suceso el señor Prefecto de Policía, don Bernardo Gómez Solar; el comisario de la sexta, don José Díaz Marful, y algunos agentes del personal de la Sección de Seguridad.

Interrogado el señor Zañartu por el señor Prefecto, tuvo a bien expresarle que él creía que la bomba había sido arrojada por algunos individuos que se habían detenido en un automóvil de arriendo, cuyo número no había alcanzado a divisar, mientras estuvo detenido en Vergara esquina de Grajales, frente a su casa habitación, y que una vez arrojada la bomba, habían huído precipitadamente en el mismo automóvil.

El señor Prefecto impartió al personal de policía que lo acompañaba, las órdenes del caso, para dar con el paradero de los autores de este alevoso atentado. Hasta este momento, la una y media de la mañana, en que hemos averiguado a la Prefectura, no ha sido posible aprehender a los hechores.

El Prefecto, señor Gómez Solar, después de ofrecer al señor Zañartu toda clase de garantías, en resguardo de su persona y de su propiedad, se trasladó al Teatro Municipal, en donde se encontraba el Presidente de la República, a quien puso en conocimiento del hecho ocurrido.

Con motivo de este atentado, que muy pronto se esparció en la ciudad a pesar de lo avanzado de la hora en que ocurrió, la casa del senador por Concepción, don Enrique Zañartu, fué muy visitada por sus amigos políticos y relaciones sociales, que acudieron a imponerse de las consecuencias que había tenido la explosión de la bomba.

LA MISION MILITAR DE CHILE EN FRANCIA

HOMENAJE QUE RINDE AL SOLDADO DESCONOCIDO

Discurso pronunciado en esta ocasión por el Ministro de Chile, señor Maximiliano Ibáñez

Regimientos en que se encuentran comandados los miembros de esta misión

De uno de los últimos diarios llegados de Francia hemos tomado lo siguiente:

"HOMENAJE DE CHILE AL SOLDADO DESCONOCIDO"

Con motivo del aniversario de la independencia de Chile, la misión militar chilena presidida por los generales Hurtado y Navarrete, ha depositado, ayer en la mañana, una palma de bronce sobre la tumba del soldado desconocido.

El Excmo. señor don Maximiliano Ibáñez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Francia, llegó a las 11 A. M., rodeado de los generales y de los oficiales chilenos. Al depositar la palma simbólica el Ministro pronunció un corto discurso, cuya elocuente sencillez, produjo, entre los asistentes, una honda emoción.

Damos a continuación el texto del discurso:

"Señores:

Los generales y oficiales del Ejército chileno, que componen la misión militar que el Gobierno de Chile, en el año último, ha enviado a Francia, han querido demostrar la simpatía y la admiración que profesan por el Ejército francés, cuya gloria y altos hechos durante la gran guerra están simbolizados por este Héroe desconocido delante del cual nosotros nos descubrimos respetuosamente.

Los generales Hurtado y Navarrete y los oficiales chilenos que ellos comandan, me han conferido el gran honor de representarlos en este acto, para venir a depositar sobre esta tumba una palma de bronce destinada no solamente a recordar la admiración del Ejército chileno por el francés, sino también el profundo reconocimiento de estos jefes y oficiales por la acogida calurosa y fraternal de que han sido objeto de parte de los jefes y oficiales franceses".

El representante del gobernador militar de París, que se encontraba rodeado de un grupo de oficiales del Estado Mayor, expresó la emoción con que la Francia y su Ejército recibían la manifestación del Ejército chileno, saludando a su turno, en las personas de sus representantes a la República de Chile. Desde que los oficiales chilenos fueron repartidos en los diferentes Regimientos, ellos han sido recibidos con esa camaradería que es tradicional en el Ejército de Francia. Toda vez que la simpatía que ellos han inspirado, ha sido acrecentada por el vasto saber de que han dado prueba y por su distinción personal.

En el día del Aniversario chileno, declaró el representante del Gobernador militar de París, que el Ejército francés es feliz al asociarse a esta fiesta nacional y de renovar al Ejército chileno la seguridad de su cordial amistad.

LOS OFICIALES CHILENOS EN NUESTROS REGIMIENTOS

Tenemos el placer de publicar la lista de oficiales que componen la misión militar chilena y en los Regimientos a donde se encuentran comandados:

General de División, don Carlos Hurtado W., jefe de la Comisión Militar de Estudios y Adquisición de armamentos en Europa. Comandante, don Víctor Tirado; comandante, don Rafael Martínez, agregado militar a la Legación de Chile; comandantes, señores Roberto Ahumada y Marcial Urrutia; capitán, don Luis Urrutia.

General de Brigada, don Mariano Navarrete; teniente-coronel, don Emilio Salinas, 8.o Regimiento de Ingenieros, de guarnición en Tours; teniente-coronel, don Luis Arenas, 5.o Regimiento de Ingenieros en Versalles; comandante, don Rafael González, 6.o de Regimiento de Dragones en Vincennes; capitán don Angel Moreno, 25.o Regimiento de Artillería en Chalons-sur-Marne; capitán, don Aníbal González, 37.o Regimiento de Infantería en Luneville; capitán, don Enrique Veloz, 43.o Regimiento de Infantería en Lille; capitán, don Armando Urzúa, 34.o Regimiento de Aviación, de Bourget; capitán don Caupolicán Clavel, 8.o Regimiento de Dragones en Luneville; capitán, don Carlos Fuentes, 55.o Regimiento de Artillería pesada, en Dijon; capitán, don Alejandro Johnson, 506.o Regimiento de carros de asalto, en Besancon; capitán, don Fernando Chaigneau, 60.o Regimiento de Infantería en Besancon; capitán, don Roberto Vargas, 12.o Regimiento de Dragones en Colmar; capitán, don Francisco Lira, 3.er Regimiento de Húsares en Strasbourg; capitán, don Hermógenes Vicuña, 3.er Regimiento de Húsares en Strasbourg; capitán, don Elías Veloso, 2.o Regimiento de Artillería de Montaña en Nice; teniente, don Hugo Navarro, 85.o Regimiento de Artillería pesada en Dijon y teniente, don Jorge Montt.

EL EMPRESTITO EXTERNO

Es colocado fácilmente en Nueva York el de 25.000,000 de pesos oro de 18d.

Como anunciamos en nuestra edición pasada, ha sido colocado en Nueva York el empréstito de $ 25.000,000 en oro de 18d.

Ayer el Ministro de Hacienda, señor don Víctor Celis, nos comunicó que había recibido un cablegrama de nuestro Embajador en los Estados Unidos, en el que anuncia que anteayer quedó totalmente cubierto.

El empréstito fué cubierto el mismo día con creces, con un cambio levemente inferior a la par.

LA EMBAJADA URUGUAYA

El programa oficial para su recepción.—Participación del Gobierno en estos festejos

Como hemos anunciado en nuestras ediciones pasadas, en la combinación transandina del Lunes próximo llegará a esta capital la Embajada de la República del Uruguay compuesta del Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, señor don Juan Antonio Buero, y el jefe político de Montevideo, general Pintos, que vienen acompañados de sus secretarios.

Se nos informa que el programa de festejos probablemente quedará constituído en la siguiente forma:

Día Martes. — A las 11 A. M.— Será recibido por el Presidente de la República.

A las 5 P. M. — El señor Alberto Mackenna y señora le ofrecerá un té danzante en el Cerro San Cristóbal.

Día Miércoles. — Probablemente el señor don Jorge Matte ofrecerá un almuerzo a la Embajada en el Club de la Unión.

A las 4 y media sería recibida en Congreso Pleno por las Cámaras de Senadores y Diputados.

En la noche el Presidente de la República ofrecerá un banquete al Canciller Buero y demás personas que le acompañan.

Día Jueves. — A las 5 P. M. — Será recibida solemnemente por la Universidad de Chile.

Por la noche la sociedad de Santiago ofrecerá a la Embajada un banquete en el Club de la Unión.

Durante los días Viernes y Sábado la Embajada se trasladará a Concepción y Lota para asistir a su regreso a la capital a un almuerzo que le ofrecerá el Directorio del Club Hípico el día Domingo. Por la noche el Ministro de Relaciones Exteriores señor Barros Jarpa le ofrecerá un banquete.

LOS SUCESOS DE TALCA

La Corte resuelve sobre el recurso de amparo interpuesto por el señor Maturana

La Corte Suprema tomó conocimiento ayer del recurso de amparo elevado ante este Tribunal por la defensa del señor Aníbal Maturana. Después de estudiar los antecedentes, la Ecxma. Corte resolvió declarar inadmisible el recurso a que hemos hecho referencia.

Publicamos a continuación el texto de la parte dispositiva de la resolución tomada por el Tribunal:

"Teniendo presente:

Que a la primera Sala de la Corte Suprema corresponde conocer en segunda instancia del recurso establecido en el título 5.o, del Libro 2.o del Código de Procedimiento Penal, conforme a lo dispuesto en el artículo 338 del mismo Código y en el 6.o, N.o 4.o, de la ley de 15 de Julio de 1918.

Que aunque el recurrente no indica las disposiciones legales que conceden el recurso que deduce, y que denomina de amparo, debe entenderse, tanto por el hecho de haberlo interpuesto por telégrafo, cuanto por sostenerse que el reo se halla preso indebidamente, que dicho recurso es el aludido en el considerando anterior, y del que sólo puede conocer este Tribunal en grado.

Que no se invocan disposiciones de otro orden jurisdiccional que habilitan a este Tribunal para intervenir en el conocimiento de la reclamación que motiva las presentaciones de fojas 2 y de fojas 5 a 8.

Por estos fundamentos, y de conformidad con las disposiciones legales citadas, se declara inadmisible la reclamación interpuesta bajo el nombre de recurso de amparo por el reo Aníbal Maturana.

Transcríbase. — Pásense los antecedentes al Tribunali Pleno para conocer del recurso de queja subsidiariamente interpuesto.

Redactada por el señor Ministro Salas. — (Firmada). — **Gabriel Gaete. — Carlos Varas. — Julio Zenteno B. — J. I. 2.o Salas. — Paulino Alfonso.** — Proveído por la Excma. Corte Suprema. —**Luis Larraín C.**"

MANIFESTACION A UN FUNCIONARIO

Se efectuó anoche en el Club de Setiembre, concurriendo el Ministro señor Gutiérrez

Anoche se efectuó en el Club de Setiembre el banquete que los jefes y empleados del Ministerio de Industria y Obras Públicas ofrecían al ex-Sub-secretario de este Ministerio señor Luis Schmidt con motivo de su reciente nombramiento de administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz.

En el momento oportuno ofreció la manifestación el Ministro señor Artemio Gutiérrez, en un conceptuoso discurso, que agradeció el festejado en elocuentes términos.

Hablaron a continuación los señores Francisco Rojas Huneeus, Juan Agustín Barriga y Gonzalo Urrejola, cerrando la manifestación el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes.

Corte de Apelaciones

La Excma. Corte Suprema ha formado la siguiente lista de abogados para proveer el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, vacante por promoción del señor Alfredo Bascuñán Cruz:

Alcalde don Delfín, Azócar don Tobías, Barra de la don Benedicto, Romilio, Carreño Gómez don Miguel, Hevia don Horacio, Larraín Cotapos don Luis, Parada Benavente don Bianchi T. don Ernesto, Burgos don Agustín y Rondanelli don Alfredo.

EL PRIMER CONGRESO POSTAL PAN

SE LLEGA AL ACUERDO DE QUE TODOS RENTES FORMEN UN SOLO TERRIT CUAL NO PODRAN UNIRSE LOS EUROPEOS

No se obtiene la unanimidad necesaria unidad monetaria el dólar americ nunciarse sobre las reformas en el servicio de encom postales

EL 1.o DE DICIEMBRE PROXIMO SE EXT EL ACTA DE DEPOSITO DE LOS DE RATIFICACION ACORDADOS GRESO DE LA UNION POST VERSAL REUNIDO EN MA

Como se recordará, a mediados del mes próximo pasado se realizó en Buenos Aires el Primer Congreso Postal Pan Americano.

Del resultado de este Congreso da cuenta la comunicación que insertamos más adelante, y que ha sido enviada por nuestro representante en el vecino país al Gobierno.

He aquí dicha comunicación:

"Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1921.— Señor Ministro:

Termina hoy el Primer Congreso Postal Pan Americano que inició sus funciones el 25 del mes último y en que nuestro país ha estado representado por el Administrador de Correos de Santiago, señor Rivera, por el Cónsul General señor Maquieira y por el Secretario de esta Legación señor Saavedra Agüero.

El Congreso ha llegado al acuerdo de que todos los países adherentes formen un solo territorio postal, al cual por ahora no podrán unirse los países europeos, salvo España que formaba ya parte de una convención postal hispano-americana. Con el propósito de eliminar unidades monetarias europeas, la mayoría del actual Congreso adoptó como base el dólar americano; pero esta medida no ha contado con la aceptación de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Guatemala y Panamá, que preferirían mantener la moneda adoptada por la Unión Postal Universal, o sea el franco oro. Tampoco han tenido la unanimidad que hace viables los convenios de esta clase las reformas introducidas en el servicio de encomiendas postales.

La prensa, en general, comenta favorablemente las labores del Congreso, que ha contribuido, se-

LA EPIDEMIA DE VIRUELA

Las brigadas militares aumentan su personal.—La viruela en el barrio norte

En el día de ayer, las brigadas encargadas de los servicios de vacunación y revacunación continuaron desempeñando activamente sus labores.

En conformidad al acuerdo tomado por la superioridad de las brigadas militares encargadas también de estos mismos servicios, ayer aumentó notablemente el número de vacunadores y dió principio a la vacunación y revacunación en otros nuevos sectores.

La viruela en el barrio Norte de la ciudad

Con motivo de haberse recibido en la Dirección General de Sanidad numerosos denuncios de casos de viruelas existentes en el barrio Norte de la ciudad, esta repartición solicitó del Inspector General de Sanidad, doctor señor Montero, practicara las investigaciones del caso a fin de establecer la veracidad de dichos denuncios.

Hechas las tramitaciones consiguientes, en la tarde de ayer el Inspector envió al Director General una nota por la cual le comunica que de los 18 casos de viruela denunciados, sólo comprobó uno, procediendo inmediatamente a su hospitalización.

Aseo de conventillos y viviendas populares

En el día de ayer las cuadrillas de la Policía de Aseo hicieron el aseo de ciento cincuenta y cinco conventillos y ciento cincuenta y seis casitas.

Durante este trabajo se encontraron variolosos en las siguientes propiedades: Maipú 25, un varioloso; dos en el número 67 y uno en el 88 de la misma calle; dos en Esperanza 71, uno en cada uno de los números 661 y 845 de la calle de Andrés Bello, uno en Salas 246, cinco en Santa Rosa 1687, dos en el número 1635, uno en Victoria 1487, tres en Arturo Prat 1449, uno en Santa Rosa 1874 y dos en el número 1856 de la misma calle.

El movimiento de la viruela

Durante el día de ayer, en el Lazareto de esta capital, hubo el siguiente movimiento de variolosos:

Existencia anterior. .	604
Entrados	38
Salidos	19
Fallecidos	16
Convalecientes . . .	230
Enfermos en cama. .	377
Existencia actual . .	607

LA VIRUELA EN LAS MINAS DE CORONEL

Los obreros de la región carbonífera de Coronel han enviado ayer al Presidente de la República el siguiente telegrama:

"El 10 del presente informamos a S. E. que en este mineral había peste viruela y alfombrilla, y hasta el momento no se han tomado medidas para impedir la propagación de las epidemias. Los cadáveres permanecen hasta cuatro días en las casas, pues no hay ningún servicio ni de la Compañía ni de la autoridad. Sólo en Coronel, en las minas de Puchoco y Schwager, se han presentado hasta hoy 238 casos. De éstos han fallecido nueve; los nombres se darán en este Consejo de Puchoco, a quien los solicite. Los obreros piden a S. E. y público en general que presten su ayuda para combatir la epidemia. Esperamos que V. E. salve esta situación como Primer Magistrado.

La situación es por demás angustiosa. — **Roberto Rojas**, Secretario General de la Junta Departamental".

MEDIDAS PROFILACTICAS TOMADAS EN ARGENTINA

La Administración Sanitaria de la provincia de Mendoza (República Argentina), en vista de la actual

LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE LAS FESTIVIDADES ESTUDIANTILES HA PUESTO EN LA CIUDAD UNA NOTA DE ENTUSIASTA ALEGRIA Y ANIMACION

Anoche se efectúa la Velada Bufa de la Federación Nacional de Estudiantes en el Teatro Municipal. — Asisten el Presidente de la República y algunos Ministros de Estado

El gran desfile histórico universal de esta tarde en el Parque Cousiño, promete alcanzar brillantes proporciones

EL PROGRAMA DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE SE INICIA ESTA NOCHE CON LA BACANAL DE PRIMAVERA

La matinée y farándula de esta tarde. — En la mañana de hoy se efectúa el paseo de los disfrazados por las calles y paseos del centro comercial

calles de la ciudad ya nzado a resonar el eco arabías juveniles de la la Primavera.

e los estudiantes ha traívo a nuestra adusta ciupitación rumorosa de la renovación constante de mía de los trajes. Algu- ras joviales, como avan- la fiesta, han circulado atras los teatros se han didos por el esplendor res bufonadas.

navera se verá de nuevo lorificada por el culto de s corazones que todavía

E LOS DISFRAZADOS

as 10 de la mañana re- as calles centrales de la s comparsas de disfra- nunicando su sana ale- unto céntrico de la reu- la Plaza de Armas en nda del Orfeón de Poli- rollará un interesante musical para dar mayor a este número de las ecorrerán asimismo el banda de clarines mon- murgas, invitando a la née de la tarde. Dado el que se nota en todos antes para participar en matinal que siempre ha un franco éxito y la cia de bandas de músi- os que dicho paseo cons- atrayente número del

INEE EN EL CLUB HIPICO

2.30 P. M. se dará co- el hermoso y amplio lo- ib Hípico a la gran ma- antasía. Además de sus s naturales que hacen Hípico uno de los más eos de la capital, se le arreglos que le darán o golpe de vista. El buf- atendido por una acre- na y todos los artículos án a precios módicos. advertir que dicho con- é elegido por propuesta presentaron más de vein- particulares. La música cargo de bandas de la y de orquestas. Para r animación al espec- efectuarán concursos de disfraces, de compar- con premios en dinero. irse en general que la organizadora de la ma- ha descuidado un solo a que el espectáculo re- ealidad extraordinario. ios de las entradas, ca- las cuales servirá para y el baile de la noche, siguientes: Caballeros, ras y señoritas, $ 5; fe- 5; señoritas federadas, pectadores, $ 5; niños,

nos al público que las ólo se venderán en la 8 A. M. a 12 M. en la Bandera 236, y en la noche en las boleterías Hípico. Las que se ex- otros sitios, no tienen

A FARANDULA

P. M., tres petardos la marcha de la Gran Estudiantil en direc- ntro que saldrá por la la Av. Tupper, doblan- ida en dirección a Ejér- la Alameda, subiendo izada norte hasta Tea- pasar frente a la Mo- ndo hasta Ahumada y dirección a la Plaza de lviendo por Estado a a donde se disolverá. número de carros ale- de autos y carruajes inscritos, puede asegu- la Farándula de hoy al- brillo extraordinario y el mejor exponente del zado por las Fiestas de era.

ará la Farándula una a de clarines montados no en trecho irán ban- sicos que prestarán ma- ión al espectáculo. Con- también murgas estu- que ejecutarán las más piezas de su repertorio. es cerrarán la columna ados.

gran carro artísticamen- lo irá la Reina de las eñorita Yolanda Ugarte mos a continuación la los carros alegóricos y os y carruajes adorna- os hasta el Jueves: alegóricos: liantina La Unión: Una 2. Escuela de Carabine- r de Herrería. 3. Insti- s: Ley de Instrucción . 4. Empleados de Fe- El Progreso. 5. Señor : La copia feliz del Alumnos del Liceo J. Lastarria: La Primave- o de los Alumnos de In- e la Universidad Cató- ñor Renato Soruco: Una Gran carro alegórico de de las Fiestas. 10. As- de Carabineros: Pascua . 11. Carro alegórico del ileno Ismael Parraguez A. Castro: Alegría Na- Señor Florencio Jorque- ariolosos. 14. Carro ale- Alumnos de Bellas Ar- Escuela de Caballería: gena. 16. Señor Eduardo a Liga de las Naciones. alegórico del Regimien- 8. Carro alegórico de los s de la Escuela Salva- entes. 19. Señor O. Men- rro alegórico. 20. Señor érez: Estudiantes chile- arro alegórico de la 2.a de la Escuela Militar.

y carruajes adornados: ra Flora Neilson, auto Auto del señor Eduardo 3. Auto particular 227. A. González: Una carre- uto del señor Abraham 6. Señor Pedro J. Mal- a barca con pierrots y s. 7. Familia Hozven Cortínez Bascuñán, au- . Alumnos de Medicina: drid. 9. Señor Luis So- bicicleta. 10. Auto 2114, Roberto Cortés. 11. Se- alo Gómez: Un camión. aje del señor Luis Gon- Coche del señor Walter 4. Camión del señor Ale- illerant. 15. Camión del fael Lorca. 16. Carro de osados: señor Luis Le- Camión del señor Luis

AILE DE LA NOCHE

mismo local del Club dará comienzo a las 10 gran baile de fantasía e asegurarse alcanzará más extraordinario. El ocal del Club Hípico se- ado por miles de ampo- ctricas y por poderosos s que le darán un as- tástico. El buffet será en la misma forma que y satisfará ampliamen- concurrencia. La música cargo de todas las bandas de la guarnición que ejecutarán las mejores piezas de su repertorio. Juegos artificiales completarán el cuadro de magnificencia que será la característica de este brillante número de las fiestas.

El valor de las entradas es el indicado en la matinée, debiendo advertir que deben ser calificadas como falsificadas todas las que se expendan fuera de la Secretaría, Bandera 236, en la mañana de hoy y de las Boleterías del Club Hípico en la tarde y noche.

LA VELADA BUFA DE ANOCHE

Ante una concurrencia desbordante se efectuó anoche en el Municipal la Velada Bufa, organizada por la Federación Nacional de Estudiantes.

Esta función estudiantil se vió realzada con la presencia del Presidente de la República, Ministros de Estado y la Reina de las Fiestas, señorita Yolanda Ugarte Labbé.

En el programa que se había confeccionado para esta velada se distinguieron y fueron del agrado de los numerosísimos concurrentes, que llenaban el teatro, la "Danza macabra", número de mucha originalidad; la "Tarantella napolitana" y un monólogo a cargo de Pepe Martínez.

El "Prólogo" premiado, del señor Armando Carrasco, y recitado por el señor Rafael Frontaura, obtuvo calurosos aplausos. Igualmente la "Presentación de la Reina", del mismo señor Carrasco, y recitado por el señor Jorge Zárate, fué aplaudido.

La comedia de Malbrán, titulada "La guerra de don Ladislao", hizo reír espontáneamente al numeroso público.

Se puso término a esta velada, que dejó gratos recuerdos entre los asistentes, con la opereta de Malbrán y Frontaura, "La hija de Neptuno", que hizo mantener en constante hilaridad a la concurrencia.

EL CORSO DE FLORES

Como uno de los últimos números de su programa de Fiestas de Primavera la Federación Nacional de Estudiantes ha organizado un gran corso de flores y festival de bandas que se efectuarán en la Avenida de las Palmeras de la Quinta Normal y en que participarán todos los disfrazados, murgas, bandas de músicos de la guarnición y carros alegóricos, autos y carruajes adornados que participen en la farándula. Precios: peatones, $ 2; carruajes, $ 10.

REPETICION DEL CIRCO UNIVERSITARIO

El Domingo 16, a las 9.30 P. M., se dará comienzo a la repetición del Circo Universitario que tanto éxito alcanzó el Miércoles 12, en el mismo local de Alameda, entre Teatinos y Morandé. Se han introducido al programa diversos números nuevos que serán muy del agrado de la concurrencia. Demás está recordar la brillante actuación que en la noche del estreno cupo a los clowns y tonnys estudiantiles y en que descollaron Gomito, Pepe Martínez (Pepito) y Pedro J. Malbrán (Chacolito). Creemos que esta función, un 20 por ciento de la cual será a beneficio de la Asistencia Pública, alcanzará un brillante éxito.

EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Hoy se inician las fiestas de esta institución con la gran Bacanal de Primavera

Como lo hemos venido anunciando, hoy se dará comienzo al programa elaborado por la Federación de Estudiantes de Chile para celebrar la Fiesta de la Primavera.

LA GRAN BACANAL DE PRIMAVERA

El número inicial del programa es la gran Bacanal de Primavera, que se realizará esta noche a las 10 en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

El interés que su ejecución ha despertado en todos los círculos estudiantiles, especialmente entre las señoritas universitarias, hace esperar que él sea uno de los mayores éxitos de las fiestas.

El local del Club estará regiamente iluminado, y los salones de baile se encontrarán arreglados en forma elegante y llamativa, con guirnaldas y flores.

EL BAILE

A la hora indicada se dará principio al baile de fantasía, para el cual se ha repartido gran cantidad de invitaciones.

A este respecto se nos encarga hacer saber que la entrada para señoritas es absolutamente gratis, y para los caballeros vale $ 3. Las tarjetas de entrada pueden retirarse durante todo el día de hoy y en la noche, a la hora del baile, en el Club de Estudiantes.

A cargo de la música estará la orquesta Colombiana, que durante todo el tiempo ejecutará música de bailes modernos.

LA FIESTA DE LA DANZA, LA POESIA Y LA MUSICA

El Lunes se realizará en el Teatro Politeama la Fiesta de la Poesía, la Danza y la Música, velada artística en que además de los elementos estudiantiles tomarán parte distinguidos artistas nacionales.

Se nota en todos los círculos artísticos un marcado interés por asistir a ella, pues será una hermosa novedad introducida en las Fiestas Primaverales.

En ella habrá números de danzas clásicas, música escogida y se leerán los trabajos premiados en el concurso de prólogos abierto por la Federación.

LA NOCHE DE LOS PAYASOS

En la noche del Martes se llevará a efecto en la carpa de la calle San Diego, entre Copiapó y Coquimbo, esta fiesta, que lo mismo que las demás es una bella novedad introducida por nuestros universitarios.

Los números del programa, entre los que figuran todos los elementos festivos de la Federación, han sido escogidos con diligencia, a fin de satisfacer el gusto del público más exigente.

Se nos encarga citar para hoy, a las 2 de la tarde, en la carpa, a los señores Sánchez Kleber, Valdés Vicente, Grunwald, Panatt Leopoldo, Sagüés Osvaldo y David, Azócar, Gómez Matus Héctor, Matus, Jorquera, Lagos, Millán Oscar y Melo Osvaldo.

EL PROGRAMA DEL CIRCO VERY-TRONG. — SAN DIEGO N.o 875

Programa del Martes 18:

Primera parte

Generalmente se cree que estas cosas empiezan con la primera parte, pero quién sabe qué dirán los matemáticos sobre esto.

Se presentará la compañía ante la concurrencia y no habrá discurso inaugural.

1.o Piruetas trapezoidales por Mister Jaiva debajo de una piedra y seguramente acompañados de otras jaivas, langostas o algún marisco de la especie. (El público tiene la obligación de comprobar que las piruetas se hagan completamente en el aire. (Comercio y Liceo F. Hansen).

2.o "Amor y martirio", romance dramático y espeluznante por los tonys Fulano y Zutano. (Leyes y Dentística).

3.o Los capitanes de Baden van a demostrar sus hercúleas fuerzas levantando pesos pesados, fuertes, etc. (Minas).

4.o Excentricidades paraguayas en paraguas para guaguas, por algunas "Hayas" de la Escuela Agrícola.

5.o Murgas de los marineros de ls riberas del Piduco. (Se empeñarán en martirizar los oídos de los asistentes hasta que éstos los obliguen a bisar). (Medicina).

6.o Un no-villo dará una corrida a un conjunto de toreros antidiluvianos. (Varias Facultades).

Segunda parte

1.o Chinosidades de chinos en barras. (Liceo F. Hansen).

2.o Es-clopeaduras de Viruta y Virutilla. (Universidad P. Lastarria

3.o Desequilibrios mentales de un "loco". (U. P. L.).

4.o El sillón de Mandarún de Mandarín, Mandarán y otros más. (Pedagogía).

5.o Patiaduras por los gigantes Yankigüe y Yankilandia. (Minas).

6.o Es-pantomina.

Nota: Si alguien se fastidiase, se llamarán a Viruela y Vacuna para que les quite el splin.

Precios:	
Palcos.	$ 30.00
Platea, la fila . . .	7.00
Platea, 2.a fila . .	6.00
Platea general. . .	4.00
Anfiteatro	2.50
Galería	1.00

Las entradas están en venta desde hoy en el Club de Estudiantes, Agustinas 632

PINTURA DE DISFRAZADOS

En la Sección Peluquería del Club de Estudiantes, Agustinas 632, el peluquero del establecimiento de Potin Fils, está desde hoy a disposición de las personas que deseen pintarse o hacerse otros arreglos de esa índole, para lo cual se ha establecido precios módicos. Pierrot, Payaso, Clown, Tony, Apache, Negro, Lucifer y otras pinturas, el servicio vale $ 3. Peinado, gitana y andaluza y peinada a la española, $ 4.

S. M. LA "REINA DE LAS FIESTAS", SEÑORITA YOLANDA UGARTE L.

LA REVISTA "JUVENTUD"

Desde ayer se encuentra en circulación esta revista de la Federación de Estudiantes, cuyo escogido material de lectura ha merecido el aplauso de la crítica.

Trae, además de los trabajos premiados en el concurso teatral, todos los prólogos que obtuvieron premios y menciones en el concurso, y una reproducción del afiche premiado, orоginal de don Augusto Eguiluz.

EN LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Como lo hemos venido anunciando, esta tarde a las 3 y media se efectuará en el Parque Cousiño el gran desfile histórico universal, preparado por la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, como número principal de las Fiestas de Primavera.

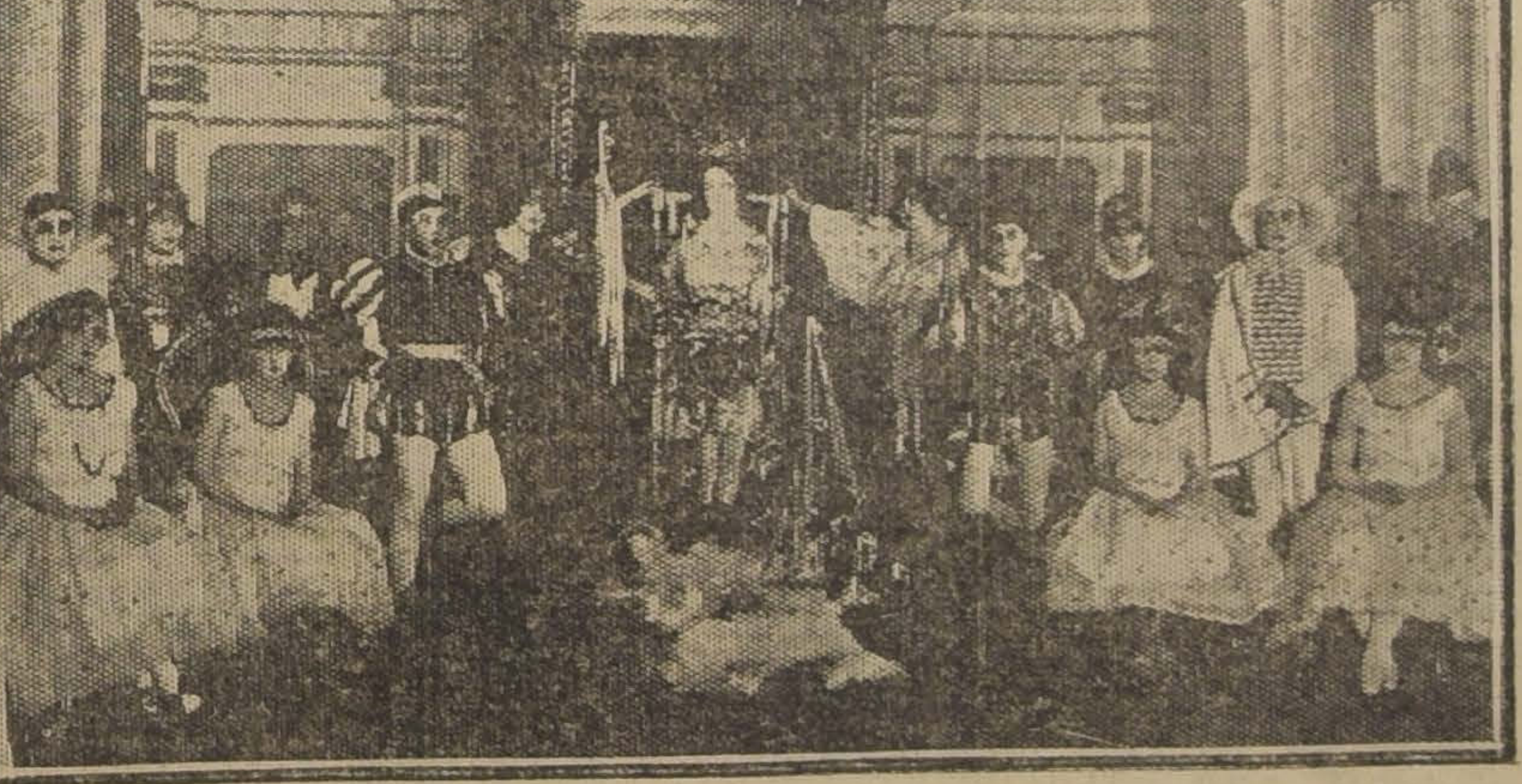

LA "REINA DE LAS FIESTAS" Y SU CORTE DE HONOR

LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTROS DE ESTADO Y CUERPO DIPLOMATICO

Contribuirá a dar mayor realce a esta fiesta la asistencia del Presidente de la República, del señor Arzobispo de Santiago, de los Secretarios de Estado, del Cuerpo Diplomático, miembros del Ejército y de la Armada y distinguidas personalidades de nuestro mundo social y político.

Hemos dado a conocer en ediciones anteriores algunos detalles interesantes del gran desfile histórico.

A continuación vamos a completar dichos detalles, que serán de verdadero interés para la mejor comprensión de la reconstrucción histórica que va a presenciar esta tarde el público de Santiago.

SEGUNDA PARTE

La Edad Media—La invasión de los hunos

Al comenzar la Edad Media, numerosos pueblos bárbaros cayeron sobre el Imperio Romano, asolándolo completamente con sus terribles incursiones, y una de estas incursiones que más hizo peligrar su estabilidad fué la de los hunos, acaecida a mediados del siglo V.

Como se recordará eran los hunos espléndidos jinetes, que día y noche pasaban sobre sus robustos corceles, vestían toscas pieles de cabra y se alimentaban de carne machacada y calentada bajo sus propias monturas. Llevaban como armas un pequeño escudo y una lanza corta.

Al presentarse en exhalada carrera, podrán observarse todos los notables caracteres que distinguían a este pueblo bárbaro y se verá también la gran pira ardiente que arrastraban consigo y destinada a reducir a cenizas todas las ciudades que encontraban en su camino.

De la organización de este grupo se ha encargado el Centro de Agronomía de la Universidad Católica.

La primera cruzada

Uno de los más notables grupos del desfile es el representativo de las famosas expediciones de carácter religioso y militar que se efectuaron durante los siglos XII y XIII y que son conocidas bajo el nombre común de las cruzadas.

Se presenta aquí la primera y la tercera cruzadas.

El orden observado en el desfile es así:

Trompetas y bandas de músicos.

Los jefes de la cruzada: Godofredo de Bouillón, duque de Baja Lorena, jefe del primer cuerpo; el conde Raimundo de Tolosa, del segundo; el conde Hugo de Vermandois y Roberto Courte-Heuse, duque de Normandía, del tercero; y Bohemundo de Tarento y Tancredo de Sicilia, al mando de los normandos de Italia.

El estandarte de los cruzados.

Grupo de nobles y escuderos de los príncipes y grandes señores.

El Legado del Papa, Adhemar Obispo de Puy, acompañado de su comitiva de eclesiásticos y señores.

Trompetas.

La caballería cruzada.

Tropas de infantería.

Un ariete, destinado a romper los muros de las ciudades asediadas.

Una catapulta, para lanzar piedras, que constituye una de las más poderosas armas de la artillería medioeval.

Una gran torre de sitio de ocho metros de altura, de la cual se servían los ejércitos para penetrar dentro del recinto de las ciudades enemigas saltando al interior por medio de puentes.

Bagaje y tren del ejército cruzado.

Torneos medioevales

Este conjunto presenta también un interesante espectáculo muy en boga en la Edad Media: un torneo de caballeros.

En primer lugar, pelean parejas de caballeros en el combate individual llamado justa, iniciando las justas Godofredo de Bouillón y Tancredo de Sicilia, las mejores lanzas de la época. Caracterizará al primero de los nombrados el campeón de esgrima y miembro de la Asociación, señor Luis Abalos Lavanderos, y a Tancredo, el señor Sergio Valdés Correa.

Después de las justas, sigue el torneo propiamente dicho, o sea, el combate colectivo de varios caballeros por lado.

En la Edad Media presidía los torneos un agran dama o princesa; ahora corresponderá la presidencia a una verdadera reina: la señorita Carmen Morandé Campino, Reina de la Primavera, de cuyas manos recibirán los vencedores el laurel del triunfo.

Este grupo ha sido organizado por el Centro de Derecho de la Universidad Católica, la Academia de Humanidades, y numerosos particulares; en total, seiscientas personas.

Federico Barbarroja y la tercera Cruzada

La tercera Cruzada se verificó a fines del siglo XII, y fué emprendida por los tres más poderosos soberanos de la Europa: Luis Felipe de Francia, Ricardo Corazón de León de Inglaterra, y Federico Barbarroja, de Alemania, después de la victoria de Saladino en Tiberiades, que trajo por consecuencia la reconquista de Jerusalén por los infieles.

En el desfile aparece Barbarroja al frente de los valientes cruzados germánicos, en marcha a Tierra Santa, y corresponde su interpretación al Colegio del Verbo Divino (Liceo Alemán).

El Dux de Venecia

De los pequeños estados italianos medioevales, recuerda muy especialmente la historia, a la República Veneciana.

Ejercía el Gobierno un magistrado llamado el Dux; pero en realidad, el poder estaba en manos del famoso Consejo de los Diez, cuyos miembros nombraba el Senado de la República.

La ciudad de Venecia, de ordinario silenciosa, abandonaba en una época del año ese aspecto triste y callado, y se llenaba de regocijo, del cual venían a compartir los ciudadanos de todos los Estados vecinos de Italia.

Era cuando llegaban las fiestas venecianas, de entre las cuales sobresalen el Carnaval y la ceremonia llamada "el matrimonio del Dux con el Adriático".

El Dux, ese día montaba el "Bucentauro", espléndido navío manejado por numerosos gondoleros, cubierto de láminas de oro y adornado con banderolas, gallardetes y pinturas de hermosos colores.

En el desfile muéstrase al gran Dux Pedro Grandénigo (Siglo XIV) en el momento de efectuar esta interesante ceremonia, acompañado de los nobles, que van en su mismo navío, y numerosos acompañantes que siguen en góndolas al "Bucentauro".

Corresponde este episodio al Centro de Ingeniería de la Universidad Católica.

Juana de Arco

La célebre heroína de Francia, Juana de Arco, la representa el desfile marchando en medio de su cortejo, en este orden:

1. Alabarderos.
2. Trompetas del ejército francés.
3. Juana de Arco sobre su hermoso caballo blanco, con su armadura también blanca y la espada ornada de 5 cruces.
4. Un porta-estandarte que lleva la enseña de Juana de Arco: flores de lys bordadas en campo blanco, con inscripciones "Jesús, María".
5. El Obispo de Orleans, que recuperó su sede mediante el valor de Juana, la acompaña a Chinón; escoltan al obispo numerosos aclesiásticos y señores.
6. Tropas de infantería y caballería.

La organización de este grupo ha sido encomendada al Colegio de los Padres Franceses.

TERCERA PARTE

Edad Moderna y Contemporánea.

—Hernán Cortés y Moctezuma

El encuentro de Hernán Cortés con Moctezuma está representado por dos grupos, observando el siguiente orden:

Hernán Cortés al frente de sus tropas.

La caballería española.

Las tropas de infantería.

Indios totonecas, aliados de Cortés.

Artillería.

Soldados infantes.

Bagaje y equipo del ejército, custodiado por los tlascaltecas, aliados también de Hernán Cortés.

Por el otro extremo aparece el soberano mexicano para encontrarse con Cortés en frente de las tribunas especiales, y en su cortejo aparece él vestido de una hermosa capa de finísimo algodón, adornados el cuello y los brazos de ricos aderezos, calzado de sandalias de oro y ostentando sobre la cabeza una corona de vistosas plumas.

Viaja el Emperador sobre unas andas cubiertas de oro, que llevan al hombro magnates y personajes de su corte, y le preceden otros con estandartes fabricados de hermosas plumas de colores.

En seguida del Emperador, algunos otros personajes llevan un elegante palio, y más atrás marchan los soldados aztecas, que, como armas defensivas, usan una bata que les cubre el pecho y espalda, de algodón colchado para impedir el paso de las flechas, y como armas de ataque, lanzas, hondas, flechas y picas.

Estos cuadros han sido encargados a los colegios de San Ignacio y Seminario Conciliar, que representarán, respectivamente, los grupos español y mexicano.

Luis XIII y Richelieu

A fin de dar una idea al público de la interesante ceremonia de armar un caballero, ceremonia muy acostumbrada en la Edad Media y a principios de los tiempos modernos, presenta el Desfile Histórico al Rey de Francia, Luis XIII (siglo XVII), su gran Ministro el cardenal Richelieu, y la célebre Orden Militar de los Caballeros del Santo Espíritu, en los momentos en que van a ser investidos caballeros algunos novicios en el palacio de Fontainebleau.

La comitiva atraviesa uno de los grandes patios del palacio vestida de gran lujo y observando el siguiente orden:

Trompeteros a caballo.

El rey de armas.

El Caballero del Puente.

El Canciller del Sello.

Caballeros novicios.

Los Comendadores o Caballeros de la Orden.

El monarca Luis XIII y un lacayo que le lleva la cola de su manto.

El cardenal Richelieu, acompañado de sus capellanes.

En frente de las tribunas del centro, se procederá a armar a un caballero con todo el ceremonial de estilo.

Pertenece el detalle de este hermoso conjunto al Colegio de San Pedro Nolasco.

La Corte de Tao-Kuang

Con el objeto de dar variedad a los grupos históricos, se ha intercalado aquí un cuadro de civilización amarilla: el que representa la fastuosa Corte de Tao-Kuang, uno de los más notables de los últimos emperadores chinos (siglo XVIII).

Aparece Tao-Kuang en el Desfile en su lujoso palanquín, en el instante de salir de su palacio de Pekín, para asistir a una ceremonia oficial, y le acompañan los grandes mandarines del reino, otros personajes que llevan en sus manos vistosos parasoles y por fin las más brillantes tropas de su ejército imperial.

La organización del grupo pertenece al Instituto de Humanidades.

El Emperador Napoleón I

Cierra el desfile histórico la más interesante figura de los tiempos contemporáneos: el Emperador francés Napoleón I (siglo XIX).

El grupo aparece en este orden:

Una banda de tambores y pitos.

El águila del Sena, rodeado de los famosos mariscales que tantas veces se cubrieron de gloria en los campos de batalla, como Ney, Soult, Grouchy y otros.

La Guardia Imperial, dividida en Guardia Joven y Guardia Veterana, esta última tan célebre desde Waterloo.

Tropas de infantería y caballería.

El Centro de Arquitectura de la Universidad Católica y el Instituto Zambrano han preparado este conjunto.

LOS CARROS, MAQUINAS, TORRES Y ARMAS DEL DESFILE

Nuestros lectores están ya suficientemente al cabo de la significación y detalles de cada uno de los grupos del desfile; ahora queremos agregar algunas informaciones acerca de los diferentes carros, máquinas de guerra y vehículos en general que acompañarán el cortejo, los cuales hemos tenido oportunidad de admirar últimamente, recogiendo la más favorable impresión de su grandiosidad y de la estricta realidad histórica en que han sido construídos.

DEL GRUPO EGIPCIO

En el grupo egipcio sobresalen La Barca Sagrada y la regia litera de Faraón, cuyos detalles han sido tomados de los bajo-relieves de un templo de Medinet y de los geroglíficos del templo de Tentyris.

La Barca Sagrada—como su nombre lo indica—tiene la forma de un gran bote, lujosamente decorado y pintado de vivos colores; en el centro puede verse un pequeño tabernáculo, de madera artísticamente tallada, en cuyo interior habitaban las divinidades, y su cubierta aparece resguardada por dos alas gigantescas también hermosamente pintadas; a ambos lados del pequeña tabernáculo hay esfinges y figuras de animales sagrados. Esta Barca será conducida al hombro por sacerdotes.

En la litera de Sesostris se destacan el trono adornado con el león, la esfinge, el halcón y la serpiente y el magnífico dosel que la cubre enteramente.

DEL GRUPO ASIRIO

El rey Asurbanipal viaja en uno de los notables carros asirios de guerra, que presenta caracteres especiales y detalles de lujo, como que conduce a la persona del monarca; lleva un par de carcajes cruzados a ambos lados y un parasol a manera de dosel.

En cuanto a las cuadrigas romanas, la Asociación ha encontrado toda clase de facilidades de parte del Ejército, y gracias a esta feliz circunstancia, exhibirá los carros romanos auténticos que poseen algunos cuerpos militares.

Uno de ellos equipado preferentemente servirá de vehículo al general "imperator".

DEL GRUPO DE LOS HUNOS

Los hunos arrastrarán en su carrera una pira ardiente, según las descripciones históricas y las ilustraciones que tenemos representativas de este pueblo bárbaro.

DEL GRUPO DE LOS CRUZADOS

En el grupo de los cruzados podrá el público admirar numerosas máquinas de guerra que ellos llevan consigo y que han sido fabricadas según las disposiciones precisas que suministra la Historia.

Así, por ejemplo, conduce el Ejército cruzado una de las terribles piezas de la artillería de su época: la catapulta que consiste en una máquina, que mediante una serie de resortes lanza con gran fuerza piedras enormes, y lleva también una gran torre de guerra, que servía para que los soldados del ejército atacante se pusieran a la misma altura de los defensores de una ciudad sitiada y para tender también en un momento dado sobre las murallas puentes volantes para penetrar al interior, evitando así los fosos y demás defensas que impedían llegar a los muros.

DEL GRUPO VENECIANO

Otro carro que seguramente llamará grandemente la atención es el "Bucentauro" de Pedro de Grodénigo, el Dux de Venecia. Ya habíamos dicho algo acerca de este navío, pero ayer tuvimos oportunidad de verlo casi terminado y estamos en situación de afirmar que será la gran novedad de esta tarde.

Ha sido dotado el "Bucentauro" de una poderosísima sirena y tiene una instalación maravillosa de luz eléctrica, que podrá ser admirada en el desfile general que harán los grupos después de su presentación individual y que, por consiguiente tendrá lugar, cuando ya esté oscureciendo.

DEL GRUPO AMERICANO

También será de gran efecto el anda de Moctezuma, construída según los detalles que suministra el historiador Solís, y que era de oro bruñido, alzándose sobre ella el trono magnífico del soberano azteca. En seguida del anda, que llevan sobre sus hombros algunos nobles favoritos del monarca, van otros con un gran palio hecho de plumas verdes entretejidas y dispuestas en forma de cubierta, con adornos de plata.

Fuera de estos carruajes, irán numerosos carros de bagaje, góndolas venecianas, el palanquín de Tao-Kuang conducido por personajes chinos y muchos otros.

CADA GRUPO SERA ANIMADO: REPRODUCIRA UN EPISODIO DE LA HISTORIA

Los organizadores, en su empeño de presentar no sólo una muestra de las distintas civilizaciones que representa el desfile, sino también un cuadro animado de la Historia, han determinado que los grupos tengan cada cual un movimiento, una ceremonia, un episodio que desarrollar, y así, por ejemplo, describiremos los más importantes.

Los griegos verificarán una Olimpíada completa, con todo su programa de saltos, carreras, lanzamientos y demás principales números que constituían este interesante espectáculo helénico.

Los hunos lanzarán a todo ga-

Fiestas de Primavera

Se arriendan trajes de fantasía.

BANDERA 726, entre ROSAS y SAN PABLO

lope sus caballos en una de sus terribles y famosas cargas.

El Dux de Venecia, en el momento de enfrentar las tribunas oficiales, hará la ceremonia verdadera del matrimonio con el Adriático, para lo cual [illegible] pie sobre la proa de su "Bucentauro" arrojará al mar la sortija de oro, siguiendo inmediatamente los cantos y demostraciones de alegría con que se celebrará este feliz desposorio.

Entre los episodios representados esta tarde, sobresaldrá el encuentro de Cortés y Moctezuma, que se hará tal como nos lo describe Solís y que más o menos dice: "Cuando estuvieron frente a frente ambas comitivas, y en el momento en que Hernán Cortés bajaba de su caballo, Moctezuma se detuvo y descendió sobre las alfombras que tendieron sus servidores; en seguida apoyado en hombros de sus sobrinos, los señores de Iztacpalapa y de Tezcurco, dió algunos pasos para recibir al español, quien se inclinó en una profunda reverencia. Moctezuma contestó a esta manifestación de Cortés, poniendo la mano cerca de la tierra y llevándola después a sus labios, cortesía inaudita en ese soberbio monarca. Entonces Cortés echó sobre los hombros de Moctezuma un collar de vidrios y piedras, que imitaban diamantes y esmeraldas; correspondió Moctezuma con otro semejante obsequio y después de una corta entrevista, volvió a subir sobre su anda para regresar a su palacio.

TORNEOS MEDIOEVALES

También será interesantísimo el espectáculo de las justas y torneos medioevales, midiéndose en una justa entre otras parejas, los señores Luis Abalos Lavanderos y Sergio Valdés Correa, representando a Godofredo de Bouillón y Tancredo de Sicilia respectivamente. En el torneo, tomarán parte veinte buenos jinetes y espléndidos esgrimistas por lado.

Fuera de los episodios descritos, serán de mucha novedad y agrado, la armadura de un caballero, que hará la Orden Militar de los Caballeros del Santo Espíritu, el desfile de cuadrigas ante el César, las danzas rítmicas en homenaje al Buey Apis y muchos otros.

EL DESFILE NO PODRA SALIR DEL PARQUE

Nos piden advertir al público los organizadores del desfile, que no podrá salir a recorrer las calles de la ciudad, después de terminado el espectáculo del Parque, porque la enorme extensión que necesita para sus movimientos no le permitirá hacerlo así: aparte de esta circunstancia, muchos carros tienen tal altura que tendrán que armarse y desarmarse ahí mismo, como por ejemplo, la torre de guerra de los cruzados que tiene 6 u 8 metros; y por fin, será imposible exigir a las personas que forman parte de los grupos una permanencia tan larga en las filas, porque han sido citados todos los desfilantes a las doce y media en el Parque, para organizarse y efectuar el primer desfile a fin de imprimir una cinta cinematográfica, después de las tres comenzarán los desfiles de grupos y por fin, tendrá lugar, la presentación general del conjunto que, como explicamos más arriba, será a avanzadas horas de la tarde.

LA DIRECCION DEL DESFILE

Como lo hemos dicho, la dirección superior del desfile estará a cargo del mayor señor Víctor Figueroa.

SERVICIO ESPECIAL DE TRANVIAS

La Empresa de Tranvías Eléctricos ha dispuesto un servicio especial para que sirva al traslado del inmenso público que asistirá a presenciar el desfile.

En efecto, desde la una y media de la tarde, saldrán carros cada minuto desde las Plazas de Armas, Italia y Argentina en dirección al Parque Cousiño.

LAS BOLETERIAS

Desde las 12 del día habrá tres nuevas boleterías para vender localidades a este espectáculo.

La primera será instalada en la calle del Ejército, esquina de la Alameda, para evitar así la enorme aglomeración frente al Parque.

La segunda estará en la calle del Dieciocho, esquina de la Alameda.

Además abrá otras cuatro en la plazuela frente al Parque.

Se advierte al público que como de seguro habrá gran reventa de localidades, conviene obtenerlas en estas boleterías oficiales.

Como de costumbre, en la mañana se venderán las entradas en la calle de Agustinas, entre Ahumada y Bandera, donde Palet y en el Olimpia.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE AGRONOMIA

Se pone en conocimiento de los estudiantes de Agronomía, que por convenio firmado con la Federación Nacional de Estudiantes, tendrán como peatones entrada libre a la Quinta Normal en la tarde del corso, siempre que muestren el carnet personal del Instituto Agronómico.

—Asimismo se avisa a los socios del Centro, que el Directorio ha fijado en dos pesos ($ 2) y con derecho a entrar una señorita, el valor que deberán pagar como derecho de entrada al baile de máscaras del Pabellón París.

Como de costumbre, para obtener esta rebaja de la mitad del precio, es indispensable estar al día en sus cuotas.

CENTRO DE DENTISTICA

Se invita a todos los compañeros a una reunión de disfrazados que tendrá lugar a las 9 y media de la mañana de hoy en la Escuela Dental con el objeto de dar un malón a los señores profesores, como es costudbre de este Centro.

LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA ORGANIZADAS POR EL CONSEJO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Como hemos venido anunciando, el Consejo N.o 14 celebrará las fiestas de la Primavera con una pintoresca matinée y fantástico baile nocturno el Sábado 22 en el Cerro Santa Lucía.

El fin que persiguen principalmente los empleados de comercio con estas fiestas, es procurarse los fondos necesarios para abrir dos escuelas nocturnas para empleados y obreros y una amplia biblioteca para los mismos.

UN LLAMADO A LOS ESTUDIANTES

"Los suscritos, directores de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", guiados por un sentimiento de alta cultura, solicitan de todos los estudiantes de Santiago, que participarán hoy en las Fiestas de Primavera, el apoyo moral y material en favor de su causa, a fin de evitar los espectáculos de crueldad de que se les hizo objeto a los pobres animales en las grandes farándulas anteriores. En efecto, rogamos encarecidamnete a todos los jóvenes estudiantes eviten en lo posible ocupar sus carruajes, o los carros alegóricos de transporte animal, con exceso de pasajeros. Del mismo modo, pedimos no se usen caballos extenuados o de poca fuerza de arrastre, y que los carruajes sean conducidos por dos o tres animales.

Dejamos al ilustrado criterio de los jóvenes estudiantes la vigilancia en esta fiesta, a fin de que no se haga uso de ningún espectáculo de crueladd que no está en concordancia con la cultura del pueblo chileno.

Santiago, 15 de Octubre de 1921. —**Alberto García Vidaurre. — Guillermo J. Swinburn.—Doctor Italo Martini. — Francisco E. Noguera. —Carlos Vega Lizardi.—César Valdés Alfonso.—Jorge Meléndez E.— Rodolfo Salinas. — Claudio Arteaga. — Abel Saavedra.—Carlos E. Wessel y Arturo Núñez**, inspector de tráfico".

ORFEON CHILENO ISMAEL PARAGUEZ

Hoy, a la 1 y media P. M., frente al Correo Central, esperará a los orfeonistas, el camión que fué facilitado por la Fábrica de Cervecerías Unidas, para dirigirse al Club Hípico y participar en la farándula.

El Domingo, a la misma hora, y en el mismo local, se reunirán para asistir al corso de la Quinta Normal. El valor de la cuota es de $ 5 y se reciben hasta el momento de partir.

LA FIESTA DE LA PRIMAVERA EN SAN EUGENIO

El baile de fantasía de la Sociedad Juventud Esperantista

Mañana Domingo se efectuará en el local de esta Sociedad, un gran baile de fantasía en conmemoración de la Fiesta de la Primavera.

La Sociedad Juventud Esperantista invita de un modo especial a los socios.

La entrada importa sólo un peso y se expenden en la Avenida Central N.o 2182 y el día de la fiesta en el local social.

Habrá buena música y un bien atendido buffet. Las señoritas tendrán entrada libre.

LA PELICULA DEL DESFILE HISTORICO

La Valck Film, empresa cinematográfica que ya ha dado pruebas de haber conseguido un positivo perfeccionamiento en esta industria en nuestro país, tomará una película del desfile histórico que se efectuará hoy en el Club Hípico.

Los incidentes de anteayer frente al Congreso

EL PREFECTO DE POLICIA CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL SENADO Y LO PONE EN ANTECEDENTES SOBRE COMO OCURRIERON LOS HECHOS

El Presidente del Senado considera inconveniente la forma como iban redactadas las conclusiones del comicio del Jueves y ordena que no sean incluídas entre los documentos del H. Senado

Los obreros del Consejo de Oficios Varios celebran ayer un nuevo comicio, y dejan constancia de su protesta por habérseles inculpado de los hechos ocurridos frente al Senado en la tarde del Jueves

Declaraciones que nos hace el Prefecto de Policía respecto a estos incidentes

LOS OBREROS CESANTES EN LOS MOMENTOS EN QUE SE EN CONTRABAN FRENTE A LA MONEDA

Con motivo de los incidentes ocurridos en la tarde del Jueves en los alrededores del edificio del Congreso, y de los cuales dimos amplia cuenta en nuestra edición anterior, el Presidente del Senado, señor don Luis Claro Solar, llamó ayer a la sala de su despacho al Prefecto de Policía, mayor don Bernardo Gómez Solar, y conversó largamente con él respecto a la forma cómo ocurrieron los hechos y el origen que ellos tuvieron.

El señor Prefecto de Policía declaró al señor Claro Solar que, en cumplimiento de su deber, había tomado oportunamente todas las disposiciones necesarias en orden a evitar cualquier incidente, repartiendo convenientemente, con este objeto, el personal de policía; y que estos incidentes no habrían seguramente ocurrido si el senador don Enrique Zañartu lo hubiera autorizado para disolver la manifestación la primera vez que le insinuó esta medida, en atención al carácter que iba tomando la reunión, y de acuerdo con el propósito firme y decidido de la policía de velar por el orden público.

Respecto a la detención del secretario del Consejo de Oficios Varios, obrero Arturo González, que fué solicitada por el senador señor don Francisco Huneeus por sorprendérsele en el recinto del Senado durante los incidentes, le manifestó el Prefecto al señor Presidente del Senado que, efectivamente, él había ordenado se le pusiera en libertad, por cuanto, como funcionario responsable de las prisiones arbitrarias, no podía tener detenido a un individuo que no había cometido otro delito que el de formar parte de una comisión plenamente autorizada por los obreros y escudada en el derecho de petición había llegado hasta el recinto del Congreso con el objeto de entregar al Presidente del Senado las conclusiones de ese mitin.

Presente en esta conferencia estuvo también el senador don Enrique Zañartu, quien participó de las preguntas que el Presidente del Senado hizo al Prefecto de Policía para cerciorarse de la actitud que le había correspondido al personal bajo su dependencia, en estos desagradables incidentes.

LAS CONCLUSIONES DEL COMICIO DE ANTEAYER

En la sesión de ayer del Honorable Senado, el Presidente, señor Claro Solar, declaró que sólo en la mañana de ayer Viernes había podido imponerse de las conclusiones del comicio celebrado el Jueves por los obreros cesantes, y que puso en sus manos una comisión en los mismos momentos en que se desarrollaron los incidentes.

El señor Claro Solar ha considerado que estas conclusiones no iban redactadas en forma conveniente, por lo cual ordenó que no fueran incluidas entre los documentos del Honorable Senado.

UN NUEVO COMICIO SE CELEBRA AYER

Como lo informamos en nuestra edición anterior, en la tarde de ayer se llevó a efecto el comicio organizado por el Consejo Federal N.o 28 de Oficios Varios, con el objeto de protestar de la actitud de la policía en las incidencias ocurridas frente al Congreso.

A esta manifestación asistieron, además de los obreros cesantes, numerosas comisiones de otros Consejos Federales.

Cerca de las tres de la tarde, el Secretario General de la institución organizadora, señor Arturo González, abría la manifestación dirigiendo la palabra a los obreros al pie del monumento a O'Higgins.

En seguida, hicieron uso de la palabra varios otros delegados obreros, quienes criticaron la actitud asumida por la policía durante las incidencias ocurridas en la tarde del día anterior.

Terminados los discursos, los manifestantes se dirigieron a la Piazuela de la Moneda en donde se levantó una tribuna libre.

En este sitio, abrió la manifestación el obrero González, quien manifestó que no culpaba a la policía de las consecuencias de la incidencia, sino a ese elemento extraño a las organizaciones obreras, que se inmiscuye en las manifestaciones populares con el objeto de promover desórdenes.

Censuró también enérgicamente la actitud de algunos diarios, que al dar cuenta de las incidencias, culpan a los socios del Consejo N.o 28 de ser los promotores del desorden.

El obrero González fué muy aplaudido.

A continuación, habló uno de los dirigentes de la institución organizadora, Luis Buendía, quien dió a conocer que los obreros en el movimiento de opinión que han iniciado, no persiguen otra cosa que el pronto despacho de la ley de Colonización Nacional, como único medio de aliviar la actual situación en que se encuentran los trabajadores.

Después que hicieron uso de la palabra varios otros obreros, los manifestantes organizaron un desfile que recorrió las calles centrales de la capital, pasando frente al Congreso Nacional.

Durante este recorrido, los obreros pasaron por el local de la Federación Obrera de Chile, desde cuyos balcones habló el diputado socialista señor Luis Emilio Recabarren.

Según la versión tomada por la policía, el señor Recabarren les dijo que felicitaba a los obreros por la prueba de cultura que daban al desfilar en completo orden y les recomendó que continuaran haciéndolo en igual forma en las manifestaciones futuras. A continuación expresó que el arreglo hecho por el Gobierno con el "Pool" de Londres era un engaño para el país: que los gobernantes habían entregado el país a los ingleses convirtiéndolo en factoría de Inglaterra y que los diarios burgueses de la capital aplaudían estos arreglos porque estaban vendidos al oro inglés. Agregó que todo cuanto se decía respecto a que estos arreglos normalizaban la situación de la industria salitrera, era falso; que aunque se les dijera a los obreros que la crisis había concluído y que había que volver al trabajo, no lo hicieran, pues esto no era efectivo. Concluyó manifestando que era necesario mantener el espíritu de rebelión si la situación así lo aconsejaba.

Después hizo uso de la palabra el secretario generad de la Junta Ejecutiva Federal, Enrique Díaz Vera. Principió por felicitar a los federados del Consejo 28 por la manifestación que llevaban a cabo, entrando después a comentar los arreglos con el "Pool" de Londres; repitió lo dicho por el diputado Recabarren y abundó en conceptos hirientes para los que han realizado estos arreglos. Expresó que el promotor de esta idea había sido el Ministro señor Edwards, quien había inducido al Gobierno a invitar a Mister Gibbs al país. Pronosticó toda clase de desgracias para el proletariado una vez que estos arreglos entren en vigencia, y concluyó manifestando que se había convertido a Chile en factoría inglesa y que en esta situación los obreros debían mostrar una actitud rebelde. Repitió también que todos estaban vendidos al oro inglés, inclusos los grandes diarios de la capital. Criticó en seguida la actitud de las damas que efectúan colectas para auxiliar a los huérfanos, ancianos, etc., y que sin embargo no se han preocupado de los obreros. Agregó que cómo se podía tolerar que esos palacios que estaban al frente pudieran encontrarse en poder de los burgueses cuando habían sido edificados con el sudor de la frente de los obreros que ahora estaban sumidos en la miseria. Concluyó expresando que tal vez se le consideraría como subversivo por la autoridad y por los agentes de los diarios burgueses; pero que estaba seguro que no había nada de incorrecto en lo que decía.

En seguida, los obreros volvieron nuevamente al centro de la ciudad, tomando la calle de Estado para seguir después hasta Moneda y doblar por Morandé hasta la Alameda de las Delicias en donde se instalaron varias tribunas.

En esta ocasión, hablaron varios delegados de la Federación Obrera de Chile, entre ellos un miembro de uno de los Consejos de Viña del Mar, el diputado socialista señor Víctor Cruz y varios otros obreros.

Se dió por terminada la manifestación cerca de las seis de la tarde, retirándose todos los obreros a sus respectivos albergues en medio del mayor orden.

LOS OBREROS EN LA PREFECTURA

En la tarde de ayer, una comisión, formada por algunos miembros de la Mesa Directiva del Consejo Federal N.o 28, pasaron a la Prefectura de Policía con el objeto de solicitar del señor Prefecto, su intervención a fin de que sean puestos en libertad algunos obreros cesantes que fueron aprehendidos con motivo de las incidencias ocurridas frente al Congreso.

Durante esta entrevista, el señor Gómez Solar les manifestó a los obreros que haría todo cuanto estuviera de su parte a fin de complacerlos en esta petición.

CONVERSANDO CON EL PREFECTO SEÑOR GOMEZ SOLAR

Hemos estado a conversar con el Prefecto, señor Bernardo Gómez Solar, con el objeto de pedirle algunos detalles sobre los incidentes obreros ocurridos en la tarde de anteayer frente a la plazuela del Congreso.

—Los hechos ocurrieron,—nos dijo el señor Gómez—en la forma que lo han dado a conocer los diarios de hoy. Deseo, sin embargo, hacer una pequeña aclaración respecto de la orden que se dió a la policía en el sentido que hiciera despejar la calle. Se cree que la orden fué insinuada por el senador señor Enrique Zañartu. Debo declarar que precisamente el señor Zañartu se opuso a que la tropa cargara contra el pueblo. Fuí yo quien impuso a la policía el cumplimiento de esa orden en vista que se insultaba al Senado y a la persona de un senador.

Sobre el desfile hecho ayer por los obreros cesantes, el señor Prefecto nos manifestó que algunas personas habían protestado de esta salida invocando el recurso de que los albergues estaban resguardados por tropa de policía.

La circunstancia de estar esta gente sin trabajo,—nos dijo el señor Gómez Solar,—no la priva de la libertad de salir y entrar de sus domicilios que garantiza la Constitución. El control de la policía no significa detención. Por lo demás, la circunstancia de estar alimentados por el Fisco no priva tampoco a los obreros del derecho a reunión. Ellos están constituídos en un Consejo Federal y son movidos por la Junta Provincial. Tienen, por lo tanto, como los demás Consejos, la facultad de organizar comicios públicos.

A continuación el señor Prefecto nos expone que el senador señor Enrique Zañartu se sintió ayer molesto porque los oradores que hicieron uso de la palabra frente a la Moneda, en sus discursos dijeron que él había ordenado el día anterior al Prefecto hiciera despejar la calle. Los hechos ocurrieron en la forma que hemos dejado más arriba expuesta.

Nos agregó el señor Gómez Solar que el señor Zañartu protestó en vista de que la policía no reducía a prisión a los oradores que falseaban los hechos del día anterior.

—La policía no procedió en esta forma,—terminó diciéndonos el señor Prefecto,—porque la mentira no es un delito castigable con detención.

LOS DETENIDOS DE ANTEAYER

En la tarde de ayer comparecieron a prestar declaraciones ante el juez del Crimen de turno, los obreros Policarpo Lillo y Nicasio Lazo, detenidos anteayer en los incidentes ocurridos frente al Congreso.

Después de las declaraciones ambos reos fueron devueltos a su ceida de la Sección de Detenidos. El juez ordenó la instrucción del sumario correspondiente despachando, además, una orden amplia para que la Sección de Seguridad practique las averiguaciones del caso.

CARTA DE DON ENRIQUE ZAÑARTU

El senador don Enrique Zañartu Prieto nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Santiago, 14 de Octubre de 1921.—Señor Director de "El Mercurio". — Presente. — Estimado amigo:

Espero que usted habrá de prestar acogida, insertando en las columnas del diario, a la siguiente rectificación que, aunque a primera vista parece injustificada por su falta de importancia, en el hecho no lo es, porque la relación de "El Mercurio", a propósito de los incidentes ocurridos ayer frente al Congreso, dió pábulo a los discursos de algunos agitadores que, desde hace días, han recibido la consigna de señalarme ante la masa popular como culpable de sus desgracias.

No hay en la actualidad controversia política alguna que justifique la irrupción de violencia que, en otro tiempo, se produjo en mi contra en campañas electorales, por mi actitud definida. Hay, solamente el estudio que vengo haciendo de la cuestión salitrera y de la intervención inconveniente que S. E. el Presidente de la República y el Ministro del ramo, han tenido en los arreglos entre la Asociación Salitrera y el "Pool", al que se entregará, por muchos años, el monopolio del salitre, o sea, la independencia económica de Chile. Estos grandes zarpazos al país suelen tener representantes que siempre van más lejos de lo que habrían deseado que fueran sus propios patrones, en defensa de los intereses de la casa.

¿Es esa la causa de la campaña en mi contra, hecha por algunos oradores entre la clase trabajadora?

Prefiero acusar a esos elementos venales y no acusar al Gobierno, a pesar de que la gente que lleva a cabo las asonadas en las calles, son asilados de los albergues que caen bajo la estrecha vigilancia del Gobierno y que obedecen sus inspiraciones.

Hay en la relación de "El Mercurio", a este respecto, una inexactitud que ha sido el tema, como dije antes, de los discursos de los oradores pagados o enviados para que engañen al pueblo:

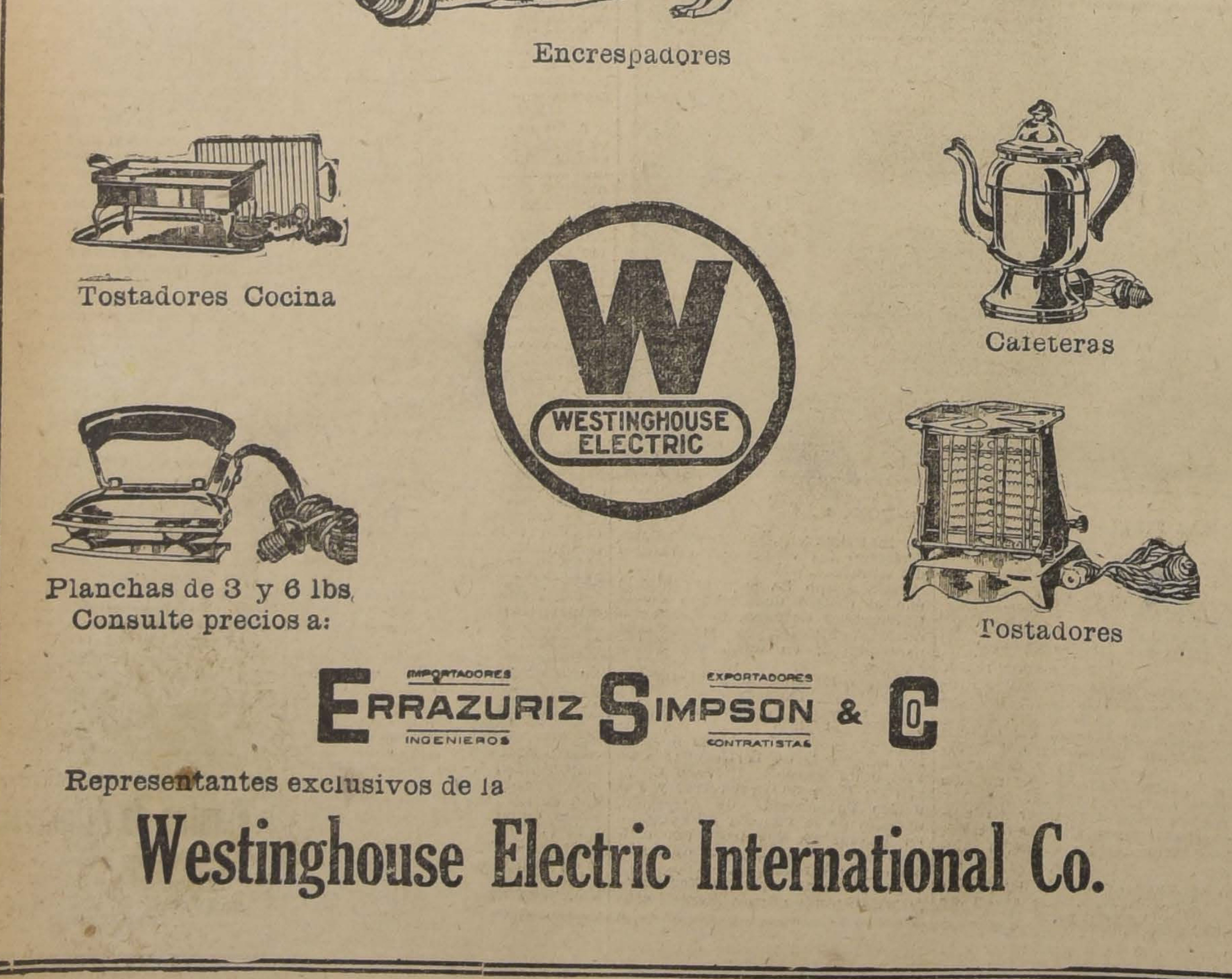

Encrespadores

Tostadores Cocina

Cafeteras

Planchas de 3 y 6 lbs.
Consulte precios a:

Tostadores

IMPORTADORES ERRAZURIZ INGENIEROS EXPORTADORES SIMPSON CONTRATISTAS & Co

Representantes exclusivos de la

Westinghouse Electric International Co.

EJERCITO Y A

EL LUNES SERA ENSAYADO UN AERO MAQUINA HA SIDO ADQUIRIDA PARA LA AVIACION M

Ha sido comisionado para trasladarse señor Montebruno

Nuevo aeroplano

Hemos sido informados que en la actualidad en la Escuela de Aeronáutica militar, se está armando un aeroplano Spad adquirido en España.

Posiblemente este trabajo, quedará terminado hoy día y los ensayos se efectuarán el Lunes próximo.

Este avión llevará el nombre de la provincia de Santiago, y se entregará al servicio una vez que sea bautizado, como se ha hecho con las máquinas anteriores.

Si el ensayo resulta satisfactorio, se dará aviso al Intendente de la provincia para que fije la fecha en que deba verificarse la ceremonia.

Esta máquina tiene las siguientes características: 220 caballos de fuerza; monaplaza, aparato de caza; biplano, y desarrolla na velocidad de 180 kilómetros.

Comisión a Italia

Se ha comisionado al cirujano 1.o don Domingo Montebruno para que estudie en Italia, durante 8 meses, la organización sanitaria de las tropas en las operaciones de montaña y en los servicios de aviación.

Mientras dure la comisión conferida al expresado cirujano, conservará su puesto en la unidad a que pertenece actualmente, percibirá sueldo

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 4.a extraordinaria en 14 de Octubre de 1921

ncia de los señores claro so. lar y correa ovalle

ron los señores Aguirre, Alessandri, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bul- a S. don Juan E., Concha don Luis ique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errá- ino, González Errázuriz, Huneeus, Le- a Peña, Mac-Iver, Quezada, Torrealba, , Yáñez, Zañartu don Enrique y don los señores Ministros .de Relaciones Culto y Colonización, de Justicia e Pública y de Hacienda.

obó el acta de la sesión anterior.

cuenta:

un oficio del señor Ministro de Ha- que remite los antecedentes relacio- la comunicación que el Banco de Chi- Ministerio sobre el último empréstito en Estados Unidos. Se mandó poner on de los señores senadores.

una moción de los señores presiden- proponen un proyecto que reemplaza l ítem 13, de la partida 1.a del Pre- el Interior, relacionada con los sueldos n los ayudantes de porteros de la Se- esta Cámara. Pasó a la Comisión de os.

un oficio del Tribunal de Cuentas, nunica que ha procedido a tomar ra- ud de insistencias del Presidente de ca, de los decretos 2,590 y 2,747, ex- r el Ministerio del Interior, que auto- para pago del personal contratado rvicio de vacunación anti-variólica y de deudas y sueldos devengados por encargado de la profiláxis del tífus co en el territorio de la República. Comisión de Presupuestos.

LOS SUCESOS DE AYER

or ZAÑARTU (don Enrique).— En ñor Presidente, esta sesión estaba des- atar en los incidentes, y aún en la Or- a, del problema salitrero, y como el Senado lo recordará, quedó en sesión la palabra el señor Ministro de Ha- a ausencia de esta Sala lamento. Yo ue el honorable Ministro terminara aciones para contestar su discurso. a de la Sala me autoriza para decir observaciones solamente unas pocas plantear un incidente al que le atri- yor gravedad.

norable Ministro de Hacienda, en la yer, pronunció un discurso tranquilo, que lo oímos con el mismo agrado ve correr un caudal de agua crista- na.

oría trató la cuestión salitrera con miras, pero, se me permitirá antici- mara que no se refirió al asunto mis- objeto de mis observaciones. Para los la resolución del problema salitrero lo tanto que el señor Ministro nos re- poema de Núñez de Arce o una pie- cualquiera. En todo caso era agra- su señoría; solamente se me permiti- e contrasta esta actitud tranquila del tro con la escena que se preparaba temprano a las puertas del Congreso. inar la sesión y estando yo dispues- me a mi casa, un poco más tempra- costumbre, por encontrarme enfermo, a a las puertas de esta Cámara unas personas, quienes esperaban para ha- go.

to que los llevaba era hacerme fir- ue nadie me había presentado ni se 5 en ese momento. Ante los gritos e aquella gente, no me pareció de- mí que escudándome en mi fuero io, pidiera a la policía que cerrara del Senado e hiciera despejar la ca- iera escoltar por la policía, en medio para no ser vejado por mis conciu- reo que en este país tiene el derecho libremente, el más humilde de los y si ese derecho le asiste al último ien puede también ejercitarlo un se- República. Así es que me esforcé ne sin aceptar la escolta de la poli- fué ofrecida; pero, como la multi- aba el paso, le pregunté qué quería, taron con increpaciones de todas cla- que yo era adversario del pueblo y nía a que se despacharan ciertas le- jorarían la situación de miseria del f, entonces que se me dejara contestar aciones.

a decir dos palabras, cuando los di- la manifestación ahogaron mi voz con medidos impidiendo que la gente del iba engañada, me oyera como desea-

pues, de hacerme oír de la multitud paba frente a las puertas de esta Cá- nte un largo cuarto de hora, pero entos que dirigían las manifestaciones on siempre hablar.

dividuos a que me refiero, llevaban ntaria distinta de la mayoría de los es y eran los jefes que traían la con- jar a un representante de esta Cá-

mente, si yo hubiera podido hacerme a conocer la verdad de la situación, que toda aquella pobre gente habría o su error y se habría dirigido a otra pedir el cumplimiento de las prome- hicieron y que no se han cumplido, y ido que el Gobiero pusiera término al rores en que está empeñado.

saben que he estado ocupándome de n de alto interés nacional, cuyo es- a absorbido más de ocho largos me- rabajo me ha ocasionado, en la lucha reses cuantiosos, muchas incomodida- género. Y persisto en mantener mis la cuestión salitrera, porque estimo pción de los principios que sostengo mitigar las penurias de la situación se ha creado al pueblo con la parali- a industria salitrera.

bien, encontrándome empeñado en es- a, se agolpa frente a las puertas del multitud para impedirme el paso. Y ia de esta actitud necesito que el l Interior venga a esta Sala y me di- ará garantías para que yo pueda ve- recinto a oír y a contestar las obser- n las cuales refuta el señor Ministro la las que yo he formulado respecto celebrado con el "Pool", en el que ha el Gobierno en forma inconveniente. ndome ahora a los culpables de lo noche, debo declarar que no puedo os a tal o cual funcionario de policía, bo señalar como responsable del man- del orden, al Ministro del Interior. l Ministerio es también el Jefe Supe- Policía, y está obligado a impedir por nedios a su alcance, de que por algún que alguien a vejar los miembros del la República.

ocurren sucesos como los acaecidos ocamos a nuestro país a un nivel muy de los paísese civilizados. En ningu- e veja a la representación parlamen- s respetable y es respetada por el ca- que está investida. En todas las na- Constitución Política de los Estados, ejercicio de su derecho a los miem- arlamento, llegando hasta a prohibir n las fuerzas armadas a las puertas so y, a alguna distancia, sin autoriza- te. Sin embargo, entre nosotros está o el Gobierno que llegue el pueblo en- intereses mezquinos y puesto al ser- dios ajenos, tratando de coartar el a nuestros fueros parlamentarios.

sos en las galerías).

ior CLARO SOLAR (Presidente). — festar a las galerías que no tienen de- hacer manifestaciones.

ior ZAÑARTU (don Enrique). —Se que el Presidente de la República es ble. Pero su irresponsabilidad no pue- hasta permitírsele que continúe desde es de la Moneda provocando los su- e han producido.

po de personas que ayer llegó a esta- las puertas del Senado, como lo ha endo los días anteriores, obedece a una ta del Presidente de la República. Y que no puede ser responsable el Jefe hago responsable al señor Ministro del s necesario que el país sepa dónde es- n del mal; es indispensable que el se- ro del Interior vea bien las órdenes parten desde la Moneda, y que por lo rima las expresiones calumniosas que pobladas frente al Congreso.

que el Presidente de la República or- culpable de los vejámenes de que se na al Senado porque dijo hace algunos

rocurado también daros trabajo mediante la construcción de obras públicas de emergencia; pero para emprenderlas es menester que haya estudios y presupuestos definitivos, que haya dinero y que sean de naturaleza tal que puedan acometerse desde luego. En la carpeta de la Dirección de Obras Públicas en donde están los ingenieros encargados de preparar estos trabajos, no he encontrado otra que cumpla estos requisitos aparte, el ferrocarril a Valparaíso por Casablanca. Hace muchos meses que el proyecto respectivo está en la carpeta del Senado y sobre esa alta Corporación que tiene facultades constitucionales propias, el Gobierno no tiene ningún medio de acción para obligarlo a tomar resoluciones. Al Poder Ejecutivo le corresponde sólo la iniciativa de las leyes y en definitiva quien las dicta es el Congreso".

Más adelante agrega:

"Pero, como os digo y repito, yo no puedo hacer las leyes, tengo apenas atribuciones para insinuarlas y defenderlas y al Congreso le corresponde su dictación. De suerte que, así como venís ante mí en demanda de estas legítimas y justas medidas de salvación nacional, os recomiendo que, en orden, respetuosamente, en ejercicio del derecho constitucional de petición, lleguéis también respetuosamente con vuestras demandas ante el Congrso Nacional y estoy seguro que encontraréis feliz y favorable acogida en el patriotismo de los señores senadores y diputados de cuya cooperación y acción yo necesito para convertir en realidades las legítimas aspiraciones de vosotros, que también son mías y que están cristalizadas en los proyectos de leyes a que me he referido".

Son inútiles las palabras de tranquilidad cuando se ordena a las masas que se lancen contra una persona o un Cuerpo Colegiado; ya se sabía que estos ciudadanos, que sufren toda clase de epidemias, que gimen en una miseria horrenda, que están mal alojados y mal vestidos, no habrían de contentarse con las recomendaciones de respeto a los Poderes Públicos que les hacía el Presidente de la República, sino que habrían de venir a reclamar de los que se les dice que son culpables de esta situación, que cese este estado de cosas, y habrían de reclamar en la forma que lo hicieron ayer.

Así es que yo quiero dejar fomulada mi protesta. No es el atentado contra Enrique Zañartu el que me obliga a levantar mi voz en este momento, sino que es el atentado contra el Congreso de Chile, y es, sobre todo, el poder saber si mañana podré contestar al señor Ministro de Hacienda, si podré o no concurrir al Senado, si esta gente de los albergues, que está bajo las órdenes del Gobierno y manejada por él me permitirá que venga a cumplir con mis deberes parlamentarios.

El señor BULNES.—Yo deseo hacer mía la protesta que acaba de formular el señor senador por Concepción. No es posible que un hecho de la gravedad del ocurrido ayer pase sin nuestra más enérgica condenación.

Yo salí del Senado por una ocupación urgente, y ví que el Congreso estaba sitiado por la plebe que gobierna a su arbitrio la Policía de Santiago, plebe que exteriorizaba su hostilidad contra los miembros de esta Honorable Cámara. La actitud de la policía, permitiendo que masas de tres o cuatro mil hombres vengan a rodear este edificio y estacionarse en las puertas, es un atentado vergonzoso a la libertad parlamentaria, lo cual, estoy seguro, levantará en el pecho de todos los senadores la más ardiente protesta.

Yo invito a todos los partidos, y especialmente a los que forman la Alianza Liberal, que unan sus palabras a las mías para repudiar este delito, y los invito porque no dudo que sentirán la misma indignación que yo. Si mañana alguno de los senadores que pertenecen a esa entidad política fuera ofendido en sus derechos, no encontraría aquí una voz más indignada que la del senador de Malleco para protestar de semejante atentado, y pedir que se respeten las inmunidades que la Constitución garantiza a los miembros del Congreso.

Esta es la consecuencia de la lenidad que hemos observado en sucesos anteriores.

Aquella lenidad es la causa del atentado de ayer.

La casa del honorable senador por Curicó fué asaltada por las turbas como lo fué la mía; mi familia fué insultada con los denuestos más horribles, y la actitud de la policía frente a esas manifestaciones me dejó el convencimiento que si no las dirigía, las toleraba con la complicidad de su silencio.

Algo parecido ha ocurrido ayer y es necesario que esta situación termine y deseo que este deseo mío quede perfectamente en claro con la protesta de todos los miembros del Senado, porque el vejamen a uno es un vejamen a la Corporación. Si la palabra del honorable senador por Concepción es ahogada por la presión de las turbas, la libertad parlamentaria ha concluído en este país.

Uno, pues, mis palabras de protesta a las que hemos escuchado al honorable senador, esperando que los sucesos acaecidos ayer no se repitan, pues ellos nós hacen retrotraer a una época de la historia que ninguno de nosotros hemos conocido y que constituye una vergüenza nacional.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Deseo, señor Presidente, adherirme de la manera más enérgica a la protesta que hemos escuchado al honorable senador por Concepción sobre los hechos ocurridos ayer.

Cabe observar que ellos no son nuevos, precisamente, ya que el Senado de la República ha estado materialmente bloqueado por las turbas desde hace dos días. Como prueba de que todos estos sucesos no son nuevos y que se vienen preparando desde hace tiempo, hay que recordar un famoso reportaje publicado el 25 de Diciembre último y que fué hecho al Presidente de la República. Respecto del Senado, ese reportaje decía:

"¿Y qué otra cosa podía hacer el Senado? El pueblo de la República me ha dado sus votos para que gobierne en su nombre. Si mañana el Senado por sus actos políticos me impidiera constituír un Ministerio, me rechazara mis candidatos, ¿qué querría decir esta conducta sino que se oponía al veredicto popular? Mañana cuando una poblada de sesenta mil hombres rodeara a los senadores para pedirles cuentas, ¿qué harían ellos? **Pedirme la fuerza pública para protegerse de la agresión. Pero yo no se las daría**".

Como lo decía y lo prueba el párrafo de ese reportaje a que he dado lectura, estos sucesos se vienen preparando desde tiempo atrás y ellos tienden principalmente a atacar la independencia y la dignidad del Poder Legislativo.

En efecto, el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, ha atacado el proyecto presentado por el Gobierno relativo a la industria salitrera porque lo ha considerado inconveniente para los intereses del país. Pues bien, ahora se quiere amordazar al honorable senador por medio de las turbas, que lo vejan e injurian y esto es verdaderamente intolerable por la dignidad de este Alto Cuerpo.

Sé muy bien que el Presidente de la República es irresponsable por sus actos, pero cuando habla en público, creo que por lo menos tenemos el derecho de comentar las palabras del Jefe del Estado, quien el día 11 del presente mes, analizando los actos del Congreso, dijo que el Senado no despachaba los proyectos que tenía pendientes; que aquí tenemos detenidos los proyectos de colonización, hecho que es inexacto, pues el Senado tiene despachados estos proyectos y también la Cámara de Diputados. El Senado ha despachado, asimismo, el proyecto relativo a la constitución de tribunales de arbitraje para dirimir las dificultades de los trabajadores.

El señor senador por Tarapacá, cuando llamé yo la atención sobre la cuestión de los desocupados, me observó, con mucha razón, que existen leyes sobre esta materia, y que el Gobierno podía, si quería, sin hacer cargos injustificados al Senado, disponer de terrenos para colonizar con los desocupados: existen más de doscientas mil hectáreas en una sola concesión, la llamada "Silva Rivas" y existen otros extensos terrenos fiscales, dados o nó en concesión, que pueden igualmente transformarse en terrenos de colonización nacional haciendo en ellos caminos.

Se ha dicho que el Congreso tiene pendiente proyectos de mejoramiento de la condición social del pueblo. ¿Es esto verdad?

Yo debo decir que es absolutamente falso, porque desde hace dos años, viene ocupándose el Senado, de proyectos de legislación social y ha despachado el referente a los contratos sobre el trabajo de los obreros, mujeres y niños; en el período de sesiones ordinarias despachó todos los proyectos relativos a concesiones para los obreros a condiciones del trabajo y a tribunales arbitrales.

En cuanto al Código del Trabajo debo decir que éste no ha llegado al Senado, que está en la Cámara de Diputados y todos sabemos que las Comisiones que deben estudiarlo, en las que hay mayoría aliancista, no se han constituído sino en la hora undécima.

De modo que cuando se hacen estos cargos se comete una injusticia en contra de esta Cámara, y cuando se mandan masas del pueblo a impedir el funcionamiento del Senado se ataca abiertamente el derecho y el régimen parlamentario del país.

Por esto yo úno mi voz a las protestas de mis honorables colegas por los hechos ocurridos ayer.

El señor BAÑADOS.—Los senadores demócratas quieren también consignar una protesta igual a la que acaba de expresar el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, por los hechos producidos ayer. En ningún momento nosotros podemos tolerar que se falte así al respeto parlamentario. Si hay alguien responsable, que la sanción caiga sobre él, que nosotros estaremos siempre de parte de las personas respetuosas de la ley y de los derechos ciudadanos.

El señor VALENZUELA.—Adhiero, señor presidente, a las palabras de protesta de los honorables senadores que me han precedido en este debate.

Como miembro del Partido Nacional no tengo sino que lamentar el acto de desacato cometido ayer en la persona del honorable senador por Concepción. Considero que el Gobierno es el único culpable de estos desacatos que se vienen produciendo desde algún tiempo a esta parte. Es necesario que los miembros de la Alianza como los de la Unión Nacional protestemos enérgicamente de estos espectáculos, de estos desfiles de todos los días por las calles, de chusmas inconscientes y manejadas por individuos que no buscan otra cosa que el desórden y el pillaje, no teniendo, por desgracia, el Gobierno la valentía necesaria para tomar enérgicas medidas que eviten tales atropellos para con los miembros del Congreso Nacional.

Por consiguiente, adhiero con todo calor e indignación a las protestas ya formuladas, dejando constancia de que los nacionales, que formamos un partido de orden no dejaremos jamás de protestar con la mayor energía de estos abusos que constituyen un escándalo que nos desprestigia ante las demás naciones.

El señor BRIONES LUCO.—El ataque personal que ha sufrido ayer el honorable senador por Concepción y que repercute en la dignidad parlamentaria que Su Señoría inviste, indudablemente que es motivo justificado para las protestas de todo este alto Cuerpo, y por esto es que a ellas se unen todos los senadores que nos sentamos en estos bancos.

Pero, yo estoy también absolutamente cierto de que ya el Gobierno habrá tomado las medidas necesarias para prevenir estos ataques contra la libertad, y por eso, junto con manifestar mi protesta, yo creo que las medidas adoptadas por los señores Ministros aquí presentes habrán de traer la tranquilidad al ánimo de todos y probar que el hecho acaecido ayer, siendo sorpresivo, no ha podido significar responsabilidad alguna para el actual Gabinete.

El señor HUNEEUS.—Paréceme que en estos precisos momentos muchos de mis honorables colegas alcanzan a oír nuevamente el eco de los gritos de la multitud que se agolpa alrededor del edificio del Congreso Nacional, lo que es intolerable. Por esta consideración pido al Senado que antes de permitir que hable alguno de los señores Ministros envíe al señor Secretario para que se cerciore de si están o nó las multitudes reunidas otra vez frente a las puertas del Senado.

Si las multitudes rodean este edificio yo me opongo a que el Senado oiga a los señores Ministros mientras no se despejen totalmente las calles adyacentes al Congreso.

(Se producen manifestaciones en las galerías).

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Advierto a las galerías que no tienen derecho de hacer manifestaciones.

El señor HUNEEUS.—Vuelvo a manifestar, señor presidente, que no es posible que el Gobierno esté tratando de ejercer presión sobre esta Corporación que es tan absurdo como deplorable que pretenda dominar al Senado por medio del pánico.

Se ha hablado aquí más de lo preciso de la irresponsabilidad que tiene el Presidente de la República. Es cierto que la persona del Primer Mandatario es irresponsable ante la Constitución política, pero existe la responsabilidad moral del Presidente de la República ante sus conciudadanos cuando procede en forma que labra abismos entre los dos Poderes del Estado.

El señor QUEZADA. — Entretanto, señor Presidente, si el señor Ministro pide la palabra, usa de su derecho y debe oírsele.

El señor HUNEEUS. — No, señor Presidente.

El señor BULNES. — Debo recordar en estos momentos una de las disposiciones de nuestra Carta Fundamental, que dice así:

"Artículo 149 (158). — Toda resolución que acordare el Presidente de la República, el Senado, o la Cámara de Diputados a presencia o requisición de un Ejército, de un general al frente de fuerza armada, o de alguna reunión del pueblo, que ya sea con armas o sin ellas, desobedeciere a las autoridades, es nula de derecho, y no puede producir efecto alguno.

El señor HUNEEUS. — Desearía que alguno de mis honorables colegas me dijera si encontrándonos bajo la presión de las turbas que gritan en las calles en contra nuestra, podemos tomar decorosamente resolución alguna.

Yo pido al Senado que en resguardo de su dignidad no permita el uso de la palabra a ninguno de los señores Ministros en vista de los sucesos vergonzosos que están desarrollándose.

Los señores Ministros pueden hacer uso de su derecho cuando la fuerza pública haya despejado las calles, no antes, y pido al señor Presidente que suspenda las sesión.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Está con la palabra el honorable senador por Santiago, señor Ministro.

El señor ZAÑARTU (Don Enrique). — Con la venia del honorable senador por Santiago, señor Huneeus, debo manifestar que, a mi juicio, son perfectamente justas las observaciones que ha formulado Su Señoría.

Creo que por la dignidad del Senado, en vista de lo que está sucediendo, y aunque los señores Ministros también por su parte se declaren irresponsables, es necesario que el Gobierno venga a esta Sala a dar explicaciones, antes de continuar el debate.

El señor HUNEEUS. — ¿Qué ventaja habría en oír a los señores Ministros en estos momentos cuando todo lo que se haga es nulo de derecho, según lo dispone la Constitución Política del Estado?

El señor QUEZADA. — Pero, señor; todos los señores senadores que lo han querido, han hablado y están hablando con toda libertad.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Permítame el señor Ministro.

El señor Secretario me manifiesta que en este momento se mantiene estacionada en los alrededores del Congreso la misma agrupación de pueblo que en días anteriores.

El señor ERRAZURIZ (Don Ladislao). — Entonces que se suspenda la sesión.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — Pido la palabra para dar una explicación, señor Presidente.

VARIOS SEÑORES SENADORES. — No cabe ninguna explicación mientras estemos presionados por las turbas.

El señor ZAÑARTU (Don Enrique). — Hago indicación, señor Presidente, para que se suspenda la sesión para reanudarla una vez que se despejen los alrededores del edificio del Congreso.

(Varios señores senadores hablan a la vez).

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). — Dejo constancia de que dos Ministros de Estado han pedido la palabra y que el Senado se niega a oírlos.

El señor ZAÑARTU (Don Enrique). — Por mi parte dejo constancia de que no hemos dejado hablar a los señores Ministros porque son los culpables de esta situación.

(Muchos señores senadores, se ponen de pie y abandonan sus asientos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Puede usar de la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). — Por mi parte, había pedido la palabra con anterioridad, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor Ministro de Relaciones Exteriores me había pedido la palabra para hablar a nombre del Gobierno.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — El señor Ministro de Hacienda desea decir previamente unas pocas palabras, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces, puede usar de la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). — Al llegar a esta sala, el Ministro que habla, hubo de imponerse de las muy naturales y explicables protestas de los señores senadores por los hechos acaecidos ayer a las puertas del Senado, y respecto de los cuales no le cabe al Gobierno responsabilidad alguna, al revés de lo que se ha dicho. Por mi parte, había solicitado la palabra antes de suspenderse la sesión a fin de protestar, antes de entrar a continuar mi discurso de ayer, por los vejámenes de que fué objeto el honorable senador por Concepción después de la sesión de ayer.

Lamento que en este momento el honorable senador no se encuentre presente en la Sala, porque tenía el propósito de manifestar a su señoría que el Ministro que habla no ha deseado, como no lo deseará jamás, discutir con una persona que se encuentre bajo la presión de acontecimientos externos. Mi deseo es discutir y defender la actitud que ha observado el Gobierno en esta materia y que su señoría ha censurado con entera libertad, siempre que su señoría, por su parte, se encuentre, también, en completa libertad e independencia para contradecir al Ministro que habla.

Por otra parte, yo lamento, como el que más —y entiendo que para el señor Presidente del Senado no son una novedad estas palabras del Ministro que habla,—los deplorables sucesos de ayer, en que se ha ultrajado al Senado de la República en la persona de uno de sus miembros.

Yo doy al honorable senador por Concepción las más amplias explicaciones que puede darle un Ministro respecto de estos lamentables sucesos, y afirmo a su señoría que el Gobierno no tiene ni puede tener participación alguna en el vejámen de que ha sido objeto el honorable senador, y que el Gobierno adoptará todas las medidas necesarias para castigar a sus autores y para evitar que se repitan estos hechos que constituyen una vergüenza nacional.

Aunque tendría mucho más que decir sobre esta materia, prefiero ceder la palabra al señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien, por enfermedad del Jefe del Gabinete, tiene en estos momentos toda la autoridad de tal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede usar de la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — Señor Presidente: entro a este debate un poco abrumado por el ambiente en que él ha debido desarrollarse con motivo de los acontecimientos ocurridos en la tarde de ayer y que han sido materia de la discusión que en estos instantes tiene lugar.

Empezaré por decir que estoy cierto de que interpreto perfectamente la opinión de S. E. el Presidente de la República, cuando afirmo que estos acontecimientos, no sólo son lamentables y censurables, sino que serán castigados con todo el rigor que permite la ley a fin de evitar que en lo sucesivo se repitan hechos que, como lo ha dicho el señor Ministro de Hacienda, constituyen una vergüenza nacional.

El día en que nuestros Cuerpos Legislativos no puedan sesionar con la libertad e independencia que les ha sido tradicional; el día en que desaparezcan las garantías individuales; el día en que la ley no sea más que un pedazo de papel que no tenga fuerza alguna para los ciudadanos no se encontrará un hombre de bien que quiera ser Presidente de la República.

Acabo de transmitir al señor Prefecto de Policía de Santiago las órdenes que oí impartir a S. E. el Presidente de la República en la mañana de hoy, y que acaba de reiterarme por teléfono. Hace sólo un momento, cuando me dirigía hacia este recinto, el Excmo. señor Alessandri me pidió que en su nombre manifestara al Senado que se adoptarían todas las medidas posibles para evitar que se repitan los hechos ocurridos ayer y que se castigaría en la forma más enérgica a toda personas o grupo de personas, que de palabra o por hechos pretendan entorpecer la absoluta independencia y libertad con que los Cuerpos Legislativos deben desempeñar las altas funciones que la Constitución les encomienda.

Pero debo también decir, señor Presidente que los honorables senadores que han participado en este debate, han sido injustos con el Gobierno y especialmente con S. E. el Presidente de la República—cuya persona, por lo demás ha sido práctica respetar en el Congreso,—al interpretar en términos tan equivocados las palabras que el Ecmo. señor Alessandri tuvo oportunidad de pronunciar hace pocos días desde los balcones de la Moneda.

En vista de la ignorancia general de nuestras

¡La Primavera!

Invita a gozar y a reir

El solo hecho de que Ud. lleve uno de nuestros

Sombreros de Paja

Contribuirá a hacer más completa su alegria

RECLAME:

Un Canotier, paja rustic, cinta negra o fantasía al infimo precio de

$ 9.80

FABRICA NACIONAL de GORRAS y SOMBREROS

Delicias 2636, frente a Libertad

SUCURSAL N.o 1-San Diego 1140, pdo. Avenida Matta

SUCURSAL N.o 2-Sombrereria Rosenblitt, Delicias 2818

Entre Bascuñán y San Alfonso

NAHUM ROSENBLITT

masas, de la falta de preparación con que el pueblo encara los problemas nacionales, los hombres de Gobierno, los hombres que tienen alguna función directiva en el país, se ven en la necesidad de explicar la forma cómo se ventilan los grandes problemas del Estado, y cómo se discuten las leyes.

El Presidente de la República, ante la necesidad de resolver el problema de la desocupación, ha sometido a la consideración del Congreso algunos mensajes tendientes a ese fin. S. E. cree que ellos importan una solución para ese problema, y es por eso que ha dicho ante una manifestación pública que él había enviado esos proyectos al Congreso, y que esperaba que una vez despachados por ambas ramas del Poder Legislativo, habría posibilidad de dar trabajo a los desocupados. Los términos del discurso de S. E. el Presidente de la República los voy a recordar al Honorable Senado, a fin de dejar desvanecido el cargo absolutamente inexacto que se le formula en orden a haber azuzado las masas populares en contra del Congreso Nacional.

Dijo el Excmo. señor Alessandri en aquella oportunidad lo siguiente, al referirse a la acción del Parlamento:

"Pero como os digo y repito, yo no puedo " hacer las leyes, tengo apenas atribuciones para insinuarlas y defenderlas, y al Congreso le " corresponde su dictación; de suerte que así como venís ante mí en demanda de estas legítimas y justas medidas de salvación nacional, os " recomiendo que en orden, respetuosamente, en " ejercicio del derecho constitucional de petición, " lleguéis también, respetuosamente, con vuestras " demandas ante el Congreso Nacional y estoy " seguro que encontraréis feliz y favorable acogida en el patriotismo de los señores senadores " y diputados, de cuya cooperación y acción yo " necesito para convertir en realidades las legítimas aspiraciones de vosotros, que también " son las mías y que están cristalizadas en los " proyectos de ley a que me he referido".

Yo no sé cómo, señor Presidente, siendo tan claro y explícito el texto de este discurso ha podido decirse que el Presidente de la República azuzaba a las turbas en contra del Senado, ni comprendo por qué habiéndose referido el Primer Mandatario de la Nación a los proyectos que penden de la consideración del Congreso, en sus ramas legislativas, el Senado se sienta molesto y no le ocurra lo mismo a la Cámara de Diputados en donde descansa la base política de este Ministerio.

La verdad es que dar semejante interpretación absurda a ese discurso es estar interpretando intenciones, suponiendo móviles bastardos, y desprestigiando la persona del Primer Magistrado de la Nación al declararlo capaz de abrigar propósitos impropios de un hombre de bien y mucho menos de un ciudadano que con abnegación ejemplar rige los destinos de la República.

Puedo asegurar al Senado en la forma más absoluta, que ni el Presidente de la República ni ninguno de los miembros del Gabinete habríamos de continuar a cargo de las tareas del Gobierno si fuera posible que las turbas estuvieran presionando a las Cámaras Legislativas y vejando a sus miembros en la forma en que se ha pretendido hacerlo ayer con el honorable senador por Concepción.

Creo que el supremo orgullo de este país, el que está por encima de todos nuestros pequeños orgullos, es el que se funda en la estabilidad de nuestras instituciones, en la libertad e independencia con que han funcionado hasta ahora, a pesar de las acritudes de la política y de las agitaciones de índole social.

Llegamos al Gobierno a servir la libertad y la democracia: no se puede suponer de buena fe que haciendo traición a los sentimientos nacionales, pudiésemos ahora estar atropellando la libertad y falseando la democracia.

El señor Presidente de la República me ha declarado, además, que puedo decir en la forma más sincera y abierta que su propósito es buscar la armonía y la cooperación con los Cuerpos Legislativos. S. E. tendrá oportunidad dentro de poco para demostrar irrefutablemente que esos son sus deseos y que dentro de la lealtad a sus principios no quiere en ningún momento hacer una política de exclusiones, mucho menos de persecuciones. Y cuando el Presidente de la República está inspirado en estos sentimientos, cuando busca la armonía con los Poderes Públicos, no es posible que encuentre en esta Honorable Cámara los sentimientos de animadversión personal, con que aparece deplorablemente oscurecido este debate.

Espero que estas explicaciones que doy sinceramente, y a las cuales vinculo la presencia nuestra en el Gobierno,—y sé que son las únicas que justifican la presencia del Jefe del Estado al frente de los negocios del país,—habrán de satisfacer a los honorable senadores, habrán de llevar a todas partes la seguridad de que no ha caído todavía el Gobierno de la República en manos suficientemente audaces para dar al traste con las instituciones públicas y con las libertades individuales.

Creo que los honorables senadores perdonarán la nerviosidad con que he debido decir estas palabras, y mirarán sencillamente la opinión sincera del Gobierno para condenar los desmanes producidos y su firme propósito de adoptar medidas, mucho más enérgicas que las tomadas hasta hoy, para evitar que aquéllos vuelvan a producirse alguna vez.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—Me habría limitado a agradecer en nombre propio y de mis honorables colegas las explicaciones dadas por el honorable Ministro de Relaciones Exteriores, si no fuera porque hay en sus observaciones algunos conceptos que vale la pena aclarar.

Su señoría, al hablar de la interpretación dada a las palabras del Presidente de la República, parece haberse referido a la interpretación dada en el Senado, y no a la interpretación dada a ellas por las masas. He dicho hace un momento que el Presidente de la República con una falta de prudencia (será esta la expresión que usaré), dijo a las masas de desocupados que el responsable de sus desgracias era, en buenas cuentas, el Senado. Es cierto que a continuación de engañarlos a este respecto, les recomendó prudencia y respeto; era lo que faltaba que les hubiese dicho que nos asaltaran; pero el comentario de los oradores que sucedían a S. E. se encargaba de sacar las deducciones y de aconsejar los actos silenciados por el Presidente.

Ahora bien, el honorable Ministro de Relaciones que es un hombre joven, inteligente y que ha demostrado no ser ajeno a la psicología, debe suponer que lo sucedido era esperado por suponer que todo esto no le es desconocido tampoco a S. E. el Presidente de la República; porque si alguna condición ventajosa tiene el Primer Mandatario, es, precisamente, su conocimiento de los hombres. Para convencerse de esto, basta pensar en el cargo que desempeña.

Pues bien, quienquiera que tenga conocimiento de la psicología de los hombres y de las multitudes, comprenderá perfectamente bien que si a una masa de individuos a los cuales se les ha traído desde las regiones de las pampas salitreras, dejando un trabajo que aunque rudo era bien remunerado, arrastrando consigo el pesado fardo que gime de sus desgraciadas familias, que han visto morir a sus parientes por efectos de la miseria y las epidemias; que recorren las calles harapientos y desesperados; y les dice el Presidente de la República a estos desocupados que ha mandado al Senado los proyectos de ley que habrían evitado la miseria y que los salvarán mañana de su desesperación, y que esta corporación no los despacha; ¿no conciben mis honorables colegas el rencor que sentirán aquellos hombres?

Mucho cansancio, mucha miseria, y hasta algunos hijos de estos desgraciados se han muerto víctimas de la epidemia de viruelas y de la escasez. Y bien, pensarán ellos: somos desgraciados por culpa del Senado.

Todo esto cree y piensa esta multitud de hombres que viven agrupados en los albergues, a causa del discurso de S. E., que he leído, a la sombra de estos albergues donde roba mucha gente.

No culpo al pueblo de su encono, ni de la falta de respeto que los albergados tienen por quienes llevan alguna investidura parlamentaria, quienes van llevados en boca de la multitud como grandes culpables, como individuos que no han sabido cumplir con sus deberes más elementales, que no tienen entrañas.

Y yo pregunto, ¿acaso estas aseveraciones mías no se ven confirmadas por los hechos? ¿los hechos no han venido comprobando que las consecuencias de esta prédica habría de sufrirlas el Senado? Durante varios días han venido golpeando los albergados las puertas de esta Cámara para pedir el despacho de muchas leyes más o menos absurdas que en todo caso no van a remediar su miseria. Y si este es el resultado, ¿cómo el Presidente de la República que tuvo el coraje de decir lo que he leído desde los balcones de la Moneda, no ha vuelto a tener coraje para salir a esos mismos balcones a explicar sus palabras y evitar que se cometan los atentados que ayer se han cometido?

Yo no dudo de la sinceridad del señor Ministro de Relaciones Exteriores. Su señoría es joven, inteligente, estudioso; es uno de los hombres de más porvenir en Chile, pues ha llegado a ese alto puesto en edad temprana y lo está ejerciendo con aplauso unánime. No puedo creer que su señoría esté en relaciones con los cabecillas de los asaltantes; no puedo creer que su señoría esté azuzando al pueblo. Pero hay otra gente que la ha estado azuzando, en días pasados contra el diputado señor Chanks, ayer contra el senador que habla. El senador por Concepción no vale nada; de manera que no protestaría contra los ataques a mi persona...

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.—Las ofensas a su señoría son ofensas a todos nosotros.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—...Si este atentado no fuera la conculcación de nuestras garantías de representantes del pueblo.

Se trata de la libertad de discusión en este alto cuerpo; se trata de una situación grave. Yo vengo defendiendo un negocio de importancia considerable en que se tramitan algunos millones de libras esterlinas, y se trata de impedirme que hable en los precisos momentos en que estoy ejerciendo el derecho y el deber de librar al país de un gran manotón.

Este asunto tiene dos aspectos: un aspecto político y un aspecto de negocio de las personas que ven contrariados sus intereses por la campaña que vengo sosteniendo. Se equivocan quienes creen que pueden hacerme callar por el temor. Nada temo, personalmente. Mi único temor es el de que se rebaje la dignidad del Senado, y por eso es que, aceptando las explicaciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores, dejo consignada, una vez más, mi protesta por la falta de respeto por los más preciosas seguridades conquistadas en nuestra vida republicana.

El señor **BULNES**. — El señor Ministro de Relaciones Exteriores nos acaba de dar una explicación acerca del alcance de las palabras pronunciadas por el Presidente de la República en la manifestación de los albergues policiales. Subrayo la palabra policiales.

Decía Su Señoría que una masa popular se había acercado al Primer Magistrado de la Nación para pedirle tal o cual cosa y que el Presidente de la República le había contestado que él no podía dictar leyes y que los dineros de la Nación no podían gastarse sin autorización legislativa. Pero el señor Ministro se ha olvidado que esos albergues policiales, desplegaban banderas subversivas, cantaban canciones anárquicas, contrarias a la patria, al orden, a la estabilidad de las instituciones y que sin embargo S. E. las recibía como representación del pueblo; de este pueblo chileno al que hacía la ofensa de suponer que podía estar representado por gente de esa clase. A ella se aplica el artículo 150 de la Constitución que dice:

"Ninguna persona o reunión de personas puede tomar el título o representación del pueblo, arrogarse sus derechos ni hacer peticiones a su nombre. La infracción de este artículo es sedición".

Yo desearía que el Ministerio tuviera presente esta disposición, y que recuerde que el pueblo obrero y los albergues policiales son cosas completamente distintas: que confundirlas es irrogar al pueblo la mayor ofensa; y que si los albergues pretenden arrogarse su representación cometen un delito previsto en la Carta Fundamental, tanto el que lo pretende como el que reconoce semejante representación.

El señor **BARROS JARPA** (Ministro de Relaciones Exteriores).—Quiero decir sólo unas pocas palabras a fin de completar las observaciones que tuve el honor de formular hace un momento.

Si dentro de la ignorancia de la masa popular pudiera el discurso del Presidente de la República a que se ha referido el señor senador por Concepción, haber sido interpretado en la forma a que su señoría ha aludido, es evidente que las palabras explícitas y categóricas que he tenido el honor de expresar hace un momento en nombre de S. E. el Presidente de la República, fijan precisamente el alcance de estas declaraciones. De manera que el pueblo o quien quiera que sea que entienda las cosas en otra forma habrá de encontrar todo el rigor de la autoridad para mantener el orden público y el respeto a las instituciones.

Quiero hacerme cargo ahora de las observaciones que ha formulado el honorable senador por Malleco.

Su señoría ha dicho que estas manifestaciones podrían tal vez evitarse dando cumplimiento a un artículo de la Constitución que establece que nadie puede arrogarse la representación del pueblo.

El señor **BULNES**.—No he dicho que deban evitarse o impedirse esas manifestaciones, sino que no se reciba, con el carácter de representantes del pueblo, a los asilados de uno o más albergues, que gobierna la policía y que se les diga que vengan al recinto de la representación nacional a exigir tal o cual cosa, porque eso, según nuestra Constitución, lo repito, eso importa el delito de sedición.

El señor **BARROS JARPA** (Ministro de Relaciones Exteriores).—En todo caso me parece que el señor senador por Malleco está equivocado, y que ni el Gobierno, ni el Presidente de la República, ni nadie, tiene derecho para entrabar el ejercicio de la libertad de petición que garantiza nuestra Carta Fundamental.

Por lo demás, este criterio no es sólo de la Administración actual, pues recuerdo que cuando a fines de la pasada Administración se celebraron aquellos grandes comicios que se llamaron "del Hambre", sus dirigentes fueron recibidos por el Excmo. señor Sanfuentes, como lo han sido los de otros comicios por el actual Jefe del Estado.

No puede pedirse al Gobierno que se salga de la Constitución y de la ley para reprimir estas manifestaciones que, si no son justificadas, son perfectamente explicables. No se le puede pedir que adopte medidas de excesivo rigor, porque el Gobierno está convencido de que un rigor excesivo en estas materias es siempre contraproducente. El Gobierno se limitará a mantener el orden público, a garantizar el ejercicio de todas las libertades y especialmente a asegurar el libre juego de las instituciones sin presiones de ninguna clase.

El señor **BULNES**.—Quiero referirme a las palabras que acaba de expresar el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Yo no pido que se proceda con rigor para con los que realizan manifestaciones públicas, pero no nos echemos tierra a los ojos. Todos sabemos cómo pasan las cosas. Todos sabemos que los que han ido a presentarse ante el Presidente de la República y que después han venido al Senado son los asilados en los albergues a quienes la policía dirige como cosa propia: a quienes saca a la calle o acuartela a su voluntad: a quienes hace gritar lo que quiere, dirigirse contra quien quiere y amenazar a quien quiere.

Ya que el señor Ministro se ha manifestado tan resuelto a hacer respetar los fueros e independencia del Senado, haga su señoría extensiva su promesa a las personas de los senadores para que sean respetados, no sólo a la salida de este recinto sino en sus domicilios, en sus hogares, a fin de que no se repita lo ya sucedido.

El señor **BARROS JARPA** (Ministro de Relaciones Exteriores).—Puede estar seguro su señoría de que las personas y los domicilios de los señores senadores serán debidamente resguardados en lo sucesivo.

El señor **BULNES**.—Lo celebraré, por más que las mismas personas que gobiernan hoy la Policía de Santiago son las que dirigieron los asaltos a que antes me he referido.

El señor **BARROS JARPA** (Ministro de Relaciones Exteriores).— Creo que es injusta la apreciación que hace el señor senador, la verdad es que la policía ha garantizado el orden público desde hace mucho tiempo.

El señor **BULNES**.—Insisto en lo que digo. El ataque a mi casa y a la del señor Errázuriz fué amparado por la policía. Tuvo aviso de lo que iba a suceder. Ese aviso se lo di yo, y la policía concurrió sólo para solemnizar con su silencio el atentado. No hizo nada en contra de los asaltantes. Jamás se habían visto en Chile semejantes vergüenzas.

El señor **HUNEEUS**.—Señor Presidente, no es agradable entrar a hacer observaciones que pueden aparentar cierta terquedad de espíritu frente a las explicaciones que con gentileza han dado ya los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda en lo relativo al incidente que nos ocupa; pero lo hago mirando al bien general del país y movido por el deseo, más aún, por el anhelo de que estos incidentes no se repitan en el futuro.

Creo que hay co
sar algunos concep
Ministro, que no es
verdad.
El señor Minis
y dijo que se había
persona de uno de
seguida, que ninguna
Ejecutivo en estos
los que hemos estado
gar a la Alameda
camino del albergue
de nuestros libertado
con el estandarte rojo
neda; los que hemos
gía la palabra a S.
República bajo ese es
S. E. no ha debido
el Palacio de Gobierno
tenido el pesar de ve
mer Magistrado recog
nes irrespetuosas y
tes ignorantes e irresp
hasta las puertas del Se
de decir que ha habi
ponsabilidad clara en
cido.
Esa gente está
bierno, es el Gobierno
un triste techo todo
se quiera; pero al fin,
puede cobijarse, y es
no ha detener autori
para evitar a lo menos
pretenda atropellar a
No es mi ánimo
reproches y vuelvo a
tificación es únicamen
que estos dolorosos in
Respecto, ahora,
pleadas por Su Señoría
expone ante el público,
pocos días se publica
grama en el que el
pública, dirigiéndose al
ción, inculpaba tambi
de la falta de restaura
bajos públicos en gene
rable Ministro quisiera
grama en referencia,
incorporarlo en nuestro
vo a repetirlo, no me
lestar a los señores
tés esta actitud de mi
parte de cualesquiera
norable Senado, frente
con patriotismo, con
miras ha dado Su Seño
mos el deber de acoger
El señor CLARO
Antes de dar por termi
bo decir, como se ha
petición traída al Sena
uno de los mítines ce
días, que efectivamente
una comisión que puso
sentación escrita, la cual
en esos momentos. Leída
pude ver que venía en
y por eso, naturalmente
da a los anales del Senado.
Por lo demás, reabr
vista de que habían si
puertas del Senado las
en la misma forma en
Se suspende la sesión
Se suspendió la sesi
gunda hora.

4 HORAS DE OPORTUNIDADE

(DE 8.30 A 12.40)

Calzado "HANAN" para Caballer

(Saldo de Medidas)

A $ 75.00 par

HAY: BOTINES en Box-Calf o Cabritilla negra, con cordones o botones.
BOTINES en Charol, caña de paño o previl negro.
BOTINES en Box-Calf color, con cordones.
ZAPATONES en Box-Calf color, cabritilla negra y charol.

Además, ofrecemos las siguientes ocasiones:

EN LIBRERIA (2.o piso):

REALIZACION DE REVISTAS ILUSTRADAS Y DE MODAS.—HAY:

Revistas francesas

L'Illustration Francaise
Ye sais tout
Lectures pour tous
Science et la vie
Le pot au feu la nature
Le Rire
Bibliographie de la France
La Revue mondiale
Revue horticole
Revue de deux mondes
Nouvelle mode (Modas) y otras.

Revistas españolas: Blanco y Negro y Raza Española.

Revistas italianas: L'Illustrazione Italiana, Il Secolo XX, La Lettura.

Revistas inglesas: The Sphere, The Graphic, The Illustrated London New.

Revistas norteamericanas: Revista de Modas "Vogue"

EN ZAPATERIA SEÑORAS:

Hemos efectuado una importante reconsideración en los precios del calzado importado "HANAN", "BALLY" y "DOMBY", que recomendamos a nuestras clientes.

"HANAN":	
ZAPATOS en cabritilla negra, color y gamuza blanca, a....	$ 88.00
ZAPATOS en cuero charolado, a....	$ 65.00
"BALLY":	
ZAPATOS en cabritilla negra, color, blanco y raso, en modelos y hormas de última moda, a....	$ 75.00
"DOMBY":	
ZAPATOS en cabritilla negra, charol, color y gamuza blanca, a....	$ 49.50

Disfraces para las Fiestas de la Primavera:

Ofrecemos un grandioso surtido de trajes para personas de ambos sexos, en todas las edades, a precios muy baratos.

En Juguetería:

Liquidamos una gran cantidad de artículos carnavalescos, como ser: Narices, Máscaras, Antifaces, Bastones, Pitos, Matracas, Trajes de papel, etc., etc.

Continúa la interesante oferta en
"CONFECCION SEÑORAS", "CONFECCION NIÑAS", "LUTOS" Y "MODAS"

Trajes y sombreros adornados de rigurosa moda, a precios de positiva réclame.

GATH & CHAVES, Lt

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 2.a extraordinaria en 14 de Octubre de 1921

DENCIA DE LOS SEÑO-
S RUIZ Y PAREDES

abrió a las 4.14 P. M.

eron los señores:
n Vicente, Bórquez P.
co, Briones Luco Carlos,
Correa Francisco, Bunster
nofre, Cárdenas Nolasco,
de Carlos, Cereceda Luis
ro Lastarria Samuel, Claro
Héctor, Concha Aramburú
n, Concha Rodríguez Luis
lo, Cordero A. Nicolás, Co-
avo Agustín, Correa Ramí-
is, Cortés Guillermo, Cru-
ña Manuel, Chanks Oscar,
Pedro, Echavarría José
, Edwards Matte Guiller-
dwards Matte Ismael, Es-
Ernesto, Förster Guillermo,
Gana Francisco, González
Luis A., González Cortés
, González Medina Elías,
Padilla Eduardo, Guerra
Andrés, Gumucio Rafael
erquíñigo Alejandro, He-
ira J. Ramón, Holman Gui-
Hormann Jorge, Labarca
iago, Larraín Jaime, Leckie
m, Lillo Onofre, Lisoni Ti-
Lois Arturo H., Matte La-
omingo, Maza José, Mena
Pedro, Menchaca Lira
Mujica Horacio, Navarro
Luis, Opazo L. Pedro,
Manuel J., Oyarzún Enri-
aredes Róbinson, Piwonka
, Pizarro Bruno Sergio,
cq Roberto, Rodríguez He-
níbal, Rodríguez Mac-Iver
, Rojas M. Eulogio, Rosse-
andro, Saavedra Cornelio,
omo Luis, Sierra Wences-
va Campo Gustavo, Silva
da Matías, Silva Somarri-
ge, Tagle Joaquín, Torre-
Rafael, Undurraga Luis A.,
Jaramillo Oscar, Valencia
, Vargas Márquez Juan,
de la Ramón, Vergara V.
Vidal Garcés Francisco,
aval Concha Eduardo, Yra-
Larraín Joaquín, Yrarrá-
mith Miguel Luis; el Se-
señor Errázuriz Macken-
el pro-Secretario señor
en Orrego.

---

claró aprobada el acta de
n 69.a ordinaria, celebra-
de Setiembre ppdo., por
r merecido observación; el
la sesión 1.a extraordina-
ebrada el 12 del actual,
disposición de los señores
os.

ó cuenta:
e un mensaje de S. E. el
te de la República, con el
ia un proyecto que auto-
emisión de 36 millones de
n Vales del Tesoro, que
narán a amortizar los bo-
tidos hasta la fecha de la
ación de la ley, para la
n de obras de regadío au-
s por diversas leyes, a ter-
bras análogas autorizadas
s anteriores y a construir
les derivados del Maule y
ado.
e siete oficios del H. Se-

primero comunica que ha
lo al señor don Luis Cla-
como Presidente y al se-
Pedro Correa Ovalle co-
-Presidente.
os cuatro siguientes r
robados los proyectos d
a continuación se indi-

que establece el derecho
o y de las empresas indus-
que necesiten generar,
mar y transportar energía
de un punto a otro del
o, para construir sus fá-
centrales productoras o
madoras de fuerza y para
líneas eléctricas aéreas o
neas y sus accesorios en
r predio a expensas del
lo y en conformidad a las
ones de la misma ley;
que suprime de la glosa
em 473 y 535 del Presu-
de Marina la frase: "co-
ientes a 1920";
que aprueba el convenio
por el Gobierno de Chile
e Febrero de 1920 con los
os de Argentina, Brasil,
y, Perú y Uruguay, en la
ncia Internacional Surame-
de Policía celebrada en la
de Buenos Aires; y
que aprueba el convenio
por el Gobierno de Chile,
e Octubre de 1919, con el
o de la República Argen-
bre policías fronterizas.
el sexto devuelve aprobado,
mismos términos en que lo
hizo esta Cámara el proyecto de ley por el cual se conceden diversos suplementos a los ítem números 3, 11, 16, 25, 27 y 28 del presupuesto de entradas y gastos del Ferrocarril de Puente Alto al Volcán para el presente año.

Y en el último manifiesta que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por esta Cámara en el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para invertir tres mil libras esterlinas en un concurso internacional para completar las obras de explotación del puerto de San Antonio.

3.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en el que comunica que ha tomado razón, después de objetarlos por estimarlos ilegales, de los decretos N.os 2,590 y 2,747, expedidos por el Ministerio del Interior.

4.o De una moción del señor González Cortés, con la que inicia un proyecto de ley que concede liberación de derechos de internación para un camión automóvil recibido por el Cuerpo de Salvavidas de Valparaíso y destinado a la conducción de sus voluntarios y de su equipo de salvataje.

5.o De una comunicación del señor Vidal Garcés, en la que renuncia el cargo de miembro de la Comisión de Legislación y Justicia.

6.o De una presentación de don Ricardo Amat, por la Sociedad "Amat, Taggini y Compañía", en la que hace algunas observaciones encaminadas a obtener una modificación en el Arancel Aduanero vigente, en el sentido de aumentar los derechos de internación de los paraguas y quitasoles.

Tabla de la Legislatura Extraordinaria

El señor SECRETARIO.—Se ha recibido el siguiente informe de la Comisión de Tabla:

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Tabla ha examinado los diferentes proyectos de ley incluídos en la convocatoria y que se encuentran pendientes del estudio de la Honorable Cámara, y estima que tienen mayor urgencia los que a continuación se indican:

1.o Proyecto que modifica la ley sobre contribución de haberes;
2.o Proyecto que establece por el segundo semestre de 1921 una contribución fiscal extraordinaria;
3.o Proyecto sobre impuesto a la renta;
4.o Proyecto sobre reforma a la ley de habitaciones para obreros;
5.o Proyecto sobre impuesto a los fósforos;
6.o Proyecto sobre impuesto a las barajas, pianolas y pianos eléctricos;
7.o Proyecto que destina a la colonización de nacionales las tierras fiscales de Arauco y Malleco al sur;
8.o Proyecto sobre constitución de un Tribunal de Colonización;
9.o Proyecto sobre radicación de indígenas;
10. Proyecto sobre inspección de servicios eléctricos;
11. Proyecto que modifica la ley que creó la Caja de Crédito Naval;
12. Proyecto sobre impuesto a los espectáculos públicos para continuar las obras que se construyen en el Cerro San Cristóbal; y
13. Proyecto sobre guías de libre tránsito para animales.

El orden indicado anteriormente se entiende sin perjuicio de la preferencia que deberá tener el proyecto de Ley de Presupuestos de gastos para el año 1922, el que tan pronto como llegue a la Honorable Cámara, ocupará el primer lugar de la Tabla.

Sala de la Comisión, Octubre 12 de 1921.—C. A. Ruiz B.—Luis Salas R.—Enrique Oyarzún.—Gustavo Silva C.—A. Rosselot.—Matías Silva S.—Domingo Matte Larraín.—Francisco Garcés Gana.—H. Correa Roberts".

Comisión de Legislación y Justicia

El señor SECRETARIO.—El señor Vidal Garcés renuncia el cargo de miembro de la Comisión de Legislación y Justicia.

El señor RUIZ (Presidente).—En discusión la renuncia.

Si a la Cámara le parece se dará por aceptada, nombrándose en su reemplazo al honorable señor González Medina.

El señor CORREA BRAVO.—¿De qué se trata?

El señor VIDAL GARCES.—He renunciado el cargo de miembro de la Comisión de Legislación y Justicia porque no voy a poder asistir a sus sesiones.

El señor RUIZ (Presidente).—Si a la Cámara le parece, se dará por aceptada la renuncia que hace el honorable diputado por Vichuquén, y quedará designado en su lugar el honorable señor González Medina.

Acordado.

Tabla de la Legislatura Extraordinaria

El señor PAREDES (Presidente accidental).—La tabla de las sesiones ordinarias de la presente legislatura será la que se indica en el informe de la Comisión de Tabla que se acaba de leer.

El señor CORREA BRAVO.—¿Quiere hacerme el favor el señor Secretario de darme el nombre de los dos primeros proyectos que se indican en el informe?

El señor SECRETARIO.—Primero, proyecto que modifica la ley sobre contribución de haberes; y segundo, proyecto que establece por el segundo semestre de 1921 una contribución fiscal extraordinaria.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Por qué no ponemos en primer lugar el Tribunal de Colonización?

El señor SECRETARIO.—¿Su Señoría hace indicación en ese sentido?

El señor SILVA SOMARRIVA.—Sí, señor; porque la opinión pública pide que se trate de dicho proyecto y la Cámara tiene deseo de despacharlo.

El señor PAREDES (Presidente accidental).—En discusión la indicación.

Reorganización de la Policía de Valparaíso

El señor PAREDES (Presidente accidental).—En la hora de los incidentes tiene la palabra el honorable diputado por La Ligua, señor Claro Salas.

El señor O'RYAN.—¿Me permite la palabra, señor Presidente, con la venia del honorable señor Claro Salas?

El señor PAREDES (Presidente accidental).—Con la venia del honorable diputado por La Ligua puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CLARO SALAS.—He cedido mi derecho al honorable señor O'Ryan, señor Presidente, que así me lo ha pedido.

El señor PAREDES (Presidente accidental).—Puede usar de la palabra el honorable diputado por Tocopilla en lugar del honorable diputado por La Ligua.

El señor O'RYAN.—Señor Presidente: Habría deseado la presencia en la Sala del honorable Ministro del Interior, a fin de que oyera algunas observaciones que tengo que hacer con motivo del decreto que mandó reorganizar la Policía de Valparaíso.

Por desgracia, el honorable señor Ministro del Interior no ha concurrido a la Sala y lamento que su ausencia no me vaya a permitir dilucidar este punto, pues he sido comisionado para tratarlo por mis honorables colegas de representación.

El señor BRIONES LUCO.—Si me permite el honorable diputado...

El honorable señor Ministro del Interior se encuentra enfermo, y éste es el motivo por el cual no ha podido concurrir a la sesión de hoy.

El señor O'RYAN.—Muy bien, honorable diputado. Haciendo votos por la pronta mejoría del honorable señor Ministro del Interior, voy a tratar otro punto que ha llamado la atención pública en estos últimos días. Esto lo voy a hacer, naturalmente, sin tener la representación de mis honorables colegas de partido, pues hablaré en mi nombre propio.

El Presidente de la República y el Partido Demócrata

El señor O'RYAN.—Los últimos acontecimientos políticos, señor Presidente, han dado margen a dificultades que nadie había podido prever.

Tal vez, señor Presidente, algunos partidos creyeron ver en la pasividad y resignación con que el Partido Demócrata cumple sus compromisos, que este Partido era un manso cordero al cual se podría llevar, hasta cierto punto, al Matadero. Pero parece que este Partido, tan manso ayer, ha cambiado de táctica y se levanta para colocarse en la situación que como tal le corresponde.

Muchas dificultades se han presentado en los últimos años para el Partido Demócrata. Este partido no ha podido realizar ni uno sólo de sus compromisos políticos, no ha podido siquiera hacer una enérgica fiscalización, cuando le ha merecido algunos comentarios la obra del propio Gobierno, por consideraciones especiales a este mismo Gobierno que estábamos manteniendo. De aquí que hayamos silenciado muchos de sus actos, y este silencio ha sido tomado por el Gobierno como un servilismo, apreciación que desde este banco me hago un deber en levantar.

Con motivo del decreto de reorganización de la policía de Valparaíso, hice causa común con mi honorable amigo el diputado por ese departamento señor Leckie, porque consideraba que con este decreto se cometía una de las más grandes injusticias de que hay noticia en nuestra historia administrativa. En ese decreto no se contempla el interés administrativo ni el interés público; en él sólo se consulta el interés netamente electoral de cierta persona con pretensiones a candidato a la Presidencia de la República.

Con este decreto se atropella el escalafón, se atropellan los antecedentes y los años de servicios, se anula cuanta obra nueva se había hecho por los funcionarios policiales de Valparaíso, y se lanza a la calle a 36 servidores de la Nación, muy modestos; pero muy dignos servidores, dejando, en consecuencia, a 36 familias sumidas en la miseria.

El honorable diputado por Valparaíso señor Leckie y el diputado que habla, nos creíamos con derecho de hacer representaciones al Gobierno para que enmendara este decreto, a fin de que estudiándolo con calma y tranquilidad pudiera reparar el daño que se hacía a estos funcionarios públicos.

El que habla agotó cuantos procedimientos conciliatorios puede imaginar la Honorable Cámara. Llegué hasta donde el propio Presidente de la República, a fin de rogarle en nombre de la justicia y del amor al pueblo que él con tanto afán proclama, que se sirviera estudiar de nuevo este decreto conjuntamente con el señor Ministro del Interior y pudiera así modificar su criterio para salvar de la miseria a 36 hogares.

El Presidente de la República prometió arreglar esta dificultad.

Conversé en seguida con el señor Ministro del Interior, llamándolo a tratar con altura de miras esta cuestión y pidiéndole que procurara, con calma y tranquilidad, estudiar las dificultades producidas, a fin de hacer justicia a esos buenos servidores. Indiqué la conveniencia de suspender los efectos de ese decreto y de enviar a una persona de mucha seriedad a estudiar la situación de la policía de Valparaíso, a fin de que, si hubiera funcionarios culpables, los separara, porque a éstos no habría quién fuera capaz de defenderlos.

Los últimos sucesos alrededor del recinto del Congreso

El señor URZUA (Oscar).—¿Me permite Su Señoría unas cuantas palabras que creo necesario expresar a la Cámara en estos momentos?

El señor CORREA BRAVO.—En forma de interrupción...

El señor O'RYAN.—Con mucho gusto.

El señor URZUA (Oscar).—Agradezco al honorable diputado, anticipándole que seré muy breve.

Señor presidente, quiero formular, desde mi banco de representante del pueblo, y en nombre de la libertad parlamentaria, en nombre de la sagrada libertad parlamentaria...

El señor PIZARRO.—Del derecho parlamentario.

El señor URZUA (Oscar).—... del derecho parlamentario, como muy oportunamente me indica el honorable señor Pizarro, quiero formular, digo, la más formal protesta por los acontecimientos vergonzosos que se han verificado en los últimos días en torno del recinto del Congreso, y que, en estos mismos momentos hoy el temor de que puedan repetirse.

Desde el instante en que S. E. el Presidente de la República, desde los balcones de la Casa Presidencial, arengó al pueblo para que reclamara del Congreso el despacho de algunos proyectos, que, según S. E., favorecerían al pueblo y que sería el Congreso el que los retenía, impidiéndole así cumplir sus deseos, turbas más o menos inconscientes, capitaneadas por los elementos más maleantes que pudieron encontrarse en los albergues y suburbios de la ciudad, están recorriendo las calles adyacentes al Congreso, en son de amenaza, tratando de hacer con su actitud una presión que nosotros no podemos aceptar y realizando manifestaciones subversivas que son atentatorias a la dignidad del Congreso.

No podemos, en este caso, distinguir entre una y otra Cámara; debemos tomar el Congreso en conjunto, como la entidad más respetable que puede tener el país.

Ayer, cuando salía de la sesión del Senado, después de haber terminado una tarea altamente patriótica en que está empeñado el honorable senador por Concepción, señor don Enrique Zañartu, fué vejado de palabra y de hecho, fué apedreado en las puertas de esa Corporación.

Hoy esas mismas turbas, capitaneadas por los mismos elementos, movidos por los mismos innobles impulsos, se encuentran frente a las puertas del Congreso.

¡Quiero protestar, porque esto es indigno de quien los manda, es indigno de los que ejecutan esas órdenes, porque esto no lo puede tolerar el Congreso de la República!

Hay un artículo, una disposición fundamental en la Constitución Política del Estado, cuyo número no recuerdo y no tengo a la mano el texto; pero que los señores diputados conocen, que establece que no tendrá valor alguno ningún acuerdo que tome el Congreso en ninguna de sus ramas, cuando esos acuerdos se adopten frente a un general que mande tropas, frente a alguna multitud del pueblo que, ya sea con armas o sin ellas, desobedeciere a las autoridades y ejerciere cualquier forma de presión.

La Constitución del Estado ha querido con esto resguardar la libertad y la independencia con que debe proceder el Congreso en la deliberación y resolución de las cuestiones que le están sometidas a su conocimiento.

Creo que si se mantiene la situación que vengo denunciando, es inútil que continuemos en sesión, porque todos los acuerdos o resoluciones que adoptemos serán nulos de pleno derecho, porque ellos están anulados por una disposición fundamental de la Constitución Política del Estado.

Habría deseado, como el honorable diputado señor O'Ryan, que hubiera venido aquí el señor Ministro del Interior, el jefe del Gabinete, responsable ante el Congreso, para que nos dijera cuál es la causa por la cual el Gobierno permite que estas turbas vengan a tratar de amedrentarnos, y a vejar la dignidad parlamentaria.

Porque lo que ahora está sucediendo no es el caso de una manifestación tranquila del pueblo o de parte de él, que viene aquí a traer las conclusiones de sus mítines, o a hacer uso del derecho constitucional de petición.

Cuando el pueblo viene en esa forma ordenada y tranquila a hacer uso del derecho legítimo de petición, debe ser oído, y si tiene razón, atendido; pero cuando viene a estacionarse en actitud subversiva, de la mañana a la tarde, un día tras otro día; cuando viene armado como ha venido ayer, cuando dispara balas y lluvias de piedras, que ha debido traer en sus bolsillos, pues no las había en el sitio de los sucesos; cuando la policía ha recogido después cuchillos y garrotes abandonados en la fuga, quiere decir que el acto sedicioso estaba organizado y preparado de antemano.

Y yo pregunto: ¿por qué la policía permite que semejantes turbas se estacionen día a día y en tal actitud ante el Congreso?

¿Es tan ignorante la policía que no sabe discernir la clase de sujetos que capitanean a estas muchedumbres de inconscientes?

¿Fué tan torpe que después de tres o cuatro días no pudo averiguar si venían armados y qué intenciones traían?

¿O tiene la policía órdenes contradictorias?

En todo caso, creo que no ha cumplido bien su deber al permitir que con los antecedentes que he señalado, se hayan producido desmanes que debió prevenir.

Al Ministro le corresponde explicar estas cosas.

Perdóneme la Cámara el desorden y la nerviosidad de estas observaciones, que he debido improvisar y que me han sido sugeridas por lo que he presenciado en los alrededores del Congreso. Perdóneseme la forma y tómese sólo en cuenta la sinceridad con que las hago, velando por los derechos de todos y cada uno de los miembros del Parlamento, sin distinción de colores y de partidos políticos.

El señor GARCES GANA.—Señor Presidente: a mi vez, yo deseo formular una protesta muy formal y muy enérgica por los conceptos emitidos por el señor Urzúa, en el sentido de achacarle responsabilidad al Gobierno en los lamentables sucesos ocurridos ayer.

Señor Presidente: estos movimientos populares se ve que son comunes en la historia de todos los países, porque no puede existir en las masas populares tan alto grado de cultura para proceder con esa exquisita delicadeza que pretende el honorable diputado. Están, además, amparadas por el derecho de pedir que les otorga nuestra Constitución, siempre que lo hagan en términos respetuosos y convenientes. Vivimos en un pueblo libre que tiene el derecho de manifestar sus opiniones, en forma culta. Esos son hombres que sufren.

El señor URZUA (don Oscar).—¿Su señoría cree que esos elementos han procedido con cultura al disparar piedras y al venir armados a los alrededores del Congreso?

Su señoría quiere llevar las cosas por otro camino; quiere dar otro sentido a mis palabras o no las ha entendido. Yo no protesto contra la democracia, sino contra el Gobierno, que no ha sabido impedir estos desmanes vergonzosos de las turbas.

El señor GARCES GANA.—Y yo protesto de las protestas de su señoría contra el Gobierno, porque si hay alguien absolutamente irresponsable, y que lamenta más que nadie estos sucesos, es el Gobierno...

El señor URZUA (don Oscar).—No se conoce...

El señor GARCES GANA.—El hecho fué imprevisto. La policía fué enviada por el Gobierno para tratar de impedir y reprimir cualquier acto o desacato.

Soy testigo de que se acercó la policía al señor Zañartu y le preguntó si deseaba que se despejara la calle. Yo estuve todo el tiempo al lado del señor Zañartu y lamenté posiblemente más que él lo sucedido.

El señor URZUA (don Oscar).—¿Su señoría no vió las piedras que le dispararon?

El señor GARCES GANA.—Decía, señor Presidente, que traer aquí la persona de S. E. el Presidente de la República es absolutamente inconveniente y mucho más de lo que se puede hacer dentro de la cultura, del respeto y cortesía que se deben los Poderes Públicos entre sí, y que en el Congreso y en todas partes estamos obligados a guardar al Primer Magistrado de la Nación.

El señor URZUA (don Oscar).—¿Ha terminado su señoría?

El señor GARCES GANA.—He terminado.

El señor URZUA (don Oscar).—Señor Presidente: yo, a mi vez, voy a contraprotestar de la protesta de su señoría.

Comprendo que el honorable diputado haya tenido ese movimiento para defender al Gobierno, pues su señoría es parte, pudiera decir, del Gobierno. Su señoría está ligado íntimamente a este Gobierno... Su señoría hace una defensa de familia.

El señor GARCES GANA.—Yo me inspiro en los altos intereses públicos, y guárdese su señoría de usar móviles pequeños para sus ataques.

El señor URZUA (don Oscar).—Su señoría ha defendido al Gobierno en mala forma.

El señor GARCES GANA.—Esa es la opinión de su señoría, y no me importa.

El señor URZUA (don Oscar).—Yo no he dicho que las turbas hayan venido a estacionarse en forma subversiva frente al Congreso, mandadas para proceder en esa forma por el Presidente de la República. He señalado un hecho, el de que desde el día que S. E. el Presidente de la República arengó al pueblo desde los balcones de su residencia de la Moneda, han venido esas turbas a estacionarse aquí, terminando por cometer los desmanes de ayer. Un hecho consecuencial de esas arengas es el que desde ese día, ciertos grupos pululan en torno del Congreso en actitud amenazante.

El señor GARCES GANA.—La Constitución otorga el derecho de petición.

El señor URZUA (don Oscar).—El derecho de petición que el pueblo tiene, debe ejercitarlo en forma tranquila y respetuosa; con balas y con piedras no se ejercita ese derecho.

Ahora, si su señoría viene a defender los desmanes y la forma intolerable en que se ha procedido, su señoría se hace solidario de esa actitud.

El señor GREZ PADILLA.—Lo que hay es que su señoría no ha comprendido lo que el honorable diputado ha dicho.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—El honorable señor Urzúa está defendiendo la libertad parlamentaria.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Por lo demás, es de suponer que el Gobierno se apresurará a enviarnos un mensaje para declarar zona seca las vecindades del Congreso.

El señor RUIZ (Presidente).—Debo decir a los señores diputados que es efectivo que ayer ocurrieron hechos vergonzosos a las puertas del Congreso.

Por mi parte, en cumplimiento de lo que estimo mi deber, he procurado adoptar todas las medidas necesarias para resguardar las personas y el prestigio de los señores diputados; y puede la Cámara estar segura de que mientras permanezca en el puesto de Presidente de ella, procederé en la forma más enérgica y rigorosa que sea posible, para que los señores diputados, cualesquiera que sean su color político y su actuación dentro de la política del país, puedan desempeñar sus labores parlamentarias en la forma que lo estimen conveniente, con todas las garantías y haciendo uso de todos los derechos que les corresponden.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—¡Muy bien! ¡Muy bien!

El señor URZUA (don Oscar).—Muy satisfactoria es la declaración que acaba de hacer el señor Presidente y es la mejor y más oportuna respuesta a la defensa del honorable señor Garcés Gana.

El señor O'RYAN.—¿Puedo continuar, señor Presidente?

El señor PIZARRO.—Permítame, señor Presidente, tomar parte en este debate sólo para hacer muy cortas observaciones.

Señor Presidente, los diputados de estos bancos no solicitamos ni queremos absolutamente que se

Azúcar Granulada blanca 1.a

AZUCAR granulada blanca corriente.
AZUCAR moscobada.
AZUCAR en panes J. H. S.
ARROZ Sublime.
ACEITE lata 10 litros.
SODA cristalizada en cajones.
SAL doble refinada en frascos marca "Gallo".

Ofrecen entrega inmediata:

Hörmann & Co. -- Bandera 559

O-15

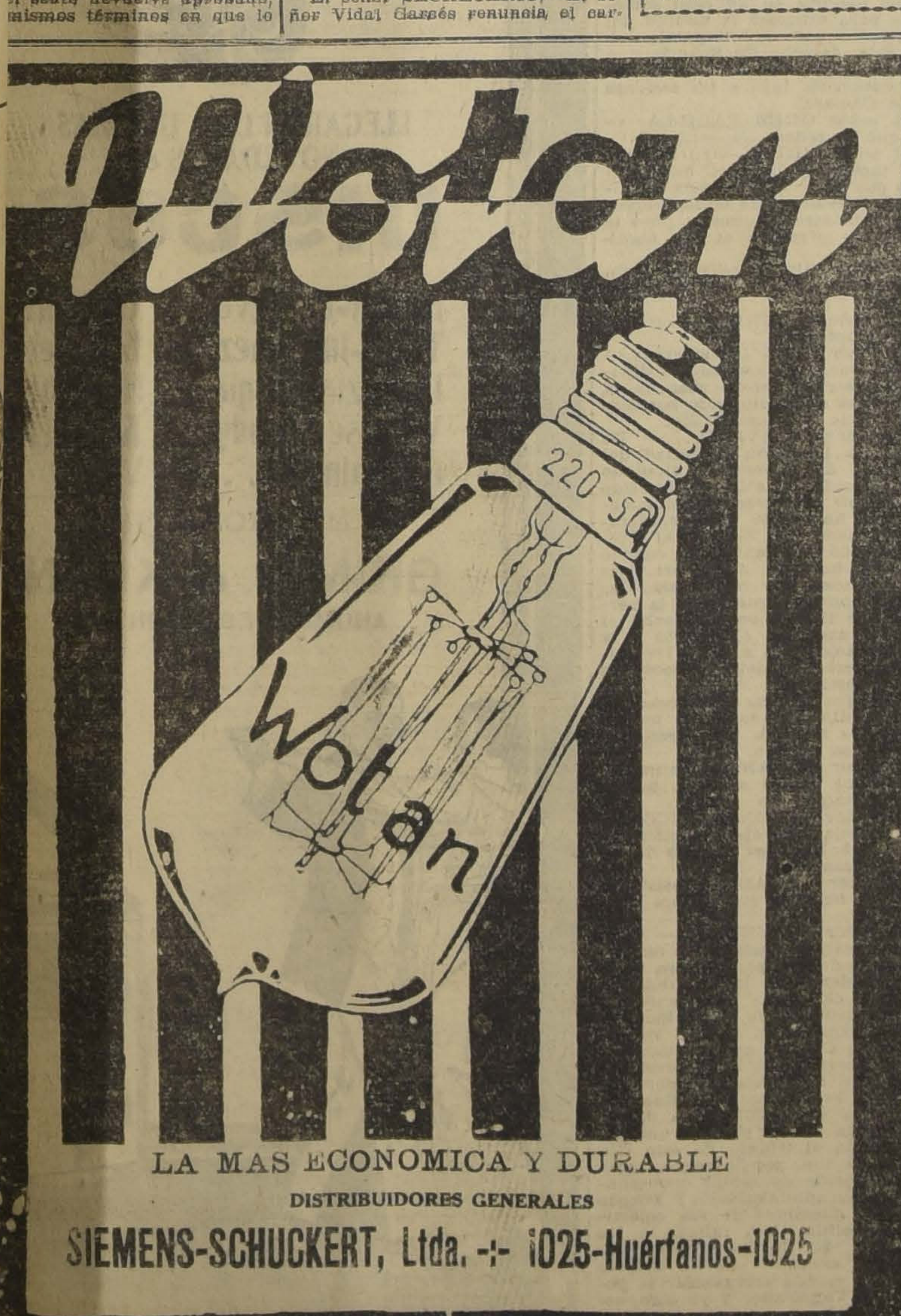

LA MAS ECONOMICA Y DURABLE
DISTRIBUIDORES GENERALES
SIEMENS-SCHUCKERT, Ltda. -:- 1025-Huérfanos-1025

FIESTA DE LA PRIMAVERA

SEÑORITA:

¿Quiere lucir su lindo pie, con un elegante modelo de calzado?

CABALLERO:

¿ Quiere danzar cómodamente esta noche en el Club Hípico?

Acudan tempranito al Gran Depósito de Calzado

A. B. C. :-: Delicias esq. San Antonio

que casi regala el calzado

VACUNA
PARQUE DAVIS
CONTRA EL
CARBUNCLO
OFRECE
Eduardo Guzmán G.
MONEDA 1125
(Oficina de la Sociedad Nacional de Agricultura)

nos presten consideraciones en forma directa, ni que se resguarden nuestras personas.

No es, pues, el resguardo de nuestras personas lo que estamos pidiendo...

El señor URZUA (don Oscar). —No lo necesitamos.

El señor PIZARRO.— Lo que nosotros pedimos es que se respete el Congreso de la República.

Puede vejarse a nuestras personas,—están ellas entregadas a la apreciación y aún, si se me permite, a la vejación de nuestros conciudadanos—pero no es posible que la entidad llamada Congreso Nacional esté siendo atropellada día a día; porque en realidad se está ahora coartando la libertad del Congreso Nacional para discutir las cuestiones que están sometidas a su consideración.

Hace pocos momentos, señor Presidente, venía de mi casa a sesión, y he tenido que hacer un largo rodeo, porque la entrada principal a este recinto estaba ocupada por una turba.

No es posible, señor Presidente, permitir que esta gente rodee todos los días el edificio del Congreso Nacional, y que esté ejerciendo una verdadera presión sobre las decisiones que pueda tomar el Congreso.

Por estas razones, yo acompaño al honorable señor Urzúa en la protesta que a este respecto ha formulado.

Señor Presidente, no nos hagamos ilusiones. Vamos por una pendiente rápida hacia la desorganización de los servicios públicos, lo que nos llevará a la anarquía más completa.

Esto no puede continuar, señor Presidente. Yo pido a los miembros de la Cámara de Diputados que se pongan cada uno su mano sobre el corazón y digan si es posible que estemos gobernados por las turbas, porque en realidad están éstas ejerciendo presión sobre los Poderes Públicos, y si debemos o no pedir que se tomen medidas para que esto no suceda.

Señor Presidente, estos instantes son verdaderamente solemnes. No podemos hacernos ilusiones pensando que ésta es una cuestión más o menos baladí.

No tomemos un camino que se sabe donde principia, pero no dónde va a terminar. ¡Tengamos prudencia! Hagámonos siquiera cargo de la situación y pensemos en lo que se debe hacer.

Yo creo, señor Presidente, que este asunto es demasiado grave, y que no es posible que nos enredemos solamente en esta protesta que estamos haciendo, porque en realidad se trata de una alta cuestión que afecta al decoro del país, y que todos debemos lamentar.

No solamente nosotros los miembros de estos bancos del Congreso pensamos así, sino que también las Repúblicas cercanas están contemplando la situación política bastante delicada en que se encuentra nuestro país y lamentándola.

El Presidente de la República y el Partido Demócrata

El señor O'RYAN.— Continúo, señor Presidente.

Decía que se había agotado cuanto medio conciliatorio puede haber para arreglar estas dificultades relativas a la policía de Valparaíso; pero tropezamos siempre con una tenacidad poderosa, y en vez de llegar a un arreglo que zanjara estas dificultades tan hondas que todavía se mantienen; a pesar de haber, si se quiere, rogado al señor Ministro del Interior que se sirviera hacer un estudio sobre la materia, a fin de no producir una perturbación de carácter político; a pesar, digo, de haberlo rogado, porque en ningún caso nosotros deberíamos concurrir al quebrantamiento de la combinación actual de Gobierno, su señoría estimó conveniente empujarnos a una situación difícil, y hoy nos tiene, señor Presidente, divorciado de nuestros amigos políticos, con quienes en memorables campañas fuimos juntas a la lucha con todo desinterés, con toda decisión.

Alrededor de este asunto, señor Presidente, se hicieron varias publicaciones.

El honorable diputado por Valparaíso, en una protesta, aludía al prefecto de policía de ese puerto, sindicándolo de que él no vigilaba los garitos aristocráticos que allí existen, y que, por el contrario, concurría a ellos.

Con motivo de esta publicación, el prefecto de policía publicó una carta llena de insultos, en la que declara que el honorable diputado señor Leckie es un calumniador, y, en términos disimulados, un mal nacido, epítetos que el Comité Parlamentario demócrata no pudo aceptar y quiso castigar esta ofensa, mandando una carta al Presidente de la República, como excusa para no concurrir al llamado que este funcionario le hacía a los salones de la Moneda, para tratar ciertas materias, que no se indicaban, en compañía de los señores Ministros de Estado.

Con motivo de esta excusa, señor Presidente, S. E. el Presidente de la República contestó en términos que jamás nadie habría creído.

S. E., a quien todos respetamos, olvidó que ocupaba la alta Jefatura del Estado y tomó el camino que creyó más prudente para defender a su estimable amigo el prefecto de policía de Valparaíso, encontrándole toda clase de excusas y razones para que insultara en la forma en que lo hizo al representante del pueblo señor Leckie.

Y todavía más, señor Presidente; nos decía S. E. en esa epístola que nosotros no debíamos haber hecho causa común con una persona que calumniaba, y nos citó al respecto algunas disposiciones del Código Penal, en las que se señalan como calumnias las afirmaciones que no se prueban, olvidando S. E. el Presidente de la República que este diputado bien podía tener en su cartera la comprobación de lo que en la carta publicada decía.

Pues bien, sigue S. E. en esa carta insultando no ya a un diputado demócrata, sino al Partido que levantó su bandera política, al Partido que hizo triunfar su candidatura en la Convención, y luego lo llevó al poder con todo entusiasmo y con todo desinterés.

Se olvida S. E. el Presidente de la República de los demócratas ayer tan queridos y nos tildó de descorteses, de mal educados, dándonos lecciones, porque tal vez nos creyó analfabetos, y nos dice que estudiemos el decreto del gran estadista Portales, que pone en manos de los funcionarios públicos un arma poderosa para defenderse cuando son atacados. Pero yo, que conozco la materia, digo que ese gran estadista, que el gran Portales, si bien tuvo la buena ocurrencia de pretender salvar la dignidad de los servidores de la Nación, estableciendo la obligación de que se defiendan de los ataques que la prensa, los particulares o cualquier ciudadano les hiciera, dándole el plazo de diez días para que iniciaran su defensa, estableció esa medida para que esa defensa se hiciera en los términos que aconseja la prudencia, para que con los comprobantes del caso, se pruebe que había un error en el que formulaba los cargos, que no tenía razón, pero con modales caballerosos y deferentes. Nunca tuvo ese gran estadista la ocurrencia de que los funcionarios públicos se defendieran de los cargos que se les hiciesen con insultos groseros, mucho menos, de los que les formularan los parlamentarios.

Yo quiero levantar estos cargos que se nos han hecho: yo no puedo aceptar que se dirijan insultos a mi Partido; que se nos coloque en una situación desmedrada; que se crea que somos personas ignorantes, inconscientes y mal educadas.

Muy alta es la situación del Primer Magistrado de la República: nosotros lo respetamos; pero cuando esta alta personalidad desciende de su puesto y toma su pluma de abogado para defender malos pleitos, es natural que espere la réplica y que sienta las consecuencias de su actitud.

Nadie tiene derecho a protestar cuando en forma levantada nosotros rechazamos con toda energía estas ofensas que se nos dirigen por el Primer Magistrado y que han debido traer como consecuencia lógica la protesta unánime del Partido Demócrata, cuyo Directorio General se ha reunido y ha protestado enérgicamente de estos atropellos y vejámenes y ha declarado, como consecuencia lógica, que recobra su libertad de acción.

S. E. nos invita, después de darnos de latigazos, a que reconsideremos nuestra acción y vayamos con él a buscar soluciones que disipen las dificultades presentes para llevar al país a mejores días.

Pero yo digo: ¿cómo podemos dejar pasar inadvertidas todas estas dificultades y estos atropellos? ¿Cómo podemos pensar con espíritu tranquilo, que haya sinceridad de parte de aquel que nos insulta? ¿Cómo podemos creer de buenas a primeras que S. E. nos llama con toda sinceridad a que colaboremos con él en bien de los intereses del país, si somos, a su juicio, mal educados, si somos personas que nada significamos en la vida pública?... ¿Cómo es posible que nos llame entonces a compartir con él las tareas del Gobierno pra dar al país lo que necesita?

Yo quiero creer que haya habido aquí un ofuscamiento, una precipitación; quiero creer más todavía: que S. E. haya estado incómodo por las dificultades que había tenido para arreglar la cuestión salitrera. Tal vez en el calor de esas controversias no nos vió porque somos quizá demasiado pigmeos y no tomándonos en consideración nos lanzó las ofensas que expresa su carta.

Quiero creer todo esto; pero debo advertir a la Cámara y al país que esta carta fué publicada en 2 tomos, es decir, el primer día que se publicó la carta se publicó incompleta, y al día siguiente, después de 24 horas, de que pudo disponer S. E. para meditar y medir las consecuencias, volvió a publicar los mismos párrafos de su carta anterior y agregó otro más hiriente para la dignidad del Partido Demócrata. Tengo derecho entonces para suponer que S. E. el Presidente de la República, ha perdido toda clase de consideraciones para el Partido Demócrata y tengo derecho para aplaudir a mis correligionarios que con tanta altura de miras han protestado y en señal de su fundada protesta han acordado recuperar su libertad de acción, pidiendo su retiro del Gobierno al Ministro de Industria, señor don Artemio Gutiérrez.

El párrafo publicado a los dos días después dice lo siguiente:

"Antes de terminar me es muy sensible dejar constancia que, tal vez por primera vez en nuestra vida pública, les ha correspondido a ustedes romper una tradición ininterrumpida de cortesía para con el Presidente de la República, que ha sido juzgada hasta hoy como un verdadero deber cívico, cual es no excusarse jamás ante un llamado para tratar de asuntos de interés público. Los más encarnizados adversarios de una administración cualquiera no han excusado jamás este deber, y yo lamento profundamente que sean ustedes, y por un motivo fútil y pequeño, quienes hayan roto con esta tradición de cortesía, de conveniencia y de educación".

Señor Presidente: ¿Motivo fútil es tratar a un representante del pueblo de calumniador? ¿Motivo fútil es insultar a la representación más genuina del pueblo diciendo que calumnia, insultarnos, y esperar todavía que, como mansos corderos tuviéramos que aceptar estos insultos por venir de la altura? Entiendo que no se pueden tener estas exigencias y todavía haciendo presente que ha habido ocasiones análogas en que se han producido las mismas excusas para concurrir a una reunión con S. E. el Presidente de la República.

Y voy a citar un hecho muy reciente. Su Excelencia el Presidente de la República invitó hace poco a la Comisión de Legislación Social a reunirse en la Sala de su despacho.

¿Qué contestó la Comisión de Legislación Social a Su Excelencia? Contestó redondamente que no concurría.

Agregó que así procedía porque deseaba tener libertad para opinar, para proceder como creyera conveniente. Con esto se significaba a Su Excelencia el Presidente de la República que no se quería deliberar bajo la tutela del Primer Magistrado. ¿Qué contestó Su Excelencia a esta respuesta de la Comisión de Legislación Social?

¿Respondió Su Excelencia en los mismos términos que nos respondió a nosotros los parlamentarios demócratas?

¿Los trató de descorteses y mal educados a los miembros de esa Comisión?

¿Les dijo que jamás se había incurrido en esta descortesía para con el Jefe Supremo de la Nación? No, señor. Por el contrario. Pidió concurrir al seno de la Comisión de Legislación Social de esta Cámara para debatir el Código del Trabajo, conjuntamente con la Comisión; y no sólo lo pidió, sino que envió al señor Ministro del Interior para que en su representación así lo solicitara.

¿Y qué contestó la Comisión a este pedido, a esta solicitud, a este ruego de Su Excelencia? Contestó con una redonda negativa.

Y Su Excelencia, ¿se amostazó, se incomodó, llamó mal educados a los miembros de la Comisión porque ni siquiera lo admitieron en sus reuniones? No, señor. Aceptó el temperamento de la Comisión.

Tal vez en su interior se habrá sentido ofendido; tal vez habrá vertido algunas expresiones en contra de los miembros de la Comisión; pero la opinión pública, ni los señores diputados, han tenido conocimiento de esta protesta.

El señor HERRERA LIRA. — Pero el Intendente de Concepción lo tuvo por un telegrama.

El señor O'RYAN.— ¿Sería porque en esta Comisión estaba escasamente representado el Partido Demócrata?

No tuvo ocasión en este caso de enseñar las reglas de la buena educación.

Pero ha habido otros casos semejantes. También el honorable diputado señor Larraín García Moreno se sintió molesto con cierta alusión del Presidente de la República con motivo de la falta de reunión de esta Comisión, y mandó su renuncia de miembro de ella.

El señor Larraín García Moreno tampoco aceptaba concurrir a los salones de la Moneda, para reunirse ahí con el objeto de tratar el Código de Trabajo.

¿Qué hizo Su Excelencia el Presidente de la República en presencia de esta descortesía? Publicó una carta, en donde jamás representante alguno habrá encontrado frases más altamente colocadas para insinuar al honorable diputado la conveniencia de que continuara en el seno de esta Comisión para que, con su talento y preparación, pudiera sacar a flote el proyecto de Código del Trabajo. No se amostazó en presencia de esta descortesía del honorable diputado. Tal vez sería porque el honorable diputado era Larraín García Moreno; no lo puso en parangón con los diputados demócratas, muy modestos, que se llaman Cárdenas, Correa Ramírez y O'Ryan. A éstos los invitó a la buena educación, les enrostró su descortesía, les dijo que no podían solidarizarse con un hombre que calumnia y a aquél toda clase de explicaciones; lo invita a continuar prestando su concurso a la labor social.

El señor MAZA. — El honorable diputado por Valparaíso, ¿acepta haber cometido una descortesía con S. E. el Presidente de la República?

El señor LARRAIN (don Jaime). — Envié una carta a S. E. el Presidente de la República, y creo que no hay ningún término descortés en ella.

El señor O'RYAN. — Esta frase de descortesía hagan sus señorías el favor de entenderla subrayada; es el término del Presidente de la República para dar a conocer los fundamentos que ha tenido para insultar a los representantes del Partido Demócrata.

Señor: encontraba S. E. razones poderosísimas al Prefecto de Policía de Valparaíso para aferrarse al decreto de Portales y defenderse de los ataques del honorable diputado en la forma en que lo hizo y que supongo que todos los honorables diputados conocen.

Bien, señor. Hay un caso de nuestra Historia que tendrá que recordarse siempre. Cuando S. E. el Presidente de la República envió aquel mensaje al Senado, en que proponía para Ministro de Chile en Francia al ex-diputado señor Aldunate, el Senado rechazó aquella proposición.

¿Qué hizo S. E. el Presidente de la República? ¿Abandonó a su distinguido amigo? No. Hizo causa común con él; se solidarizó estrechamente con él; protestó de la resolución del Senado; cargó contra el Senado y, como castigo, quiso retirar a nuestra representación diplomática en el extranjero, porque el Senado no correspondía a sus deseos.

Todo esto hizo S. E. Poco tiempo después tuvo la buena ocurrencia de solidarizarse también con el Senado, y han marchado más o menos en buena armonía hasta la fecha.

Y a nosotros, los miembros del Comité Parlamentario Demócrata, nos tilda y nos censura, cuando nos solidarizamos con un miembro de nuestro Partido, que también tiene asiento en esta Cámara.

No sé cómo apreciar el criterio de S. E. el Presidente de la República: un día opina una cosa, cuando él interviene, y otro día opina al revés, cuando son modestos servidores de la Nación los que opinan, y opinan, por desgracia, en favor de un amigo...

El señor SAAVEDRA. — Ruego al señor Presidente de la Cámara que se sirva llamar la atención al señor diputado hacia la forma en que está tratando la persona del Primer Magistrado de la República. Jamás ha sido tolerado referirse a la persona del Presidente de la República en los términos en que lo está haciendo el señor diputado por Tocopilla.

Por mi parte, protesto de ello en la forma más enérgica y me reservo mi derecho para contestar al honorable diputado cuando haya terminado.

Por el momento, sólo pretendo dejar testimonio de que no pasa sin protestar la actitud de Su Señoría.

El señor RUIZ (Presidente).— Rogaría al señor diputado que elimine de su discurso toda expresión que pueda ser ofensiva para el Primer Magistrado de la República.

El señor O'RYAN. — Su Señoría tendrá el placer de quedarse con su protesta, porque yo estoy comentando la carta de S. E.

El señor SAAVEDRA.—No me quedo con ella honorable diputado, porque la formulo enérgicamente.

El señor O'RYAN. — Estoy comentando la carta del Presidente de la República, y formuló mis protestas por su contenido...

El señor SAAVEDRA. — Su Señoría podrá protestar todo lo que quiera, pero no referirse en la forma insolente a la persona del Presidente de la República.

El señor BRIONES LUCO. — Por mucho que sea el encono de Su Señoría, está obligado por el Reglamento a respetar la persona del Presidente de la República.

El señor O'RYAN.— Yo no tengo encono con el Presidente de la República.

El señor BRIONES LUCO. — Se conoce que Su Señoría tiene un pozo de encono...

El señor O'RYAN.— No lo crea la Honorable Cámara: tengo sentimientos más altos. No puedo tener encono con aquél a quien llevamos con todo entusiasmo a las urnas en el mes de Junio del año pasado; no puedo tener encono con el Presidente de la República, que fué candidato de mi partido a ese alto puesto; por quien votaron mis correligionarios con todo entusiasmo en la lucha presidencial; no puedo tener encono con aquel que dedica la mitad de su tiempo a servir los intereses populares; pero si tengo derecho y la obligación de defenderme yo y defender a mi partido de los ataques que S. E. nos dirige.

No me puedo obligar Su Señoría al silencio, en esta ocasión. El Comité de mi partido no ha querido contestar esta carta de S. E. el Presidente de la República y voy a dar la razón que ha tenido para ello.

S. E. nos insulta. ¿Cómo vamos a contestar nosotros esta carta? La buena educación nuestra impide de responder en la misma forma en que esta carta viene concebida: no podemos, por que respetamos mucho al jefe de la Nación, por eso es que nos callamos.

El señor SAAVEDRA. — ¡Vaya una manera de callarse; ¿Qué será cuando hable?

El señor O'RYAN. — El secreto de nuestra falta de contestación está en que no podemos responder a esta carta.

El señor SAAVEDRA. — ¿No saben castellano Sus Señorías?

El señor O'RYAN. — En el diccionario que hemos estudiado nosotros, en la lengua que hemos aprendido desde chicos no encontramos frases para contestar esta carta del Presidente de la República.

El señor GREZ PADILLA. — ¿Qué diccionario ha estudiado Su Señoría?

El señor O'RYAN. — Si se amolda a las buenas costumbres, he estudiado el mismo que estudió Su Señoría.

El señor GREZ PADILLA. — Es difícil que tenga yo el mismo vocabulario de Su Señoría, después de las palabras que le hemos oído, no obstante las protestas que ha hecho de respeto a la persona del Primer Magistrado de la República, que conforme a las buenas costumbres parlamentarias debe merecer la consideración respetuosa del Congreso.

El señor O'RYAN. — Su Señoría no puede negarme el derecho de apreciar la situación en que nos ha colocado el Presidente de la República.

Yo no negué el derecho que tuvo Su Señoría en un caso semejante para apreciar la actitud del Presidente de la República. A ello tuvo derecho Su Señoría y a declarar, como sabemos todos, que no concurriría más a las sesiones de la Cámara.

El señor GREZ PADILLA. — ¿A qué se refiere Su Señoría?

El señor O'RYAN.—Yo lamento este incidente; lamento haber tenido que traer al debate la persona del Presidente de la República, pero encuéntreseme razón, pues lo he hecho ofendido en mi dignidad.

El señor GREZ PADILLA.—Su Señoría me confunde con el señor Mujica.

El señor SIERRA. — ¡Cuestión de óptica!

El señor RUIZ (Presidente).— Con la venia de los señores diputados inscritos puede usar de la palabra el señor diputado por Mariluán, que la ha solicitado.

El señor SAAVEDRA. — He llegado a la sesión en mitad del discurso del honorable diputado por Tocopilla y sólo me ha sido posible oír las duras recriminaciones que ha creído tener el derecho a hacer Su Señoría al Presidente de la República, cuando siempre ha sido costumbre, por encarnizadas que hayan sido las luchas políticas, guardar a la persona que lleva sobre su pecho el tricolor nacional, el respeto y la consideración que a todos los chilenos merece y debe merecer su alta investidura.

Hay que aclarar las cosas Su Señoría dijo que se sentía molesto y que hablaba en representación de su patrido.

El señor O'RYAN. — He hablado en mi propio nombre, no en representación de nadie.

El señor BRIONES LUCO. — Su Señoría ha repetido cien veces que hablaba en nombre de los demócratas.

El señor O'RYAN. — Insisto en que he hablado en nombre propio.

El señor SAAVEDRA. — Pero no ha habido justicia ni respeto de parte de Su Señoría para S. E. el Presidente de la República.

¿Qué es, señor Presidente, lo que ha dado origen a este incidente desgraciado en que se ve envuelta la Cámara en este momento? La carta de S. E. el Presidente de la República ¿Y por qué S. E. el Presidente de la República se ha visto obligado a dirigir esa carta a un partido que ha cooperado al triunfo de este Gobierno y que, por lo tanto, tenía la obligación de seguir cooperando en su administración? Porque algunos miembros de esa colectividad política han faltado a los deberes de la Constitución por sentirse molestos con el decreto con que manda reorganizar la policía de Valparaíso. Y yo digo, señor Presidente, ¿para qué son los representantes de los partidos en el Gobierno? ¿No estaba en el Ministerio el señor Gutiérrez, para impedir, en los consejos de Gabinete, que se hiciera lo que su partido no deseaba? Es este el procedimiento correcto y legítimo para conseguir que la armonía reine siempre entre los partidos que colaboran en el Gobierno.

Pero ¿es posible que se haga lo contrario, para que todas las inmundicias de nuestra vida política salgan todos los días a la prensa y por obra de los mismos que debieran callarlas?

En esta ocasión, como he dicho, formaba parte del Gabinete un representante del Partido Demócrata. Era él, la persona encargada de amparar los intereses de su partido frente a ese decreto. Esa es la manera caballerosa y recta de hacer sentir la influencia de los partidos en los consejos de Gobierno, pero no la de negarse a una invitación del Presidente de la República, cuando, dentro de la obligación que tiene de conservar la armonía necesaria entre los elementos que le son adictos, quería ponerse al habla con los representantes de los partidos para buscar una solución de concordia, porque no era posible estar dando el público el triste espectáculo de la desorganización de los elementos de Gobierno.

Pero el Partido Demócrata, en forma inusitada en nuestra vida política, se negó a ello.

Y no era el caso de la Comisión de Legislación Social, a que se refería el honorable diputado, porque esta es una entidad que tiene independencia para obrar.

El Presidente de la República llamaba a los representantes de un partido, que estaban en la obligación de ayudarlo en su administración respecto del cual no había ninguna notificación anterior que significara que este partido se separaba de la combinación de Gobierno.

El Presidente de la República los invitaba para zanjar las dificultades producidas, para decirles: es necesario que arreglemos esta cuestión en la Moneda.

Pero el Partido Demócrata dijo: no, señor, no queremos oír al Presidente de la República.

Por primera vez en la vida política de nuestro país un partido de mayoría dice: no nos interesa la palabra del Jefe de la Nación.

El honorable diputado por Tocopilla, señor O'Ryan, ha querido establecer analogía entre el caso ocurrido con el comité demócrata y el ocurrido con la Comisión de Legislación Social. Uno y otro caso son muy diferentes.

La Comisión de Legislación Social, a mi juicio, con un errado criterio, no quiso concurrir a una

COKE INGLES
PARA FRAGUA
Entrega en 10 días. Ofrecen
Balfour, Lyon & Co.
AGUSTINAS No. 1185

Antisepsia
Gastro-
Intestinal
DISPEPSIA-GASTRALGIA
FLATULENCIAS
ACIDEZ
GASTORREA - DIARREA
DISENTERIA
FIEBRE TIFOIDEA
PASTILLAS
Y POLVOS
DE
CARBON
DE
BELLOC
Aprobado por la Academia de Medicina de París

Se toma antes o después de las comidas.
DOSIS POR DIA:
Polvos: 2 a 5 cucharadas grandes. Dilúyase cada cucharada en medio vaso de agua y bébase la mezcla.
Pastillas: De 4 a 10 pastillas. Dejar que se deshagan en la boca.

En todas las Farmacias.—Casa L. Frere (A. Champigny y Co.) 19 rue Jacob, París.

AL PUBL
Se avisa al pú
las sucursales y cas
de las anilinas "Re
rrarán hoy a las 12
No deje de comp
caja de polvos "Reco
la cara, $ 5.- la caja

Victor
LA VOZ DEL AMO
LLEGARON LAS ULTI
NOVEDADES en
DISCO
Manon-Le Reve ...
Thais-Intermezzo..
Lucrezia Borgia...
Vienese Melody...
Dreaming.......
Y MUCHOS OTR
GRIMM & KE
AHUMADA ESQ. MONE

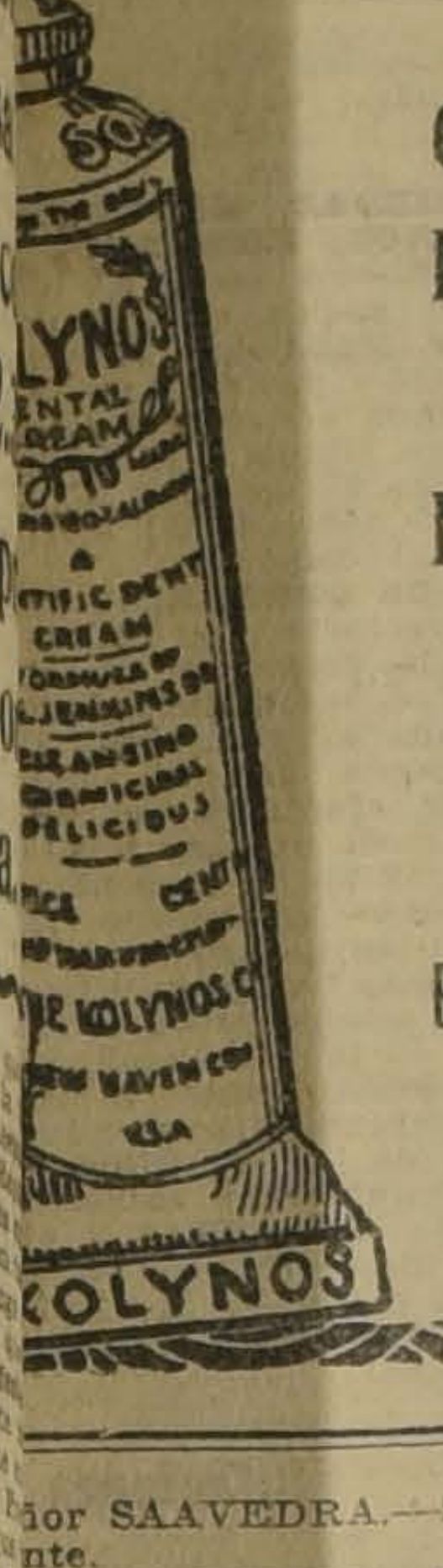

KOLYNOS
Dental Cream

Crema dental científica.
Fórmula sometida a todos
los dentistas del mundo.
Blanca y pura sin materias
colorantes.

EN VENTA EN TODAS LAS
FARMACIAS Y DROGUERIAS

ñor SAAVEDRA.—Su seño- nte.

ñor GUMUCIO.—Su seño- nte y miente siempre.

ñor RUIZ (Presidente).— a los honorables diputados n evitar el empleo de ex- s violentas que van en des- le la consideración que en- otros nos debemos y del de la Cámara.

ñor SAAVEDRA. — Esto señor Presidente, cuando ción no hace otra cosa que obstáculos al Gobierno.

OS SEÑORES DIPUTA- Falso! No es cierto!

ñor MENA.—No hable por su señoría; cite casos.

ñor SAAVEDRA.—Es exac- te sostengo.

ñor DE CASTRO.— Com- nte inexacto. La minoría toda clase de facilidades; limitado a corregir los de- e los proyectos que se han o.

ñor MENA.— Su señoría una injusticia.

ñor GUMUCIO.—El señor de Hacienda declaró, en las últimas sesiones del pe- rdinario, que había encon- da clase de facilidades de la minoría.

inistro de Hacienda dejó, esmentido de antemano al aavedra.

ñor EDWARDS MATTE mael).—Reclamo mi dere- ior Presidente.

ñor RUIZ (Presidente).— rable diputado por Mari- pidió la palabra y enton- ité la venia de los hono- diputados inscritos y de la para concedérsela.

ñor SAAVEDRA.—En vir- ese acuerdo tengo derecho blar.

ñor EDWARDS MATTE mael).— Estoy inscrito y mi derecho.

ñor MENA.—Como una in- ón al señor O'Ryan se le la palabra a su señoría.

ñor SAAVEDRA.—No co- rrupción, sino con acuer- a Cámara y sin limitación po.

ñor ESCOBAR.—El hono- ñor Saavedra tiene dere- a seguir en el uso de la

ñor RUIZ (Presidente).— r diputado está hablando asentimiento de la Cámara s diputados inscritos.

ñor EDWARDS MATTE mael).—No he renunciado erecho, y si he permitido minutos al honorable di- por Mariluán ha sido úni- para que rectificara algu- ceptos del honorable señor ...

ñor SAAVEDRA.—Los mi- no me han sido limitados lie.

ñor EDWARDS MATTE mael).—Pero desde el mo- en que el señor Saavedra, a la verdad, califica in- nte a la minoría, en que cuya actitud más que de n ha sido de contempori- reclamo mi derecho.

ñor SAAVEDRA.—No tie- cho a reclamar su señoría.

ñor EDWARDS MATTE uillermo).—Reclamo el de- el honorable diputado por o.

ñor MAZA.—Señor Presi- como su señoría solicitó el unánime de la Cámara, é concedido, el honorable o por Mariluán tiene dere- ra seguir hablando.

ñor MENA.—Señor Presi- dentro del Reglamento, de- er respetar el derecho del ble diputado por Santiago.

ñor MAZA.—El honorable o por Mariluán solicitó el liento de la Cámara para y hubo acuerdo unánime nceder le el uso de la pala-

Mientras no termine su señoría, no puede hablar el honorable diputado por Santiago. Y la actitud de los honorables diputados no lleva otro propósito que el de ahogar la expresión libre de su pensamiento.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Hay un acuerdo de la Honorable Cámara.

El señor SAAVEDRA.—Si lo que pretenden los honorables diputados, es impedirme expresar con franqueza y verdad mi pensamiento, no tengo inconveniente en dejar la palabra.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Hable Su Señoría.

El señor RUIZ (presidente).—El señor diputado usa de la palabra con el asentimiento de la Honorable Cámara y de los diputados inscritos.

Como ahora reclaman su derecho, creo que el honorable diputado por Mariluán será lo prudentemente breve para dejar el tiempo suficiente a fin de que puedan usar de la palabra los diputados reclamantes.

El señor SAAVEDRA.—Perdóneme la Honorable Cámara mi vehemencia, pero cada uno tiene su temperamento; y no puedo ver impasible que se ataque al Presidente de la República, sin salir en su defensa en nombre de la amistad que a él me une y que me honra y en nombre de la lealtad política que le debo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Todo eso está perfectamente bien, siempre que Su Señoría se ajuste a la verdad, y no impute intenciones que no ha tenido jamás la minoría de esta Cámara.

El señor SAAVEDRA.—Pero no es posible que se venga a decir que la mayoría del Senado le ha dado toda clase de facilidades al Gobierno...

El señor DE CASTRO.—Sí señor, ha despachado todas las leyes que se le han pedido.

El señor SAAVEDRA.—No se puede negar lo que está a la luz del día. No he llevado una estadística sobre la materia; pero está en la conciencia pública que el Senado impone su voluntad contra la opinión del Gobierno momento a momento.

Ahora, refiriéndome a las dificultades ocurridas entre un partido político y el Presidente de la República, que lamento como el que más como lo sabe muy bien el señor O'Ryan, ¿cómo no ha de ser inconveniente que se hayan hecho públicas, cuando siempre ha sido costumbre ventilarlas privadamente dentro de las combinaciones políticas, entre los partidos sin que trasciendan al público? Yo creo que no hay derecho para proceder en la forma en que se ha procedido. No señor presidente. Si el partido afectado no está conforme con un acto gubernativo, para eso tiene su representante en el Gobierno; pero no es posible por cualquier motivo que salgamos a la luz pública a vaciar toda la basura de nuestra politiquería.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín).—¿Hay mucha basura?...

El señor SAAVEDRA.——Soy lo suficientemente franco para declarar estas cosas; pero sé también, como lo sabe todo el mundo, que estas cosas que pasan aquí, siempre también han pasado allá.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Su Señoría acaba de declarar que es la primera vez en la vida que pasan estas cosas.

El señor SAAVEDRA.—Lo que ha ocurrido por primera vez es que estas suciedades de la politiquería las pregonen y las publiquen a todos los vientos.

El señor GONZALEZ MEDINA.—¿Es palabra parlamentaria suciedad, señor presidente?

El señor RUIZ (presidente).— Ruego a los honorables diputados que se sirvan usar expresiones más parlamentarias.

El señor SAAVEDRA.—Yo digo que la actitud observada ante esta carta del Presidente revela el estado de ánimo que ha causado seguramente en las personas que, teniendo el deber de prestarle cooperación al Presidente de la República se la niegan.

Seguramente ha producido cierto encono, cierto malestar la actitud de Su Excelencia el Presidente de la República entre los representantes parlamentarios del Partido Demócrata y en el seno de los miembros del Comité.

Yo creo que la manera de solucionar estas cosas no es sacándolas a la luz pública en forma violenta y apasionada.

Por este motivo, voy a terminar, formulando la más enérgica protesta por la forma cómo se ha tratado la persona de Su Excelencia el Presidente de la República en este recinto.

Atribuciones de los Poderes Públicos

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo me había inscrito para hablar en la sesión de hoy con el objeto de plantear un problema del más alto interés público y a que ha aludido también el señor O'Ryan.

Me refiero a la independencia que estimo debe existir en la órbita de funcionamiento de los distintos Poderes Públicos.

Desgraciadamente el ambiente de la sala no parece propicio para tratar, con altura de miras, un problema de tan alto interés público.

Por otra parte, ruego al honorable diputado por Mariluán y a otros diputados de la mayoría de esta Cámara, que no crean que las observaciones que me propongo hacer acerca de este problema, significan un ataque hacia la persona de Su Excelencia el Presidente de la República.

Por esta razón, señor presidente, defiero mi deseo de hablar de este asunto para otra ocasión, cuando el ambiente de la Cámara esté más sereno y esté también más tranquilo el criterio de los honorables diputados para que la Cámara resuelva, y no quede entregada esta materia al capricho de algunos diputados o al criterio de una comisión. A mi juicio es trascendental el problema de la delimitación de la órbita de acción de los distintos Poderes Públicos.

Al decir esto, me refiero naturalmente, al incidente relacionado con la invitación recibida por la Comisión de Legislación Social de parte de S. E. el Presidente de la República, para tratar del proyecto del Código del Trabajo fuera del recinto del Congreso.

El hecho de que no haga ahora estas observaciones no quiere decir que me desista de ellas, sino únicamente que las postergo para otra ocasión, en que haya vuelto la serenidad a la Cámara y pueda discutirse, con la altura de miras que merece, esta trascendental cuestión.

El señor SIERRA. — Pido la palabra.

El señor RUIZ (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Valencia.

El señor VALENCIA. — Como en los minutos que quedan no alcanzaré a hacer las observaciones que me proponía formular, me reservo hacerlo en otra ocasión, en que disponga del tiempo suficiente.

El señor SIERRA. — Permítame señor Presidente hacer sólo una breve observación, respecto al asunto a que se ha referido el honorable diputado por Santiago, señor Edwards Matte.

Es sólo para decir que no tiene nada de particular que el Presidente de la República haya querido invitar a la Comisión Social a la Moneda para cambiar ideas, porque con ello perseguía solamente facilitar el trabajo de la Comisión; y esto ya ha ocurrido en varias ocasiones; no es ninguna novedad.

Hace dos años, el Ministro de Guerra y Marina invitó no sólo a la Comisión de Industria de esta Cámara, sino también a la del Senado para cambiar ideas respecto a la forma como debían efectuarse tales y cuáles obras públicas.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). — Yo insisto en deferir mis observaciones respecto a esta cuestión para un momento en que los ánimos esten más tranquilos, y pueda debatirse con algún provecho.

Rectificación

El señor GREZ PADILLA. — Yo quería decir dos palabras para salvar una referencia equivocada que se ha hecho a mi persona por el honorable señor O'Ryan.

Su señoría se ha referido, con relación a mi persona, a un hecho ejecutado por el señor Mujica.

El señor O'RYAN. — Yo iba a hacer la rectificación en la sala de redacción.

Conocido el error, manifesté el deseo de ir a la sala de redacción, a fin de cambiar la frase.

El señor MUJICA.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

Como resulto yo el aludido habré de decir dos palabras.

El señor RUIZ (Presidente). — Con la venia de los honorables diputados inscritos podrá usar de la palabra su señoría.

El señor MUJICA. — Recibí yo, señor Presidente, un disparo o alusión de mi honorable colega, señor O'Ryan, como en el caso del Padre Bruno, no destinado a mí, pero que hace conveniente una aclaración.

Producida la incidencia sobre el Ferrocarril de Tarapacá que dió lugar a un concepto de S. E. el Presidente de la República, que en cuanto se refiriese al diputado que habla, no podía aceptar, me limité a protestar de él, en la forma que creí más apropiada y discreta en las relaciones que deben mediar entre los parlamentarios y S. E. el Presidente de la República, manifestando también mi propósito de retirarme por algún tiempo de las labores de la Cámara.

Hube de retardar este retiro porque S. E. pidió mi concurso para un estudio, en Comisión que designó al efecto, del propio decreto que yo había impugnado y creí un deber de lealtad no rehusar el debate de los actos que impugnaba.

He efectuado un largo y prolijo estudio de la materia, en parte extraña a mis actividades habituales, lo que me ha impuesto una tarea de más de dos meses. La Cámara podrá apreciar mi trabajo, pues, tengo el propósito de ponerlo en su conocimiento.

Cumplido ese deber, espero cumplir también mi deseo de abstenerme por algún tiempo de las labores de la Cámara, yendo al norte a estudiar sobre el terreno, problemas que le interesan, a fin de que el honorable colega no tenga cargo que hacerme.

El señor O'RYAN.— Que goce de buena salud en el norte, honorable colega.

El señor ESCOBAR.— Y que el ejemplo del señor Mujica tenga imitadores.

El señor O'RYAN.— Es muy difícil; porque en mis dificultades con S. E. yo no me voy al norte.

Petición de datos

El señor PRO-SECRETARIO.— El diputado por San Fernando, don Onofre Bunster solicita a la Mesa se digne oficiar al señor Ministro del Interior, se digne recabar de S. E. el Presidente de la República que se incluya en la convocatoria el proyecto que grava con mil pesos cada aviso de lotería extranjera.

Impuesto a los boratos

El señor HORMANN.— Agradecería a la Mesa se sirviera enviar este telegrama a la Comisión de Hacienda para que tenga presente estos nuevos datos, por si quiere modificar el trabajo ya hecho sobre importe al borax.

El señor RUIZ (Presidente). — Se hará como indica su señoría.

El señor PRO-SECRETARIO.— Dice el telegrama:

"Telegrama de Antofagasta, Octubre 12 de 1921.— Señor Jorge Hormann.— Cámara de Diputados.— Santiago:

Miércoles refiriéndome informe Comisión Hacienda que propone pequeña reducción tasa impuesto exportación borato, permítame avisarle que comunicaciones cablegráficas recibidas de Londres, háceme saber que se ha presentado en Europa nueva competición que afecta nuestra industria, debido que borax obtiene actualmente Estados Unidos como producto derivado de salmueras potásicas, lo que afecta seriamente nuestro borax refinado en Europa del borato de cal chileno, en vista lo cual espero que Congreso considere posibilidad conveniencia reducir aún más tasa derecho exportación fijándolo en máximum cinco pesos tonelada por todo borato se exporte o aún que lo elimine del todo para permitirnos hacer frente a nueva competición.

Atentos saludos. — **Pridham**, Gerente General Borax Consolidated".

Reuniones públicas

El señor CHANKS.— Desearía se diera lectura a un proyecto que he mandado a la Mesa.

El señor RUIZ (Presidente).— Con el asentimiento de la Honorable Cámara se dará lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Art. 1.o Cuando se ejercitare el derecho establecido en los incisos 1.o y 2.o del N.o 6.o del artículo 10 (12) de la Constitución Política, con el objeto de presentar peticiones al Presidente de la República o al Congreso, estas reuniones no podrán llevarse a cabo en las calles adyacentes a los edificios de la Moneda o del Congreso y dos cuadras a circunferencia.

Las conclusiones de las reuniones podrán ser presentadas al Presidente de la República o al Congreso por una Comisión que no pase de diez personas.

Art. 2.o Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, las autoridades de Policía podrán tomar las medidas que estimen conveniente para prevenir cualquiera alteración del orden público".

El señor BULNES.— Hago indicación para que el proyecto a que se acaba de dar lectura, sea discutido sobre tabla.

El señor RUIZ (Presidente).— Este proyecto debe ser incluído en la convocatoria.

El señor BULNES.— Me permito hacer la petición consiguiente para que sea incluído en la convocatoria. El señor Ministro se impondrá por la prensa de mi petición, pero con todo sería conveniente dirigirle un oficio en este sentido.

Funcionamiento de la Corte Suprema

El señor BULNES.— También ruego que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia pidiéndole que se sirva incluir en la convocatoria el proyecto que reforma el funcionamiento de la Corte Suprema.

Es éste un proyecto que tiene mucha urgencia. La Corte Suprema se encuentra actualmente perturbada en su servicio.

Nació este proyecto de un mensaje del Ejecutivo, y él se encuentra despachado por el Honorable Senado e informado favorablemente por la Comisión de Justicia de esta Cámara. Me ha extrañado no verlo en la lista de los proyectos incluídos en la convocatoria.

Votaciones

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Silva Somarriva para asignar el primer lugar de la tabla al proyecto sobre constitución del Tribunal de Colonización.

El señor GONZALEZ (don Luis A.)— Señor Presidente, yo estaba inscrito y deseo decir dos palabras.

El señor RUIZ (Presidente).— Ha terminado la primera hora, honorable diputado; después de la votación requeriré el asentimiento de la Cámara para que pueda usar de la palabra su señoría.

El señor BRIONES LUCO. — Desearía saber qué proyecto ocupa el primer lugar de la tabla.

El señor SECRETARIO.— El proyecto de reforma de la contribución de haberes.

El señor BRIONES LUCO. — Creo, señor Presidente, que no vale la pena cambiar la tabla, ya que para tratar el proyecto de colonización que es muy importante, podrían pedirse sesiones especiales.

Por esto votaré en contra de la indicación.

El señor MAZA.— No está informado este proyecto, pues volvió a Comisión.

El señor BULNES.— Volvió a Comisión por un plazo determinado.

El señor MAZA.— La Comisión lo va a informar en la primera reunión que tenga.

—Votada la indicación del señor Silva Somarriva, fué aprobada por 26 votos contra 25, absteniéndose de votar un señor diputado.

Liberación de derechos

El señor GONZALEZ (don Luis A.) — He pedido la palabra para rogar al señor Presidente se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, para que recabe de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto que acaba de ser presentado a la Honorable Cámara para liberar de derechos un camión automóvil para el Cuerpo de Salvavidas de Valparaíso.

El señor RUIZ (Presidente). — ¿Su señoría solicita que se publique el proyecto que se ha presentado?

El señor GONZALEZ (don Luis A.). — He solicitado se dirija oficio al Ejecutivo pidiendo la inclusión en la convocatoria de ese proyecto.

El señor RUIZ (Presidente). — Se dirigirá el oficio que solicita su señoría.

Publicación de sesiones

El señor DE LA VEGA. — Me permito formular indicación, señor Presidente, para que se acuerde publicar las sesiones de la Honorable Cámara.

El señor RUIZ (Presidente). — ¿Formula indicación su señoría para que se publiquen las sesiones que ha celebrado la Honorable Cámara?

El señor DE LA VEGA. — Para que se publiquen todas las sesiones.

El señor SECRETARIO. — Actualmente se publican las sesiones ordinarias y las que las reemplazan.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín). — Hace poco tiempo se propuso la publicación de las sesiones, y así se acordó.

El señor RUIZ (Presidente). — Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para publicar la sesión anterior.

El señor VERGARA. — Me opongo, señor Presidente.

El señor RUIZ (Presidente). — La presente sesión debe publicarse porque es ordinaria.

El señor CLARO LASTARRIA. —Suspendamos la publicación de todas las sesiones.

El señor SECRETARIO. — Hay un acuerdo vigente de la Honorable Cámara para publicar las sesiones ordinarias y las que reemplazan a éstas.

El señor DE LA VEGA. — Yo formulo indicación para que se publique la sesión de antenoche...

El señor BRIONES LUCO. — Me opongo, señor Presidente. Es necesario hacer economías.

El señor RUIZ (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín). — Pero si la primera sesión de la Cámara es la más ordinaria de todas...

El señor LARRAIN (don Jaime). — La más ordinaria ha sido la presente.

El señor RUIZ (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse del proyecto que crea el Tribunal de Colonización.

Tribunal de Colonización

El señor SECRETARIO. — En el proyecto sobre Tribunal de Colonización, está pendiente la discusión del artículo 1.o, con algunas indicaciones formuladas. Están aprobados los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o; el artículo 6.o está para segunda discusión. Correspondería continuar la discusión del artículo 1.o

El señor CARDENAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RUIZ (Presidente). — En discusión el artículo 1.o

Tiene la palabra su señoría.

El señor CARDENAS. — Quiero hacer una observación relacionada con la situación creada a este proyecto, con motivo de la comisión especial que nombró la Cámara.

La Cámara no debe entrar a pronunciarse sobre este proyecto porque el informe de esa Comisión aún no se ha producido.

Si queremos dictar una ley que responda a los anhelos que sustentamos sobre esta materia, no debemos ocuparnos desde luego de este proyecto, máxime cuando el señor Ministro de Colonización está empeñado en su discusión y no está presente.

Ruego, pues, al señor Presidente, que solicite el acuerdo de la Honorable Cámara para que este proyecto no sea discutido hasta que llegue el informe de la Comisión especial.

El señor CLARO LASTARRIA. —Hay que modificar la indicación de su señoría. Su señoría tiene que pedir que el proyecto vuelva nuevamente a Comisión, Ya antes se mandó por ocho días y reglamentariamente, ahora está en tabla.

El señor CARDENAS. — Entonces hago la indicación en ese sentido.

El señor RUIZ (Presidente). — En discusión la indicación.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Señor Presidente: al darse cuenta de la tabla acordada por la Comisión, hice indicación para que se colocara en primer lugar este proyecto, porque he visto que se nos ha estado apremiando desde fuera y desde el Gobierno mismo, y pidiéndosenos el despacho de esta ley; y también porque he visto que se hace responsable al Parlamento de su no despacho.

Mientras tanto, no se ha discutido sino en una sola sesión y fué enviado a Comisión después de las observaciones del honorable Ministro de Colonización.

Yo creí que un nuevo informe habría recaído sobre este proyecto, después que fué a Comisión por 8 días, y ya que la Cámara nombró una comisión especial en la forma en que siempre ha sido costumbre nombrar las Comisiones de la Cámara.

Creía que había grande interés en despachar este proyecto, ya que se nos había apremiado desde el Gobierno, desde la propia Presidencia de la República y desde las calles, a pedradas.

Veo que me he equivocado al pedir que este proyecto fuera colocado en primer lugar de la tabla, para probar que la Cámara tenía verdadero deseo de trabajar y hacer algo útil.

Yo creo que este proyecto es el más importante de todos los que hoy tenemos pendientes.

Desde el año 1914, el diputado que habla pidió que se entrase a colonizar el Sur del país, como único medio práctico para alcanzar la tranquilidad pública y dar ocupación retributiva a todos los desocupados, y es requisito previo para obtener este propósito, el despacho de este proyecto.

Sin embargo, hasta hoy no consigo mi objeto.

Yo siento, como digo, haber hecho esta indicación. Pero la hice porque creía que este proyecto estaba informado y que había interés en la Cámara por despacharlo luego.

Si el honorable diputado, que conoce bien esta materia, pide que vaya otra vez a comisión, yo no tengo inconveniente alguno en acceder a su deseo.

Rogaría, eso sí, a la Comisión, que informara este proyecto cuanto antes; porque no es posible que estemos quedando ante el país en una situación falsa.

Debe quedar establecido que el proyecto no se despacha aún porque el informe no llega y porque sin informe no es posible despachar un proyecto que tiene muchos puntos que han sido materia de debate.

El señor GREZ PADILLA.—El estudio de este proyecto está bastante avanzado en el seno de la Comisión. Casi me atrevería a decir que su estudio está terminado, o, por lo menos, en vías de ser terminado en una sesión.

El mal está en que dentro de esta Comisión hay muchos diputados regionales,—o varios diputados regionales, diré más bien— que no han asistido y que son los más preparados para estas materias, en razón del conocimiento que tienen de la zona de colonización.

Esta es la razón por la cual la Comisión no ha podido dar término al estudio del proyecto.

Pero, repito, creo que en una sesión estará el asunto informado.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Yo agradezco las explicaciones del honorable diputado.

Quise usar de la palabra solamente para dejar constancia de la buena voluntad de la Cámara para despachar el proyecto... y para rogar a las provincias—agregaré—que no manden más diputados regionales que son los responsables, según lo acaba de decir el honorable señor Grez Padilla, de la demora que ha sufrido este proyecto.

El señor MENA.—He sido aludido por el honorable diputado, y como representante de la minoría en esa Comisión de Colonización, debo declarar a la Cámara que yo he asistido a todas las sesiones a que se me ha citado; pero desde que se clausuró el Congreso no he vuelto a recibir ninguna citación.

Como diputado regional concurriré con los pequeños conocimientos que tengo al estudio de este problema.

El señor GREZ PADILLA.— Son otros los que faltan.

El señor MENA.—Como Su Señoría habló en general, me creí aludido.

El señor CHANKS.—Permítame la palabra, señor Presidente.

Es para manifestar que sería sensible que no fuéramos a tratar ahora de este proyecto tan importante, cuyo despacho está reclamando el pueblo con insistencia, viniendo todos los días a las puertas del Congreso.

Habrá que mandar entonces a ese pueblo a las casas de los caballeros que forman esta Comisión para que les pidan que agiten este proyecto a fin de conseguir su pronto despacho.

Pero que no se venga a decir que la Cámara es la responsable de que el despacho de este proyecto se retarde, o que la representación demócrata no se interesa o no trabaja por el bienestar de la clase trabajadora del país.

Nosotros estamos empeñados firmemente en que aquí se trabaje en beneficio de todos y por eso queríamos que este proyecto se tratara hoy, con o sin informe de Comisión.

El señor MENA.—Permítame, señor Presidente.

Debo decir que yo concurro en todo lo que acaba de expresar el honorable diputado, o sea, en su deseo vehemente de que este proyecto sea despachado.

Pero resulta, señor Presidente, que el señor Ministro de Colonización, en la última sesión en que se trató de este proyecto, estuvo en desacuerdo con el informe de la mayoría de la Comisión, en lo que se refería al artículo 1.o del proyecto.

A mi juicio, es necesario que esperemos la presencia del señor Ministro para aclarar este punto, y mientras tanto no habría inconveniente para continuar estudiando los demás artículos de este proyecto.

El señor FORSTER. — Como miembro de la Comisión Especial de Colonización, estoy en el deber de dar algunas explicaciones a la Honorable Cámara acerca de por qué no se ha despachado todavía este informe.

En realidad, la Comisión ha celebrado unas quince o veinte sesiones: ha estudiado ampliamente este asunto, y me asiste la confianza de que el informe saldrá de acuerdo con las ideas del señor Ministro de Colonización.

He hablado latamente con el señor Ministro sobre este particular y por su parte el señor Ministro ha estudiado más la cuestión, y creo que en estos momentos acepta las ideas de la Comisión.

Pero, desgraciadamente el señor presidente de la Comisión ha estado ausente de Santiago y no ha podido citarla.

Es cuestión únicamente de reunirse para redactar el informe de acuerdo con las ideas del señor Ministro.

Por consiguiente, creo que la Honorable Cámara haría bien con postergar por tres o cuatro días la discusión del proyecto, a fin de que éste vuelva a Comisión y se redacte el informe de acuerdo con las ideas del señor Ministro.

El señor SILVA SOMARRIVA —Yo haría indicación para que el proyecto fuera a Comisión por unos pocos días, conservando su lugar en la tabla para discutirlo una vez que haya informe.

El señor RUIZ (Presidente).— No hay número.

Se va a llamar a los señores diputados.

—Después de un momento:

El señor RUIZ (Presidente).— Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no se ha reunido quorum, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores diputados:

Cárdenas, Claro Lastarria, Chanks, Forster, González Cortés, Grez Padilla, Guerra, Herrera Lira, Hormann, Labarca, Lois, Matte, Navarro Ocampo, Piwonka, Pizarro, Pouchoucq, Rodríguez don Aníbal, Rodríguez Mac-Iver, Ruiz, Salas Romo, Silva Campo, Silva Somarriva, Torreblanca, Vargas, Vega de la, Vergara y Vidal.

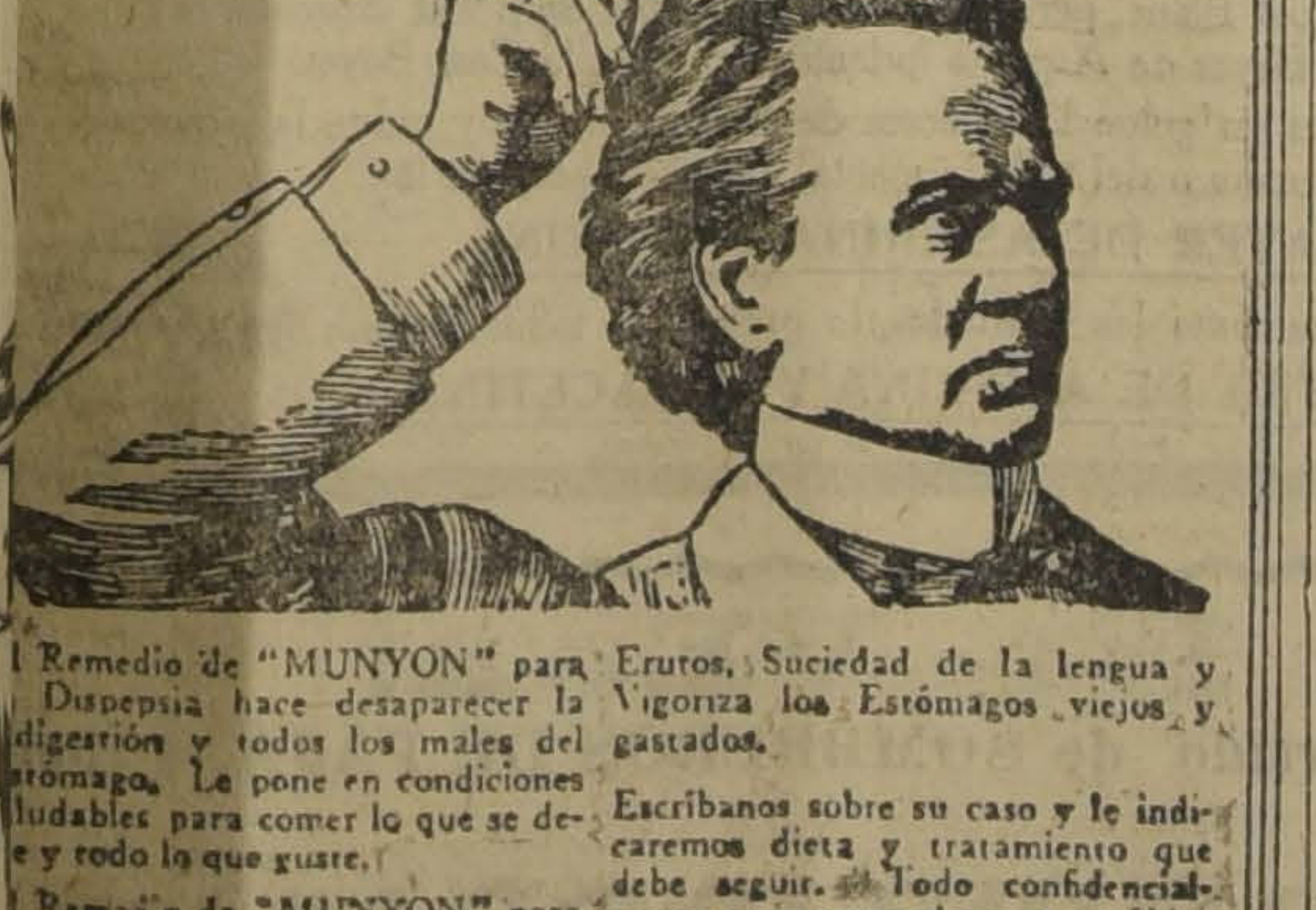

DISPEPSIA

El Remedio de "MUNYON" para la Dispepsia hace desaparecer la indigestión y todos los males del estómago. Le pone en condiciones saludables para comer lo que se desee y todo lo que guste.
El Remedio de "MUNYON" para la Dispepsia corrige la pesadez del estómago, las Acedías, Palpitaciones del Corazón, Ventosidad, Eructos, Suciedad de la lengua y Vigoriza los Estómagos viejos y gastados.
Escríbanos sobre su caso y le indicaremos dieta y tratamiento que debe seguir. Todo confidencialmente y sin costo alguno para Ud.
De venta en las Boticas: y Pasaje Matte No. 49.—Santiago.
MUNYON'S H. H. REMEDY AGENCY
Casilla 3245, SANTIAGO

LINDOS

Modelos de corsés forman el gran surtido de "La Flor del Día".

"Colle
EL CALZADO SIN RIVAL

Use usted el calzado de extraordinaria duración marca "Colle", pídase en "La Flor del Día", San Antonio 98, esquina Moneda.
O-15

Mercerías Ofrecemos: Pinturerías
Pinturas inglesas y americanas en pasta, blanca y en colores.
Pinturas preparadas.
Pinturas al agua fría.
Barnices Copal y Domar.
Esmaltes "SAPOLIN".
Aceite Linaza cocido.
Weir, Scott & Co.
SAN ANTONIO 248
Teléfono 747

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

Srs. Vinicultores
y Bodegueros
La conservación de los vinos exige cantidades determinadas de antiséptico.
El único producto garantido, SIEMPRE IGUAL, que se gradua exactamente, es el
ANHIDRIDO SULFUROSO PICTET
que es usado en las industrias vinícolas de todo el mundo. EL ANHIDRIDO SULFUROSO PICTET: es el más económico preservativo, de todos los demás productos químicos y sistemas anticuados recomendados hasta la fecha.
Más higiénico. No hay peligro que se forme ácido sulfúrico, que aumenta el sulfato de potasa en los vinos. No da el más mínimo mal olor, ni lleva un átomo de sales perjudiciales a los caldos.
El Anhidrido sulfuroso Pictet es el más barato de todos
Pídanos datos, literatura y nuestro folleto especial sobre "ANHIDRIDO SULFUROSO PICTET y el SULFITOMETRO que repartimos gratis.
RAAL, BELLET & Cía.
Estado 235.—SANTIAGO.—Casilla 359

VIDA OBRERA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS.—El beneficio que se iba a llevar a efecto el 11 del presente, en el Teatro Selecta, ha quedado suspendido para efectuarlo en el salón social el Sábado 22 del presente, para lo cual se prepara una velada bufa por el cuadro Vital Aza.

Amenizará esta velada la estudiantina **Independencia.**

El Miércoles 19 se llevará a efecto el beneficio al secretario general Miguel L. Molina, con un programa desarrollado por el cuadro artístico Luz y Armonía de la Federación Obrera y Obreras en Calzado.

El Lunes se llevará a efecto una junta general extraordinaria para tratar las incidencias con la Junta Provincial y tomar un acuerdo definitivo al respecto.

CONSEJO N.o 14, EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS.— Para mañana a las 10 A. M., se ha citado a asamblea general ordinaria. En esta sesión los presidentes de cada una de las diversas comisiones darán cuenta del estado de los preparativos que se han hecho para celebrar dignamente las fiestas de la Primavera.

CONSEJO N.o 15 DE PINTORES. —Local: Agustinas 736.— Cítase a asamblea general ordinaria para mañana a las 9 1|2 A. M.

CONSEJO N.o 19 DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES. —Este Consejo ha enviado al presidente de la Federación de Estudiantes la siguiente nota de adhesión:

"El Consejo Federal N.o 19 de Empleados de Casas Particulares de ambos sexos, en sesión de junta general celebrada el Miércoles 12 de Octubre, con asistencia de muchos asambleistas, acordó: Contestar su circular enviada a este Consejo y al mismo tiempo enviaros un sincero voto de adhesión por su levantada actitud para defender los principios que abriga esa institución; también un voto de protesta para aquellos que se han disgregado de nuestras filas.

Nosotros, los empleados, más que nadie, conocemos los instintos de esas personas, que persiguen la destrucción de las colectividades, para satisfacer sus deseos de explotación.

Sin otro particular, salud, igualdad y fraternidad.—(Firmados.) — **Samuel Gárate**, secretario general.— **Carlos Alvarez**, director.—**Juan Gómez**, delegado".

LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE LA PRIMAVERA Y NUESTRAS INSTITUCIONES OBRERAS

Hoy se dará comienzo a las tertulias en los centros recreativos

En la Sociedad de Artesanos La Unión

Esta noche se dará comienzo en los distintos centros obreros de esta capital y en algunas otras sociedades a la celebración de las fiestas de la Primavera, que con tanto entusiasmo se han efectuado en los años anteriores.

Por las informaciones que damos a continuación se impondrán nuestros lectores de algunas de ellas.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Hoy, en el salón social, Eleuterio Ramírez 1357, a las 9 P. M., llevará a efecto este Centro el baile de fantasía que se ha venido preparando entusiastamente con motivo de celebrar las fiestas de la primavera.

Una excelente orquesta se ha contratado para este acto.

—Para hoy, a las 3 de la tarde, están citados los miembros de la comisión de contabilidad, a fin de revisar los últimos balances.

—Los concursantes del campeonato interno, que se prepara para el 29 del presente mes, deberán verse hoy con el señor Roberto Poblete.

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO BARRIO ESTACION.—Un éxito extraordinario promete tener el baile de fantasía que efectuará esta sociedad hoy a las 9 1|2 P. M., en su salón social Delicias 2921, en celebración de las fiestas de la Primavera.

La comisión de fiestas no ha omitido sacrificio alguno para revestir este acto social de la mayor lucidez, por lo que no se duda que las familias de los socios se darán cita en el local.

Para estimular a los mejores disfraces se discernirán valiosos premios.

Habrá batalla de serpentinas y un bien atendido bufet a cargo de algunos socios.

Para mañana Domingo se seguirá este baile a las 9 P. M. Los socios deberán presentarse prevenidos de sus respectivos recibos para obtener entrada a esta fiesta.

Los que aún no lo tengan los atenderán los señores tesoreros, desde hoy a las 8 A. M.

EL BAILE DE MAÑANA EN EL VELODROMO CICLISTA DEL PARQUE COSIÑO.— Con entusiasmo sigue preparando la comisión nombrada por el Audax Italiano para llevar a efecto mañana a las 2 P. M., el baile de máscaras y concurso de baile en el Velódromo Ciclista del Parque Cousiño.

ACADEMIA DE BAILE LA AMISTAD.— Hoy a las 9 P. M., baile de fantasía en celebración de la entrada de la primavera, que será amenizada por una orquesta y murga compuesta por estudiantes.

Habrá tres valiosos premios para los mejores disfraces. El baile estará bajo la dirección del conocido profesor señor Rodolfo Ibarra V. Las entradas estarán en venta en el mismo local, desde las 8 1|2 P. M.

Mañana a las 5 P. M., matinée con acompañamiento de una batalla de flores y serpentinas. En la noche a las 9.15 P. M., tertulia con valiosos obsequios para las familias asistentes.

CENTRO SOCIAL DE LA ESCUELA BENJAMIN FRANKLIN.— Para celebrar dignamente la fiesta de la primavera, la Dirección del Centro ha confeccionado un hermoso programa de fiestas que principiará desde hoy con una velada literario-musical a las 9 P. M. Mañana de 4 a 8 P. M., gran baile con orquesta. La entrada es libre para los disfrazados y de 9.30 a 12 P. M., baile de fantasía con iluminación a giorno. Se invita especialmente a las familias del barrio.

PARA TEÑIR EL CABELLO
Y BARBA USE UD.

Tintura Araucana

NEGRO, CASTAÑO, OSCURO CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 3.80
Pídase en boticas.

SERVICIO DE PASAJEROS
SALIDAS PARA LA ARGENTINA DE ANTIAGO Y VALPARAISO LOS DIAS
MARTES Y SABADOS

Ferrocarril Trasandino de Chile

Servicio de Carga
TRASPORTE RAPIDO
Trenes diarios de Los Andes a Mendoza, Buenos Aires y Bahía Blanca
TARIFAS DIRECTAS REBAJADAS

Para itinerarios, tarifas e informaciones dirigirse a
CALLE MORANDE 291
Casilla 198 SANTIAGO
Tel: Inglés 695
W. WILSON BRIDGE.
Agente.

LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE LA PRIMAVERA PROMETE ALCANZAR TODO UN EXITO EN LOS CENTROS OBREROS

Los bailes de fantasía de esta noche. — Las diversas sociedades organizadoras instituyen premios. — En la Sociedad de Artesanos La Unión y en el Sindicato de Chauffeurs

El Centro de Amigos "Los X" celebrará mañana su primer aniversario

La fundación de la Sección Recreativa del Sindicato de Chauffeurs

Mañana celebra su 68.o aniversario la Sociedad Unión de los Tipógrafos. — Hoy llega la delegación porteña que concurrirá a esta celebración

Fiestas, Acuerdos y Citaciones Sociales

El baile de fantasía de esta noche en la Sociedad de Artesanos La Unión

EXTRAORDINARIO EXITO QUE PROMETE TENER. — PREMIOS PARA LAS MEJORES PAREJAS

La entusiasta comisión de fiestas de esta institución, bajo la presidencia de don Efraín Madrid, ha preparado para esta noche, de acuerdo con el profesor señor Faúndez, una extraordinaria tertulia y velada, con el objeto de celebrar las Fiestas de la Primavera.

Dando cumplimiento al programa elaborado al efecto, a las 9 de la noche, se dará comienzo a un gran baile de fantasía en el que participarán todos los vecinos del barrio, la juventud de ambos sexos que frecuenta este salón y cuantos quieran hacerlo, habiendo acordado el Directorio, discernir tres premios a las tres mejores parejas que se presenten al salón.

El entusiasmo que se ha notado con motivo de esta iniciativa hace presumir todo un éxito a este baile de fantasía.

Con el objeto de contribuir al mayor éxito, el salón de la institución será especialmente arreglado y una buena orquesta amenizará el baile durante todo su desarrollo. Las entradas para este baile se expenderán desde antes de las 8 P. M., con el objeto de darle facilidades a los asistentes.

Así mismo, durante el baile se desarrollará una batalla de serpentinas que hará más brillante esta reunión, que como se ha dicho anteriormente, promete resultar todo un éxito.

SOCIEDAD INSTRUCCION Y RECREO LA JUVENTUD.— Hoy, como se ha anunciado, a las 9 P. M., en el salón social, Eyzaguirre 1064, altos, se llevará a efecto la fiesta y baile de fantasía, que esta sociedad ha preparado en honor de las fiestas de los estudiantes.

CENTRO RECREATIVO EL DESTELLO.— Ha praperadoetaoinnhrd TELLO. — Ha preparado un baile de fantasía para hoy a las 9 P. M., con motivo de las fiestas estudiantiles. Habrá tres premios para las parejas que se presenten mejor disfrazadas.

Local: Victoria N.o 617.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.— Hoy tendrá lugar el baile de fantasía con batalla de serpentina con motivo de las fiestas estudiantiles.

Mañana se llevará a efecto una matinée en honor de las señoritas más asistentes a nuestro salón.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — Esta noche, a las 9, tendrá lugar el gran baile de fantasía que ha preparado este Centro como adhesión a las fiestas estudiantiles. Se ha confeccionado un buen carnet de baile.

La matinée que debía efectuarse mañana, el Directorio la ha cambiado por un gran baile que empezará en la noche a las 9, para terminar a las 12 P. M.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINE ZDE ROZAS. — Hoy, a las 9 de la noche, en López 366, se efectuará el baile de fantasía que ha organizado este Centro en celebración de las fiestas de la Primavera, y cuyo acto será amenizado por una orquesta contratada especialmente para este objeto.

ESTUDIANTINA LA UNION. — Esta institución, según acuerdo tomado en sesión de Directorio, participará en las fiestas de la Primavera y asistirá al desfile de carros alegóricos.

Con tal motivo, cita a todos los socios a las 3 de la tarde en su secretaría, Nataniel 922, pues deben asistir disfrazados de Pierrots y con sus instrumentos, para dirigirse al Club Hípico.

CENTRO FAMILIAR MINERVA.— G. Reyes 761. — Hoy Sábado, de 8 a 12 P. M., baile de fantasía con una excelente orquesta, en conmemoración de las fiestas primaverales. En este baile se repartirán los premios a los ganadores del concurso de one-step que verificó este Centro el Sábado 8 del presente.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

CENTRO RECREATIVO DE LA UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS C. Y R. S. — El Directorio, queriendo darle mayor realce a la fiesta de la Primavera, llevará a efecto hoy un baile de fantasía.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ. — Hoy, a las 9 P. M., se dará comienzo en esta sociedad al baile de fantasía que se ha preparado en celebración de las fiestas estudiantiles. Habrá tres premios, que serán obsequiados entre las parejas que luzcan mejores trajes de disfraces.

CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA. — Este Centro llevará a efecto hoy y mañana tres bailes con orquesta, en honor de sus asociados estudiantes, y como celebración de las fiestas de la Primavera.

EN EL SINDICATO DE CHAUFFEURS

La formación de una Sección Recreativa. — El baile de fantasía de esta noche

Oportunamente nuestro diario ha venido dando cuenta acerca del movimiento social que ha tenido el Sindicato de Chauffeurs de Chile.

Esta institución, que actualmente cuenta con un buen número de asociados, ha venido desarrollando una labor digna de aplausos en bien de todo el gremio.

En efecto, además de las diversas secciones que posee, últimamente ha formado una sección recreativa, a la cual asisten generalmente las familias de los mismos socios.

La mesa directiva, que publicamos en esta información, está compuesta por los señores Luis A. Ferrada, que la preside y los señores David Campos; Rodolfo Martínez y Pascual Ormeño, secretario; tesorero y director, respectivamente.

Con motivo de la celebración de las fiestas de la primavera, el Centro Recreativo del Sindicato ha organizado para esta noche un bonito baile de fantasía, el que se llevará a efecto en su local de la Alameda de las Delicias, poco antes de llegar a la calle de Almirante Barroso.

Entre los socios y familias del barrio, existe un marcado entusiasmo por asistir a este baile, el que promete obtener un franco éxito.

Fiestas sociales

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. — Se avisa a los asociados que siguen recibiéndose las adhesiones para la manifestación que este Círculo hará a sus aficionados en atletismo próximamente.

Se cita a los socios para mañana a las 2 P. M., en la secretaría, para desde allí salir con el estandarte social a la procesión del Carmen.

CUADRO ATLETICO JACINTO BENAVENTE. — Mañana verificará este conjunto artístico la quinta velada literario-musical, la que está a cargo del popular actor Luis Barra.

Las personas que deseen entradas pueden pedirlas en López 257, hoy de 8 y media a 10 P. M.

—El señor Ermérico González ha dejado de pertenecer a este Centro.

FIESTA DEL LIBRO. — Con un buen programa literario-musical, partidas de football, etc., se realizará en la Penitenciaría de esta capital a las 10 A. M., la fiesta del libro que este centro viene realizando desde hace años con éxito halagador. El Domingo próximo, día fijado para este acto, promete resultar brillante, dado el entusiasmo que existe tanto en la Sociedad Manuel Rodríguez, como entre los alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches y los miembros de la brigada de boy-scouts.

PRIMER ANIVERSARIO DEL CENTRO DE AMIGOS "LOS X". — Se celebrará mañana. — En la quinta que posee el señor Clemente Miranda, situada en la Población Buenos Aires, celebrarán mañana los socios del Centro "Los X", su primer aniversario, con unas once, a las cuales han sido invitados miembros de distintas sociedades amigas y representantes de la prensa.

Por el entusiasmo que se nota entre los socios de esta institución, a esta fiesta, se le augura todo un éxito.

Las personas que concurrirán a esta fiesta, que será de lo más simpática, deben encontrarse a las tres y media de la tarde en el local indicado.

CONJUNTO ARTISTICO PEPE MARTINEZ. — Esta noche se llevará a efecto la velada que ha organizado esta institución a beneficio de la Espinosa López y como una demostración de aprecio a la característica señorita Elvira López Espinosa.

Acuerdos sociales

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El señor J. Eduardo Larrondo E., que dirige la Federación de Obreros de Imprenta de Valparaíso, llegará esta tarde, a la Estación Mapocho. Como se sabe, el señor Larrondo fué el presidente del 2.o Congreso celebrado hace poco en el vecino puerto, y actualmente ha sido nombrado secretario general de la Junta ejecutiva que será la dirigente de esta nueva organización a través de la República.

—El tesorero atenderá esta noche, en el local social, a los encargados de recibir adherentes para el banquete que se ofrecerá mañana, a las 12.30 en Morandé 620. El tesorero aceptará nuevas inscripciones solamente hasta las 10 P. M. De manera que los encargados de las listas deberán dar cuenta de su cometido impostergablemente de ocho a diez.

—Reunida antenoche la Mesa directiva de la Unión, se ocupó detalladamente de las festividades en proyecto, tomando diversos acuerdos tendientes a que resulten en la mejor forma posible.

Se nombró a los directores don Juan de Dios Pérez y Albino Zúñiga, conjuntamente con el presidente de la comisión de fiestas, para que tengan a su cargo la supervigilancia general de la matinée y baile sociales.

—Mañana, a las 10 de la mañana, todos los socios, en el local social, para la recepción que se hará, en compañía de la Federación, a los tres delegados de Valparaíso, para ir en seguida al banquete.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Hoy funcionará la tesorería desde las 3 de la tarde, a fin de que los delegados puedan efectuar el canje de estampillas y carnets. Igualmente, se atenderá a los que aún no han dado cuenta del dinero proveniente de la velada de Neira.

—Esta tarde, a las 6, llegará el presidente de la Federación de Obreros de Imprenta de Valparaíso, señor J. Eduardo Larrondo, que viene a los festejos del aniversario de la Unión de los Tipógrafos.

—Cítase a la colectividad a asamblea para mañana a las 10 A. M., a fin de finiquitar varios asuntos que hay pendientes y, además, para hacerles una recepción oficial a los señores Larrondo, Silva y Acosta, presidentes de las instituciones congéneres del vecino puerto.

El Directorio sesionará también mañana, poco antes de la hora antes fijada. Se recomienda mucho la asistencia.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO, DE SOCORROS MUTUOS. — Antenoche se reunió la comisión de fiestas y se tomaron los siguientes acuerdos, para darle mayor lucidez al aniversario social que se efectuará el 15 de Noviembre próximo:

1.o Comisionar a varios directores para que consultaran y consiguieran números para el programa y se trataron varios asuntos de carácter interno.

2.o La comisión se reunirá en el salón social el Martes próximo, a las 10 P. M., y se ruega la asistencia.

—Cítase a junta general para hoy. El objeto es hacer la entrega al nuevo Directorio, leer la memoria y balances.

CENTRO FAMILIAR AMERICA.— Por resolución de la Mesa directiva, la asamblea que debía efectuarse mañana a las 2 de la tarde, se efectuará a la 1 1|2 P. M. de ese mismo día.

UNION SINDICAL DE OBREROS PANADEROS. — Se pone en conocimiento de los panaderos de Santiago que hoy, a las 10 de la mañana, se llevará a efecto una asamblea plena en San Francisco 608, esquina Eyzaguirre.

FIESTAS DE LA PRIMAVERA
Restaurant Teutonia
RENDEZ-VOUS DE LA JUVENTUD
HOY:
ABIERTO TODA LA NOCHE
POR COMIDA Y CENA
MENUS ESPECIALES
ILUMINACION
GRAN ORQUESTA
BAILE
RESERVE SU MESA O COMEDOR CON TIEMP

LA MANO DE LA NATURALEZA puede derribar de un golpe
eminentes como la del Mont Blanc, pero la mano del hombre no podrá
de las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina indentificadas por la Cruz Bayer.
Si Ud. quiere eliminar de un golpe los dolores de cabeza, muelas y oídos,
los efectos de la intemperancia o del trabajo mental excesivo, prefiera las
TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA.
y si quiere combatir eficazmente los resfriados, la gripe y la influenza, use
TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y FENACETINA

¡FIESTAS DE LA PRIMAVERA!
Aprovechando este gran día, ofrecemos un lindo y extenso surtido de SOMBREROS DE PAJ
SUMAMENTE REBAJADOS. Visítenos y se convencerá.
SOMBRERERIA "LA COMPETIDORA"
PUENTE 760, ENTRE SAN PABLO Y ROSAS. UNICA EN LA CUADRA

DEPORTES

FOOT-BALL

EL PARTIDO INTER-UNIVERSITARIO DE AYER

La Universidad de Chile vence a la Católica por dos tantos contra uno

En la tarde de ayer se verificó en la cancha del Ibérico Balompié, Independencia N.o 1257, el clásico encuentro anual entre los cuadros seleccionados de las Universidades de Chile y Católica.

Numerosa concurrencia se dió cita para presenciar este lance que siempre ha despertado entusiasmo en nuestros círculos estudiantiles.

Poco antes de las 4 P. M., el árbitro señor Marcos Vera, designado de común acuerdo por ausencia del titular, señor Bertone, llamó a los cuadros, los que tomaron la colocación siguiente:

Universidad de Chile (listados):

Urrutia
Fuenzalida, Osorio
Fletcher, Hastene, Quiñones
Corte, Ahumada, Vicuña
Baltra Anguita
O
Fuenzalida Lorent
Leiva, Chíbbaro, Pérez B.
C. Vicuña, Eguiluz, Cáceres
Del Solar, O. Ernst
Pallarez

Universidad Católica (azules):

La brega se inició con bastante animación por ambos bancos, equilibrándose por espacio de un cuarto de hora.

A esta altura, Ahumada ejecuta una arrancada, burla a Eguiluz y Del Solar y estando dueño del campo, remata con un fuerte tiro hacia el arco de los azules. El guardavallas la devuelve débilmente, lo que aprovecha Vicuña para tomar el balón casi a boca de jarro y anidarla en la red.

Grandes aplausos saludaron la apertura de la cuenta.

El conjunto listado continuó desde este momento a la ofensiva, obligando a la defensa contraria a replegarse.

Su buena defensa, principalmente O. Ernst y Pallarez, impidió la nueva caída de su baluarte.

Nuevamente se sucede un período en que el juego se torna equilibrado. Ambas líneas de ágiles arremeten con energía.

Chíbbaro y Pérez Besoaín, son los más entusiastas de la línea delantera de los azules y prueban en repetidas ocasiones a Urrutia, arquero que se luce por sus felices intervenciones. Por otra parte Eguiluz, Del Solar y O. Ernst, son los hombres que se destacan en la defensa de la Católica.

Sin ninguna otra variante termina el primer tiempo.

Se reinicia el juego revelando los conjuntos menos armonía que en la etapa anterior.

El cuadro azul ha efectuado algunos cambios en sus líneas, pero esto no impide que los listados amaguen incesantemente su baluarte. En efecto, la Universidad del Estado ejercita sus combinaciones con acierto, poniendo en jaque con insistencia a sus contendores. Pallarez defiende con éxito varios ataques iniciados por la línea media que trabaja con todo ahinco y finiquitados por Corte, Ahumada o Vicuña.

En una de esas incursiones a fondo, Corte cede a Baltra, éste centra, tomando el bolón Ahumada. El veloz centro delantero, después de contrarrestar la intromisión de Eguiluz y Del Solar, en momento oportuno cede a Vicuña, el que se encarga, mediante tiro corto, de colocar el segundo tanto para sus colores.

Parece ya descontado el triunfo del elenco de la Universidad del Estado, los que durante más de diez minutos son dueños absolutos del campo, ocasionando esto verdadero desconcierto en las filas opuestas.

Así las cosas, hubo un instante que los azules reaccionan y ejecutan algunas combinaciones que obligan a intervenir seriamente a los listados. Este esfuerzo surte luego sus efectos, pues, aprovechándose de cierto desconcierto en la defensa de la Universidad de Chile, que se vé envuelta en un verdadero entrevero, C. Vicuña remata con un tiro arrastrado. Urrutia trata de intervenir y en los precisos momentos en que se agachaba, la pelota pasa entre sus piés y penetra en su valla.

Producido este tanto, la contienda adquiere especial animación. Los celestes buscan el afianzamiento de su victoria y los azules luchan tesoneramente por recuperar el terreno perdido. Pero todo en vano; a pesar de los esfuerzos de ambos conjuntos por variar de cuenta, llegó el término del lance con el triunfo de la Universidad de Chile por dos tantos a uno.

FUNERALES DEL SEÑOR LUIS POBLETE. — En la mañana de ayer se verificaron los funerales del malogrado deportista señor Luis Poblete, cuyo prematura e inesperado fallecimiento ha causado hondo pesar en nuestras esferas deportivas.

Estos sentimientos quedaron confirmados con el acto de ayer. Numerosas instituciones se hicieron representar para exteriorizarlo, entre las que anotamos a la Asociación de Football de Santiago, Liga Nacional, Asociación de Referees de Chile, Maestranza Eléctrico, Instituto Nacional, Internado, Borgoño, Brigada Central, General Bulnes, Estrella Nacional, etc., etc.

Antes de inhumarse los restos hicieron uso de la palabra los señores Víctor Donoso, por el Maestranza Eléctrico; Jorge Vial, por la Liga Nacional de Football; Mario Muñoz Guzmán, por el Instituto Nacional F. C. y Rafael Vergara, por la Asociación de Football de Santiago.

TIRO AL BLANCO

EL CONCURSO UNIVERSITARIO DE PRIMAVERA.— Con motivo de la Fiesta de la Primavera, el Club Universitario de Tiro al Blanco, celebrará el próximo Domingo 16 del presente, un campeonato en el que tomarán parte todas las escuelas universitarias.

Las bases son las siguientes:

Equipo de cuatro tiradores con dos reservas.— Distancia 200 metros.— Doce anillos.— Tendido sin apoyo.— Siete tiros con uno de prueba y optativo.— Inscripción libre.

Premio: Si hay un número mayor de cuatro equipos se darán dos premios y además tres premios individuales para los tres mejores tiradores.

El concurso empezará a las 8 A. M. en punto, hora en que se hará el sorteo debiendo estar el capitán de cada equipo. El equipo que no se presente a la hora que le toque disparar, quedaría fuera de concurso.

Local: Polígono del Club Nacional de Tiro.

Las inscripciones las recibe el secretario en el Correo 6, hasta hoy Sábado 15, a las 6 P. M.

Jurado: Será compuesto del Comandante Franzani, el Capitán Torralva y el presidente del Club Nacional de Tiro, señor Bottinelli.

Director de turno, señor Muñoz.

El equipo ganador obtendrá el trofeo Primavera.

CLUB NACIONAL DE SANTIAGO.— Damos a continuación los resultados obtenidos el Domingo pasado, 9 de Octubre.

Campeones y primera categoría, dispararon 7 tiros a cada distancia de 200, 300 y 400 metros en blanco, circular de 5 anillos con un posible en los 21, tiros de 105 puntos.

1.o José M. López, 99 puntos.
2.o Antonio Neubaner, 99 puntos.
3.o Zorobabel Moya, 98 puntos.
4.o Alejandro Blanco Garcés, 94 puntos.
5.o Casiano Alcalde, 93 puntos.
6.o Antonio Martui, 92 puntos.
7.o Enrique Botinelli, 88 puntos.
8.o Julio Gormaz, 83 puntos.
9.o Carlos Mujica, 83 puntos.

Socios acticos, 15 tiros a 200 metros:

1.o Salvador Peralta, 61 puntos.
2.o Luis Castañeda, 60 puntos.
3.o Augusto Morales, 57 puntos.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — En la reunión de mañana desempeñarán las funciones de directores de turno las siguientes personas: en la cancha Independencia, en la mañana, los señores Vergara y Ernesto Flores; en la tarde, los señores Silverio Salinas y Pedro Pacheco; en la cancha número 3, en la mañana, el señor Ramírez; y en la tarde, el señor Juan B. Muñoz; en la cancha del Ibérico, los señores Miguel Schmidt y Ernesto Cádiz; en la cancha del Badminton, los señores Basañez y Raúl García; en la del Unión Chacabuco, en la mañana, los señores Hormazábal y Daniel Vásquez; en la tarde, los señores Castillo y Vásque.

LIGA JOSE ARRIETA. — **Partidas para mañana.** — 2.a División (medallas): Unión Centenario II con Guindos II; hora, 10 A. M.; árbitro, señor Catenacci; cancha, Peñalolén.

1.a División (Copa Asociación Football de Chile): Santa Elena con Unión Centenario; hora, 4 P. M.; árbitro, don José Catenacci; cancha, Peñalolén.

2.a División (medallas): Santa Elena II con Huelén; hora, 2 1|2 P. M.; árbitro, don Avelino Vivanco; cancha, peñalolén.

PEÑAROL F. C. I y II VERSUS UNION ARGENTINA F. C. I y II. —Mañana, a las 2 y a las 4 P. M. se llevarán a efecto estos amistosos en la cancha del Maestranza Eléctrica, situada en la calle Esperanza esquina de Errázuriz.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El encuentro que anualmente sostienen los equipos representativos de las Ligas Valparaíso y Metropolitana ha quedado definitivamente fijado para el próximo Domingo 23 del presente. La Liga local hará practicar su equipo con el cuadro del Gold Cross, mañana, a las 4 P. M., en la cancha que posee en la Avenida Seminario esquina de Bilbao.

Este encuentro de práctica promete ser de gran interés.

El seleccionado está formado así: Bravo, Flores, Del Solar, Barahona, Meza y Quinteros, medio tiempo cada uno; Vásquez, Baltra y R. Moreno, medio tiempo cada uno; Prieto y R. Aguirre, medio tiempo cada uno; Acuña, Céspedes y O. Molina.

Reservas: F. Arriagada, E. Molina, H. Céspedes, Rojas y Rodríguez.

ALMIRANTE SIMPSON II CON MOLINA LACKINGTON I.—Mañana Domingo se llevará a efecto este amistoso ante el árbitro señor Luis Cerda, a las 10 A. M., en la cancha Unión Americana (Parque Cousiño).

ELEUTERIO RAMIREZ I CON BRITANIA I.— Esta interesante partida por la Copa República se jugará mañana, a las 4.30, en la cancha N.o 3, Mujica esquina Seminario.

Con este encuentro se inaugurará la nueva cancha de la Asociación Santiago.

MORNING STAR V. IBERICO. —A las 2 P. M., en la cancha del Ibérico, se jugará mañana este amistoso.

VILLA ITALIA V. SANTA ELENA F. C.—Mañana, a las 3 P. M., se llevará a efecto este encuentro entre los primeros equipos en la cancha que el Villa Italia posee en la población La Cisterna.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL.—Partidas para mañana:

2.a serie.—Unión de Curtidores II con Bandera Nacional I; cancha Unión Americana; hora 3.30 P. M.; árbitro señor Barrueto.

Directores de cancha, señores Luis A. Pérez y Eduardo Aravena.

IBERICO INFANTIL CON FEDERICO ERRAZURIZ III.—Esta partida de práctica se jugará mañana, a las 10.30, en la cancha del Ibérico.

SPORTIVO ECUADOR CON SPORTIVO LINCOYAN F. C.—Mañana se jugará este amistoso en la cancha del Sportivo Ecuador, a las 3 1|2 P. M.

LAWN-TENNIS

El regreso de la delegación chilena

El Lunes próximo, por el expreso de la noche, arribarán a esta capital los deportistas chilenos que intervinieron en el primer concurso suramericano de lanw-tennis que se verificó entre los días 7 a 12 de Octubre último en Buenos Aires.

No llegarán nuestros representantes con la satisfacción de haber obtenido por este año la posesión de la Copa Mitre, pero sí poseídos de algo que vale mucho más que una victoria conseguida en la misma arena deportiva que a veces es eventual y pasajera. Vendrán convencidos, como lo estamos todos los chilenos, de que lucharon con tesón y perseverancia; que revelaron, principalmente los hermanos Torralva, un empuje, tenacidad y vigor encomiástico; un corazón a toda prueba y una caballerosidad propia de los nobles paladines que van a otras tierras hermanas representando la pujanza y el espíritu de los que se cobijan en la privilegiada tierra chilena.

La principal finalidad que llevan estas hermosas embajadas ha sido fielmente cumplida por la misión tennistas: han llevado a nuestros hermanos de allende Los Andes el sentimiento que anima a nuestra nacionalidad hacia la confraternidad continental; y estamos ciertos que los países que intervinieron en la gran justa han quedado convencidos de estos anhelos tan hondamente arraigados entre nosotros.

Por lo que respecta al deporte mismo. ¡Cuántas lecciones y experiencias habrán recogido! Las competencias de esta índole, de trascendencia suramericana, requieren para formarse un juicio estricto de la capacidad de los componentes de las nacionalidades que intervinieron, dos, tres o más torneos. Hay muchos factores que considerar para establecer superioridades. Sabemos que nuestros hombres han merecido opiniones imparciales que son un timbre de honor para ellos; ingleses y norteamericanos que presenciaron las diversas fases de la competencia a que nos referimos han declarado que chilenos y argentinos están capacitados con creces para participar en el Gran Concurso por la Copa Davis, que reune anualmente a los más aventajados tennistas del mundo. Esto basta y nos ahorra mayores comentarios.

Llegarán pues, los brillantes defensores de nuestro país, en este memorable lance internacional, con la frente bien alta a recibir de sus connacionales el estímulo y los aplausos que con justicia se han hecho acreedores.

CLUB ALEMAN DE TENNIS.— Cita a sus socios a concurrir hoy, a las 2 P. M., al campeonato interno del club, organizado como en años anteriores en esta época. Se disputará la Copa Piza en sólos para caballeros; la Copa Münich en solos para señoritas y la Copa Club en handicap para señoritas, caballeros.

Sabemos que son numerosas las inscripciones para el campeonato citado, garantizando así un variado e interesante juego por la supremacía dentro del club.

EXCURSIONISMO

LA MANIFESTACION A ARMANDO MANDUJANO. — La comida que se ha organizado en honor de este deportista se efectuará mañana Domingo, a las 8.30 de la noche, en los salones del Club Radical 10.a Comuna, San Diego 1749.

Se han recibido numerosas e importantes adhesiones y las personas que aún deseen inscribirse pueden hacerlo en San Pablo 1279, o San Antonio 30, hasta las 8 P. M. de hoy.

Se nos pide rogar a los miembros del Centro Los Pirineos que tienen tarjetas en su poder las devuelvan esta noche a la secretaría, a donde se cita a todos a una reunión especial.

CAMPEONATO
Exquisito cigarrillo. Tabaco **hebra, 20 centavos.**

CICLISMO

La reunión de mañana en el velódromo del Parque

PARTICIPARAN LOS MEJORES CICLISTAS

Mañana, a las 2 P. M., en el Velódromo del Parque Cousiño, se iniciarán las carreras ciclistas organizadas por el Audax Club Ciclista Italiano.

Las inscripciones se cerraron ayer y atendiendo al numeroso número de inscritos que participarán en las distintas pruebas de que consta el programa, se espera que cada una de ellas tenga un desarrollo de interés.

Se destaca como el número más importante de la reunión la prueba de fondo sobre 30,000 metros, reservada a campeones, donde se podrá presenciar la lucha que sostendrán los mejores pedaleros de la capital. Para darle más realce ha sido dividida en tres llegadas: dos parciales, a los 10,000 y 20,000 metros y la final.

Durante el desarrollo del torneo se efectuará en el centro del Velódromo un baile de máscaras y concurso de baile, con premios especiales a las parejas que más se destaquen. Un jurado especial controlará este número.

Una banda militar amenizará el espectáculo.

CLUB CICLISTA "CHILE".—El banquete de mañana. — Mañana, a las 7 1|2 P. M., se efectuará en el Hotel Coppola el banquete con que los socios de este club celebrarán su noveno aniversario.

Han sido especialmente invitados a él el señor presidente de la Unión Ciclista de Chile, los presidentes de los clubs ciclistas de la capital y los señores redactores sportivos de "El Mercurio", "La Nación" y "El Diario Ilustrado".

Las tarjetas se encuentran a disposición de los socios y pueden pasar a retirarlas a San Diego 1250, en donde se entregarán hoy hasta las 7 P. M.

ATLETISMO

SANTIAGO ATLETICO. — A los señores Luis Díaz, Julio Alvarado, Juan Lira, Julio Jiménez, W. Chaparro y Juan Tapia se les ruega encontrarse hoy a las 7 P. M., en el hall de "El Merucrio".

CITACIONES

Juvenil F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Alfonso 1387.

Morninig Star Sporting Club.— Junta general extraordinaria para el Lunes, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Miraflores F. C. — Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en Crédito 460.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

TURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Te- ono 2638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales señor Agustín Barros Jarpa, en randé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, éfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 4.

UIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accintes, apelaciones, Compañía 1065. silla 1088.

AZARIO CHACON DEL CAMPO
mpañía N.o 1034. Casilla 3211. Teono 2008.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléo 2951.

BELFOR FERNANDEZ
randé 440 altos. 11-12, 3-6. Unimente asuntos profesionales.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Oficina 38. Casilla 08. Particiones, apelaciones, sodades cooperativas.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ogado. Galería Alessandri 17. so 2.o, 1011, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa de Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
munátegui 301. Teléfono 638. la 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Teléfono 6. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Merced 557. Teléfono 682. Casilla 77.

RNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado, Bandera 345. Cala 926. Teléfono 3324.

ALVARINO GALLARDO NIETO
umada 163, altos. Teléfono 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1243. léfono 1355. Domicilio: Vergara 1.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado, Bandera 652.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

ANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléfono 2077. Cala 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios iles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerles. Estudio: Bandera 166. Casi- 4034. Teléfono inglés 1137. De 10 11 A. M., 4 a 6 P. M.

IBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. eva York 59 (frente Edificio Ariz-).

BERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 154, 1er. piso. Telef.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 340. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

QUIMICOS - FARMACEUTICOS

J. TORRES
Análisis de orinas. Inyecciones mercuriales (intravenosas). Recoleta 701.

NICOLAS WEINSTEIN R.
Huérfanos 1020. Consultas: 3 a 6.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 334. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCION DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557, 1; 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias; sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6 A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136, Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. De 3-6. Teléf. 1314. San Martín 372.

DR. J. CANO ANDREU
Medicina general. Llamado nocturno, 2-5. Santo Domingo 1282.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729. 2 a 4.

DR. A. DIMITSTEIN
San Antonio 275 — Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982. Regresó del extranjero.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general. Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. GEORGES DAUBAS
Regresó: 2 - 5. Amunátegui 36. Teléfono 3679.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; ciruga cráneo - cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 573. Teléfono 2407.

DR. E. DAVILA H.
Regresó de Europa. Medicina Interna. Consultas: 10-12; 6-7 Castro 31.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. HECTOR ESTERIO R.
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1363 Consultas 2 - 5. Teléfono 938.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes. obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4. P. M. Matucana 303. Santiago.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días. Garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

DR. LUIS HERRERA R.
Médico - cirujano, 2 a 5. Recoleta N.o 551. 474-Set.-24

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 599.

A. ICAZA BARROS
Médico - cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1 - 3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, Médico Hospital Niñas San Luis, Consultas: 2 - 4. Delicias 253.

DOCTOR JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275. De 2 a 4. Teléfono inglés, Estación N.o 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186 Teléf. 1344.

DR A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico - Cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. LOIS
Cumming 058, esq. Santo Domingo Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños, Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 8 (Santa Elena).

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4, Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

DR. ITALO MARTINI E.
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 111. Ausente.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil N.o 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 632. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. JULIO MOORE P.
1.30-3.30. Médico cirujano. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 282.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152, de 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas, Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 460.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Enfermedades señoras, niños, Ejército 521. De 1 a 3 1|2. Teléfono 180, Parque.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército N.o 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 23.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono N.o 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 659 Consultas de 3 a 5.

Dr. CONRADO RIOS
Medicina general, especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 2 a 4.

Dr EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono número 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla número 2353.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

Dr. ALFREDO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 2329.

PROF. A. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Auto-vacunas, etc.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 1 . Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 979.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA E.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. WIBEN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción
914 Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. **EL DIRECTOR.**

DENTISTAS

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

LUIS GUZMAN SANKUEZA
Huérfanos 1353. 10-12 y 2-6.

Dr. EUG. PEYROULX
Cirujano dentista. Delicias 225.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA ALVEOLAR
(ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO
of. 212 - 213.
EN VALPARAISO LOS SABADOS
CONDELL 88

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas 853.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialista en cada sección. — Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista
rtodoncia (correcciones de la ca-). Alameda 1318.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

JORGE VILLASECA M.
Dentista graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 7 .

GUILLERMO VELASCO M.
Dentista
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios solo, Planos. Presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDI
(Matrona)
Partos. Curaciones. Trabaja con los mejores doctores. Rosas 2670.

Dra. ANGELA LASTARRIA
Especialista partos sin dolor. No cobra intertanto sanen las enfermas. Consultas gratis, Av. Matta 1127.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2480, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecóloga. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 610.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, partos. Pensión pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses, días. Asistencia completa, partos, $ Turno permanente. San Diego .

CONSULTORIO MATRONA CESPEDES
Partos, turno permanente, curaciones, exámenes gratis. San Diego 33.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas.— Matrona. —San Diego 381.— Recibo pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas, $ 50. Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

ROSENDA CASTRO
Matrona. Recibe enfermas pensionistas, atención esmerada. Cochrane 1269.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 733. Masajes, gimnasia médica.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física. — Santo Domingo 849.**

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Como la generalidad de los días, el movimiento de ayer fué de interés en acciones y de poca trascendencia en bonos hipotecarios.

Se transó en diversidad de títulos mineros y uno que otro bancario, ganadero, salitrero e industrial.

El monto total de lo operado en acciones ascendió a $ 798,701.75, efectivos, y en bonos, a $ 106,500, nominales.

Los precios en acciones que, al abrir el día se notaron de franca baja, reaccionaron al cerrar el mercado, quedando muchos de ellos con puntos a favor con relación al del día anterior.

Los bonos se mostraron más o menos sostenidos.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

2000 Hip. 8-1, 93 1|2.
50000 Caja 7-1, 91.
12 Gas, 47.
35 Bco. Chile, 190.
200 Laboratorio Ch., 70.
1000 Caja 8-1, 97 3|4.
500 Garantizador 8, 90.
5 Malvoa, 17.
200 Tocopilla, Oct. 20, 76.
100 Antof., Oct. 20, 52 1|2.
200 Máfil, Nov. 3, 132 1|2.
300 Máfil, Nov. 3, 134.
3000 Arauco, Oct. 20, 2 3|4.
7000 Caja 8 1|2, 93 1|8.
200 S. Bartolo, Oct. 20, 19 3|4.
3000 Caja 8-1, 97 5|8.
2000 S. Rita, Nov. 3, 27.
350 Fuegos, Oct. 20, 80.
200 Lotas, Oct. 20, 51.
100 Tres Puntas, 31.
100 S. Rita, Nov. 3, 26 1|2.
300 Huanuni, Oct. 20, 38.
100 S. Rita, Nov. 3, 26 1|4.
500 Antof., Nov. 3, 52.
600 Lotas, Nov. 3, 51 1|4.
1500 Lotas, Oct. 20, 50 3|4.
200 Lotas, Nov. 3, 51.
300 Máfil, Nov. 3, 133 1|2.
100 N. Elqui, Oct. 20, 32.

Segunda rueda

14000 Hip. 8-1, 93 1|2.
200 N. Elqui, Nov. 3, 29.
200 N. Elqui, Nov. 3, 28.
100 N. Elqui, Oct. 20, 27.
1700 N. Elqui, Nov. 3, 27.
500 N. Elqui, Oct. 20, 26.
300 S. Rita, Nov. 3, 25 1|2.
2700 S. Rita, Nov. 3, 26.
500 Boquete, Oct. 20, 5.
4 Lota P. S., 50.
35 Anglo Ch. de Collahuasi P. S., 1.55.
3 S. Bartolo P. S., 20.
100 Chacaltaya, Oct. 20, 20.
43 Bco. Hipt., 580.
3 Elqui P. S., 20.
100 Estañíferas Los Angeles P. S., 1|8.
60 Gatico P. S., 8 3|4.
18 G. Gd. P. S., 32.
100 Antof., 50.
500 Rita, Nov. 3, 26 1|4.
100 Caupolicán, 4 3|4.
500 Elqui, Oct. 20, 26.
500 Elqui, Nov. 3, 26 1|4.
400 Elqui, Nov. 3, 27 1|2.
300 Elqui, Nov 3, 28.
300 Tocopilla, Oct. 20, 74.
500 Lebu, Nov. 3, 94.
100 Lebu, Nov. 3, 94 1|2.
200 Lebu, Nov. 3, 95.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-1	40,000	97½	10,000	97¾
Caja 8 1|2	2,000	93⅛	....	....
Hipotecario 8-1 (1917)	5,000	94	....	....
Hipotecario 8-1	....	....	20,000	93½
Hipotecario 7-2	....	....	2,000	90
Hipotecario 7-1	....	....	12,000	87¾
Nacional 8-1	....	....	10,000	93
BANCOS				
Chile	15	190	100	190
Español de Chile, Octubre 20	....	....	500	152
Nacional	....	....	200	58¾
Hipotecario Chile	20	575	7	580
Francés de Chile	....	....	200	47
MINERAS				
Llallagua, Octubre 20	....	....	200	262
Gatico, Octubre 20	....	....	100	10½
Tocopilla, Noviembre 3	100	75	....	....
Lota y Coronel, Noviembre 3	400	51	400	51¼
Coronel	....	....	200	6
Oruro	....	....	100	20
Vacas, Octubre 20	500	5½	....	....
Máfil, Noviembre 3	200	133	100	134
Lebu, Noviembre 3	400	95	....	....
Tres Puntas, Noviembre 3	200	30	....	....
Tres Puntas, Octubre 20	....	....	500	31
Caylloma, Octubre 20	500	7¼	500	7½
San Bartolo, Octubre 20	200	19¾	....	....
Chacaltaya, Noviembre 3	500	20⅛	....	....
Nueva Elqui, Noviembre 3	400	28¼	....	....
Schwager, Noviembre 3	....	....	200	73½
Monte Blanco	250	3	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Noviembre 3	200	51	....	....
Antofagasta	....	....	100	50½
Boquete	500	5	....	....
La Unión	100	12	....	....
Nueva Castilla	....	....	15	18
Galicia	100	29	....	....
Lastenia, Noviembre 3	1,000	29¾	500	30¼
Chilena, Noviembre 3	....	....	500	18
Peñón, Noviembre 3	200	19½	....	....
Dones, Noviembre 3	....	....	500	19½
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Novimebre 3	200	80	....	....
Gente Grande, Noviembre 3	....	....	200	37
Ñuble y Rupanco	....	....	100	22
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	35	47	80	47½
Electricidad Industrial	....	....	17	94
Viña del Mar	200	37½	....	....
Viña del Mar, Octubre 20	....	....	100	38
Cemento Melón, Octubre 20	....	....	300	29
Vapores, Octubre 20	....	....	100	89
San Bernardo	....	....	130	140
Telégrafo Comercial	100	52	....	....
Malvoa	17	17	....	....
PETROLIFERAS				
Nacional	....	....	100	0.70
Caupolicán y Calacoto	....	....	100	5
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	33.60	....	33.80
Oro	....	153	....	153.50
Libras por oro	....	13.20	....	13.30
Tocopilla, Noviembre 3	....	77	....	....
Tres Puntas, Noviembre 3	....	32¾	....	....
Nueva Elqui, Nov. 3, transacciones	....	32	....	....
Santa Rita, Noviembre 3	....	27¾	....	....
Huanuni, Noviembre 3	....	39	....	....
Antofagasta, Nov. 3, transacciones	....	53	....	....
Lastenia, Nov. 3	....	30½	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

1200 Lotas, Oct. 20, 51 1|2.
1200 Lotas, Nov. 3, 51.90.
1500 Antofagasta, Oct. 20, 52 1|2.
1500 Antofagasta, Nov. 3, 52.90.
700 Viñas, Oct. 20, 38 1|4.
1000 Barcelona, Oct. 20, 7.
1000 Barcelona, Nov. 3, 7.06.
1500 Vacas, Octubre 20, 6.
1000 Loa, Octubre 20, 78.
1000 Loa, Nov. 3, 78.65.
3200 Lotas, Oct. 20, 51 1|2.
3200 Lotas, Nov. 3, 51.85.
500 Perfetti, Nov. 3, 11 3|4.
700 Viñas, Oct. 20, 38.30.
700 Viñas, Nov. 3, 38 1|2.
500 Vapores, Oct. 20, 89.
500 Vapores, Nov. 3, 89 3|4.
200 Viñas, Nov. 3, 38 1|4.

Segunda rueda

1000 Santa Rita, Nov. 3, 26.
1400 Peñón, Oct. 20, 20 1|4.
100 Peñón, Nov. 3, 20 1|2.
1400 Antofagasta, Nov. 3, 51 1|2.
200 Santa Rita, Nov. 3, 26 1|4.
900 Lotas, Nov. 3, 50 1|2.

Remate

107 Fuegos, 78.
10 Gas Concepción, 35.
100 Viñas, 37 1|2.
46 Lotas, 49 1|2.
20 Gatico, 10 1|2.
1 Club Viñas, 500.
50 San José O. S. A., 5 3|4.
30 Gas Valparaíso, 96.

CAMBIO

1.a rueda: Vendedor, 33.60; y comprador, 33.40.

2.a rueda: Vendedor, 34.20; y comprador, 34.00.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 152.50; y comprador, 152.

2.a rueda: Vendedor, 154.80; y comprador, 154.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 13.30; y comprador, 13.10.

2.a rudea: Vendedor, 13.30; y comprador, 13.20.

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO
LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANIC.		LOND. y RIO	
	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista
Londres	34.30	34.80	34.30	34.90	34.30	34.90	33.80	34.40	34.50	34.90	33.90	34.40
París	0.64¼	0,65¼	0.65¼	0.65 2|3	0.65¼	0.65¾	......	0.65	......	......	0.64	0.64¾
Hamburgo	0.064	0.65	......	0.067	......	0.066	......	0.062	......	0.066	......	0.064
Nueva York	......	9.00	......	9.04	......	9.04	......	8.87	......	9.03	......	8.93¼
España	1.18¾	1.20¾	1.19 1|3	1.21 1|3	......	1.21¼	......	1.19	......	1.21½	......	1.20¼
Italia	0.35¼	0.35¾	......	0.35¾	......	0.35¾	......	0.35¼	......	0.35¾	......	0.35¼
R. Argentina	......	2.87¾	......	2.84	......	2.89¼	......	2.84	......	2.89	......	2.83¼
Amberes	......	......	......	0.65¼	......	0.65¼	......	0.64	......	......	......	0.64½
Suiza	......	......	......	1.71½	......	1.70½	......	1.69¾	......	1.71	......	1.64½
Holanda	......	......	......	3.02	......	3.05¼	......	2.96	......	3.03	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.12¼	......	......	......	......	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.01	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 34.30.—COMERCIAL: $ 33.60

1 dólar $ 9.00; 1 franco $ 0.64 1|4; 1 marco $ 0.064; 1 peseta $ 1.18 3|4; 1 lira $ 0.35 1|4; 1 nac, arg. 2.87 3|4

PREMIO DEL ORO: 153 o|o

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES
Pagados - Precios

BANCOS			
Chile	$ 100	190	tr.
Chile y Arg.	$ 50	68	n.
Concepción	$ 50	89	n.
Curicó	$ 100	128	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	151	tr.
Francés de Ch.	$ 50	47	v.
Garantizador	$ 50	10	tr.
Hip. de Chile	$ 100	580	tr.
Hipot. y de Créd.	$ 50	39	n.
Hipot. de Valp.	$ 100	130	n.
Industria y C.	$ 20	15	v.
Italiano, serie A	$ 100	47	c.
Italiano, Serie B	$ 100	82	tr.
Nacional	$ 50	58 3|4	v.
Talca	$ 100	137	n.
MINERAS			
Araca	£ 1	39 1|4	tr.
Arauco	$ 10	2 3|4	tr.
Caylloma	sh 10	7 1|2	v.
Colquiri	$ 5	2 1|2	v.
Coronel	$ 20	6	v.
Chacaltaya	$ 12	20 1|2	c.
Chañarcillo	£ 1	10	tr.
Choicas	...	8	n.
Condoriaco	...	16	c.
Disputada	$ 25	23 1|2	tr.
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Gatico	£ 1	10 1|2	v.
Guanaco		13	tr.
Huanillos	—	10 3|4	n.
Huanuni	£ 1	39	c.
Lebu	$ 50	95	c.
Llallagua	£ 1	260	v.
Lota y Cor. (oro)	$ 20	51	c.
Máfil	$ 50	133	c.
Monte Blanco	£ 4	3 1|4	tr.
Nueva Elqui	$ 10	34 3|4	tr.
Opioca	£ 1	65	v.
Oruro	$ 20	19 3|4	v.
Parga	$ 20	21	tr.
Pintados	—	2	c.
Poderosa	—	15	n.
S. Bartolo	$ 20	19 3|4	c.
S. José O. Ser. A.	—	5 3|4	tr.
S. José O. Ser. B	—	5	tr.
Santa Rita	$ 50	27 3|4	c.
Schwager	£ 1	73 1|2	v.
Taltal	$ 10	18	tr.
Tocopilla	£ 1	77	c.
Totoral	$ 10	6 1|2	c.
Tres Puntas	$ 5	32 3|4	c.
Vacas	$ 5	7	tr.
Yaco	—	8	tr
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	112	n.
Agua Verde	...	21	n.
Alianza de T.	$ 20	1	tr.
Antofagasta	$ 50	53	tr.
Barcelona	$ 10	7	tr.
Boquete	£ 1	5	tr.
Cerrillos Antof.		3	n.
Chilena	£ 1	18	v.
Dones	£ 1	21	c.
Flor del Desierto	...	50	n.
Galicia	£ 1	32	tr.
La Unión	$ 20	12	c.
Lastenia	—	30 1|2	c.
Loa	£ 1	78	tr.
Nueva Castilla	$ 20	18	tr.
Peñón	£ 1	20 1|2	tr.
Perfetti	£ 1	11 3|4	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	...	762	tr.
Unión de Taltal	...	0.20	n.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	22	tr.
Gente Grande	£ 1	37	v.
Laguna Blanca	£ 1	81	n.
Ñuble y Rupanco	$ 20	22	v.
Río Cisnes	£ 1	26	n.
T. del Fuego	£ 1	80	tr.
Vallenar	$ 20	45	n.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	305	n.
Alianza Ch.	$ 25	64	n.
América	$ 25	95	n.
Americana	$ 150	250	n.
Araucanía	$ 25	45	n.
Anglo Ch.	$ 25	74	n.
Comercial	$ 125	205	n.
Central	$ 25	70	n.
Chilena C.	$ 25	70	tr.
Cóndor	$ 20	12	tr.
Esmeralda	...	17	n.
Española	$ 100	270	n.
Estrella	$ 10	19	c.
Francesa	$ 25	185	n.
Franco Chilena	$ 25	30	n.
Internacional	$ 25	75	n.
Italia	$ 100	400	n.
Iberia	$ 62.50	130	n.
Germania	$ 25	40	n.
Mapocho	$ 50	150	n.
Mundial	$ 100	105	n.
Nacional	$ 500	650	c.
Nueva España	$ 125	220	n.
Previsora	$ 50	45	n.
Protectora	$ 25	205	n.
Porteña	$ 10	5	n.
Providencia	$ 20	17	n.
República	$ 50		
Salvadora	$ 33		
Santiago	$ 200	388	n.
Unión Ch.	$ 375	600	c.
Unión Nac.	$ 60	70	n.
Valparaíso	$ 12.50	7	n.
INDUSTRIALES			
Aus. de Maderas	£ 1	0.85	c.
Buq. y Maderas	$ 50	40	n.
Catres	$ 100	90	tr.
Cemento Melón	£ 1	29	v.
Cerv. Unidas	$ 20	34	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100		
Ch. de Fósforos	$ 100	125	v.
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	94	v.
Envases y E.	$ 10	9 1|2	tr
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas Santiago	$ 50	47	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	96	tr.
Imprenta	$ 100	81	tr.
Industrial	$ 20	28	v.
Laboratorio Ch.	$ 25	70	tr.
Malvoa	$ 20	18 3|4	tr.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Manuf. Tejidos	$ 100	71	n.
Molin. El Globo	$ 100	73	n.
Nac. Cervezas	$ 25	20	tr.
Nac. Fuerza Eléc.	$ 20		
Pan y Galletas	—	22 3|4	n.
Perfumería	—	24	n.
Ref. Penco, oro	$ 13.33	50	tr.
Refin. de Viña	£ 1	38 1|4	tr.
Tabacos	$ 20	87	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	450	n.
Vidrios	$ 100	79	tr.
Volcán	$ 50	54	n.
SOCIEDADES VARIAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	135,000	tr.
Bolsa Corredores de Valparaíso	$ 5,000	160,000	n.
Club Hípico	$ 500	7,300	tr.
Club. de Viña	$ 500	500	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	125	tr
Hipódrom. Chile	$ 1,000	950	n.
Mer. La Vega	$ 100	100	n.
Nac. Vapores	—	10	tr.
Parq Centenario	....	7	n.
Pompas F. La Central	$ 100		
Salinas P. Lobos	....	119	n.
San Bernardo	$ 100	140	v.
San Martín	...	0.30	tr.
Spórting Club	—	11,100	tr.
Tattersall	$ 100	90	c.
Telégrafo C.	$ 25	52	c.
Transp. Unidos	$ 50	33	c.
Vapores	$ 25	89 3|4	tr.
PETROLIFERAS			
Caupolicán y C.	—	4 3|4	tr.
Nacional	$ 2	0.70	v.
BONOS			
Caja £-5 (31 Mar.-30 Set.)		86	n.
Caja 5-1 (31 Mar.-30 Set.)		....	
Caja 5-2 (31 Mar.-30 Set.)			
Caja 6-1 (30 Ab.-31 Oc.)		85 1|2	tr.
Caja 6-2 (30 Ab.-31 Oc.)		88	n.
Caja 7-1 (15 En.-15 Jul.)		91	tr.
Caja 7-2 (15 En.-15 Jul.)		93 1|2	tr.
Caja 8-1|2 (31 Ma.-30 Set.)		93 1|8	tr.
Caja 8-1 (30 Ju.-31 Dic.)		97 5|8	tr.
Caja 8-2 (30 Ju.-31 Dic.)		97 3|4	c.
Hipotec. Chile 6-2 (31 Mar.-30 Set.)		80	v.
Hipotec. Chile 7-1 (31 Mar.-30 Set.)		87 3|4	v.
Hipotec. Chile 7-2 (31 Mar.-30 Set.)		90	v.
Hipotec. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set.)		93 1|2	tr.
Hipotec. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set.)		96	tr.
30 Set.)		96	c.
Hipotecario Valparaíso 6-2 (30 Jun.-31 Dic.)		....	
Hipotecario Valparaíso 7-2 (30 Jun.-31 Dic.		88 1|2	n.
Hipotecario Valparaíso 8-2 (30 Jun.-31 Dic.)		89	tr.
Garant. 6 (30 Jun.-31 Dic.)		63	n.
Garant. 7 (30 Jun.-31 Dic.)		70	n.
Garant. 8 (30 Ju.-31 Dic.)		76 1|2	v.
Municipalidad, Febrero 8, (1.o Feb.-1.o Agosto)		....	
Municipalidad, Marzo 8, (31 Marzo-30 Setiembre)		92	n.
Municipalidad, Abril 8, (30 Abril-30 Octubre)		90	n.
Municipalidad, Junio 8, (30 Junio-31 Dic.)		90	c.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

Primera rueda

500 Arauco, 2 3|4.
200 Santa Rita, Nov. 3, 26 1|4.
1300 Santa Rita, Nov. 3, 25 3|4.
800 Arauco, Oct. 20, 2 3|4.
9000 Caja 8-1, 98.
5000 Caja 8-1|2, 92 3|4.
400 Santa Rita, Nov. 3, 26.
400 Santa Rita, Nov. 3, 25 7|8.
700 Martas lib., 4 3|4.
200 Santa Rita, Nov. 3, 25 1|2.
200 Santa Rita, Nov. 3, 25 1|4.
700 Santa Rita, Nov. 3, 25.

Segunda rueda

100 Santa Rita, Nov. 3, 26.
500 Caylloma, Oct. 20, 7 1|4.
100 Chacaltaya, Nov. 3, 21.
1100 Santa Rita, Nov. 3, 26 1|4.
100 Caylloma, Nov. 3, 7 1|4.
500 Caylloma, Oct. 20, 7 1|8.
1500 Caupolicán, Nov. 3, 5 1|4.
2100 Caupolicán, Nov. 3, 5 3|8.
800 Caupolicán, Nov. 3, 5 1|2.
13 Gas de Santiago, 47.
500 Caupolicán, Oct. 20, 5 3|8.
500 Caupolicán, Oct. 20, 5 1|2.
700 Caupolicán, Nov. 3, 5 5|8.
1000 Domeyko, 1.15.
200 Martas lib., Oct. 20, 4 3|4.
5300 Caupolicán, Nov. 3, 5 3|4.
300 Santa Rita, Nov. 3, 26 1|2.
500 Chacaltaya, Nov. 3, 21 1|8.
3000 Domeyko, Oct. 20, 1.20.
100 Santa Rita, Oct. 20, 26 3|4.
100 Petróleos, 0.70.
100 Chacaltaya, Oct. 20, 20 1|2.
300 Yaco, Nov. 3, 3.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano a la vista:

Anglo Sud Americano	**$ 3.86 1|4**
Alemán Transatlántico	**$ 3.86**
Londres y Río de la Plata	**$ 3.86 5|8**

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al 14 del actual:

Estaño: £ 155.5.0 al contado; y £ 157.12.6 a plazo.

Bajó £ 0.5.0 al contado; y £ 0.5.0 a plazo.

Cobre: £ 67.12.6 al contado; y £ 68.15.0 a plazo.

Bajó £ 0.15.0 al contado; y £ 0.15.0 a plazo.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS URETA Y CIA.

SUCESORES DE EMETERIO URETA C. — LOCAL, DELICIAS 3410, TELEFONO 42, ESTACION, OFICINA BANDERA 185, TELEFONO 995 CENTRAL, CASILLA 1340, SANTIAGO

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 13 de Octubre de 1921

Afrecho, los 100 kilos:
100 sacos, A. M., $ 12.
97 sacos averiado), G. R. $ 6.
Afrechillo, los 100 kilos:
60 sacos, A. R., $ 11.20.
Ají, los 100 kilos:
2 sacos, F. L., $ 70.
2 sacos, A. V. I., $ 60.
Anis: los 100 kilos:
1 sacos, A. y G. Hnos., $ 46.
Arvejillas: los 100 kilos:
5 sacos, N. C., $ 39.
Avena, los 100 kilos:
132 sacos blanca, Suc. B. M., $ 18.
Carbón blanco, el saco:
50 sacos, F. L. A., $ 6.
76 sacos, D. A., $ 5.
200 sacos, G. C. O., $ 5.
30 sacos, J. C., $ 5.
Carbón coke, el saco:
125 sacos, A. J. C., $ 6.80.
Carbón de espino, el saco:
48 sacos, J. S., $ 11.
20 sacos E. F., $ 10.60.
100 sacos, C. O. de S., $ 10.20.
50 sacos, G. A. W., $ 10.
62 sacos, C. G., $ 10.
193 sacos, C. O. de S. $ 9.80.
200 sacos, J. D., $ 8.
70 sacos, E. S. y Cía., $ 7.40.
50 sacos, S. Hnos., $ 7.20.
109 sacos, S. Hnos., $ 7.
60 sacos, S. G. M., $ 7.
Carboncillo, el saco:
50 sacos, A. T. D., $ 5.
Cebada, los 100 kilos:
100 sacos inglesa, C. V. O., $ 31.
34 sacos del país, M. S., $ 24.50.
15 sacos del país, S. L. B., $ 24.
2 sacos del país, J. T. B., $ 23.
2 sacos del país, G. P. I., $ 23.
35 sacos del país, M. M., $ 23.
83 sacos del país, J. E., $ 22.
10 sacos del país, J. T. B., $ 20.50.
Ciruelas secas, los 100 kilos:
43 sacos, Suc., B. M., $ 58.
40 sacos, J. G. G|, $ 40.
10 sacos, A. y G. Hnos., $ 33.
5 sacos, R. U., $ 30.
Charqui, los 100 kilos:
1 bulto, J. R. A., $ 315.
1 bulto, G. P. I., $ 172.
Frejoles, los 100 kilos:
2 sacos bayos, A. E., $ 46.
13 sacos, coscorrones, A. E., $ 42.
12 sacos, coscorrones, F. B., $ 42.
10 sacos coscorrones, A. V., $ 40.
10 sacos milagros, A. E., $ 40.
3 milagros, G. B., $ 40.
45 sacos milagros, L. y C., $ 38.
2 sacos burros, L. W., $ 38.
1 sacos caballeros, A. E., $ 35.50.
25 coscorrones, 2.o M. P., $ 20.50.
46 sacos caballeros (malos). Com. E. P. $ 20.
1 sacos bayos, M. F., $ 15.
16 sacos burros M. P., $ 10.
Granzas, los 100 kilos:
72 sacos, E. I., $ 18.50.
11 sacos, A. E., $ 17.50.
109 sacos, Hda., C. $ 15.
11 sacos, J. B., $ 12.50.
3 J. T. B., $ 12.50.
10 sacos, J. Z., $ 11.
44 sacos, E. I., $ 9.
11 sacos, J. R., $ 8.
39 sacos. J. T. B., $ 2.
Huesillos, los 100 kilos:
9 sacos, R. G., $ 22.
5 sacos, R. U., 15.
Leña, la carga:
19 cargas álamo, B. V. de N., 18.50
Leña, el saco:
6 sacos de espino, A. E., $ 5.
40 alhuen, B .L., $ 4.30.
32 sacos de espino, A. L., $ 4.50.
40 sacos de espino, R. T.o C., 4.30.
20 sacos, de espino, G. B., $ 4.
199 sacos de espino, A. Q., $ 3.90.
90 sacos revuelta, J. S., $ 3.60.
50 sacos blanca, A. R., $ 3.50.
100 sacos blanca, R. I., $ 3.30.
107 sacos eucaliptus, G. V., $ 3.
45 sacos blanca, L. M., $ 2.5.
Lentejas, los 10 kilos:
1 saco, M. F., $ 56.
Linaza, los 100 kilos:
7 sacos A. M. B., $ 45.
Maíz, los 100 kilos:
3 sacos morocho, L. R., $ 40.
10 sacos amarillo, R. O., $ 32.50.
3 sacos amarillo, A. Sta., M., $ 31.
16 sacos colorado, R. G., $ 31.
113 sacos amarillo, G. L., $ 30.50.
7 sacos colorados, A. Sta., M. 30.
10 sacos amarillo, R. G., $ 30.
1 sacos amarillos, B. L. A., $ 30.
100 sacos colorados, C. L. B., 29.60.
3 sacos colorados, S. C., $ 29.50.
30 sacos colorados, C. A., $ 29.
5 sacos amarillos, L. V. I., $ 29.
17 sacos colorados, E. M., $ 28.50.
50 sacos colorados, B. N., $ 28.
42 sacos colorados, J. F., $ 28.
17 sacos colorados, A. E., $ 28.
11 sacos colorados, M. 2.o N., 27.
113 sacos colorados, V. C., Hnos., $ 23.50.
Miel, los 100 kilos:
2 barriles, M. E., $ 40.
Paja larga, la colisa:
100 colisas, J. G., $ 1, cada.
200 colisas, A. V. C., $ 0.92 id.
Papas, el saco:
5 sacos amarillas, R. S., $ 13.60.
22 sacos, amarillas, J. A. A., $ 13.
175 sacos amarillas, V. y Cía., $ 11.
100 sacos amarillas, A. I. G. H., 10.40
50 sacos amarillas, A. B., $ 10.
403 sacos amarillas, Hda. H. A., $ 9.60.
25 sacos semillón, A. B., $ 6.
85 sacos (mala), R. V., $ 6.
76 sacos semillón, A. B., $ 5,60.
70 sacos semillón, Hda., N.o $ 1.
20 sacos semillón, J. P., $ 3.
Pasto, los 100 kilos:
200 colisas 2.o corte, J. S. S., $ 7.20.
282 id, 2.o corte, A. L. de V., 7.20.
154 id. 2.o corte, J. S. S., $ 7.
52 id. 2.o corte, A. L. de V., $ 7.
350 id. 1.er corte, V. y H., $ 5.80.
100 id. 1er. corte, P. R., $ 5.70.
150 id. 1er. corte, V. y H., $ 5.60.
204 id. 1er. corte, V. y H., $ 5.50.
375 id. 1er. corte, V. y H., $ 4.80.
Quillay, los 100 kilos:
11 bultos A. H., $ 42.
19 bultos P. B., $ 41.50.
4 bultos F. L., $ 40.50.
7 bultos, E. S. y Cía., $ 40.
10 bultos, P. y Cía., $ 38.
Sal, los 100 kilos:
30 sacos de 1.a, F. J. I., $ 12.
Semillas, los 100 kilos:
8 sacos curagüilla, J. G., $ 22.
2 sacos rábano, M. F., $ 20.
2 sacos nabo, P. y M., $ 15.
12 sacos nabo, F. B., $ 14.
8 sacos nabo, Hda. H. A., $ 11.
Trigo, los 100 kilos:
6 sacos florence, J. S., $ 55.
3 id. candeal, G. B., $ 55.
35 id. candeal, C. L. B., $ 54.
7 id. candeal, J. P. P., $ 53.50.
2 id. florence, C. B., $ 52.50.
10 id. blanco, C. A., $ 51.50.
33 id. florence, J. E. de E., $ 50.
23 id. florence, J. T. C., $ 50.
8 id. candeal, J. D., $ 50.
11 id. florence, E. C., $ 46.50.
13 id. candeal, A. M. B., $ 45.
23 id. blanco, S. L. B., $ 43.
7 id. candeal fallo, S. C., $ 32.
Queso, los 46 kilos:
21 Manantiales, suc. L. C. de E., $ 160.
16 Cunaco, J. F. V. C., $ 159.
15 Melipilla, G. D., $ 140.
30 Pahuilmo, J. L. A., $ 140.
12 Quinahue, C. V. O., $ 139.
9 Santiago, C. S., $ 138.
23 Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., $ 136.
51 Santa Clara de Mallarauco, B. L. A., $ 136.
1 Requinoa, J. L. L., $ 134.
20 Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., $ 134.
5 Santiago, J. V. H., $ 133.
50 Mallarauquito, P. M. de M. 132.
11 Chimbarongo, L. E., $ 132.
36 Santiago, C. A., $ 132.
10 Huique, J. E. de E., $ 130.
22 Pichidegua, A. T. D., $ 130.
32 San Vicente, C. U. V., $ 130.
22 Lo Bustamante, P. B. de B., 130
18 Victoria de Paine, N. G. E., 130
34 Patagüilla, B. y A. R., $ 130.
8 Chépica, L. G. V., $ 130.
32 Lo Bustamante, R. B., $ 125.
35 Campolindo, L. S. O., $ 120.
14 Santiago, J. de D. A., $ 99.
Mantequilla, los 46 kilos:
9 San Manuel, M. F. U., $ 420.
5 Rosario, A. C. de C., $ 420.
11 Buin, J. S. S., $ 414.
3 Cabildo, A. C. y Cía., $ 414.
2 Chillán, J. C., $ 413.
6 General López, P. N. M. L., 410.
4 Santiago, R. I., $ 410.
8 Puangue, A. B., $ 410.
12 Totihue, J. G. G., $ 410.
1 Santiago, A. C., $ 410.
7 Polonia, J. B. L., $ 410.
3 Santiago, R. I., $ 410.
6 San Carlos, C. A. de la M. R $ 408.
18 Curicó, F. M. C., $ 408.
7 Santiago, L. y B., $ 407.
2 Santiago, M. V., $ 403.
11 Villa Alegre, S. N., $ 400.
16 Bulnes, suc. R. V. M., $ 400.
2 Quinta, M. W., $ 400.
1 Melipilla, W. J. Mc. G., $ 400.
8 Polonia, G. P. I., $ 400.
4 Melipilla, Hda. Culiprán, $ 400
6 Buin, C. C., $ 400.
5 Yerbas Buenas, F. G., $ 340.
9 Santiago, E. K., $ 310.
13 Santiago, A. R., $ 40.

Nota.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves, de 1.30 a 6 P. M. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas y por sobornal a estación Alameda solamente. Boletos a Casilla 1340, Santiago. Pagos se efectúan al día siguiente del remate, una vez pesada la mercadería.

The American Express Comp
Finanzas, cambios internacionales,
pachos de aduana.
AGENTES MARITIMOS.
VIAJAND
muchos extravían su dinero y malogran
placeres.
NUESTROS CHEQUES DE VIAJE
TRASTORNOS.
Se emiten en dólares americanos,
nas y francos franceses.
En venta donde
SPENCER Y WAT
SANTIAGO
Sucursal Valparaíso:
PRAT 238 - CASILL

FERIA DEL

Placer 960.—
Transacciones
del 13 de Octubr

1 vaca, con
1 vaca
1 vaca
1 vaca
7 vaca
5 vacas
1 vaca
5 vacas
10 novillos con
10 novillos
1 novillo
5 novillos
10 novillos
10 novillos
7 novillos
10 novillos
7 novillos
10 novillos
2 novillos
7 novillos
5 bueyes con
5 bueyes
5 bueyes
5 bueyes
4 bueyes
4 bueyes
1 buey
1 buey
3 bueyes
4 bueyes
4 bueyes
3 bueyes
3 bueyes
3 bueyes
2 bueyes
1 buey
1 buey
2 bueyes
1 toruno
1 toruno
3 torunos
2 torunos
3 torunos
2 torunos
1 torunos

MATADERO

ENCIERRA

Ganado mayor	
Bueyes	107
Novillos	175
Vacas	83
En vara	72
Total	437

PRECIOS DE LA

Carne de buey
Id. id.
Id. id.
Carne de novillo
Id. id.
Id. id.
Carne de vaca
Id. id.
Id. id.
Carne cordero
Id. id.
Id. id.
Carne de oveja
Id. id.
Id. id.
Carne de cabro
Id. id.
Id. id.
Carne cerdo
Id. id.
Id. id.
Grasa en rama
Sebo de ovejuno
Cuero vacuno, macho
Cuero vacuno, hembra
Cuero ovejuno, la docena
pesos.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
Alameda esquina Dieciocho
MENDEZ y Cía.

MEDICAMENTOS TONICOS Y ANTINE
DE PATENTE ESTRANJERA
Fosfomuriato de quinina Phillips.
Fosfofora Parke D. & Co.
Fosfato Acido de Hosford.
Licor Valerianato de amonio
Tónico Nervioso
Nucleol Parke D.
Suero Fraise en
tas.
Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valp

FERROCARRILES DEL ES

LAS TARIFAS DE TRANSPORTE EN 1922 EN EL CENTRAL

En conformidad con lo dispuesto en el art
N.o 2646 y a lo acordado por el Supremo Gobier
blico que la actual alza de 20 o|o de las tarifas
Ferrocarril Central (Cabildo a Puerto Montt y
por Decreto Supremo N.o 168 de 25 de Junio de
vigencia desde el 1.o de Enero próximo.

EL DIRECTOR

PROPUESTAS LAVADO DE ROP

Se solicitan propuestas públicas para el lava
coches salones y dormitorios.

Estas se abrirán el Lunes 24 de Octubre, a
Administración de la II Zona, Estación Alameda.

Bases y antecedentes consultarlos en la Secre
EL ADMINISTRADOR DE L

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de
por: aceites para ejes, máquinas, cilindros y sebo
sa consistente, hilachas de lana y algodón, parafina
y aceite de alumbrado.

Santiago, Setiembre 3 de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de
por: 500,000 durmientes de roble pellín colorado
para trocha de 1.676 mt.; 198.000 id. para trocha
id. para trocha de 1.43 mt.; 200,000 postes para
tablones para pisos de carros.

Toda la madera que, según las bases, se sol
Central Sur, deberá ser de roble pellín colorado,
la destinada a la Red Norte podrá ser de estas
eucaliptus resinífero.

Bases y antecedentes en el Departamento de
macenes (Estación Alameda) y en las Administr
ción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 27 de Setiembre de 1921.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Vestale, montada por S. Martí-, trabajó una vuelta en 2.25 .

—Charlatán, montado por Armido Silva, y Mollaca por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.38 2|5, llegando iguales.

—Rentería, montada por J. Osorio, movió 800 metros en 51.

—Falkland, montado por S. Martínez, largó una vuelta al carrerón en 2.29.

—Ficticio, montado por P. Cos- y Fumarola, por C. Cruz, pasaron 1,200 metros en 1.23, ganando Fumarola por medio cuerpo.

—Monaco, montado por un aprendiz, pasó 1,800 metros en 10; en los primeros 1,000 metros acompañó Virgilio.

—Ultimo Mono, montado por J. egón, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.40 3|5.

—Lochinwar, montado por L. pia, y Piavé por un aprendiz, pasaron una vuelta en 2.21, ganando Lochinwar por tres cuerpos.

—Alavy, montado por R. Piéla, pasó sin gran apuro 1,400 metros en 1.39 3|5.

—Vendimia, montada por J. Ifate, pasó 800 metros en 55 2|5.

—Atica, conducida por R. Piéla, largó 1,600 metros en 1.56 .

—Rodrigo, montado por H. Rarez, e Infanta por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.36 3|5, ganando Rodrigo por cuatro cuerpos.

—Pega Pega, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

—Timbalero, montado por S. Martínez, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.39.

—Aparcero XII, montado por Molina, y Bastián por un aprendiz, movieron 700 metros en 2|5, ganando Aparcero XII por dio cuerpo.

—Forfar, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 2|5.

—Telinga, manejada por A. lina, trabajó 1,400 metros en 5 3|5.

—Chacolí, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 40; después de un descanso repitió en 4|5.

—Pérfido, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en .

—Witchcraft, montada por Arado Nieto, largó 1,200 metros 1.22 2|5.

—Francesita, montada por J. gón, atropelló 600 metros en 2|5; después de un descanso re- 6 1,000 metros en 1.7.

—Smart, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37 2|5.

—Activo, montado por un aprendiz, atropelló 1,000 metros en 1.8

—Malvaloca, conducida por H. Ramírez, trabajó 1,400 metros en 3|5.

—Maestro Cantor y Gourgandi- montados por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.37 1|5, ganando el primero lejos.

—Palmpolaise, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 39 1|5.

—Henry Clay, montado por S. Jiménez, largó 1,400 metros en 1.35 3|5.

—Emily, montada por P. Morales, atropelló 800 metros en 52 2|5.

—White Cross, montada por J. Osorio, pasó 1,400 metros en 1.38.

—Abrantes y Colón, montados por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.40, llegando iguales.

—Pinganilla, montada por un aprendiz, atropelló 700 metros en 46 2|5.

—Voyou, montado por L. A. Soto, movió 600 metros en 40.

—Náutico, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 41.

—Gacetilla, montada por U. Núñez, movió 400 metros en 27.

NOTICIAS DIVERSAS

HIPODROMO CHILE

Llamamos la atención de los señores propietarios y preparadores que tienen inscritos caballos para la reunión de mañana Domingo 16 del presente, se sirvan confirmar, en Secretaría, dicha inscripción, pues en caso contrario se considerará como suspendida.

Este acuerdo se ha tomado en vista do rumor que circuló ayer de que los propietarios y preparadores habían resuelto retirar sus caballos inscritos a fin de frustrar la reunión del próximo Domingo en el Hipódromo Chile, como una manifestación de protesta en contra del Directorio de dicha institución, por no haber aceptado, en todas sus partes, una solicitud presentada por los dueños y preparadores de caballos, pidiendo aumento en el valor de los premios y otras garantías.

El aumento de premios del Hipódromo Chile.—Muy buena acogida ha encontrado entre todos nuestros turfmen la petición hecha al Directorio del Hipódromo Chile por un grupo numeroso de propietarios de caballos cuyos pupilos corren dominicalmente en este hipódromo, pidiendo un justo aumento de los premios y una disminución en el valor de las inscripciones.

El Directorio del Hipódromo Chile acordó en su última sesión, aumentar los segundos premios a $ 300, y los terceros a $ 100. Esto se refiere exclusivamente a las carreras públicas.

Además, acordó rebajar el valor de las inscripciones en todas las carreras al uno por ciento del valor del premio.

Este acuerdo comenzará a regir desde las carreras de mañana Domingo.

Grano de Oro.—Víctima de una violenta pulmonía murió el Jueves en la noche el caballo Grano de Oro, que tuvo en un tiempo una actuación descollante en nuestras pistas. Fué un elemento de primer orden en las pruebas desde 1,100 metros hasta milla.

Harold.—Se encuentra bastante mejorado de las rayas de fuego y cáusticos que le fueron aplicados en sus remos delanteros.

Félix Madrid. — Procedente de Punta Arenas, donde se desempeñó con regular éxito, se encuentra en Santiago el aprendiz Félix Madrid. Acepta montas para las reuniones de mañana en ambos hipódromos.

La Alegría.—Continúa algo resentida a consecuencia de la rodada que sufrió en días pasados, en que quedó herido el jockey Juan Vergara.

Hipódromo Chile

El Directorio, en sesión del 13 del presente, tomando en cuenta una solicitud de algunos propietarios de caballos, acordó lo siguiente:

1.o Rebajar al 1% el valor de las inscripciones;
2.o Aumentar en $ 100 los segundos premios; y
3.o Crear un tercer premio de $ 100.

NOTA. — Ha llegado a conocimiento del Directorio que los solicitantes no han aceptado el acuerdo anterior, y que, por el contrario, hacen campaña a fin de frustrar la reunión del Domingo 16, por lo que se ruega a los señores propietarios y preparadores que hoy Sábado, hasta las 4 P. M., se sirvan confirmar en Secretaría las inscripciones para dicha reunión, y que en caso contrario será suspendida y no se recibirán nuevas inscripciones hasta que no se regularice esta situación.

EL SECRETARIO.

JUGO DE UVA "A. A." BIO
O CHAMPAGNE SIN ALCOHOL!

Gran bebida nacional, de gusto exquisito.
Preferida por el público inteligente.
Se vende en los Clubs, Bares, Restaurants, Hoteles, Pastelerías y centros sportivos.

Ordenes: TELEFONO 244, Parque

O-18

TOROS HOLANDESES
DEL CRIADERO LOLENCO (ANGOL)

HOLANDESES

Del Sr. Arturo Alemparte
SE REMATARAN
El Lunes 24 de Octubre a las 3 P. M.
En nuestro local, Huérfanos 2855
— VENDRAN: —
8 toros holandeses finos por cruzamiento, hijos de los toros importados de Holanda, Holstein y Estados Unidos, "Landherr", "Harrash", "Maipo" y "Oscar II" y de vacas seleccionadas, productoras de 20 litros arriba.
20 vaquillonas holandesas, finas por cruzamiento, de 2 y 3 años; estas últimas preñadas al parir, de los toros finos del criadero; todas hijas de los toros finos importados "Landherr", "Harrash", "Maipo" y "Oscar II".
EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.
2855 — HUERFANOS — 2855

BOX

EL MATCH ELIZALDE VICENTINI

Las academias de esta noche en cuatro diferentes centros de box

Desafíos. — Otras noticias

EL MATCH DEL 22. — Elizalde-Vicentini. — Rafael Elizalde que ha venido a Chile contratado para hacer algunos encuentros de importancia, se medirá el día 22 del presente en un match a diez round contra Luis Vicentini, excelente boxeador no'al, pupilo de Abel Bersac.

Esta será una buena ocasión que se le presenta a Elizalde para demostrarnos el estado en que se encuentra y al mismo tiempo apreciar nuestros aficionados si este boxeador podrá medirse con los mejores pesos livianos actualmente residentes en Chile.

Según se nos dice, Elizalde viene en perfecto estado de entrenamiento y sus últimos matches sostenido en Buenos Aires y Montevideo, son una prueba del excelente estado alcanzado por el "Chileno", como se le llama en el extranjero.

JAMES PERRY BOXING CLUB. Esta noche a las 8 y media P. M. se realizarán en este Centro los siguientes matches académicos en honor del campeón peso gallo de Chile, señor Andrés García:

4 rounds entre Hernán Bernales, particular y Miguel González.

6 rounds entre Fernando Lecaros y José Herrera.

4 rounds entre Carlos Verdejo y Luis Gmo. Donaire.

Match revancha a 4 rounds entre Carlos Rojas y Manuel Ramírez.

Match de fondo a 6 rounds entre Guillermo González y Humberto Gutiérrez.

CENTRO DEPORTIVO "EL GLOGO". — Esta noche, a las 9 P. M., en el local de este Centro, Santa Rosa 289.

Se efectuarán las siguientes academias:

Academia entre Antonio León y David Mora, 3 rounds; José Ramírez y Erasmo Rojas, 3 rounds; Abelardo Pinto y Juan Salas, 4 rounds; match con decisión a 4 rounds entre los infantiles Viviano Troncoso, de este Centro v. Enrique Lorca, particular; Alfredo Ubeda c. Armando Mena, 3 rounds; match con decisión a 4 rounds entre José Ibarra y Luis Castro, ambos alumnos del profesor Carlos Suárez.

ALMIRANTE LATORRE BOXING CLUB. — Beneficio Víctor Podestá. —Hoy, a las 9 1|4 P. M., se llevará a efecto, en el cómodo local de este Centro, Avenida Delicias N.o 3961, una interesante velada boxeril que con tanto entusiasmo han venido preparando los socios de esta nueva institución.

El fin de esta fiesta es ayudar al boxeador Víctor Podestá, que es uno de los cultores más antiguos del box en nuestro país.

El programa es el siguiente:

Discurso por el secretario del Centro.

Ejercicios: mazas, saltos y trabajo de sombra por el profesor del Centro don Luis A. Candia.

4 rounds entre Carlos Abarca, campeón de Chile de aficionados y Manuel Pereira, de este Centro.

4 rounds entre Dionisio Peña y Humberto Hernández, ambos del Centro Ursus.

4 rounds entre Emilio Godoy y Benito Vergara, ambos del Almirante Latorre.

3 rounds entre los profesionales Luis Candia y Luis Yáñez.

5 rounds entre Oscar Frías y Luis Pino, ambos particulares.

MAIPU BOXING CLUB. — Este Centro llevará a efecto hoy a las 9 y media de la noche en su local, Dolores esquina Iquique, el siguiente programa:

4 vueltas con decisión entre Juan Ulloa y Lisandro Romero.

5 vueltas con decisión entre los pesos medios Oscar Gajardo y Nabor Reguera.

4 vueltas entre Ricardo Figueroa y Manuel Gajardo.

8 vueltas entre Roberto Flores y José Matamala.

DESAFIOS. — El aficionado Carlos Rojas, del James Perry, desafía al señor Abraham Leiva.

Bases: en el Centro James Perry, de 7 y media a 8 y media de la noche.

—Guillermo González, del James Perry, de 46 kilos, desafía a todos los de su peso del Centro Pablo Muñoz.

Bases: en el Centro, de 7 y media a 9 y media P. M.

—Norberto Bustos, particular, desafía al señor Carlos Quijanes.

—Eduardo Zamorano, aficionado del Centro Deportivo Luis Cousiño, desafía al aficionado turco, Juan Comandari.

Bases: Avenida Matta N.o 967, de 9 a 10 P. M.

—El boxeador Manuel Fuentes se ha acercado a nuestra imprenta a manifestarnos que desafía al boxeador de Sowell, Luis Soto, a un match de 10 a 12 rounds, en las condiciones que desee, y nombra como representante en ésa para sus negocios boxeriles a don Guillermo García.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ. — Se cita a junta general para mañana, a las 10 A. M., en Rosas 3052.

ATLETICO LOS PUMAS, BOXING CLUB. — Con el fin de celebrar la fiesta de la Primavera, este Centro confeccionará para el Sábado próximo una velada deportivo social que dedicará a la juventud estudiantil.

Para la parte deportiva hay ya varias parejas de boxeadores, entre ellas, las que componen Roberto Salas, de 58 kilos, alumno aventajado de este Centro y N. Yáñez La Rosa, de 57 kilos, apreciable aficionado de Antofagasta. Estos aficionados sostendrán un match de fondo a 10 rounds, con guantes de 6 onzas, en competencia por un hermoso trofeo donado por el Directorio de la institución.

También habrá un match jocoso a 8 vueltas.

CENTRO DEPORTIVO URSUS. —Este Centro llevará a efecto, el Jueves 20 de Octubre, en el Circo Very Strong, una gran velada boxeril en honor del campeón señor Manuel Sánchez, en la cual este Centro le hará entrega de una artística tarjeta de oro, en vista de sus triunfos obtenidos en Panamá.

Hará entrega de la tarjeta nuestro director honorario, Edecán de S. E., señor Pedro Alvarez Salamanca.

Se pasará la vista de la carrera Maratón ganada por Alfonso Sánchez en Buenos Aires y la de entreno de Manuel Sánchez en Montevideo. También se llevará a efecto el match de revancha, a 10 rounds entre Luis A. Yáñez y Ricardo Muñoz.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 14 de Octubre de 1921

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — Se ocupó de las causas en acuerdo:

Falladas de acuerdo:

Contra Eduardo Valdivieso, sin lugar la forma. Redactor señor Salas; y

Recurso de amparo de Aníbal Maturana, inadmisible. Redactor señor Salas.

Segunda Sala.— 1 Contra J. Arriagada Oyarzún, en acuerdo. Redactor señor Bascuñán; 2 Banco Chileno Garantizador de Valores, con J. Belaústegui, en trámite; 4 Hernán O. Vallejos con el Fisco, en trámite.

Las demás no vistas.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — La tercera del Jueves, Mac. Carthy con Banco Español de Chile, acuerdo.

Alegaron:

Don Samuel Claro alegó con don Federico Villaseca.

Secretario el señor Alcalde.

Segunda Sala. — Relator señor **Varas Olea.** — 1 Adrián Sáez Fernández con New York L. fe In, suspendida; 2 Terragno Hnos., quiebra, acuerdo y diligencia; 3 Schacht y Cía. con José A. Motta, suspendida; 4 Banco Popular, quiebra, sin tribunal; 5 Roberto Espínola, nombramiento curador, suspendida; 6 Santiago Aglisti con A. Guaita, revocada; 7 Rómulo Cordero con Patronato de San Isidro, trámite.

No vistas las demás.

Municipalidad de La Ligua con Ernesto Vargas, revocada.

Alegaron:

En la 2.a, don Enrique Ellwanger con don Frutos Ossandón.

En la 6.a, don Nicanor Elgueta con don Roberto de Petris.

Tercera Sala. — Viernes 14. Señor Mac-Iver. — 1 Recurso de hecho de Juan Nicolás Rubio, suspendida; 2 Municipalidad de San Bernardo con Fisco, suspendida; 3 Juan Ignacio Espiñeira con Sociedad Eureka, Explotadora del Molino Nalra, confirmada; 4 José Pastor Morán con Sociedad Nacional de Buques y Maderas, y Pedro Pastor Samper, trámite; 5 Zacarías Díaz con Deidamia Rey v. de Reyes, confirmada; 6 Héctor Boccardo con Emilio Cintolesi y Cía., inc. de Emilio Cintolesi, mal anunciada; 9 Emilio F. Vigoroux con Padres Agustinos de la Asunción (son partes Juan Castel, el Fisco, la Municipalidad de Santiago, el Banco Hipotecario de Chile y don Alejandro Vigoroux), mal anunciada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Horacio Muñoz por la confirmación en la 3.a

Don Javier M. Silva con don Alvaro Hoyl en la 4.a

Don Filidor Matus con don Rafael Mozó en la 5.a

Falladas de cuerdo:

A. Piraino con H. Humeres y R. Rivera con C. Descatzes y otros.

Cuarta Sala. — Relator señor Gutiérrez. — 1. Hinze con Cento, relación pendiente, aprobada y revocada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Guillermo Fuentes con don Víctor Gonzáles.

PAPAS
a $ 14, domicilio, completamente sanas. Maestranza 209.
BODEGA SAN PEDRO
O-15

MEZQUITA
Cigarrillo con tabaco Maryland. Boquilla ambré, 40 centavos.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

CASA ALTOS, TRES PIEZAS Y servicio, aseada y cerca carros, necesito. Compañía 1069. Contador. 16-O.

DOS PIEZAS CON BUENA PENsión, necesito, en casa honorable. Detalles: K. Casilla 1249. 906-15-O

PIEZA AMOBLADA CON ENTRAda independiente, preciso, N. N. Casilla 7527. 919-16-O

DESEASE ARRENDAR DEPARTAmento en Los Guindos, Ñuñoa, para señora respetable e hija. Casilla 3959. A. M., Santiago. O-14

NECESITO ARRENDAR UNA PIEza en casa respetable, alrededores Estación Central, para dos señoras solas. Fao. Casilla 4597. 15-O

ARRIENDOS (Ofrecen)

SE ARRIENDAN TRES PIEZAS. Juárez 717. O-17

SE ARRIENDA CASA CALLE SANta Mónica 1938. Tratar: Matucana No. 657. 415-O-16

ARRIENDO PIEZAS DESDE 25 pesos, Barroso 87. 403-O-15

$ 80 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa 5 habitaciones, luz eléctrica y sitio. Santo Domingo 4047. O-15

$ 8, 11, 14, SEMANALES ARRIENdo casitas, doy una semana gratis. Carros, luz, agua. Chiloé 1740. 16-O

$ 25 SEMANALES ESQUINA PAra negocio arriendo. Grandes pasajes. Chiloé 1740. 685-16-O

ARRIENDO CASITAS DOS PIEZAS, altos, prefiero matrimonios. Gálvez 249. O-15

ARRIENDO MAGNIFICOS ALTOS confortables, central para regular familia. Se prefiere matrimonio sin familia. Huérfanos 1675. 18-O

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO matrimonio, casa respeto, San Diego 223. 15-o

ARRIENDO CHALET (MACUL), para poca familia, una cuadra carro Tratar: Agustinas 1988. 15-o

CASAS $ 72, $ 40, $ 28. TRATAR: Seminario 344. O-15

ARRIENDASE ESQUINA CON DOS piezas y patio para negocio. Zañartu 2883. O-16

ARRIENDO CASAS DE 2 Y 4 PIEzas, cerca de carro. Tratar: Arturo Prat 1453. 873-O-18

$ 200, CASA SEIS PIEZAS, COCIna, baño, W. C., luz eléctrica. Avenida Cumming 824. O-15

$ 550, ALMACEN ESPACIOSO LOcal, edificio estucado imitación piedra, iluminación exterior de todo lujo, lo que asegura un buen negocio hasta de noche. Está en la esquina del gran Teatro en construcción, O'Higgins. Arriéndase, especial para tienda, mercería, negocio de géneros o comestibles. San Pablo esquina Cumming. O-15

ARRIENDASE CASA, CHILOE N.o 1565. O-16

$ 120, ALMACEN BONITO LOCAL, especial para taller de zapatería, electricista, sastrería, hojalatería. Edificio nuevo de cemento armado. Frente estucado imitación piedra. San Pablo esquina Cumming. O-15

$ 100, ALMACEN CON PATIO, DErecho a luz eléctrica. Está en el mismo edificio del teatro Setiembre, Delicias 404. O-15

$ 130, CASAS 5 PIEZAS, PATIO, agua potable, alcantarillado. Carros 24 dejan en la puerta. San Francisco esquina Bío-Bío. O-15

ARRIENDASE GRAN ALMACEN esquina con departamentos. Carmen 259. O-16

$ 60, ALTOS, DOS PIEZAS, SERvicios, luz, matrimonio solo. Maestranza 659. 922-15-O

ARRIENDASE PARA 1.o DE NOviembre casa 2.o piso, Santo Domingo 1030. Verla de 4 a 6 P. M. Tratar con E. Briceño, Agustinas 1165. 911-16-O

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEzas balcones calle, pensión caballeros, matrimonios. Catedral 2471. 17-O.

60 PESOS ARRIENDO PIEZA EN altos. Dardignac 463. Tratar: Esmeralda 823. 24-14-O

$ 60 ARRIENDASE CASITA LUZ eléctrica. Carmen 197. 16-o

$ 150 ARRIENDO CASA CON 5 HAbitaciones y luz eléctrica. San Ignacio 872 frente Escuela Militar. 42-O-16

ALTOS COMODOS, ELEGANTES, para poca familia. Diez de Julio No. 671. 43-O-16

$ 40, ARRIENDO DOS PIEZAS, COcina, luz eléctrica, personas sin niños. Santo Domingo 4047. 97-16-O

SE ARRIENDAN CASAS HIGIENIcas, desde $ 45, Mapocho 2201. 91-17-O

ARRIENDANSE TRES DEPARTAmentos calle, Riquelme 383, luz eléctrica, agua. 58-14-O

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa, Castro 160. Gran hall, salón, sala decorados, escritorio seis dormitorios, toilette baño y califonts, comedor, ~~repostero~~ y dependencias. Tres patios, huerto, parrón, luz eléctrica con lámparas, gas industrial. Canon $ 800. O-16

A CABALLERO HONORABLE arriendo pieza amoblada. Santo Domingo 1766. O-16

ARRIENDASE UNA PIEZA GRANde, otra chica, luz eléctrica y cocina. Serrano 124. O-16

ARRIENDO UN LOCAL CON O SIN piezas. San Diego 952. 15-O.

ARRIENDO ALTOS GENERAL VElásquez 117, $ 170, el 1.o de Noviembre. Tratar: Salas 224. O-16

¡CARRETELEROS, CHAUFFEURS! Posada para coches desde 15 pesos. Gálvez 435. O-16

SE ARRIENDA GRAN LOCAL con edificio, garage o cualquier industria. Su dueño, Chiloé 1167. O-16

ARRIENDO DEPARTAMENTO balcón, piezas grandes, asoleadas, cerca carro. Arauco 827. O-15

LINDO DEPARTAMENTO ARRIENdo, luz eléctrica, Avenida Las Quintas 558. O-16

$ 100 SOLAMENTE LE CUESTA instalar un rico baño americano. Fábrica, Chacabuco 28-B. 15-O

AVICULTURA Y CULTIVOS

EL CRIADERO DE ARBOLES DE "Santa Inés". Nos avisa a su antiguo personal que la cosecha de arvejas empezará del 20 al 25 del presente mes. 664-16-O

ALHAJAS

BRILLANTES, COLLARES DE perlas, joyas en general compro. Moneda 937. O-18

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO AUTO FORD, BUEN ESTAdo. Padura 421. O-20

PARA VIÑA O VALPARAISO TIEno lujosos autos en arriendo Garage Otero. Diez de Julio 452. 15-O.

AUTOMOVIL RENAULT CERRADO se vende en Viña del Mar, calle Valparaíso 276, Garage América. O-16

VENDO AUTOMOVIL DODGE EN perfecto estado. Verlo y tratar en San Ignacio 838, de 11 a 1. Precio: $ 7,000. O-15

AUTO WILLYS KNIGHT, TURISmo de 7 asientos, flamante estado, casi nuevo, se vende de ocasión. Almirante Barroso 60. 15-O.

VENDO AUTOMOVIL HUDSON 7 asientos. Alonso Ovalle 937. O-17

VENDO AUTOMOVIL FORD $ 3,000 en buen estado. Dávila N.o 740. O-16

FORD GARANTIDO VENDO, 2,600 pesos. Compañía 2339. O-16

VENDO AUTO FORD EN PERFECto estado. Tratar Cité Ecuador N.o 21. 18-O

CON 50 POR CIENTO MENOS ejecuta todo trabajo Garage Otero, Diez de Julio 452. 15-O

SIEMPRE SERAN LOS NEUMATIcos y cámaras de Morandé 628 los que tengan la supremacía, tanto por su alta calidad como su precio, 40 por ciento más bajo que en todo Santiago. 404-O-15

DUNLOP ES Y SERA EL REY DE los neumáticos; distribuidor Juan Escobar W., Morandé 628. 404-O-15

JUAN ESCOBAR W. INVITA A USted a su almacén de neumáticos y cámaras en Morandé 628, donde encontrará alta calidad al más bajo precio. 404-O-15

OCASION: RADIADORES FORD. Gorbea 2029. O-17

PATENTE PARTICULAR FORD, compro. Delicias 407. 80-17-O

SAICAR DE INDIAN, COMPRO en perfecto estado. Ofertas: Delicias 2365. 20-O

PATENTE AUTO ARRIENDO PERmuto por particular, abono diferencia. Martínez de Rozas 2496. 15-O

NEUMATICOS REFORZADOS 920 por 120 (36x4 1|2), $ 150. Delicias 2460. 16-O

SE VENDE UNA CARRETELA aperada, tratar San Pablo 3921. 18-O.

RUEDAS DE CARRETON VENDO dos. San Joaquín 1335, Herrería. 16-O.

CUPE FLAMANTE CON ARNESES, regálase $ 800. Avenida Matucana 216. 338-5-D

PATENTE AUTOMOVIL PARTICUlar, compro. Teatinos 865. 15-O.

COMPRO BUREO APAREJADO Recoleta 1466. 15-O.

BONITA PAREJA YEGUAS NEgras, cocheras, tiro solo y montura, vendo. Madrid 741. O-16

COMPRO CARRETON DE MANO para reparto, dirigirse a Mapocho 2065. 99-17-O

ANIMALES

PAREJA CABALLOS HACKNEY, 6 años, sanos, garantidos, vendo. Catedral 1466. 15-O.

BONITA PAREJA YEGUAS NEgras, cocheras, tiro solo, de montura, vendo. Madrid 741. O-17

COMPRA - VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

SILLAS! SILLAS! SILLAS! EXPOsición permanente y venta. San Diego 139 B. O-24

TORNAMESA SENCILLA DECAUville, trocha, 0.50 metros, de ocasión, necesito. República 105. 16-o

ZAPATEROS.— SUELERIA LA INdustrial tiene suela a $ 4.00; boxcalf a 1.20; cabritilla desde 0.85 y todos los artículos fuera de competencia. San Diego 737, entre Diez de Julio y Copiapó. O-17

ZAPATEROS: NO COMPREN SUS materiales sin antes ver nuestros precios y artículos. Unica casa en Chile que vende favoreciendo al comprador. Gill Hermanos. Bandera 748 y 752. N-6

BOLAS BILLAR, TORNERO PREcisión, premiado 7 medallas oro. Aldunate 1177. 18-O

PAPAS AMARILLAS, PRIMERA, comerciantes, antes comprar, consulten precios Brasil 560. Teléfono 5097. O-20

COMERCIANTES CONSULTE PREcios de papas amarillas primera, vendo mil sacos y porotos diversos. Gartner y Cía., Chacabuco 720. Casilla 5561. 17-o

FONDO FIERRO, LISTO PARA FAbricar jabón o grasa vendo. Carmen 1028. 874-O-15

$ 250 VENDO GRAMOFONO Y FOnógrafo Edison, 30 discos, 70 cilindros. Serrano 327. 15-O.

SE VENDE UNA COCINA ECONOmica importada. Domeyko 1886. 903-15-O

ESPARRAGOS BLANCOS DE SAN Javier, por mayor y menor, vendo: Campo de Marte 290. 909-15-O

ROMANA DE 300 A 400 KILOS Y dos romanas calculadoras, en perfecto estado, compro. Tratar: Blanco Encalada N.o 2545. 913-15-O

50 RESMAS DE PAPEL VOLANtín, vendo de ocasión. Campo de Marte 298. 921-15-O

VENDO BILLAR NUEVO, SAN Diego 1747 o Maule 1065. 920-15-O

LEÑA PARRA, PICADA, SECA 7 pesos cien kilos. La Paz, Barroso 44. Teléfono 2340. 9-15-O

14 VIOLIN COMPRO. A. M.—CAsilla 2983. 17-O

FIESTA ESTUDIANTES. VENDEse traje gross, seda amarilla, para señorita 14 años. Sotomayor 932. O-17

CASERIA USADA DE GAS, PUERta y parrilla de horno de Panadería, vendo. Rivera 1902. 888-O-17

SOBADORA DE MASA Y VENTILAdores, vendo. Rivera 1902. 889-O-17

VIOLIN DE OCASION VENDO, CAlle Hueras 188. 410-16

COMPRO ROMANA PLATAFORMA 200 a 300 kilos. Nataniel 710. 40-O-15

MEDIDOR LAMPARA A GAS, SOfá y sillones, véndense. Diez de Julio 426. 39-O-16

TRAJE FANTASIA RASO, PAJE Luis XV, vendo ocasión. Matucana 570. 100-15-O

VENDESE INSTALACION DE PEluquería. San Pablo 2222. 86-16-O

ARNESES DE PAREJA BRONCEAdos, flamante, casi nuevo, vendo. Pedro Valdivia N.o 3000. 17-O

ALAMBRE CORTADO, LISTO PAra enfardar pasto, vendo una partida. Pedro Valdivia N.o 3000. 18-O

ARRAGONITA, CARBONATO DE calcio 98 o|o, ofrece Andrés Ceppi, Antofagasta. Estación Pampa. 62-19-S

ALMACEN ABARROTES SITUADO único en esquina. Ventas comprobadas. Buen barrio. Casa higiénica. Arriendo barato, vendo. Monjitas 877, altos. O-15

VENDO NEGOCIO LA VEGUITA. Cochrane 443. O-16

ROMANA 500 KILOS VENDO. AV. La Paz 2. O-15

TRAJES COLOMBINA Y LOCURA, finos, sin uso, verlos, Olivos 704. O-15

VENDO SANDWICHERA Y BANCO carpintero. Matucana 569 (Centro Demócrata). O-16

CARRETONCITO HELADERO, BOte grande, bote máquina. Vendo. Cochrane 892. O-15

OCASION, REALIZASE ESTANTEría para negocios, varias dimensiones. Barroso 735. 16-O

SE COMPRAN ALMENDRAS DULces en pepa o en cáscara. Delicias 2867. La Europea. 15-O

FIERRO GALVANIZADO, LISO, todos números, cañería galvanizada, llaves, fitting, bajadas, cañón de plomo para agua, soldadura, fierro en barras, realiza el depósito, Chacabuco 28-B. 15-O

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

$ 5,000 VENDO POR URGENCIA viaje espléndido negocio licores. Ventas más de $ 100 diarios. Casa esquina. Martínez de Rozas 2202. O-15

COMPRO ALMACEN ABARROTES de 8 a 10 mil pesos, comodidad para familia. Tratar: Cóndor N.o 402. 15-o

SE VENDE NEGOCIO DE ABARROtes, dulcería y cigarrería, ubicado en la mejor situación comercial. Delicias 1899. Se vende por cambio de giro comercial. O-17

COMPRO ALMACEN ABARROTES de 8 a 10 mil pesos, comodidad para familia. Tratar: Nataniel N.o 402. O-15

VENDO CARNICERIA, NATANIEL 896. O-17

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo una Mercería en la mejor situación de Santiago. Tratar: Nataniel N.o 170. O-16

CARNICERIA VENDO POR NO poderla atender. Tratar: San Antonio 845. 920-16-O

VENDO DE OCASION NEGOCIO menestras, en espaciosa esquina. Con derecho llave: Colón 1899. 917-16-O

CARNICERIA MUY CENTRAL buena venta, vendo. Compañía 1898 928-15-O

SASTRERIA BRILLAUD. SE VENde por conclusión negocio, poco capital, también pequeña cigarrería Galería y escala madera, cortina calle. Moneda 1042. 926-17-O

VENDO, ARRIENDO NEGOCITO Mapocho 2140. 15-O

VENDO UTILES DE CARNICEría, Pedro Montt 2046. O-16

POR NO PODER ATENDER. VENdo restaurant con facilidades de pago. Manuel Montt 2886. 15-o

SE VENDE CARNICERIA, SANTA Rosa N.o 298. 17-O

DE OCASION SE VENDE EL GRAN hotel Alfonso XIII en Cartagena. Tratar: San Pablo 982. 14-O-17

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital, largo contrato, arriendo baratísimo. Se da a prueba. San Alfonso 1139.

POR CAMBIO DE GIRO VENDO almacén y frutos del país, dos- sión. A. Prat 1901, esquina Concepción.

$ 150, VENDO VITROLA son varios discos. 12, Amunátegui N.o 319-A.

VENDO NEGOCIO ABARROT poco capital. Padura 401

OCASION VENDESE NEGOC poco capital. Avenida Ingeniero 1134.

VENDO ACREDITADA LAVAND ría. Maestranza 668.

VENDO NEGOCIO ABARRO Andes 2015.

EN LINDA ESQUINA, BAR muy comercial, vendo gran ría, verdulería, bodeguita, salón helados, venta diaria doscientos sos. Avenida Matta 1402.

VENDO UNA PASTELERIA. CASA con 15 piezas; hay contrato y seguros. San Diego 952. O-15

COMPRO PANADERIA CHICA, SAN Diego 1358. O-16.

VENDO POR MITAD SU VALOR acreditado restaurant, amplio local. Ventas comprobadas. Chacabuco 26-A. O-15

$ 300 VENDO LAVANDERIA BUEna clientela. García Reyes 916. O-16

VENDO ALMACEN $ 1,800, POR enfermedad. Santa Rosa 1801. O-27

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE! GRATIS teías! Portal Fernández Concha 9 y medio

COMPAÑIA ESTAÑIFERA VENtanani. — Convócase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la "Compañía Estañífera Ventanani", para el Lunes 17 del presente mes a las cinco P. M. en el local de la Gerencia, edificio de la Bolsa de Comercio, Bandera 7, 4.o piso, oficina N.o 334, con el objeto de pronunciarse sobre la reforma de los artículos 4.o, 16, número 6.o, número 4.o, 28, 33 y 44, de los Estatutos sociales. Queda cerrado el Registro de Accionistas desde esta fecha hasta el 18 del presente. — Santiago, 8 de Octubre de 1921.— El Directorio Provisorio. 17-O

NOTARIOS: SIEMPRE TENEMOS papel proceso, a precios rebajados, por haber mejorado el cambio.—Gill Hermanos. Teléfono 362. Bandera 748 y 752. O-15

GARTNER Y CIA. CHACABUCO 720. Casilla 5561. Comisiones y representaciones compra y venta de mercaderías por cuenta propia o por orden. 17-o

LAS MARCAS DE FABRICA 9976 y Comercio N.o 6751, han sido transferidas a William Cooper and Nephews Limited.

COMUNEROS RIOS LAMPA.—POR decreto del 1.o Juzgado Civil se ha citado para el 31 de Octubre, a las 3 P. M., a los interesados a fin de que deliberen sobre la remuneración del ex-repartidor. Siendo ésta la segunda citación, el comparendo se llevará a efecto con el que asista. —El secretario. 26-O.

SE DESEA SABER DIRECCION señora Teresa Huerta de Vivanco para comunicarle noticias. Chacabuco 15 B. 918-15-O

LAS MARCAS DE FABRICA Nos. 14274, 14275 y 15530, han sido transferidas a la Societé Pathé-Cinema Anciens Etablissements Pathé Freres, de París, solo para cinematógrafos, películas y sus accesorios. Oct.-18

ESTUDIANTES: LINDAS MASCAras, caretas, bigotes, narices, barbas, patillas, etc. San Diego 369. 37-O-19

$ 148, TERNOS FINA CLASE, COOperative Sastrería, Agustinas 877. O-15

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA, impresión insuperable, confecciona "Imprenta Alemana", calle La Bolsa 41. O-16

COMPRO Y VENDO DISCOS DE ocasión, y compongo y vendo toda clase de victrolas y gramófonos.— San Diego 132. O-16

$ 1.20 DOC. AFILANSE Y ASIENtanse técnicamente hojas Gillette Huérfanos 710. O-17

MEDICOS: AFILASE TODO INStrumento cortante. Huérfanos 710.

MATAMOSCAS N.o 13, EL MAS eficaz, $ 1.80 docena, véndese. Huérfanos 710. O-17

BARTOLO AMIGO, DESEA SAber de su señora madre doña Mauricia Valenzuela y de sus hermanos. Dirigirse: Erasmo Escala 2244.

SE VIRAN, LIMPIAN Y APLANcha ropa de caballero. García Reyes 10.

HOTELES Y PENSIONES

PENSION DE MESA OFRECE CAsa de familia. Serrano 347.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO piezas con sin muebles y pensión Santa Rosa 428. 962-O-1

EN CASA DE FAMILIA HONORAble, se da buena pensión, con o sin pieza. Olivos 908.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 530-20-O

SE ARRIENDAN 2 BUENAS PIEzas a matrimonio solo, con o sin pensión. Rosario 639, (Recoleta). 607-O-1

SE RECIBEN PENSIONISTAS CON o sin pieza. Rosario 639, (Recoleta). 607-O-16

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arriendo pieza bien amoblada balcón calle. Buena pensión. 16-O

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Serrano 94.

CASA FAMILIA, ARRIENDASE piezas con pensión. Se reciben pensionistas de mesa. Nataniel 407

BANDERA 330, PENSION PIEZAS amuebladas $ 90.

EN CASA HONORABLE SE OFREce un departamento con pensión, sin otros pensionistas. Campo Marte 139. O-15

HABITACIONES CON PENSION, central arriendo. Puente 562. 879-O-16

EN CASA DE FAMILIA, ARRIENdase a personas honorables, espléndidas piezas con pensión. Rosas No. 1065. 872-O-16

MATRIMONIO: OFREZCO LINDOS dormitorios con pensión, $ 6-7 diario. Maestranza 543. 15-O

CASA HONORABLE DA PENSION con sin piezas, carros inmediato. Joffré 358-A. 916-16-O

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 7-16-O

PIEZA CON O SIN MUEBLES, pensión, arriéndase casa de familia. Recoleta 756. 6-16-O

CASA FAMILIA, ARRIENDA UNA o dos piezas, calle, con pensión, una independiente. Moneda 1423. 2-16-O

ARRIENDO PIEZAS PENSION casa honorable. San Diego 262. 15-O.

ARRIENDO PIEZA CON SIN PENsión. San Antonio 265. 32-15-O

NECESITO UNA PIEZA EN CAsa de señora sola, con comida, para dos solamente. Correo Central. A. Leiva. 31-15-A

PENSION MESA, PIEZA CON O sin muebles. Maestranza 242. 29-15-O

PENSION PIEZA BALCON, DESDE \$ 6en; diario, seis. San Pablo 1236. 28-75-O

PENSION BANDERA, SAMA 1094, casa A., ofrece dormitorio, comida muy buena, servicio, baño, confort. 93-15-O

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión a matrimonio, señora o señorita, precio módico. San Isidro 830. 79-16-O

ARRIENDO SIN MUEBLES UN departamento de dos piezas con pensión, Gálvez 247. Buena comida. 78-16-O

ARRIENDO SALON BALCON, PIEza con pensión. Unión Americana 53. 76-16-O

PIEZAS O DEPARTAMENTO PERfecto aseo, buena pensión, arriéndase, Maestranza 106. O-17

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada, otra sin muebles, con o sin pensión, a caballeros solos. Se prefiere a extranjeros. Dominica 383, una cuadra carro Recoleta. O-16

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento con pensión. Manuel Rodríguez 125. O-17

INSTRUCCION

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA DE escritura a máquina, cursos rápidos. Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 356. N-4

CONTABILIDAD ENSEÑO EN UN mes. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Morandé 450. 6-n

CONTADOR PUBLICO ARGENTIno, larga experiencia enseñanza comercial, prepara tenedores de libros en veinte o treinta clases, según conocimientos interesados. Bandera 131, oficina 5. O-31

LA EDUCACION DE LA MEMORIA es un hecho. La decuplica The Roth Memory Course Co., Casilla 2464. Santiago. 21-O.

CINCO PESOS MENSUALES, ENseñanza. Instituto Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. 870-1-O

INGLES! PROFESOR LONDINENse con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138, bajos. 18-O.

ESTUDIANTE DEL PEDAGOGICO hace clases de francés e inglés. Seminario 688. 912-15-O

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 239, teléfono 273. 73-17-O

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DArá a quien devuelva perro policial llamado Dempsey. Dieciocho 182. O-15

OCUPACIONES (Necesitan)

SE OFRECE FAMILIA EXTRANJEra para administrar fundo, con certificados. Esperanza 877. 15-O.

JOVEN DE RESPONSABILIDAD ofrécese para administrar propiedades o citées. Diez de Julio 452.— J. O. S. 15-O.

JOVEN OFRECESE CUALQUIER ocupación decente. Correo 8.—O. N. S. 15-O.

JOVEN ALEMAN, ACTIVO, SIN pretensiones, desearía encontrar luego ocupación en oficina o empresa comercial; trabajo diurno o nocturno. H. E., Casilla 13 D. D-15

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL para cualquier ocupación con buenas recomendaciones. Victoria 533. O-16

VULCANIZADOR COMPETENTE desde el 1.o de Noviembre para Valparaíso, se ofrece. A. E. L. — Correo 2. Santiago. 15-o

OFRECESE LLAVERO PARA FUNdo. San Pablo 2222. 85-16-O

SEÑORITA INGLESA DESEA OCUparse en casa familia honorable, para cuidar niños, enseña piano. Dirigirse: calle Claras N.o 152. 69-15-O

CHAUFFEUR EXTRANJERO, 12 años práctica, sin vicios y buenas recomendaciones, maneja todas marcas, desea ocupación particular, en Santiago o fuera. Dávila N.o 740. O-16

MATRIMONIO BIEN RECOMENdado ofrécese, ella cocinera, él cochero. Matucana 712. O-17

SE OFRECE CHAUFEURS JAPOnés y mozo muy buenas recomendaciones. Dirigirse: San Pablo 2117. O-16

OCUPACIONES (Ofrecen)

TIRADORES DE CORTES PARA charol, necesitamos. Rosas 3223. O-15

DORADOR COMPETENTE, BUEN sueldo, necesita Imprenta Ilustración. Moneda 873. 15-O.

NECESITO MOZO, CON RECOmendación. Villavicencio 358. 15-o

NECESITO SOMBRERERO COMpetente. Dávila N.o 1006. 15-o

MUCHACHO ENTIENDA ALGO carnicería, necesito. Bellavista 140. O-15

JARDINERO COMPETENTE NECEsita la Escuela de Caballería. O-16

TORNEROS COMPETENTES Y MEcánicos, para composturas de motores a vapor y máquinas agrícolas, necesitamos. Inútil presentarse sin certificado de competencia. Casa Marinot y Delgeon, Portales 3184, Santiago. 882-O-16

BUENOS MAESTROS HOJALATEros necesitamos.—Fortuño y Patri Fontecilla 260. 18-O

NECESITO PELUQUEROS EN Franklin 1069. O-15

NECESITO NIÑO, DE 16 A 17, para almacén, con recomendación. Darrdignac 39. 905-15-O

AGENTES ACTIVOS, AHUMADA 46. 9995-15-O

ZAPATEROS DE PLANTILLA, NEcesito. Lira 617. 34-15-O

VENDEDORES PRACTICOS, PARA venta semanal, un buen artículo, se necesita. San Francisco 335. 98-15-O

PELUQUERO NECESITO, DOY GArantía. San Pablo 2389. 96-15-O

SE NECESITAN BUENOS OPERArios gásfiters. Dirigirse: Villavicencio 342. 95-22-O

NECESITANSE VENDEDORES. Vicuña Mackenna 3. 9 a 11. 90-16-O

CORTADOR COMPETENTE NECEsito. Fábrica de Calzado. Irarrázaval 707. 84-17-O

TRABAJADORES DE CAMPO, SE necesitan. Pedro de Valdivia N.o 3000. 17-O

MOZO DE COMEDOR CON RECOmendación, puertas adentro, necesito. Alameda 1340. Tratar, de 1 a 3. 75-16-O

GUARDIANES NECESITANSE, CON buenos informes. Barrancas. 73-17-O

PARA CASA DE REPRESENTAciones, necesito joven práctico en trabajos de oficina y correspondencia con redacción propia, indispensable hablar inglés, indicar pretensiones y referencias, a Casilla 24121. 71-16-O

NECESITO PELUQUERO PARA regente. Benavente 564. 63-16-O

NECESITO CORTADOR PARA CARnicería, con buenas recomendaciones y que sepa atender en buena forma. Prefiero joven soltero. Tratar en San Diego 486, de 9 a 10 y 3 a 4. 61-17-O

NIÑO DE 14 A 16 AÑOS NECESITA teatro. Gálvez 453. 59-14-O

MECANICO NORTEAMERICANO compone automóviles a domicilio, necesito trabajar garage, ofertas: Casilla 2761. 57-16-O

COMPOSTURERO COMPETENTE necesita Sastrería Cáceres. San Antonio 293. O-16

EMPLEADO JOVENCITO, ENTENdido en ropa blanca, necesito, prefiero español. Inútil presentarse sin buenos certificados. Monjitas 865. O-15

NECESITO COCHERO. LILLO 337. O-15

NECESITO PELUQUERO. PAGO 20 pesos, con comida. Providencia 2976. O-14

SE NECESITAN ARMADORES Y tiradores de corte. Fábrica de Calzado, Las Rosas 1657. O-17

VIOLINISTA SIN PRETENSIONES necesita el Royal Hotel de San Javier, para acompañar piano. Dirigirse al Propietario. O-20

MAESTRO TRABAJE PELLONES cuero de cordero necesito. Prat 1874. O-16

SE NECESITA PELUQUERO PAra Sábado y Domingo, con herramientas. Coquimbo 1083. 15-O.

PLANTILLEROS, OBRA LUIS XV necesito. Pago bien. Marambio 25 entrando por Fariña. 15-O

NECESITO NIÑO CATORCE AÑOS, ocupación decente, viva cerquita. Rosas 2282. O-15

NECESITO PELUQUERO, SABADO Domingo. San Diego 1505. O-15

EMPLEADO MUY PRACTICO FARmacia, necesito. Delicias 2622.

NECESITO PELUQUERO. SAN ALfonso N.o 277. O-15

PELUQUERO NECESITO. IRArrázaval 315. O-15

NECESITO 50 NIÑOS HOMBRES.— San Alfonso 22. 15-O.

NECESITO PELUQUERO. SAN Francisco 1051. O-15

NECESITO MOZO PARA ATENder mesa, y niño para los mandados. M. de Rozas N.o 3462. 15-O

PELUQUERO NECESITO, SAN PAblo 3260. 16-O

OFICIAL TAPICERO, NECESITO. Avenida Matta 1127. O-16

CHIQUILLO POR MESES, NECEsito, puertas adentro. Arturo Prat 222. 15-O

PELUQUERO NECESITO, CON HErramientas, Sábados y Domingos. Doy garantía. Avenida Matta 337. O-15

MAQUINISTA, SOMBREROS DE señoras, necesito. San Diego 273. O-16

BUENAS SERVIDUMBRES OFREcemos: amas, para piezas, comedor, niñeras, mozos, cocineros, etc. "La Rápida". Gálvez 106. 915-15-O

SE NECESITA INSTITUTRIZ CHIlena o extranjera para levarla al campo. Se exige competencia en francés y piano y muy excelentes recomendaciones. Moneda 929 y Av. Cumming 623. 419-O-14

NECESITO UNA AYUDANTA PAra la cocina. Diez de Julio 102. 667-16-O

SEÑORITAS ACTIVAS PARA vender productos de fácil salida en casas de familias, pudiendo ganarse de 12 a 15 pesos diarios. Presentarse: Delicias 2025. 17-O.

CUIDADORA DE NIÑOS Y COCInera recomendadas, necesítanse. — Gálvez 117. O-15

SIRVIENTA TODO SERVICIO NEcesita matrimonio extranjero. Gálvez 57. O15

NECESITO NIÑA TOQUE GUITArra y cante. San Ignacio 1304. 881-O-15

EMPLEADA PARA LA MANO, QUE no sea muy joven, necesítase para Ñuñoa. Compañía 1906. 16-O.

SEÑORITA MANICURE SE OFREce. San Diego 91. 15-O.

SE NECESITA EMPLEADA PARA quehaceres de casa. O'Higgins 1360. O-15

INSTITUTRIZ INGLESA O ALEmana, para cuidar tres niñitas, en balneario, desde Enero; se prefiere sepa algo de piano y costura. Dirigirse a casilla 4050. O-16

NIÑA JOVEN PARA TODO SERVIcio competente en cocina, necesítase con informes. San Diego 356. 927-15-O

COSTURERAS COMPETENTES PAra ropa blanca y blusas, necesitamos. Estado 46, cuarto piso. 10-15-O

CALADORAS A MAQUINA NECEsitamos, Estad 46, cuarto piso. 10-15-O

MME. MIRO NECESITA BUENAS ayudantas traje sastre. Marcoleta 465. 8-15-O

NECESITO EMPLEADA COMEDOR, buenas recomendaciones y niñera, Ejército 92. 1-16-O

NECESITO EMPLEADO PARA LEchería, prefiero matrimonio. Huemul 1624. O-15

APARADORAS, SE NECESITAN EN la Privilegiada. Independencia 335. Inútil presentarse sin certificados de competencia. 38-O-17

NIÑA, BUENA PRESENCIA, NEcesítase. Referencias por cartas: Y. R. Casilla 13-D. O-17

NECESITO EMPLEADA HOTEL Chile. Manuel Montt 2852. O-14

CASA PENSION NECESITA NIÑA joven, aseada, recomendada para las piezas y niña 16 años como ayudanta. Claras 540. O-15

SEÑORITA APRENDIZ NECESITO para farmacia. Delicias 2622. O-15

NECESITO MESONERA, EMPLEAdas. Chacabuco 26-A. Restaurant. O-15

SE NECESITA UNA NIÑA, CALLE Sargento Aldea número 1243, para familia española. O-15

NECESITASE AMA. REPUBLICA 622. 16-O

NECESITO COCINERA Y NIÑA para los comedores. Blanco Encalada 2095. 16-O

SAN DIEGO 79, NECESITO COCInera sepa su oficio. O-16

SE NECESITA COCINERA CON recomendaciones que sepa hacer de comer. Tratar: Carreras 220. O-17

NECESITO COCINERA PARA EL campo, sepa sacar leche; también hombre masandero. Santa Rosa 1810. O-15

NECESITO COCINERA Y NIÑEra recomendada. Santa Rosa 878. 997-15-O

COCINERA NECESITO. SANTO Domingo 1315. O-15

COCINERA JOVEN Y RECOMENdada se necesita para tres personas. Muy buen sueldo. Villavicencio 56. O-15

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesítase. Huérfanos 3196. 15-O.

COCINERA RECOMENDADA, SIN niños, nceesito. Agustinas 2225. 883-O-15

COCINERA NECESITO. SAN DIEgo 1602. O-15

COCINERA Y AYUDANTA COCInera se necesitan, muy buenos informes. Catedral 2395. O-20

"LA NACION"

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN CHILE

Agencias en Santiago

Portal Edwards 2748
Calle San Pablo 2530
Calle San Diego 1233.

COCINERAS NECESITO VARIAS, buenas colocaciones. Bandera 339. O-14

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Camilo Henríquez 955. O-15

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. S-30

TRAJES FANTASIA, MANTON MAnila, vestidos elegantes, sombreros, realizo. Riquelme 630. 601-O-15

BORDADOS A MAQUINA, PREcios módicos. Tiñense, arreglanse boas. San Antonio 342. 668-16-O

"LA PRIMAVERA LLEGA" Y... compra medias, calcetines, pañuelos, encajes, cintas, jabones, polvos, esquelas, estampillas, cuadernos, pelotas, cornetas de cartón, etc., en la Paquetería "La Muñeca", Cochrane 1129. O-16

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, HISTORIAS, MANUAles industriales, teosofía, medicina, compro. San Diego 105. O-19

COLECCION 1,500 ESTAMPILLAS, véndese, Compañía 1201 o Casilla 3997. I. Pinto. O-15

MAQUINARIAS

MAQUINARIA NUEVA Y USADA, compra y vende Preisler. Huérfanos 2448. D-6

MOTOR ELECTRICO 3 HP., NUEvo vendo, Av. Matta 364. 15-o

SE VENDE MAQUINA CHICA HEladera, Antofagasta 310, frente esquina de Dolores. 910-15-O

MAQUINA ESCRIBIR, SUMAR, ocasión, vendo. San Francisco 281. 17-16-O

SEGADORA Mc. CORMICK N.o 4, casi nueva, vendo. Pedro de Valdivia N.o 3000. 17-O

VENDO PRENSA PARA ENFARdar papel y carretón arenero. Rosas 2022. 66-15-O

ROMANA 300 KILOS, VENDO. ARturo Prat 409, esquina Carnot. Comuna de San Miguel. 65-17-O

COMPRO CALDERA PEQUEÑA PAra producir vapor en cubas y fudres, en buen estado. Ofertas a F. Morales. Casilla 87-D. 60-15-O

OCASION: VENDO MAQUINA EScribir Corona, una fotográfica. Bandera 131, oficina 7. 15-O.

MAQUINA SACADORA DE PAPA, arado N.o 191.2, vendo. Negrete N.o 2790. Tratar: Santiago Ferreto. O-15

MATERIALES DE CONSTRUCCION

ADOBES DE PRIMERA VENDO, puestos a domicilio. Calle Antonio Varas 1511. Teléfono 336, Estación. O-15

OJO! PRODUCTOR DE MADERAS de álamo, vende tablones, tablas y tapas, por la mitad de su precio, en Diez de Julio N.o 198. O-16

COMPRO DOS PUERTAS DE FIErro, de 1 por 2 metros, aproximadamente. Oferta a casilla 821. Santiago. 15-O.

ROBLE DE CUALQUIER GRUESO y largo compro. San Diego 978. O-15

LADRILLOS MOSAICO, COMPOSIción, compro. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. 92-15-O

PUERTAS Y VENTANAS VENDO, Rivera 1902. 64-17-O

CAÑERIA PARA AGUA 1 1|2", compro de ocasión hasta 1.000 metros. Ahumada N.o 20. O-17

RAULI SECO, ROBLE, TAPAS álamo, detallo varios carros en desvío Agricultores. Vicuña Mackenna 628. O-16

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube, Boticas. O-29

EPILEPTICOS, REUMATICOS, PAralíticos, neurasténicos, aunque sean desahuciados, encontrarán su mejoría, poniéndose la electricidad médica apropiada para susodichas enfermedades, en Arauco 827. O-16

CERTIFICADO: ALGUN TIEMPO sufrí de un fuerte reumatismo. Tenía grandes dolores e hinchadas las piernas y brazos. Un dineral gasté en remedios sin mejorarse. Desesperado ya de dolores, fuí a ver al médico de esta ciudad, quien me recomendó el famoso remedio "Higromus" del doctor Gloger. Lo usé y con 6 fricciones desaparecieron la hinchazón y los dolores.—Pitrufquén, 25 Mayo 1921.—Francisco Carrasco Díaz, calle Balmaceda, casilla 182. "Higromus" se vende: Botica Greve, Ahumada 246. 25-O.

GONORREAS, IMPOTENCIAS (Debilidad vital), afecciones sifilíticas, prostáticas, en ambos sexos, garantizo curación radical, rápida. Sistema sencillo, moderno, infalible. Facilidades de pago. Puente 637 o casilla 2756. Informes gratis sobre su precio, uso, etc. Consúltese gratis diariamente. Domingo, de 9 a 11 mañana.—Dr. Trucios. 14-O

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios; salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía. Botica Belga, San Diego 591. N-9

MUEBLES

SILLAS! SILLAS! SILLAS! VENta y exposición permanente. Ventas a plazo. San Die- 139 B. O-30.

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147 (Matadero). N-4

AMUEBLADO DORMITORIO COMpleto, vendo. Bezanilla 1445.

COMPRO UNA VICTROLA Y DIScos. Casilla 3593. 16-O

OCASION: VENDO MUEBLES COmedor, cómoda, sillas. Serrano 181. 15-O.

SE VENDE UN DORMITORIO completo y alfombra grande, catre todo por $ 450. García Reyes 779. 6-15

VENDO CATRES, ROPEROS, COchecito, catrecito bronce, cómoda caoba. Huemul 1174. O-15

CATRE BRONCE Y COLCHON ANchos, vendo barato. Herrera 719. O-16

POR VIAJE VENDO EN $ 700 JUEgo de muebles de dormitorio compuesto de cinco piezas. San Pablo 2832, casa 3. O-16

COMPRO CATRE BRONCE, PLAZA y media, ropero, peinador inglés. Larrosa, Casilla 2961. 16-O

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO SOBRE MERCADERIAS presto a comerciantes con negocio establecido. Mandar petición detallada. Casilla 6040. 68-16-O

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. ..O.

FARMACEUTICO CON ALGO CApital se necesita asociarse antigua botica, central y mucha venta. Boticario, Correo 5. 876-O-15

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos, según convenio Consultas gratuitas. O-15

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de los canales derivados del Canal Laja, correspondiente a los siguientes grupos: A, B, C y D, las que se abrirán el 28 de Octubre próximo, a las 3 P. M., en la Dirección General de Obras Públicas. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, (Bandera N.o 46).—Santiago, 28 de Setiembre de 1921.—El secretario general. 18-O

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para al construcción de una Escuela con capacidad para 320 alumnos en Yumbel, departamento de Rere, las que se abrirán el 26 del presente, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Concepción y Gobernación de Rere.— Santiago, 8 de Octubre de 1921.— El Secretario General. Oct.-26

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales destinados a la Fábrica Militar de Calzado: 3,000 metros cuadrados de cuero para zapatones; 5,000 kilos de suela. Bases y demás antecedentes solicitarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército (Santo Domingo N.o 3317). Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra, ante los interesados que concurran, el día 24 de Octubre próximo, a las 3 P. M. — El Jefe del Departamento Administrativo. O-24

ESCUELA DE CABALLERIA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas hasta por 11,050 quintales métricos de pasto (un tercio de primer corte y dos tercios de segundo corte), para la alimentación del ganado durante el año 1922. Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de 9 a 11 A. M. Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el día 22 de Octubre de 1921, a las 10 horas. — La Comisión de Forraje. 22-o

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense nuevamente propuestas para ejecutar los trabajos complementarios de la Escuela San Ignacio, las que se abrirán el 20 del presente, a las 3 de la tarde, en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Santiago, 6 de Octubre de 1921. — El Secretario General. O-16

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para el suministro del pasto que se necesite para la alimentación del ganado durante el año 1922, de las guarniciones que se indican y hasta por la cantidad de 23,080 quintales métricos: Guarnición de Antofagasta, Regimiento Exploradores, 7,800 quintales métricos; Grupo de Artillería Borgoño, 3,600 qq. mt.; Regimiento Esmeralda y Segunda Brigada de Infantería, 1,100 qq. mt.; Guarnición de Iquique; Comando en Jefe 1.a División, 540 qq. mt.; Batallón de Tren, 2,160 qq. mt.; Regimiento Carampangue, 850 qq. mt.; Regimiento Granaderos, 6,000 qq. mt.; y I Brigada de Caballería, 100 qq. mt. Los interesados podrán ofrecer el artículo puesto y pesado en las bodegas de los cuarteles respectivos, sin recargo en los precios o puesto en carros de los Ferrocarriles del Estado, indicando la estación, o puesto a bordo en alguno de los puertos de Talcahuano al Norte. Los proponentes acompañarán una boleta de depósito de un Banco o Tesorería Fiscal, por el 10 o|o del total de ellas, para garantir la seriedad de las propuestas, y que se elevará al 20o|o una vez aceptada la propuesta para el cumplimiento de su contrato. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 28 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. Santiago, 12 de Octubre de 1921. — El Jefe del Departamento Administrativo. O-28

ESCUELA DE SUB - OFICIALES. —Propuestas públicas. — La Escuela de Sub-Oficiales solicita propuestas públicas para el suministro de los artículos para la alimentación del ganado durante el año 1922: Pasto 72,540 kilos; cebada o avena, 35,968 kilos; paja, 25,296 kilos Las propuestas serán abiertas en la Dirección del establecimiento en las fechas que se indican: Las de pasto el 17 de Octubre a las 10 A. M., las de cebada o avena y paja, el 16 de Noviembre.— Antecedentes pueden consultarse diariamente en la contaduría, de 9 a 12 horas.— La Dirección. O-16

AVISO.— PIDENSE PROPUESTAS públicas para la construcción de los Canales derivados del Canal Laja, correspondiente a los siguientes grupos: H e I, las que se abrirán el 28 de Octubre próximo, a las 3 P. M., en la Dirección General de Obras Públicas.— Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, Bandera 46.—El Secretario General. O-16

PROPUESTAS DE PASTO PARA la II División.— Pídense propuestas públicas para suministrar durante el año 1922, hasta la cantidad de 65,427 quintales métricos, de pasto aprensado necesarios para la alimentación del ganado de los cuerpos de las guarniciones de Santiago, Puente Alto, El Bosque, San Bernardo (Criadero de Sementales), Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe y San Fernando. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División, el día 20 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División, diariamente, de 2 a 4 P. M. —El Comandante en Jefe de la II División.— Santiago, 6 de Octubre de 1921. O-21

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de los canales derivados del Canal Laja, correspondientes a los grupos E, F y G, las que se abrirán en la Dirección General de Obras Públicas el 28 del actual, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Bandera N.o 46. — Santiago, 7 de Octubre de 1921. — El Secretario General. Oct.-18

PROPIEDADES

LINDA CASITA JARDIN A LA calle, dos patios y huerto, vendo. Verla, Santa Isabel 0212. 27-O.

$ 8,000 VENDO OCASION COMOda casita cuatro piezas. Dávila Larraín 1790. Verla y tratar. 421-O-16

$ 15,000 VENDO BONITA QUINTA buena plantación, con base criadero avícola. Casilla 1291. 16-O

VENDO BUENA CASA DE CAL Y ladrillos, luz eléctrica y baño. Calle Sevilla 1276, sin agente. 15-o

$ 110,000 VENDO PROPIEDAD renta. Morandé 720. 15-o

VENDO UN SITIO EN MAESTRANza 1269. 15-O.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo propiedad 700 varas con frente a dos calles. Maestranza 1269. 15-O.

$ 4,200 REGALO BONITA CASA esquina, Acequia Los Pérez 5598, esquina Berlín. Comuna Yungay. 94-16-O

COMPRO CASA HABITACION HASta 30,000 pagadera mensualmente, sin intereses. Casilla 2112. 81-17-O

COMPRO CASA HASTA $ 20,000, contado. Casilla 3436. O-16

PROPIEDADES.— COBRANZAS DE arriendos, desahucios, retenciones, tramítanse rápidamente. Gómez. Agustinas 1148. O-17

VENDO EXTENSO LOCAL APROpiado para fábrica o bodega. Rogelio Ugarte 1391. Dirigirse, San Francisco 1265. O-17.

PROPIEDAD, EN DELICIAS, CENtralísima, gran porvenir comercial, vendo, facilidades $ 400,000. Casilla 4702. 17-O

JUDI

CONCURSO Serey.— Decre fijó 20 Octubre P. M., primera —El secretario

IMPORTANTE acuerdo de los turo Lazcano, árbitro don 27 de Octubre, tarde se sacará guientes propie letas en Liolleo San Antonio, tes, al lado del ta al mar, ción María, quina Hernando mum: $ 29,000 $ 15,000, saldo Avenida Provid salida a Avenida perficie, mil ta y cinco metros pesos. Al contado plazo. Bases y dio del compra tuario.

NOTARIOS: papel proceso por haber mejor Hermanos. T 748 y 752.

NOTIFICACION. Interesados a tario solemne dos al fallecimien Parot de Astorga sociedad conyugal esposo, que prac presente, a las cina Galería Ale plimiento de un partidor de dicha go, 4 de Octubre Fabres, notario

NOTARIOS: papel proceso, por haber mejorado ll Hermanos. Te ra 748 y 752.

QUIEBRA.— POR presente, del Pri de esta ciudad, quiebra al comer za, don Alberto Síndico provisorio Jara y se fijó para efecto la primera res el día 15 de a las 3 1|2 P. M.

QUIEBRA REMI —Con fecha 11 Juzgado Civil bra a la firma primera junta para el 22 de la tarde y se sorio a don Rob cretario.

QUIEBRA JUL solicitud de don rría, pidiendo timos tres meses to juzgado civil 13 de Octubre con citación y

QUIEBRA ANTO Por decreto de año en curso Alejandro Fuenz ra que tenga lugar ficación el día mo, a las 3 de la tario.

REMATE.— POR señor juez del 4 de Noviembre P. M., saldrán a sitios, Víctor Ma mínimum de $ co 1930, por el Barrio Matadero, tes en el juzgado rez con Valenzuela torio del abogado gundo Jiménez, 17.

REMATE.—EL a las 3 P. M., Civil, tendrá lugar una propiedad calle de Purén. sos. Juicio Bellar nesto Fuentes.—El

REMATE JUDICIAL ción de soldadura Sábado 15, a las en Gorbea 2524, den del señor juez laciones y comer con Plumer, dicha puesta de generad manómetro, soplet dores y siete boq anteojo y otros quera, martillero

ROPA

ROPERIA LA VE llo 694, ofrece ambos, paletoes, breros, calzado,

ROPERIA MODE 263. Realiza tern pantalones, somb paja, ternos niño

VERA

EN VALPARAISO da, grande y arriéndase desde de verano. Dirig Valparaíso, A. E.

BOM

10.a Cía DE BOM España".—Cito a demia general pa a las 8 A. M. Punto de reunión —El Ayudante

---

FOLLETIN (22

DELLY

LA ONDINA DE CAPDEUILLES

—¡Qué bueno y amable es usted!

Su mano se tendió para estrechar la de Montluzac y su mirada añadió elocuentemente: "¡Qué agradecida le estoy!"

Ese día vestían un elegante traje de casa, de flexible tela blanca, que caía en largos pliegues y la hacía aún más joven, más infantil. Tenía el cabello reunido en una sola trenza suelta, como la había visto Odón en Capdeuilles la primera vez, y las enormes flores de las clemátidas que rozaban su cabeza le recordaban al joven los nenúfares con que se había engalanado la pequeña ondina para esperar al desconocido de la leyenda. Como entonces, tenía sus cándidos ojos y su sonrisa de niña. Odón pensó con inmenso júbilo: "Sí, sí, abuelita; sigue siendo la chiquilla que conocí en su castillo".

Ella le dijo pensativa, a media voz:

—¡Cómo me gusta cuando usted me mira así!

—¿No la miro siempre de la misma manera?

—No... no lo sabría explicar... Pero siempre, de todos modos, tiene usted una manera muy dulce de mirar.

—Verdaderamente, queridita, no sé por qué pudiera mirar a usted de otra manera.

—¿Por qué no? Alguna vez pudiera estar usted enfadado conmigo..., por ejemplo, cuando le molesto pidiéndole que me explique algo...

—Pero, locuela, si usted no me molesta nunca. La prueba de ello es que acabo de negarme a darle a usted a alguien que se la hubiera llevado de mi casa para siempre.

Los hermosos ojos de reflejos de aguas vivas se abrieron azorados.

—¿Darme a alguien?

—Sí, a Huberto de Liffré, que quería casarse con usted.

¿Por qué venía a decirle semejante cosa? ¿Por qué le había venido de pronto el deseo irresistible de conocer la impresión de Rosalina ante la pretensión del joven oficial que se había demostrado tan discretamente admirador en cada una de sus visitas a Montluzac?

Pero en la turbación que se pintaba en la expresiva fisonomía, no había más que sorpresa, nada más que sorpresa.

—¿Casarse conmigo?... ¿El señor de Liffré?

Y de pronto una carcajada clara y encantadora se escapó de los labios de Rosalina.

—¡Pero qué idea! ¡Qué idea! ¿Acaso tengo edad para casarme? ¿Pero en qué está pensando el señor de Liffré?

Odón convino alegremente:

—En efecto, es usted todavía muy joven, Rosinita. Eso mismo le he dicho a abuelita, que va a contestarle en ese sentido a mi primo de Liffré.

Rosalina preguntó:

—¿No le tiene usted mucha antipatía a su primo, Odón?

—¿Yo? ¡Pero al contrario! Huberto es un muchacho encantador y siempre lo he recibido con el mayor gusto.

—¡Ah! Me había parecido que era usted un poco frío con él, cuando venía... ¿Entonces era una idea mía no más?

—Evidentemente, una idea suya... ¿Qué piensa hacer hoy, Rosalina?

—Como la señora de Berfils está todavía enferma, vendrá a buscarme la señorita de Greavenil con su doncella, para dar juntas un paseo.

—Muy bien. Yo pienso trabajar esta tarde.

—¿En sus crónicas sarracenas? ¿Podré leerlas?

—Algunas sí.

—¡Me gusta tanto ese estudio sobre la Umbría que m dió! Lo releo siempre con nuevo encanto.

—Eso me halaga mucho. Y aprecio muy particularmente el juicio de esa cabecita...

Se había levantado hablando. Extendió la mano y tocó los cabellos rojos. La joven lo miraba con aquella deliciosa sonrisa de la comisura de los labios y del fondo de los ojos que solía tener y que tanto le gustaba a Montluzac. Inclinándose un poco y envolviéndola en la tierna caricia de su mirada, le preguntó:

—¿En qué está pensando, Rosinita querida?

—En cosas tan hermosas que no sabría decirlas. En su bondad: en todo lo que hace por mí, por mi felicidad... Me parece ver luz por todas partes, hoy, tanto dentro de mí como a mi alrededor.

Se levantó también. Sus cabellos y sus hombros se mezclaron a las clemátidas. Odón tomó dos flores de color violeta oscuro y las colocó sobre la cabellera ondulada, sobre la que pasaba un rayo de sol.

—¿Recuerda usted los nenúfares, ondinita? Los tenía colocados así.

Ella se había apoyado contra una estatua de mármol cuya fría blancura hacía parecer más viva la blancura nacarada de los brazos que salían de la manga corta, y del rostro rodeado de oro fluido con reflejos de luz ardiente. Sobre aquel oro, sobre aquella albura, las clemátidas ponían la nota cálida de su violeta suntuosa. Se inclinaban sobre la frente juvenil, que cubrían de sombra. La encantadora sonrisa, la dulce y tierna sonrisa no abandonaba los labios y los ojos de Rosalina. Odón murmuró casi involuntariamente:

—¡Pequeña hada, es usted demasiado bonita!

Los tiernos ojos cesaron de sonreír bajo las sedosas pestañas. En su profundidad de agua palpitante, de agua viva, bellísima, descendió una claridad radiosa, que los armó de una misteriosa y ardiente emoción. Pocos segundos... Y la sonrisa de niña reapareció en ellos, con la mirada de ingenua ternura, Odón pensó: "He soñado... Estoy loco".

Pero un poco más tarde, sentado en su escritorio, buscaba en su memoria dónde había visto esa mirada de mujer, esa maravillosa mirada de amor que una alucinación le había hecho ver en los cándidos ojos de Rosalina.

Ante él estaban las cuartillas de la obra comenzada. Se puso a trabajar. Pero su pensamiento permanecía indisciplinado. Siempre se volvía al jardín de invierno, donde Rosalina había acogido con tan preciosa risa la noticia que él le llevaba. ¡Qué infantil era! ¿Cómo no lo había notado Huberto? Se había entusiasmado el pobre muchacho. Ya empezaba la pequeña, sin saberlo, a causar la desdicha de un hombre.

El lebrel ruso tendido en la alfombra tuvo de pronto un sobresalto y se incorporó. Una puerta se abrió bruscamente. Rosalina apareció, vestida de calle, roja, temblorosa, con los ojos llenos de lágrimas.

Odón se levantó apresurado:

—¿Qué tiene, hijita mía?

Se adelantaba a su encuentro, inquieto, tendiéndole las manos, y ella balbuceó:

—¡He tenido miedo!...

—¡Miedo!... ¿de qué?

—En el bulevar me ha seguido un hombre y después se me ha acercado y me ha dicho... no sé qué... no le he comprendido bien... Entonces he echado a correr.

Se estremecía toda. Un brazo rodeó dulcemente sus hombros; una voz firme y cálida, que la emoción ensordecía, le dijo al oído:

—No tema nada, mi pobrecita, mi Rosalina, ya está usted en salvo y segura. Cálmese, mi chiquita.

Y la llevó hasta un sofá y se sentó a su lado. Rosalina temblaba convulsivamente. Apoyaba la cabeza en el hombro de Odón mientras contestaba a sus preguntas con palabras entrecortadas. Al regresar del paseo, la señorita de Greavenil estaba cansada y Rosalina no había el pequeño tra para acompaña de Montluzac husado que la cella. ¡Era tan recía que no mer...

—No lo volver queridita. Más guna parte, hay la... Vamos, que sus lágrimas habitaciones de algún cordial pletamente.

Ella murmuró —¡Qué agrad aquí, en sitio usted!

Odón dijo —Si supiera cuán dulce me no tema nada siempre.

—¡Es usted fuerte!

Y levantab Bajo el velo de los empañado afectuosa admi abandono. Odón mecimiento. Al cioso y terrib Apartó su rostro cabellos de Ro brazo.

—Venga, hija ciso que teme tener ese temblor